



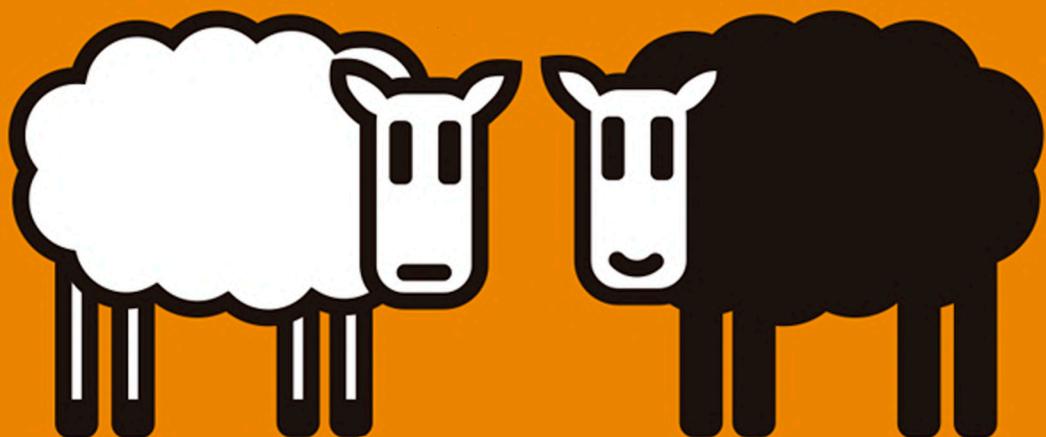
Economistas  
sin Fronteras

# HACIA UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA

## Manual de corrientes económicas heterodoxas

Coordinación:

Astrid Agenjo Calderón, Ricardo Molero Simarro, Alba Bullejos Jiménez y Coral Martínez Erades



Universitari@s  
por una Economía más Justa

*iEstamos a tiempo!*

# **HACIA UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA**

Manual de corrientes económicas heterodoxas

## **ECONOMISTAS SIN FRONTERAS**

Gaztambide, 50 - Bajo

28015 Madrid

Tél. +34 915 497 279

[www.ecosfron.org](http://www.ecosfron.org)

ISBN: 978-84-09-25940-3

**2<sup>a</sup> Edición, 2020**

Financia



La 2<sup>a</sup> edición de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional por el Desarrollo (AECID), con cargo al proyecto 2019/PRYC/000143 “Laboratorio de Economía y ODS: localizando la Agenda 2030 desde la Universidad”.

**1<sup>a</sup> Edición, 2017**

Financia



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional por el Desarrollo (AACID), con cargo al proyecto 009-2013. “Universitari@s por una economía más justa -fase II”. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores/as.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

## Prólogo a la 2<sup>a</sup> Edición

*Astrid Agenjo Calderón / Ricardo Molero Simarro*

La actual crisis de la Covid-19 ha estallado en el marco de una encrucijada global preexistente, que se venía traduciendo en importantes desafíos ecológicos, socioeconómicos y geopolíticos globales. Al mismo tiempo, esta pandemia ha supuesto un nuevo y doloroso punto de inflexión, puesto que nos sitúa frente a la emergencia de una catástrofe social y económica sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta crisis, se ha iniciado un debate establecido por los poderes políticos y económicos, en el cual a menudo se contraponen salud y economía. Este debate se ha catalogado en algunos espacios críticos como “falso dilema”, puesto que, se argumenta, la salud es indispensable no solo para el funcionamiento de la economía, sino para el desarrollo de la vida humana en sí misma, de forma que ambos términos deben plantearse desde el diálogo y no como opuestos. En realidad, esta dicotomía salud/economía sí estaría reflejando una contradicción estructural que ya venía siendo planteada por varias perspectivas heterodoxas de la economía (en especial por la economía feminista y ecológica): la contradicción existente entre los procesos de acumulación capitalista y los procesos de sostenibilidad de la vida de las mayorías sociales (“conflicto capital-vida”).

Es decir, esta crisis está desvelando con gran virulencia “los talleres ocultos del capital” (Fraser, 2020); está mostrando que las condiciones de posibilidad subyacentes de la economía capitalista ponen en constante peligro la vida vivible en condiciones de dignidad. Por ejemplo, está saliendo a la luz cómo la depredación ecológica sistemática ha exacerbado el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, alimentando el riesgo de enfermedades de origen animal (epidemias que, en un contexto de hiperglobalización,

se convierten rápidamente en pandemias globales); visibilizando cómo la sanidad pública está mermada y vaciada de recursos de forma que la gestión de la salud ha quedado progresivamente en manos de empresas privadas (y, por tanto, cuidando solo a quien ha podido pagarla); desvelando cómo la organización del cuidado de lxs niñxs y de las personas enfermas durante el confinamiento ha recaído fundamentalmente en los hogares y con una responsabilidad asimétrica entre mujeres y hombres; mostrando cómo siguen produciéndose unas dinámicas racializadas de explotación en muchos de los sectores que se han considerado como “esenciales” (el sector de la limpieza o empleo de hogar de mujeres migrantes, los “riders”, etc.).

No es objeto de este texto entrar de lleno en estos procesos, sino hacernos una pregunta esencial: ¿están los/as estudiantes de Economía preparados/as para comprender la complejidad de esta crisis multidimensional y sus efectos interrelacionados? ¿Se dota al alumnado de las herramientas suficientes para aproximarse y dar una explicación sobre estos (y otros) problemas estructurales?

Se trata de preguntas que numerosas asociaciones de profesorado y alumnado de Economía vienen planteándose desde hace décadas a lo largo del mundo, reclamando asimismo un mayor pluralismo teórico y metodológico en la enseñanza de la Economía para poder afrontar con mayor complejidad los retos socioeconómicos<sup>1</sup>. La crisis

---

<sup>1</sup> A partir de la década de 1990 surgirían instituciones cruciales para los desarrollos heterodoxos de la Economía tales como la International Confederation of Associations for Pluralism in Economics, Association for Evolutionary Economics, World Economics Association, Association for Heterodox Economics, Association for Institutional Thought, Association for Social Economics, Association pour le Développement des Études Keynésiennes, Belgian-Dutch Association for Institutional Economics, Conference of Socialist Economists, European Association for Evolutionary Political Economy, International Association for Feminist Economics, World International Confederation of Associations For Pluralism in Economics, L'Association d'Économie Politique, Progressive Economics Forum, Society for the Advancement of Socio-Economics, Society for the Development of Austrian Economics, Society for Heterodox Economics, Union for Radical Political Economics, International Society for Ecological Economics. En el ámbito latinoamericano, destacamos la Sociedad de Economía Crítica de Argentina y Uruguay, constituida formalmente en 2013, y los Encuentros Nacionales sobre Planes de Estudio que desarrollan para debatir la organización de la enseñanza de la Economía. En el contexto español, la Asociación de Economía Crítica se conformaría en 2003 (aunque los primeros encuentros surgirían en la década de los 80), así como su Revista de Economía Crítica. Desde el punto de vista del alumnado de Economía, en el año 2000 surgiría el movimiento de estudiantes por una Economía post-autista en Francia (La Sorbona) o el Movimiento de estudiantes por una Economía crítica en 2004, si bien en el Estado español existían asociaciones desde años anteriores, como es el caso de la Asociación estudiantil Economía Alternativa, conformada en la Universidad Complutense de Madrid en 1994, entre otras.

desencadenada en 2008 supuso un claro punto de inflexión en este sentido, y llevó al surgimiento de múltiples asociaciones estudiantiles como la Post-Crash Economics Society de la Universidad de Manchester en 2012, la francesa PEPS-Économie (Pour un Enseignement Pluraliste dans le Supérieur en Économie), o las redes internacionales Rethinking Economics (Tübingen, impulsada por estudiantes británicos/as, franceses/as y alemanas/as) y nuevos grupos en todo el mundo conectados a través de la International Student Initiative for Pluralism in Economics (ISIPE)<sup>2</sup>.

El manifiesto de ISIPE 2014 denominado “Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista” denunciaba lo que consideraban era una crisis de la enseñanza de la Economía, debido a las preocupantes carencias de diversidad intelectual y pluralismo metodológico-teórico, interdisciplinariedad, conexión con la realidad social y sus problemáticas y retos actuales, espacios de reflexión sobre cuestiones éticas o impacto social de las decisiones económicas, y oportunidades para el debate y el estímulo del pensamiento crítico del alumnado. Y señalaban la urgencia de corregir tal crisis mediante el doble compromiso de alumnado y profesorado, para volver a situar la Economía al servicio de la sociedad como requisito democrático insoslayable. Este manifiesto se completaría en 2017 con las “33 tesis para una reforma de la disciplina de la economía” ‘clavadas’ simbólicamente en las puertas de la London School of Economics (Rethinking Economics, 2017) y respaldadas por importantes economistas y dirigentes en las que se resume una detallada crítica de la corriente principal de la disciplina de la Economía.

---

<sup>2</sup> Actualmente la ISIPE está conformada por 82 asociaciones de estudiantes de Economía de 31 países de todo el mundo, entre ellos, la Sociedad de Economía Crítica de Argentina y Uruguay; los Estudios Nueva Economía de Chile; Economistas Irracionales de la Universidad del Valle, en Colombia; el Grupo de Estudiantes por la Enseñanza Plural de la Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México; y en España, actualmente activos, el grupo Post-Crash Barcelona, la Asociación de Estudiantes de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid, los/as Estudiantes de Económicas e Empresariais de la Universidade de Santiago de Compostela o el grupo de Economía Crítica de Extremadura.

La reciente investigación realizada para Economistas sin Fronteras (Agenjo-Calderón et al., 2020)<sup>3</sup> trata de contrastar la existencia de estos problemas denunciados por la ISIPE en la enseñanza de la Economía en las universidades públicas españolas. Ciertamente, en dicha investigación (en la cual se ha llevado a cabo el análisis de los planes de estudio, así como entrevistas y encuestas tanto a profesorado como alumnado), se constata la centralidad de una visión dominante en la enseñanza de la Economía, identificada con el enfoque neoclásico, y una serie de problemas vinculados a este “insano monopolio intelectual” (Rethinking Economics, 2017:1)<sup>4</sup> que recogemos a continuación:

1. La actual enseñanza de la Economía está fundamentalmente basada en un estudio teórico y no práctico de la realidad económica que nos rodea. Los conceptos y modelos neoclásicos son, a menudo, transmitidos en clase de manera deductiva, es decir, usando unos determinados supuestos y axiomas abstractos como puntos de partida a partir de los cuales se derivan teorías consistentes y coherentes, pero sin acompañar las conclusiones presentadas por evidencia empírica (Post-Crash Barcelona, 2014-2015)<sup>5</sup>. Asimismo, existe una falta de contextualización, análisis y/o cuestionamiento crítico de tales supuestos y metodología, pidiendo al alumnado un “acto de fe” respecto a su validez.
2. Por otro lado, se plantea una disciplina económica absolutamente desconectada de los vínculos con la naturaleza, de las instituciones, de relaciones con el resto de dimensiones sociales, de la política y de las desigualdades que se generan en el sistema económico, lo cual supone, en última instancia, una enseñanza desconectada de las problemáticas reales que el alumnado se va a encontrar fuera del aula.

---

<sup>3</sup> Agenjo-Calderón, Astrid (coord.) (2020). Investigación-diagnóstico sobre la situación de la enseñanza de la Economía en el sistema universitario público español, Madrid: Economistas sin Fronteras. Disponible en <https://ecosfron.org/investigacion-diagnostico-sobre-la-situacion-de-la-ensenanza-de-la-economia-en-el-sistema-universitario-publico-espanol/>

<sup>4</sup> Economics – New Weather Institute (2017): “33 tesis para una reforma de la disciplina de la economía”, 29/12/2017. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/33-tesis-para-una-reforma-de-la-disciplina-de-la-economia>

<sup>5</sup> Post-Crash Barcelona (2015). Informe de la enseñanza de la Economía en las universidades españolas. Octubre 2014 - septiembre 2015. Disponible en: <https://postcrashbarcelona.files.wordpress.com/2015/09/informe-de-la-ense3b1anza-de-la-econom3ada-en-las-universidades-espac3b1olas.pdf>

3. Existe una concentración abrumadora en la estadística y los métodos cuantitativos, los cuales se plantean erróneamente como un estudio neutral en valores y alejado de ideologías. Se incurre así en una preocupante falta de énfasis de la dimensión ética, filosófica y política. Por otra parte, existe una flagrante pérdida de memoria respecto a otras formas de pensar, la cual se refleja en el papel residual e incluso a veces ausente de asignaturas como Historia del Pensamiento Económico, en las que se clarifican los orígenes de la disciplina y la evolución histórica de sus conceptos, teorías y metodologías.

4. Las explicaciones tampoco suelen ir acompañadas de las evidencias aportadas por escuelas de pensamiento alternativas a la neoclásica que pudieran complementar las respuestas a las problemáticas estudiadas, lo cual resulta incompatible con la necesidad de empoderar al alumnado con capacidades reflexivas, analíticas y prácticas. No se informa al alumnado sobre la existencia de relaciones de poder que modulan el prestigio en la disciplina y la consecuente marginalidad de las distintas perspectivas económicas. Si bien sería conveniente que el alumnado pudiera reflexionar sobre a quiénes beneficia la predominancia y la normalización de un determinado modelo económico y por qué, y quiénes ganan y quiénes pierden con su aplicación.

5. Ausencia de perspectiva de género. No solo existe una preocupante invisibilización de las aportaciones científicas de mujeres economistas a lo largo de la historia del pensamiento, sino que la propia teoría económica está plagada de sesgos androcéntricos que estereotipan y falsean la realidad, excluyendo del análisis elementos centrales de la actividad económica real.

Tales problemas han sido denunciados ampliamente desde hace décadas por parte de alumnado y profesorado a escala internacional, si bien la última Gran Recesión habría supuesto un punto de inflexión en este sentido. Como se sostiene desde múltiples espacios, el objetivo va más allá de desmitificar el paradigma neoclásico/ortodoxo y someterlo a una revisión crítica. Es necesario ampliar la mirada y el campo de la disciplina económica para aprender sobre otras propuestas también válidas,

rigurosas, fundamentadas y, además, subversivamente creativas. Para canalizar esta pluralidad teórico-metodológica e incluso paradigmática, puede recurirse tanto a su transversalización, a modo de temas, módulos o ejercicios prácticos en asignaturas ya existentes (también mediante Proyectos de innovación docente), como a la creación de nuevas materias específicas en las que se explique otras escuelas de pensamiento.

Y es en este punto en el cual este manual pretende hacer una modesta pero esperamos que útil contribución, tratando de dar a conocer de una manera comprensible las principales ideas y propuestas de seis corrientes económicas heterodoxas: la economía ecológica, la economía feminista, la economía institucional, la economía marxista, la economía postkeynesiana y la economía del desarrollo. Se trata de una primera aproximación que consideramos puede resultar de utilidad tanto para el profesorado de Economía, como para quienes se acercan por primera vez a las escuelas heterodoxas, y esperamos que con ello podamos contribuir también hacia un proyecto de justicia social, calidad educativa y ensanchamiento democrático.

**HACIA UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA**  
Manual de corrientes heterodoxas

Astrid Agenjo Ricardo Molero Presentación	<b>1</b>
Desiderio Cansino Marcos Castro Economía Ecológica	<b>5</b>
Amaia Pérez Astrid Agenjo Economía Feminista	<b>51</b>
Alba Delgado Raquel Coello Economía Institucional	<b>99</b>
Fahd Boundi Marisa Bordón Economía Marxista	<b>147</b>
Iván Ayala Luis Cárdenas Economía Post-keynesiana	<b>195</b>
Fernando García José Miguel Ahumada Economía del Desarrollo	<b>241</b>
Laura de la Villa Ricardo Molero Epílogo	<b>299</b>

# **Presentación**

**Astrid Agenjo**

*Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.*

*Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.*

**Ricardo Molero**

*Departamento de Economía. Universidad Loyola Andalucía.*

La última gran crisis de la economía mundial ha dejado completamente al descubierto una crisis igual de profunda en la disciplina que se encarga de estudiarla: la mal llamada “ciencia económica”. Como es bien conocido, a pesar de sus, a primera vista, muy potentes herramientas analíticas, la disciplina (incluyendo en ella a la práctica totalidad de premios Nobel, catedráticos/as, profesorado, analistas de reputación, periodistas especializados/as, etc.) fue totalmente incapaz de advertir la insostenibilidad de los múltiples desequilibrios que confluyeron en el estallido de la crisis de las hipotecas *subprime* de EE.UU. a partir de 2007. Sin embargo, esa incapacidad de prever la llegada de la crisis es sólo una pequeña muestra del grado de inutilidad al que ha llegado la disciplina según se ha ido profundizando en el desarrollo de su paradigma dominante: el de la economía neoclásica o marginalista que se enseña como único corpus teórico en las aulas de todas y cada una de las facultades de economía del mundo. Este paradigma, que no puede ni siquiera dar cuenta de la dinámica de la economía de mercado sobre cuyas supuestas bondades se dedica a hacer propaganda, es aún más inútil a la hora de hacer comprender (y ayudar a resolver) los múltiples problemas económicos a los que se enfrenta actualmente la humanidad. En efecto, la explicación que cualquier economista ortodoxo/a dará de esos problemas, ya sea la insostenibilidad medioambiental de nuestro sistema económico, las múltiples brechas de género existentes, la corrupción económica, el fenómeno de los/as trabajadores/as pobres, la desigualdad de la renta, o el maledesarrollo de una gran mayoría de los países que forman parte de la

economía mundial, es que en ninguno de esos ámbitos se ha dejado al mercado desarrollarse libremente en toda su amplitud.

Ante la evidente insuficiencia de este tipo de respuestas (mucho más habituales que lo que alguien que no haya pasado por las aulas de las facultades de economía podría imaginar), el interés por los enfoques alternativos al dominante no ha hecho sino crecer durante los últimos años. No sólo se trata de que las ventas de obras como *El capital* de K. Marx, o la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de J.M. Keynes hayan vuelto a incrementarse. Más allá de eso, el hecho es que no han parado de surgir iniciativas de estudiantes, profesorado y distinto tipo de organizaciones y movimientos sociales interesados en conocer y difundir el pensamiento de las corrientes heterodoxas. Incluso en algunas universidades, fundamentalmente inglesas, ese pensamiento ha comenzado a formar parte de los planes de estudio de los grados de economía. Este interés no tiene un carácter únicamente intelectual, sino que es, sobre todo, un interés práctico: lograr comprender esos múltiples e interrelacionados problemas a los que nos enfrentamos para pensar la manera de darles respuesta. En ese proceso la economía, como disciplina, está comenzado a recuperar una utilidad que nunca debería haber perdido: la de acompañar a los procesos de transformación social en el intento de construir ese otro mundo posible que los movimientos sociales y políticos llevan tiempo reivindicando.

La presente publicación quiere convertirse en una modesta pero esperamos que útil contribución a ese proceso. Nuestro objetivo principal es el de dar a conocer de una manera comprensible las principales ideas y propuestas de las corrientes económicas heterodoxas. Aunque no están seguramente todas ellas, sí hay una buena representación de las mismas: la economía ecológica, la economía feminista, la economía institucional, la economía marxista, la economía postkeynesiana y la economía del desarrollo. Todos los capítulos tienen una estructura similar: un apartado dedicado a exponer las principales críticas que cada una de esas escuelas realiza a la economía ortodoxa; otro dedicado a explicar los fundamentos de las corrientes heterodoxas, incluyendo los debates que se han dado en su seno; un

epílogo en el que se discuten las propuestas políticas y sociales que emanan de esas escuelas de pensamiento económico; y, entre medias, un apartado en el que se plantean las principales interrelaciones que cada una de las corrientes tiene con el resto. De hecho, otro de nuestros objetivos principales es el de fomentar un diálogo, que consideramos imprescindible entre las distintas heterodoxias.

Este objetivo se encuentra, además, en relación con la “propuesta para la transformación de la investigación y la enseñanza de la economía” que se presenta en el texto que sirve de epílogo a la colección. Con él se pretende profundizar en las propuestas existentes de modificación de los planes de estudios de economía encaminadas a promover la inclusión de las corrientes alternativas de pensamiento en dichos planes. Aunque la propuesta bebe, obviamente, de todo el trabajo que distintos grupos de estudiantes y profesorado de múltiples universidades a nivel internacional llevan años realizando, se hace hincapié en una idea creemos que, hasta ahora poco, desarrollada: la necesidad de transversalizar la investigación y docencia de los principales fenómenos económicos mediante la combinación de las aportaciones de las distintas escuelas heterodoxas.

Esta colección de textos sigue la estela de la publicación *Hacia una economía más justa. Una introducción a la economía crítica*, coordinada por Fernando García Quero y Alberto Ruíz Villaverde como parte del proyecto “Universitari@s por una economía más justa” de Economistas Sin Fronteras. Como aquella, el presente volumen parte de la convicción de que el pensamiento económico heterodoxo tiene mucho que aportar a la educación para el desarrollo, en lo que tiene que ver tanto con la comprensión de los orígenes de los problemas del actual maldesarrollo, como con la elaboración de modelos de desarrollo alternativos.

Y, al igual, que aquella publicación, esta colección es también fruto de un trabajo colectivo. Así es, no se trata sólo de que todos los capítulos hayan sido escritos a cuatro manos, sino que las principales ideas de los mismos fueron debatidas en distintos seminarios organizados por Economistas Sin Fronteras en Granada, Málaga

y Sevilla<sup>1</sup>. Las y los autores del texto son economistas jóvenes y grandes conocedores/as de las corrientes que aquí se presentan. Esperamos, por tanto, que esta publicación se convierta en una herramienta útil e interesante para todas las personas que se acercan por primera vez a las escuelas heterodoxas de economía y, en especial, para aquellas que lo hacen en búsqueda de nuevos paradigmas de pensamiento y acción con el objetivo de transformar este insostenible y desigual mundo en el que nos ha tocado vivir.

---

<sup>1</sup> Además de por la organización de esos seminarios, no queremos dejar de agradecer a todo el equipo de Economistas Sin Fronteras y, muy particularmente, a Alba Bullejos Jiménez y Coral Martínez Erades por la gran y eficaz ayuda que nos han presentado en la tarea de coordinación de esta colección de textos, así como a Fernando García Quero y Mario Rísquez Ramos por su colaboración en la revisión de algunos de esos textos.

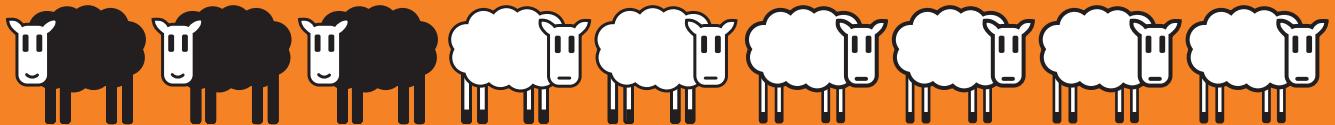
# Economía Ecológica

**Desiderio Cansino**

MA en Economía Internacional y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.

**Marcos Castro**

Departamento de Estadística y Econometría. Universidad de Málaga.



**Universitari@s por una Economía más Justa II**

*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





# Economistas sin Fronteras

## ECONOMÍA ECOLÓGICA

*Desiderio Cansino Pozo*

*Marcos Castro Bonaño*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

#### Píldora 1:

*¿Alguna vez has pensado sobre los recursos que hacen funcionar tu casa?*

*¿Cómo llegan los alimentos?*

*¿Cómo llega la electricidad?, ¿el agua?, ¿el dinero?*

*¿Cómo llegan todas las cosas que tenemos y necesitamos?*

#### Píldora 2:

*¿Alguna vez has pensado sobre los recursos que se desechan?*

*¿A dónde van cuando se convierten en basura?*

*¿Cuánta basura puede absorber el planeta?*



## 1. JUSTIFICACIÓN

Cambio climático, extinción de especies, contaminación, agotamiento de recursos, deforestación, derretimiento de los polos, cambios en los comportamientos migratorios de animales, enfermedades, destrucción del paisaje, aumento del consumo y de los desechos, grandes infraestructuras, fábricas, aumento del transporte de personas y mercancías, guerras, ... la enumeración de problemas que afectan al medio ambiente y a la vida en nuestro planeta son múltiples. Las existencia de estas problemáticas ya son innegables, pero sus consecuencias son impredecibles. Múltiples voces, desde la ciencia hasta movimientos populares proponen límites y frenos a la presión a la que se está sometiendo al planeta. Esta presión viene por la actividad humana, principalmente su actividad económica y es precisamente la ciencia económica la que más ignora el impacto ecológico de su actividad. Mientras la ciencia económica no abra sus miras, los cambios necesarios serán lentos o simplemente no llegarán.

La Economía Ecológica es un conjunto de corrientes que mantienen un enfoque de precaución sobre los límites físicos en los que gestionar de forma sostenible la actividad económica y humana, y donde para ello, se torna necesario cambiar el paradigma de la economía ortodoxa.

En este capítulo os queremos aproximar al campo de la Economía Ecológica, dotándolo de recursos para conocer las limitaciones de la economía convencional, acercarlos a algunas de las corrientes que nutren la Economía Ecológica y conocer alguna de sus propuestas.

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo de las actividades de aprendizaje planteadas, el alumno/a deberá ser capaz de...

- Identificar las limitaciones de la economía ortodoxa respecto a las problemática ecológicas.
- Dotarse de herramientas conceptuales y metodológicas para poder aplicar un enfoque y un cuestionamiento del impacto ecológico de los fenómenos económicos.
- Replantear las políticas necesarias para afrontar la crisis ecológica.

## **2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDOS**

### **Índice:**

#### 3. Principales críticas a la economía ortodoxa

- 3.1 La necesidad de comprender la subordinación a la lógica de la naturaleza.
- 3.2 Mecanicismo: el análisis estático y a corto plazo.
- 3.3 La noción de riqueza.
- 3.4 La noción de producción
- 3.5 Crítica al PIB
- 3.6 Fe tecnológica y el efecto rebote

#### 4. Antecedentes de la Economía Ecológica

- 4.1 Los fisiócratas
- 4.2 La Economía Clásica y su relación con el medio ambiente
- 4.3 Primeros precursores de la Economía Ecológica
- 4.4 La constatación de los límites del planeta

#### 5. Aportes conceptuales y metodológicos

- 5.1 Sostenibilidad débil vs sostenibilidad fuerte
- 5.2 El enfoque ecointegrador
- 5.3 La crítica al concepto de Desarrollo Sostenible
- 5.4 Crítica a los precios

- 5.5 Intercambio desigual generando deuda ecológica
- 5.6 La huella ecológica
- 6. Repaso de debates y corrientes
  - 6.1 Economía ambiental vs economía ecológica
  - 6.2 La bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen
  - 6.3 El Decrecimiento
  - 6.4 Enfoque de los Servicios Ecosistémicos
- 7. Interrelaciones con otras corrientes heterodoxas
  - 7.1 Economía Feminista
  - 7.2 Economía Marxista
  - 7.3 Economía del Desarrollo
- 8. Conclusiones: Recapitulación e implicaciones
- 9. Epílogo (sobre alternativas)
- 10. Bibliografía

### **3. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA**

La ciencia económica tradicional (conocida también como ortodoxa) imperante en todas las universidades del mundo, posee un esquema de razonamiento limitado o como suele decirse, un enfoque miope ya que no es capaz de ver las consecuencias completas que tiene la actividad económica en la naturaleza.

#### **3.1 La necesidad de comprender la subordinación a la lógica de la naturaleza**

Desde el pensamiento económico convencional se analiza y estudia el sistema económico como un sistema cerrado e independiente, al que se le escapa de su comprensión todo aquello que quede al margen de la valoración monetaria. De esta forma, la economía ortodoxa relaciona al sistema económico al mismo nivel de importancia que el sistema social y el sistema natural, quedando como sigue:

**Ilustración 1. Conexión de sistemas de idéntica importancia (economía ortodoxa).**

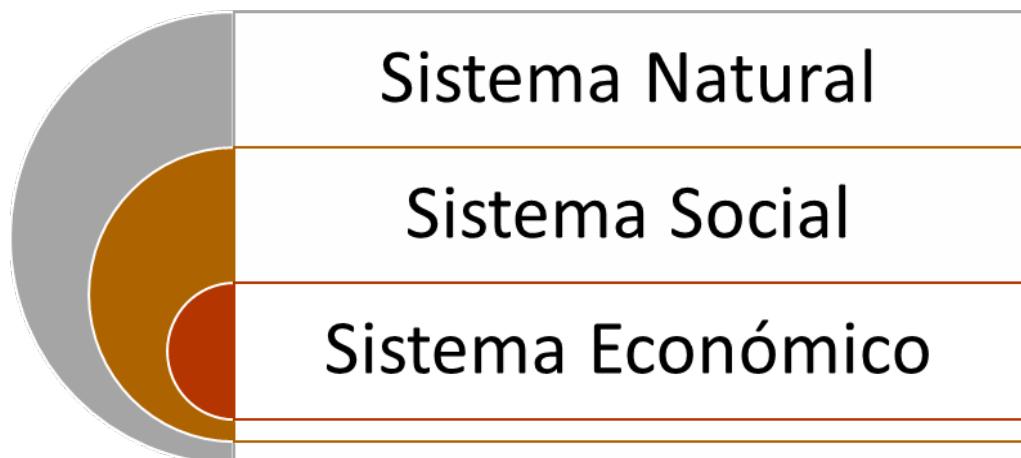


Fuente: Elaboración propia.

La economía ecológica intenta desmontar este esquema convencional, ya que la economía es un sistema que creamos las personas en sociedad para organizar qué se produce, cómo se produce y cómo se va a distribuir. Como tal, el sistema económico necesita del sistema social que es el necesario para que las personas nos organicemos

en sociedad y, a su vez, el sistema social necesita del sistema natural, porque es éste el que permite la vida. La lógica es clara, sin sistema social no hay sistema económico y sin sistema natural no hay sistema social. Primero se necesitan las condiciones para la vida tal y como lo permite la naturaleza, una vez que existe la vida humana nos organizamos como colectivos sociales y ahí, la economía tiene su propia organización. Por tanto, la lógica de la Economía Ecológica es la siguiente: la economía es un subsistema dentro del sistema social y el sistema social es un subsistema dentro del sistema natural.

**Ilustración 2. Conexión de sistemas subordinados (economía ecológica).**



Fuente: elaboración propia.

Para que la economía tenga en cuenta la vida y la naturaleza, necesitamos que como ciencia se subordine a la sociedad y al planeta. Por tanto, la principal diferencia entre la economía convencional y la economía ecológica es que la primera se preocupa de la gestión de la producción y el intercambio para lograr siempre el crecimiento económico, mientras que la economía ecológica se preocupa de gestionar de forma sostenible los recursos, la producción y el intercambio considerando las lógicas de la naturaleza y la vida para garantizar el equilibrio entre naturaleza y actividad humana.

Para afrontar la complejidad de estudio que adopta la economía ecológica, ésta se configura como ciencia transdisciplinar, es decir, no es suficiente con que la conformen los/as economistas, se necesita también de otras ramas como la ecología sociología,

física, ambientología, etc. Con la finalidad de fusionar conocimientos científicos de diversas disciplinas para configurar mejores respuestas a problemas muy complejos y que el enfoque económico convencional no tiene capacidad de alcanzar. Por tanto, la Economía Ecológica ha de conocer y respetar las leyes de la naturaleza, proponiendo una transición en la economía que pase de ciencia miope y aislada a ciencia abierta y holística.

### **3.2 Mecanicismo: el análisis estático y a corto plazo**

La economía ortodoxa centra el análisis económico en la observación estática de la asignación de recursos y el análisis del intercambio de mercancías, con el objetivo de encontrar las condiciones y las medidas económicas necesarias para alcanzar la condición de equilibrio entre oferentes y demandantes.

Este enfoque permite formulaciones económicas simplificadas donde los individuos de la sociedad se mueven solo por fuerzas mecánicas de maximización de la utilidad o del beneficio (*homo oeconomicus*), produciéndose además un desplazamiento de los estudios del largo plazo al corto plazo.

Este desplazamiento de la dimensión temporal hacia un análisis estático de la economía, profundiza en la dificultad de estudiar el problema de los recursos naturales y el medio ambiente, ya que para el análisis del sistema natural son necesarias herramientas dinámicas y perspectivas a largo plazo, para que así sean coherentes los ritmos temporales que se requieren para el estudio de esa dimensión.

El sistema de razonamiento mecanicista no permite reconocer las existencias de unos límites físicos a la expansión de la producción de bienes y servicios. Además, los modelos de corte estático y con perspectivas cortoplacista, dificultan el entendimiento de los problemas que acontecen en la dimensión ambiental.

### **3.3 La noción de riqueza**

Por noción de riqueza, la economía ortodoxa entiende que son los bienes materiales o inmateriales, escasos, útiles, apropiables e intercambiables. El hecho de que en esta noción de riqueza los bienes han tenido que ser apropiados y por tanto, valorados para poder ser objeto de intercambio, aleja al esquema económico ortodoxo del medio ambiente. Con esta definición de riqueza, muy pocos recursos naturales, activos medioambientales y servicios de los ecosistemas cumplen con estas características por lo que quedan fuera del estudio de la ciencia económica y lejos de considerarse riqueza.

### **3.4 La noción de producción**

El desplazamiento de la naturaleza en la noción de producción también es completo. En el razonamiento ortodoxo, los factores productores de riqueza son los recursos naturales, el trabajo y el capital. La característica principal es que existe perfecta sustituibilidad de factores entre sí. Esto permite que una enorme simplificación de los modelos económicos, ya que los recursos naturales son eliminados por completo al ser sustituidos o por el trabajo o por capital, o incluso los dos primeros por éste último factor. En este sentido, si en las ecuaciones y modelos económicos, tanto la tierra como el trabajo son sustituibles por el capital se está produciendo el cierre definitivo del razonamiento económico en el campo exclusivamente del valor y quedando el mundo físico y la naturaleza absolutamente fuera del estudio de la economía.

El ejemplo más claro se puede observar en famosa formulación de la función de producción de Cobb - Douglas, donde los recursos naturales se toman en la mayoría de ocasiones como constantes, de forma que al desarrollar los modelos y transformarlos mediante la aplicación de derivadas y logaritmos a la función, estos recursos naturales acaban desapareciendo, completando así los modelos bajo una absoluta abstracción del mundo físico.

La consideración de la perfecta sustituibilidad entre factores productivos y centrar el análisis simplificado en la productividad del capital, permite que se pueda producir un

crecimiento económico “teórico” que sea ilimitado, siendo miope con las limitaciones físicas y energéticas realmente existentes.

### **3.5 Crítica al PIB**

El Producto Interior Bruto (PIB) es un indicador popularmente conocido. Prácticamente a diario, en todos los medios de comunicación aparece este elemento con el que rápidamente, economistas y no economistas identifican -con tan sólo escuchar o leer el titular de la noticia- si la economía del país va bien o no.

El PIB es el indicador macroeconómico por excelencia y nos da información sobre el valor de lo producido y demandado en un país o región en un periodo determinado. Es por ello, que se identifica el crecimiento de este indicador como buena marcha de la economía y es fácilmente comprable con periodos anteriores o la marcha de otras regiones o países. Por lo que para la misión de la economía, que en prácticamente la totalidad de sus enfoques ortodoxos busca el crecimiento económico, el PIB es un indicador excepcional.

Cuando el PIB se mantiene decimos que la economía se ha estancado. Si el PIB cae decimos que la economía se ha desacelerado. Si la caída se repite en el siguiente periodo se dice que la economía ha entrado en recesión. Si la caída perdura se ha entrado en crisis. Es decir, si nuestra economía cae, las cosas van mal. Por tanto, el objetivo de todas las políticas económicas es el crecimiento económico y será el PIB el que nos indique el éxito de dichas políticas.

Comúnmente, PIB es sinónimo de bienestar y progreso, a mayor valor, mayor riqueza generada y por tanto, se presupone mayor bienestar y desarrollo económico. Por tanto, crecer y crecer será la mejor senda para una región. Sin embargo, este indicador está invisibilizando e ignorando una serie de problemáticas como es la distribución de la riqueza, el tipo de producción, la calidad de vida o el medio ambiente.

Como sabemos, el planeta que tenemos disponible es solamente uno. Además, este planeta es finito en recursos. Hemos visto que la economía convencional en su análisis estático, cortoplacista y simplificador de la naturaleza, ignora que los recursos naturales, tan importantes para la dinámica económica son limitados, de ahí que crecer y crecer y crecer sea la misión de toda política económica.

Este crecimiento económico, medido principalmente por el PIB, está ignorando las limitaciones físicas de la naturaleza, y al igual que sucede con los precios como veremos más adelante, estamos totalmente desorientados sobre las consecuencias ambientales del crecimiento económico. Podemos batir continuamente records de crecimiento del PIB, pero a base de una destrucción de la naturaleza insoportable. Podemos crecer y crecer contaminando nuestro territorio, y creernos según el PIB que el desarrollo y bienestar está conseguido, pero que la realidad sea bien distinta. Primera conclusión, el PIB ignora los límites de la naturaleza.

En España conocemos bien ese ejemplo. Los años de mayor crecimiento del PIB son los anteriores a la crisis. Parecía que todo iba bien, pero nuestro modelo de crecimiento estaba basado en una burbuja inmobiliaria. Miles de kilómetros cuadrados se hormigonaron, destruyendo litoral, costa, espacios naturales. Desarrollos urbanísticos inapropiados y muy por encima de la demanda real, creando un serio problema de vivienda en nuestro país. Pero esta problemática social y ecológica no la reflejaba nuestro PIB.

Por ejemplo, podemos tener un bosque dentro de nuestra región. Precioso, que ofrece un espacio de ocio y esparcimiento incalculable para los habitantes de la zona que lo sienten como parte de su patrimonio. De repente, sucede una catástrofe y el bosque se incendia. Hay que evacuar, poner en marcha equipos de extinción de fuegos, policía, ambulancias, atención a la población afectada, medios de prensa, posteriormente, rehabilitar posibles viviendas afectadas, pólizas de seguro, rehabilitar el bosque, replantar árboles o quizás haya una recalificación del terreno y se construya. Todas estas actuaciones tienen un coste, que se va a reflejar en el PIB de la región. Por tanto, el PIB aumentará y la realidad es que se ha destruido un patrimonio natural con

unas consecuencias incalculables. Existen otros ejemplos, accidentes de tráfico, industrias contaminantes, guerras... en definitiva, segunda conclusión, el PIB contabiliza ciertos males pudiéndose analizar como positivos.

La consecuencia de las dos conclusiones obtenidas sobre el PIB en este apartado nos plantea un problema de fondo bastante serio: si no crecemos la economía entra en crisis pero, si crece, devasta a la naturaleza.

### **3.6 Fe tecnológica y el efecto rebote**

Al trabajar la economía ortodoxa con modelos bajo un marco temporal estático y donde se consideran que los recursos naturales son ilimitados por su capacidad de sustitución entre el capital y el trabajo, no sólo se está realizando abstracción del mundo físico, sino que se permite la plena capacidad de recuperación de un posible agotamiento ambiental gracias al progreso técnico.

Pero planeta sólo tenemos uno y es limitado, y la economía ortodoxa necesita seguir en crecimiento y expansión ilimitada, no puede pararse, es como una bicicleta, si dejas de pedalear se cae.

A pesar de las limitaciones este enfoque, los/as economistas ortodoxos no son seres que viven en una realidad paralela. Son también conscientes de la contaminación, el agotamiento de recursos y los cambios de la actividad humana en la naturaleza. La búsqueda de soluciones desde sus postulados a los problemas ambientales, parten de una condición y de un supuesto.

La condición es que los recursos naturales, la contaminación del aire, o la gestión de un bosque se apropien y se puedan valorar mediante mecanismos de mercado como un bien mercantil cualquiera. En este ámbito las soluciones vienen del ajuste del mercado. Los residuos, que por definición, han perdido su valor, quedan fuera del campo de estudio.

El supuesto para afrontar los problemas ambientales desde el sistema económico, es la fe tecnológica. Comúnmente se considera que el progreso técnico y el desarrollo tecnológico permitirá una menor dependencia, consumo y optimización del uso de recursos naturales y energía. Podemos ver como cada año salen nuevas versiones más eficientes en consumo energético de productos comunes, tales como bombillas, frigoríficos, televisores, coches.

Es la tesis de la desmaterialización y terciarización de la economía, que postula las posibilidades de incrementar el PIB utilizando menos recursos naturales. Si bien es cierto, que en numerosos procesos productivos se ha logrado una mayor eficiencia en el consumo energético y de materiales, “el efecto rebote” asociado a una mayor utilización o una mayor producción y consumo, implica que en términos absolutos, el requerimiento total de energía y de materiales no haya hecho más que incrementarse en las últimas décadas.

¿Qué significa esto? Pongamos un ejemplo. Hoy día, los coches consumen menos combustible que los de hace algunas décadas. Pero sin embargo, el número de vehículos en circulación no para de aumentar y además, éstos cada vez recorren mayores distancias y kilómetros porque el desarrollo urbanístico ha hecho que las viviendas estén alejadas de los centros de trabajo, de los centros de consumo y de los centros de ocio. En definitiva, cada coche nuevo por kilómetro recorrido consume menos que un coche antiguo, pero en volumen total cada coche recorre mayores distancias y el número de coches circulando sigue en aumento. Otro ejemplo de efecto rebote sucede con el consumo de papel, el uso de ordenadores y la digitalización de la información hacía soñar con una disminución del consumo de papel, la realidad es que las casas y oficinas siguen cargadas de papeles, el acceso a una impresora más fácil que nunca y la cantidad de documentos disponibles para imprimir son enormes, por lo que el consumo total de papel en el mundo no para de aumentar.

Igualmente, la incorporación masiva de nuevos aparatos tecnológicos cada vez es mayor. Se tardaron décadas para que se alcanzase el millón de usuarios del teléfono doméstico, años para la televisión o el reproductor de video vhs, pero sólo días u horas para que se vendan un millón de tablets recién lanzadas al mercado.

No podemos olvidar que sumado al efecto rebote, los productos y aparatos cada vez tienen menor duración y vida útil, siendo esto ampliamente conocido como obsolescencia programada. Además, que cada vez presentan mayores dificultades de reparación, reutilización y reciclaje presentándose como mejor opción, reemplazar lo que tenemos por un nuevo producto. Sobre este tema os recomendamos el documental *Comprar, tirar, comprar*.

La fe tecnológica no sólo se basa en un menor consumo de materiales y energía. También postula que la mejora de la capacidad técnica, junto a los mecanismos de mercado, será suficiente para poder revertir los problemas ambientales. Desde la economía ecológica no se rechaza ni mucho menos el progreso tecnológico, más bien al contrario, se potencia, pero a diferencia de la economía convencional, la economía ecológica pretende afrontar los cambios en la naturaleza desde hoy con la tecnología actual sin esperar ni un segundo más a que llegue un avance que solucione los problemas de los límites y agotamiento de recursos de la actividad humana.

Actividad 1.

Discuta entre sus compañeros y compañeras:

¿Es cierto que existe un efecto rebote? ¿Conocéis ejemplos cotidianos que cumplan con el efecto rebote?

## Actividad 2.

Lea el siguiente texto y debata:

[...] La Tierra ha entrado en una nueva página del calendario geológico, el Antropoceno. Y una de las pruebas de que el mundo ha cambiado para siempre está en la Ría de Bilbao, en una franja de siete metros de sedimentos acumulados por la industrialización. El grupo de científicos encargados de tomar esta decisión acaba de votar que ya hemos superado el Holoceno. La huella de la actividad humana quedará para siempre grabada en todo el planeta como una línea bien identificable en los estratos que se verán dentro de miles o millones de años en cuevas y acantilados, una referencia permanente para los científicos del futuro.

"Ya hemos cambiado la Tierra: el Antropoceno es el momento en que los humanos conseguimos cambiar el ciclo vital del planeta, cuando los humanos sacamos al planeta de su variabilidad natural", explica Alejandro Cearreta, el único científico español que formaba parte del equipo de alto nivel que tenía como misión determinar si de verdad vivimos ya en un momento geológico distinto, en una capa de crema bien definida en el milhoja de los estratos terrestres.

Este grupo de 35 especialistas, tras siete años de trabajos, realizó varias votaciones hasta decidir que el Antropoceno es ya una nueva época geológica dentro del periodo Cuaternario (el Jurásico, por ejemplo, es otro periodo geológico dividido en distintas épocas). También votaron que la marca que determina ese cambio son los residuos radiactivos del plutonio, tras los numerosos ensayos con bombas atómicas realizados a mediados del siglo XX. Y por eso la fecha que eligieron como línea de entrada en el Antropoceno es 1950. "Aunque 1952 sería más concreto, porque es cuando todos los isótopos radiactivos provocados por esas bombas se asentaron en todo el planeta", matiza Cearreta, profesor de la Universidad del País Vasco.

Pero lo importante para determinar un cambio geológico no es que los humanos hayamos dejado huella. Esa muesca humana ya se nota desde hace miles de años. La clave es que se trata de un cambio de ciclo en el comportamiento del planeta entero, provocado por los humanos y sus plásticos, sus emisiones de gases, los desechos de sus industrias, la alteración de ecosistemas, la desaparición masiva de biodiversidad, la acidificación de los mares... "Muchos de estos cambios son geológicamente de larga duración, y algunos son irreversibles", asegura el grupo en su resolución. No es un juicio político, como se le ha reprochado a este grupo: "Es un hecho científico, se está acumulando un registro geológico. La evidencia del Antropoceno va a durar para siempre", zanja Cearreta.

Fuente: Javier Salas, Diario El País, *Bienvenidos al Antropoceno: "Ya hemos cambiado el ciclo natural de la Tierra"*, publicado el 9 de septiembre de 2016.

Preguntas para debatir:

¿Considera que este cambio puede afectar en algún momento a la economía tal y como la conocemos?

En el artículo, el grupo científico afirma que los cambios son irreversibles ¿está usted de acuerdo ante tal afirmación? ¿podría la tecnología solucionar estos problemas?

## 4. ANTECEDENTES DE LA ECONOMIA ECOLÓGICA

### 4.1 Los fisiócratas

No siempre la ciencia económica ha estado tan alejada y apartada de la naturaleza. Una de las corrientes precursoras de la economía como ciencia fue la fisiocracia (fundada por François Quesnay, Anne Robert Jacques Turgot y Pierre Samuel du Pont de Nemours). Durante el siglo XVII, en Francia, los fisiócratas analizaron la problemática económica a la que se enfrentaba la Francia de la época desde un punto de vista de los recursos naturales, es decir, existía un vínculo directo e inseparable entre naturaleza y economía. Esto no era debido a las grandes preocupaciones y concienciaciones medioambientales de la época, sino a unas preocupaciones bien distintas.

Los pensadores adscritos a esta corriente estaban fuertemente ligados a la nobleza y élites francesas, las cuales eran grandes poseedoras de la tierra, es decir, eran los grandes terratenientes y su objetivo era perpetuar el sistema imperante. De esta manera, el esquema de racionamiento de los fisiócratas consideraba que la tierra era la única capaz de crear crecimiento económico mediante el crecimiento de la agricultura, la pesca o la minería (en aquellos años aún se creían que los minerales se regeneraban). La fabricación o el comercio eran actividades “improductivas” porque no creaban nada nuevo, sólo transformaban para revender con beneficios, siendo la naturaleza la única capaz de crear nuevos productos y excedentes. El enfoque fisiocrático en coherencia con su contexto, perseguía organizar un modelo económico que permitiera preservar el status y los privilegios de los aristócratas y terratenientes, al otorgarle a la riqueza inmobiliaria una consideración clave en la economía.

Sin ser conscientes de ello, los fisiócratas desarrollaron un sistema económico ligado a la naturaleza. Bajo este pensamiento, si la tierra se gestiona de manera que pierde su capacidad de producción la economía entraría en crisis (y la nobleza perdería riquezas). Por tanto, la actividad económica ha de respetar las leyes de la naturaleza, cuidar de la tierra y no agotar los recursos porque sino la economía del país sufrirá una crisis.

De lo que se deriva que la gestión económica para garantizar el crecimiento económico pasa por una administración coherente con los ritmos de recuperación de los sistemas naturales. En este contexto físico-natural en el que razona el pensamiento fisiocrático, el sistema económico está subordinado a la capacidad de regeneración, es decir, a los ritmos (tiempos) biológicos de los sistemas naturales en los cuales se encuentra inserto. Al depender el sistema económico de la naturaleza, los tiempos de la política económica han de mantener un enfoque con una visión a largo plazo.

Hay que volver a señalar que la preocupación de los fisiócratas no era la de la sostenibilidad de la tierra, pero rescatando y releyendo sus ideas, podemos asegurar que sin darse cuenta crearon una forma de gestionar la economía en la que ésta estaba subordinada a la naturaleza y en la que la gestión económica y la actividad humana no podía esquilmar los recursos naturales porque si se hacía, habría crisis económica, crisis social y crisis ecológica. El crecimiento económico se vinculaba con el crecimiento físico, y tenía que tener lugar sin menoscabo de los bienes fondos, es decir, de forma sostenible, sin agotar los recursos y esperando a que se regeneren. Por tanto, el sistema económico pensado por los fisiócratas tenía que preservar la principal fuente de riquezas, la Naturaleza.

#### **4.2 La Economía Clásica y su relación con el medio ambiente**

Tras los fisiócratas, la ciencia económica avanza con economistas como Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx... Es en este momento en el que se va produciendo una ruptura entre la economía y la naturaleza, para pasar al campo del trabajo, la mercancía y de los bienes materiales.

Los autores adscritos a estos enfoques metodológicos, consideran a la tierra como un objeto pasivo, que conlleva al sistema hacia un inevitable estado estacionario (estado de estancamiento económico). De ahí, que a pesar de no tener en cuenta en su esquema de razonamiento a la naturaleza, los recursos naturales son tenidos en cuenta con bastante frecuencia en las reflexiones económicas de los autores clásicos, por su influencia decisiva en las posibles limitaciones al crecimiento económico a largo plazo. Por

ejemplo, la introducción por David Ricardo del factor limitado de la tierra cultivable y de la ley del rendimiento decreciente agrícola suponen la imposición de límites físicos a la expansión del crecimiento económico.

El desarrollo de otras ciencias (naturales) durante los siglos XIX, como la geodesia, la mineralogía y la química moderna desautorizaron la antigua idea del crecimiento de los minerales y de la tierra misma, descubrimientos tal y como mencionamos anteriormente, que desconocían los fisiócratas.. De ahí la idea de que el crecimiento económico acabaría apuntando hacia el estado estacionario debido al agotamiento de los recursos naturales por la ley del rendimiento decreciente de David Ricardo.

A pesar de no romper del todo con la naturaleza y tenerla en cuenta en las problemáticas generadas al analizar el largo plazo, el nuevo orden de ideas establecidas por Adam Smith cargaba prácticamente todo el peso hacia el trabajo remunerado. Es través de la teoría del valor trabajo cuando la generación de riquezas recaerá en el trabajo humano frente a los recursos naturales o tierras que proveen de las materias necesarias para la producción.

Lo cual supone un desplazamiento muy importante del estudio del contexto físico en el que se encuentra inmerso el sistema económico, hacia el contexto social que es donde se encuentra ahora el factor trabajo. Ya que éste no es productor de materia, sino de valores de cambio. Dicho de otro modo, para los economistas clásicos las cosas valen más o menos en proporción a la mayor o menor cantidad de trabajo que exija su producción.

En este nuevo orden de ideas, el crecimiento económico pasa ahora por ampliar la cantidad de trabajo y el desarrollo tecnológico que, permita aumentar su productividad, frente al enriquecimiento del esquema de razonamiento económico fisiócrata que dependía de la capacidad productora de la Tierra, es decir, su crecimiento físico, que tenía que tener lugar sin menoscabo de ésta para posibilitar su reproducción para el periodo siguiente.

Esta nueva noción de producción, desvinculada del contenido físico y, por tanto, al hacer abstracción de las leyes físicas del medio ambiente que sustentan la producción material, permite denominar como productivas actividades que deterioran, esquilman e incluso destruyen los stocks de capital natural por encima de su capacidad de recuperación. Lo que ha permitido que el desarrollo exponencialmente creciente de los niveles de producción y consumo acaecidos desde los despegues de la sociedad industrial, se lleven a cabo ignorando los procesos de destrucción natural sobre los que se apoya y, sobre todo, sin tener en cuenta la base de utilización de energías no renovables necesarias en la producción, provocando que solamente las cuestiones ambientales hayan sido tomadas en consideración cuando el entorno natural contaminado y empobrecido afectaba directamente a las poblaciones humanas.

En el esquema de razonamiento clásico, el desplazamiento del principal factor productor de riquezas desde la naturaleza hacia el trabajo, implica que ahora la riqueza mobiliaria sea la predominante en el estudio de la Ciencia Económica, y en consistencia con la noción de producción que habíamos enunciado para estos autores. La riqueza mobiliaria permite el aumento de las riquezas de una nación mediante la simple expansión de los valores de cambio y de la plusvalía, sin el respaldo del crecimiento material natural que exigían los fisiócratas para que el acrecentamiento de las riquezas tuviera lugar.

Las diferencias establecidas en las nociones de producción y de riquezas entre el enfoque fisiocrático y el enfoque clásico, son de suma importancia ya que éste último siembra las bases para que, desde el estudio de la economía, se ignore que un aumento de los niveles de producción y de los niveles de riqueza (siempre deseables para esta ciencia), se pueda estar cristalizando bajo un deterioro irremediable del stock de recursos naturales existentes o una degradación tal que impida su capacidad de regeneración (apropiación de bienes fondos dirían los fisiócratas).

Una de las implicaciones que posee la noción de riqueza que maneja el enfoque clásico y que se arrastra hasta nuestros días, es que al erigirse ésta sobre los bienes escasos, muchos bienes proporcionados por la naturaleza al ser abundantes y gratuitos

(no apropiables o apropiados todavía), quedan al margen del análisis y gestión por parte de los economistas, al estar fuera de los objetos de estudio de la ciencia económica.

El tratamiento de cuestiones relacionadas con los recursos naturales por parte del enfoque de Economía Clásica viene dado por su preocupación por el crecimiento económico a largo plazo, en el cual, el agotamiento de los recursos y los rendimientos marginales de las tierras podrían derivar hacia un estado estacionario. De lo que no se puede deducir que estos economistas se interesaran por el deterioro de la naturaleza, sino de la cuestión de los límites físicos al desarrollo del crecimiento económico que era su tema básico de estudio. Por tanto, a pesar de la ruptura de los economistas clásicos con el contexto físico en el cual se enmarcaba el pensamiento fisiocrático, las restricciones ecológicas para el crecimiento económico a largo plazo estaban presentes en algunas reflexiones de estos autores, como son bien conocidas las preocupaciones de Malthus en sus análisis sobre el crecimiento de la población.

### Actividad 3.

Piense y argumente:

¿Bajo qué corriente o escuela de pensamiento económico es posible un crecimiento económico sin deterioro ecológico? ¿por qué?

¡Cuidado! A priori podrías decir que bajo la corriente de los fisiócratas, pero también se puede decir que bajo el esquema de pensamiento neoclásico o de economía convencional también puede haber un crecimiento económico sin deterioro ecológico. Basta con incrementar el valor de los bienes inmateriales para aumentar la riqueza, sin que por ello, se tenga que observar que el crecimiento económico esté basado en un consumo de recursos y energía. Y es que hay que reconocer que el pensamiento económico neoclásico, plantea el sistema económico como autosuficiente e independiente, ignorando la existencia del sistema ambiental. Pero cuidado, como hemos indicado, la economía neoclásica está ignorando los límites físicos y la naturaleza en sus esquemas de razonamiento, por lo que se puede estar produciendo un crecimiento económico aparentemente sin deterioro ecológico pero que detrás tenga unas consecuencias nefastas para la naturaleza.

### **4.3 Primeros precursores de la Economía Ecológica**

Antes de que la Economía Neoclásica (u Ortodoxa como la hemos estado denominando en este capítulo) se hiciera dominante en el pensamiento económico, algunas voces científicas preocupados por las cuestiones naturales y la dimensión física y biológica de la actividad económica avanzaron hacia la necesidad de unión de esta disciplina con la ecología. Muy brevemente vamos a sintetizar la base las ideas que aportaron Patrick Geddes, Sergei Podolinsky y Frederick Soddy.

Patrick Geddes (1854 - 1932), biólogo y urbanista, en su texto de 1884 “Un análisis de los principios de la Economía”, planteó los principios necesarios para que la economía estuviera asentada sobre elementos físicos, biológicos y psicológicos. Entre sus propuestas se encuentran la necesidad de analizar los flujos de energía y materiales que recorren por toda la actividad económica, avanzando hacia la necesidad de seguir el balance energético y material de ésta actividad.

Sergei Podolinsky (1850 - 1891), planteó el estudio del sistema económico como un enorme sistema de transformación de energía, incorporando las leyes de la termodinámica, prestando atención al flujo solar, definiendo el trabajo útil como aquel que aumenta la cantidad de energía disponible en la Tierra e intentado relacionar la teoría del valor-trabajo marxista con sus resultados en términos energéticos.

El premio Nobel de Química, Frederick Soddy (1877 – 1956) también reflexionó sobre la necesidad de incorporar los principios termodinámicos a los postulados económicos (ortodoxos), ya que estos explican el proceso económico de producción y consumo al margen de los requerimientos de materiales y energía y su degradación. Denunciando la ficción que implica una economía que a medida que crece y aumenta riquezas, se está destruyendo capital natural a un ritmo muy superior a su capacidad de regeneración.

#### **4.4 La constatación de los límites del planeta**

En la segunda mitad del siglo XX, se van haciendo más evidentes los cambios en la naturaleza provocados por la acción humana coincidentes con una crisis energética del petróleo, catástrofes nucleares, crisis alimentarias, desigualdad, luchas campesinas, etc. En la toma de conciencia sobre esta dimensión hay dos trabajos fundamentales que propician el cambio de paradigma en el pensamiento científico y sociedad.

En 1966, el economista Kenneth Boulding, publicó un ensayo donde utiliza la metáfora de que el planeta Tierra es la “nave espacial” en la que estamos viajando. Boulding quería poner en relevancia que sólo tenemos un planeta, donde estamos extrayendo recursos y generando desechos sin tener en cuenta que es nuestro único vehículo de transporte.

Esta nave es un sistema cerrado desde el punto de vista de materiales, en el que sólo intercambia energía con el exterior a través del Sol, por tanto, se hace evidente de que este vehículo en el que estamos es incompatible con la economía del “cow-boy”. Con este nombre Boulding quería simbolizar aquella persona representativa de las llanuras ilimitadas con un comportamiento derrochador, explorador y violento, frente a la economía del “astronauta” que gestiona sus recursos a sabiendas de que no hay nada ilimitado. Otra de las aportaciones de Boulding es la denominación de “econosfera” para referirse al ámbito de lo económico dentro de lo social y natural en una nave, la Tierra, con recursos limitados.

En 1972, se publica el Informe del Club de Roma, “Los límites al Crecimiento”, dirigido por la científica ambiental Donella Meadows. Analizando las interrelaciones entre población, nivel de contaminación, nivel de recursos naturales, inversión de capital total, la producción de alimentos y “calidad de vida” el informe determinó que si se mantienen las tendencias actuales el planeta alcanzará los límites de su crecimiento dentro de los próximos cien años, de forma que el crecimiento exponencial no son sostenibles. Superar los límites del crecimiento conllevará un colapso poblacional, económico y agrícola. La recomendación que realizan es trabajar cuanto

antes para alcanzar un estado de equilibrio donde cada ser humano tenga sus necesidades cubiertas y cada uno tenga igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular.

La importancia de tener conciencia respecto a que vivimos en un planeta con límites se torna necesaria para comprender que el crecimiento exponencial del consumo de recursos naturales y energéticos no es sostenible en el medio-largo plazo y es necesario optar por un modelo que permita la mejora del bienestar y la calidad de vida, a la vez que la conservación y correcta gestión de los recursos naturales.

## 5. APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

### 5.1 Sostenibilidad débil vs sostenibilidad fuerte

Es muy importante a la hora de trabajar metodológicamente comprender la diferencia entre sostenibilidad débil y sostenibilidad fuerte.

La sostenibilidad “débil” (también denominada “en sentido amplio” o “de segundo orden”) parte de una perspectiva neoclásica sobre la base de la asunción generosa de que el capital natural y el capital artificial son plenamente sustitutivos en un cierto plazo. La sostenibilidad en este caso consiste en conservar o aumentar el capital total agregado de una generación a otra, de manera que las generaciones futuras tengan la “opción de vivir tan bien como sus predecesoras”. Una sociedad que si bien reduce su capital natural, aumenta por otra parte su capital artificial (compensando esa pérdida y manteniendo el capital total), es una sociedad que alcanza la sostenibilidad débil. Bajo esta definición hay que señalar la posibilidad de considerar como sostenibles acciones que a corto plazo puedan provocar daños ambientales, siempre que sean corregidos en los siguientes períodos.

Por otra parte, si la economía se encuentra en una senda que mantiene (o aumenta) sus disponibilidades de capital natural a lo largo del tiempo, se dice que es

“fuertemente sostenible”. Este enfoque plantea que, para evitar la disminución del stock de capital total (que se traduce en bienestar, renta, consumo), es necesario preservar el *stock de capital natural*, así como la calidad ambiental incluida en el mismo.

La sostenibilidad “fuerte” (“en sentido estricto” o “de primer orden”) considera que el capital natural no es plenamente sustituible por el capital hecho por el hombre (artificial o manufacturado), dado que muchas formas de estos tipos de capital son complementarias en el estado actual de la tecnología., este hecho obliga al mantenimiento del stock del capital natural.

La sostenibilidad “fuerte” se puede conseguir mediante mejoras en la eficiencia económica y ambiental de los sistemas productivos o cambios en la demanda y pautas de consumo que posibiliten un menor uso de recursos naturales no renovables por unidad de producto o consumidor, manteniéndose los niveles de bienestar. En el apartado de la mejora de eficiencia juega un papel determinante el progreso tecnológico orientado a la sustitución entre recursos naturales primarios, de manera que se asegure la satisfacción de las necesidades o usos específicos (p.e.: sustitución de combustibles fósiles por energía eólica o solar). Por otra parte, en el aspecto intergeneracional, se desconocen las preferencias de las generaciones futuras, así como su tecnología para encontrar sustitutivos al capital natural que se agote. Es decir, la sostenibilidad fuerte requiere que se mantenga intacto el stock total de capital natural, siendo este distinto al capital monetario o artificial y por tanto, no son sustituibles entre sí.

La Economía Ecológica tiene requiere que se adopte el enfoque de sostenibilidad fuerte.

## **5.2 El enfoque ecointegrador**

Al principio de este trabajo, incluimos una serie de pildorazos en modo de preguntas que nos intentaba hacer pensar respecto de dónde vienen a dónde van las cosas o recursos que necesitamos o desechamos en nuestro hogar.

A simple vista, las respuestas son sencillas. Basta con responder: de la tienda, del supermercado, de una compra realizada a través de internet, de un regalo que me ha hecho un amigo, es decir, lo he podido comprar yo, me lo han dado, lo ha traído o comprado alguien que vive en la misma casa que yo. Igual sucede con lo que no queremos, no necesitamos, ya no sirve o hemos consumido, que se convierten en basura y acaban en el vertedero.

Por un lado, todo lo que está entrando en nuestra casa se ha tenido que conseguir, comprar, convertir en producto vendible, transportar, fabricar o producir, transformar subproductos, piezas, recursos, materias primas...éstas, en muchos casos proceden de lugares lejos del centro de producción y transformación, que a su vez han tenido que ser extraídas de la tierra, con más o menos transformación y eso implica movimiento de tierra, energía, etc. sin olvidarnos de la mano de obra y el tiempo de trabajo empleado. Se han necesitado cantidad de recursos y transformaciones para que cada producto final llegue a nuestra casa. Pero pocas veces nos preocupamos por ello.

De otro lado, generamos desechos, basura, aguas sucias que salen con absoluta facilidad y despreocupación de nuestras casas, que y con muy poco esfuerzo nos deshacemos de todo lo que no queremos. Esta basura no desaparece, hay que gestionarla, recogerla, transportarla, procesarla, intentar reciclarla, llevarla a un vertedero... recoger el agua, tratarla, depurarla, devolverla al suministro potabilizada o verterla al medio ambiente. Nuevamente, pocas veces nos preocupamos por ello.

En realidad de lo que estamos hablando es que en nuestra casa están entrando unos recursos y se están generando unos desechos. Sabemos dónde conseguirlos y dónde desecharlos. Pero están pasando más cosas que están invisibilizadas.

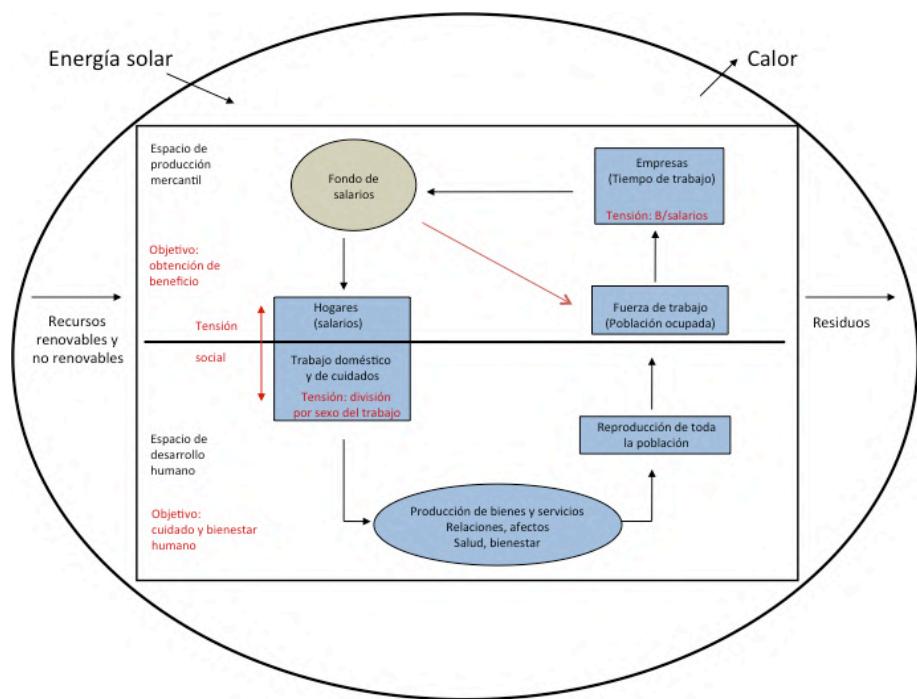
Lo que está sucediendo es que en nuestra casa están entrando muchísimos recursos y saliendo muchísimos desechos y solamente nos preocupamos porque vuelvan a entrar nuevas cosas y salgan las que no necesitamos. En las ciudades entran enormes cantidades de productos y se generan toneladas de desechos. Por extensión, provincias, regiones, países y el mundo al completo hace esto: produce y desecha.

Podríamos decir que la ciencia económica es como una casa. De hecho, economía es una palabra que procede del griego y que significa la administración de los recursos del hogar. Su campo de estudio abarca la producción y el intercambio (junto a todas las correlaciones de fuerzas y variables que intervienen).

El enfoque Ecointegrador amplia la visión sobre todos los recursos materiales y energéticos que se mueven a través de todo el ciclo económico, ampliando así el campo de estudio de la Ciencia Económica y haciendo visible la importancia de la naturaleza y su gestión, haciendo a la economía y a la sociedad parte del sistema natural (tal y como vimos en el apartado 3.1. La necesidad de comprender la subordinación a la lógica de la naturaleza).

En la Ilustración 3, podemos ver como el denominado Espacio de producción mercantil se corresponde con el campo de estudio de la Economía Ortodoxa. El denominado “Espacio de desarrollo humano” es la dimensión oculta del proceso de reproducción social y cuidados, cuyo campo estudia la Economía Feminista. La esfera que envuelve a los dos espacios mencionados es la “nave Tierra”.

### Ilustración 3. Enfoque Ecointegrador



Fuente: elaboración propia basado en Carrasco (2011).

### 5.3 La crítica al concepto de Desarrollo Sostenible

Muchas son las definiciones existentes para los términos sinónimos *desarrollo sostenible*, *sostenibilidad* o *sustentabilidad*. No obstante, la más difundida es la enunciada en el Informe Brundtland (WCED, 1987): “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”. Sin embargo, este enunciado está formulado con demasiada ambigüedad, lo cual por otra parte justifica su gran aceptación y prolífico uso en documentos de muy diversa índole.

El uso de la definición de sostenibilidad del Informe Brundtland centrada en el aspecto de la equidad intergeneracional, plantea importantes problemas metodológicos que obligan a la definición *a priori* de los siguientes hechos: el horizonte temporal, las

preferencias de las generaciones futuras, las necesidades básicas a satisfacer y la coherencia interna de sostener un desarrollo que actualmente no es equitativo entre las naciones.

Para la Economía Ortodoxa desarrollo y crecimiento son sinónimos. Desde en enfoque de la Economía Ecológica la mera conjugación de las palabras “desarrollo” y “sostenible” supone un oxímoron, argumentando que el crecimiento, por definición, no puede sostenerse dada la irreversibilidad de determinados procesos de degradación y escasez generados.

#### 5.4 Crítica a los precios

Actividad 4.

- Elabore una columna con cinco cosas (pueden ser materiales o intangibles) que sean carísimas, con un precio altísimo y desorbitado. Seguidamente piense y escriba cinco cosas que no valgan nada, no prácticamente no lo valoremos o sea ridículamente barato.
- Compárala con la de tus compañeros y compañeras.
- Construya una nueva columna al lado de la anterior. Escriba en esta los objetos de la lista anterior organizados de manera que los primeros sean los que tengan mayor impacto ambiental y abajo queden los objetos con menor impacto ambiental.
- Comente con sus compañeros y compañeras el resultado.
- Ahora piense en las necesidades básicas que han de ser cubiertas para garantizar una vida digna. Construya otra columna al lado de la anterior y escriba los objetos de la primera lista colocando en primera posición aquellos que cubren extraordinariamente bien las necesidades de las personas y el último lugar aquellos que no sean necesarios para cubrir las necesidades humanas.
- Debate: ¿qué está sucediendo?

¿Qué ha sucedido en el ejercicio anterior? ¿Resulta curioso verdad? ¿Qué está pasando?

Como hemos visto, la economía se ha desvinculado de la naturaleza y el precio de mercado no guarda relación alguna con el medio ambiente. Lo podemos ver con

deslumbrante facilidad en la gran mayoría de los ejemplos que se hayan elegido para el ejercicio anterior.

Por ejemplo, podemos decir que un Ferrari o un viaje al espacio tienen un altísimo valor y poquísimas personas en el planeta se pueden permitir pagar sus precios. Por otro lado, podríamos señalar que cuidar un bebé o dormir tiene muy poco valor en el mercado.

Sin embargo, la mayoría de los objetos seleccionados con alto precio tienen un alto impacto medioambiental y aquellos más baratos tienen un menor impacto medioambiental. Siguiendo con nuestro ejemplo, un viaje al espacio y un Ferrari tiene un altísimo impacto en la naturaleza, se necesitan muchísimos recursos para construir todas las piezas de la nave espacial y del coche, necesitan combustible fósil para funcionar, infraestructuras como carreteras o aeropuertos espaciales, emiten ruido, gases, son difícilmente reciclables, etc. El cuidado del bebé o dormir tiene un impacto ambiental prácticamente inexistente o nulo. Existen excepciones, como alimentos traídos de países lejanos, el agua embotellada o los envases desechables, normalmente detrás de estas excepciones se dan situaciones explotación laboral o de recursos que permiten precios de mercados bajo invisibilizando el sufrimiento y la esquilmación.

Siguiendo la dinámica del ejercicio propuesto, éste nos lleva a pensar en las necesidades básicas de la humanidad. Hay varias corrientes y propuestas muy conocidas al respecto, como la de Maslow o Max Neef. Brevemente, Maslow desarrolló una pirámide de necesidades jerarquizadas donde el ser humano tiene necesidades fisiológicas, de seguridad y protección, sociales y afiliación, reconocimiento y autorrealización. Si las necesidades están jerarquizadas y son infinitas nos encontraremos con la problemática de los límites del planeta. Max Neef, diferencia entre necesidades y satisfactores, conformando un sistema, en forma de matriz, de nueve necesidades con cuatro formas de realización: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad, mediante el ser, el tener, el hacer y el relacionarse.

Como podemos ver, la mayoría de las cosas que tienen un alto valor en el mercado, tienen un alto impacto ambiental y no son necesarias para las personas; las que tienen un bajo valor en el mercado, suelen tener poco impacto ambiental y cubren muy bien las necesidades básicas de la humanidad.

Como sociedad, hemos llegado a construir un complejo sistema universal de comunicación como son los precios, de forma que todas las personas podemos hacernos una idea del esfuerzo y capacidad necesarias para conseguir un objeto, pero que por otro lado, nos está ocultado información crucial: cómo se han producido los bienes y servicios. Si realmente el precio tuviera en cuenta a la naturaleza éste sería bastante diferente al precio actual de mercado de ese objeto. Por tanto, podemos comprobar cómo a través de una variable tan familiar como son los precios la economía no tiene en cuenta a la naturaleza.

Existen excepciones, por ejemplo, una cucharilla de helado que es entregada gratis cada vez que pides probar un sabor nuevo y con cada tarrina que finalmente compres. Es un producto de usar y tirar, con una vida útil cortísima, derivado del petróleo. Este es un ejemplo de un bien con escaso o nulo valor y con un alto impacto ambiental, por el material de fabricación y la vida útil del objeto.

Como conclusión, el precio es un mal informador, a pesar de ser un elemento clave en nuestra economía. Es mal informador porque oculta el impacto ambiental y las condiciones laborales en situaciones de explotación y vulneración de los Derechos Humanos. Y es mal informador porque no está vinculado a las necesidades básicas de la Humanidad y a la naturaleza. Esto es consecuencia de tener una ciencia económica que no está integrada lógica de la vida y la naturaleza.

## **5.5 Intercambio desigual generando deuda ecológica**

La Economía Ecológica pone en evidencia que existe un intercambio ecológico desigual en la economía mundial.

Los países ricos son los que concentran la mayor población consumidora de materiales y energía en el Planeta, muy por encima de las capacidades de sus territorios. La división internacional del trabajo actual está conformada de forma que los países periféricos exportan a los países centrales materias primas, recursos y energía para cubrir las necesidades de éstos, generándose una asimetría entre el coste físico y la valoración monetaria en el intercambio desigual entre países, que se produce sin tener en cuenta que la destrucción del stock de recursos naturales conlleva al empobrecimiento a largo plazo. De esta forma, en este intercambio desigual, los países ricos están acaparando los recursos de los países pobres.

## **5.6 La huella ecológica**

La huella ecológica es un indicador que mide el impacto en la naturaleza de la actividad humana relacionándola con la capacidad que tiene la tierra de ofrecer y regenerar recursos y la capacidad de absorber desechos.

Es un indicador imprescindible para conocer la sostenibilidad de una actividad, un sector económico o una población en una ciudad, región o país. Incluso permite calcular la huella ecológica de cada persona individual en función de su modo de vida comparándola con la de otras personas.

Un estudio internacional de WWF y Global Footprint Network, en un cálculo histórico de la huella ecológica, determinó que fue en la década de los años 80 del siglo XX, cuando se superó la biocapacidad del planeta, estando desde entonces en un peligroso déficit y que hoy día, estamos consumiendo los recursos de 1,4 planetas, es decir, estamos muy por encima de la capacidad de regeneración de nuestro planeta.

¿Cómo es esto posible? Por una desigualdad ecológica, es decir, una pequeña parte de la población mundial (principalmente de países occidentales) posee un modelo de vida de altísimo impacto medioambiental sostenido porque una gran parte de la población mundial tiene un subconsumo de recursos y energía. La biocapacidad del planeta es limitada y la ciencia económica ha de incorporarla de inmediato a sus análisis.

Actividad 5.

Calcula tu huella ecológica.

Existen diferentes sitios de internet donde de forma breve y sencilla o de forma más elaborada y entretenida puedes calcular tu huella ecológica. Aquí tienes algunos enlaces, entra y calcula tu huella ecológica (puedes usar otros test que encuentres):

<http://www.tuhuellaecologica.org>

<http://www.miliarium.com/formularios/huellaecologica.asp>

[http://www.footprintnetwork.org/es/index.php/GFN/page/personal\\_footprint/](http://www.footprintnetwork.org/es/index.php/GFN/page/personal_footprint/)

## 6. PRINCIPALES DEBATES Y CORRIENTES

### 6.1 Economía ambiental vs economía ecológica

Es muy importante saber diferenciar entre economía ambiental y economía ecológica.

La economía ambiental es una rama del análisis económico ortodoxo que aplica los instrumentos de la economía al área del medio ambiente.

Principalmente la economía ambiental se usa para tomar decisiones con criterios economicistas sobre política ambiental, normalmente mediante el reconocimiento de los fallos del mercado a los que busca una mejor asignación entre los agentes económicos (hogares, empresas y gobiernos) para una gestión satisfactoria de los recursos, es decir, los problemas ambientales son considerados como externalidades negativas, se buscan soluciones óptimas de contaminación, de generación de desechos o de extracción de recursos naturales.

La economía ambiental usa un enfoque metodológico de sostenibilidad débil y el marco de razonamiento de la economía ortodoxa, solucionando los problemas ecológicos mediante los incentivos o castigos económicos, la fe tecnológica, la reversibilidad y la sustituibilidad entre capital artificial y natural.

## 6.2 La bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen

Nicholas Georgescu-Roegen (1906 – 1994) es uno de los padres de la Economía Ecológica, introduciendo en el estudio económico las restricciones de las leyes de la Termodinámica. El primer principio de la Termodinámica, conocido como principio de la conservación de la energía, nos dice que la energía no se crea ni se destruye, sólo se transforma. El segundo principio, denominado Ley de la Entropía, se refiere a que a pesar de que en un sistema cerrado la energía permanece constante, ésta en cada transformación sufre una pérdida de calidad y se degrada, disminuyendo las posibilidades de aprovechamiento humano.

La aportación principal de Georgescu-Roegen podría resumirse en la afirmación de que la ley de la entropía es la clave para entender la escasez económica (Georgescu-Roegen, 1971), restaurando la importancia del entorno y los recursos naturales para la producción de mercancías.

Esta idea fundamental se vertebría básicamente en dos hechos: primero, que en todos los sistemas abiertos, la energía presenta rendimientos decrecientes (no se traduce al 100% en calor, movimiento, trabajo o materia, produciéndose pérdidas) y, en segundo lugar, que la irreversibilidad se manifiesta en incremento del desorden interno o entropía (manifestado en disipación de energía). En términos de energía, esto supone la no recuperación de la energía consumida (igual que un carbón ya quemado no vuelve a generar la misma potencia calorífica).

En este sentido, las formulaciones de la segunda ley de la termodinámica sugieren que los sistemas complejos se desarrollan a expensas de un desorden creciente en los ambientes que los hospedan (con las consecuencias de irreversibilidad comentadas). Estos sistemas, denominados *estructuras disipativas*, están permanentemente en estado de desequilibrio y requieren un constante input de energía y materia para mantener su estructura y orden internos (baja entropía), dada la continua y espontánea disipación de energía.

En definitiva, las consideraciones termodinámicas implican la continua necesidad de energía primaria y la inevitable continua generación de residuos. Debido a las leyes de la termodinámica, gran parte de los recursos utilizados por una economía en la generación de bienes y servicios son finalmente devueltos al medio ambiente en forma de residuos inservibles. La escala de una economía debería estar relacionada con la capacidad del medio para regenerar sus recursos y asimilar los residuos, de manera que no mermara la capacidad de carga de la misma.

La perspectiva de la termodinámica aplicada a la actividad económica y más concretamente a los procesos productivos, nos lleva al estudio de los problemas de irreversibilidad del uso de los recursos energéticos y de la disipación (no aprovechamiento al 100%) de la energía, junto a la producción de residuos. Para mantener la actividad económica, en su vertientes de consumo y producción, como estructura disipativa que es el sistema socioeconómico, es necesario producir entropía en el sistema a través de una disipación continua de la energía disponible en el sistema, así como una generación de residuos y energía residual.

La termodinámica también apunta límites físicos al desarrollo de avances científicos aplicados a la eficiencia energética. Es por todo ello que ha de evaluarse la restricción global de energía disponible (considerando la biosfera como un sistema único) y las necesidades que los ecosistemas y los sistemas económicos tienen. No olvidemos que la ley de la entropía nos está que el reciclaje completo es imposible.

### **6.3 El Decrecimiento**

El Decrecimiento es una de las corrientes de la Economía Ecológica que más se ha debatido en la última década, principalmente por su calado en diversos movimientos sociales y críticos con la economía establecida.

Tiene como objetivo establecer un equilibrio entre recursos naturales y seres humanos. Esto pasa por la reducción de los niveles de producción y consumo bajo misión de vivir mejor con menos para vivir mejor. De no realizarse un decrecimiento

planificado, sereno y democrático y seguir en la senda del crecimiento, la limitación de recursos finitos y limitados en una economía sin parar de crecer, llevará al agotamiento y esquilmación de las fuentes materiales y energéticas que disponemos y el decrecimiento será forzoso. Por tanto, antes de que sea más tarde, proponen comenzar ya con esa transición. Las tesis de Nicholas Georgescu-Roegen explicadas en el apartado anterior refuerzan a la corriente del Decrecimiento.

El Decrecimiento realiza una crítica al Desarrollo Sostenible y es un movimiento fundamentalmente anticapitalista, ya que si se crece dentro del capitalismo, éste devasta recursos y ecosistemas, y si no crece también devasta generando crisis. Por lo que el decrecimiento busca también el equilibrio e igualdad entre personas.

El sistema económico actual no sólo genera agotamiento de los recursos naturales, sino que no satisface las necesidades de la mayoría de la población mundial, produce sin importar qué se necesita o cómo se lleva a cabo, está obligado continuamente a crecer y crea bienestar ilusorio a través de los objetos materiales.

El Decrecimiento no es decrecer por decrecer, de hecho para las personas adscritas a esta corriente hay que crecer y expandir aquellas actividades que generan bienestar, como la educación, la sanidad, los cuidados, las industrias regeneradoras de los ecosistemas, etc. Por el contrario, hay que decrecer las industrias contaminantes, las guerras, la publicidad innecesaria, las modas, etc. Para esta corriente, es fundamental que el decrecimiento comience por los países occidentales.

#### **6.4 Enfoque de los Servicios Ecosistémicos**

Los Servicios Ecosistémicos son recursos o recursos procedentes de los ecosistemas y de los que se benefician los seres humanos. El aire limpio, la absorción de desechos, el agua limpia, ...son servicios naturales de los que nos beneficiamos.

En el año 2005, las Naciones Unidas pone en marcha la elaboración del “El informe de Evaluación de los Servicios Ecosistémicos del Milenio” donde participaron más de

1.300 personas de la comunidad científica a nivel mundial. En el informe los Servicios Ecosistémicos se distinguen en cuatro categorías:

*Servicios de apoyo*: servicios del ecosistema «que son necesarios para la producción de todo los demás servicios del ecosistema». Estos son: dispersión y reciclaje de nutrientes, dispersión de semillas y producción primaria.

*Servicios de aprovisionamiento*: «productos obtenidos de los ecosistemas». Estos son: alimentos, cultivos, alimentos silvestres y especias, agua, minerales, farmacéuticos, bioquímicos y productos industriales, energía.

*Servicios de regulación*: «Los beneficios obtenidos de la regulación de los procesos de los ecosistemas». Estos son: captura y almacenamiento de carbono y regulación del clima, descomposición de residuos y desintoxicación, purificación de agua y del aire, polinización de cultivos y control de plagas y enfermedades.

*Servicios culturales*: «beneficios no materiales que las personas obtienen de los ecosistemas a través del enriquecimiento espiritual, el desarrollo cognitivo, la reflexión, la recreación y las experiencias estéticas». Estos son: inspiración cultural, intelectual y espiritual, experiencias de recreación, descubrimiento científico.

Si bien es cierto que el Enfoque de los Servicios Ecosistémicos no realiza una crítica a la Economía Ortodoxa ni a la economía capitalista, este permite introducir variables no monetarias y servicios de naturaleza que quedan fuera del campo de estudio de la Economía Ortodoxa para ponerlos al mismo nivel que ésta o incluso subordinar la economía al medio ambiente.

Otra de las ventajas que ofrece este enfoque es que permite un seguimiento temporal en las distintas variables analizadas, de esta forma, las políticas se pueden dirigir a recuperar, restaurar o no seguir deteriorando los servicios ecosistémicos y comparar mediante la variación temporal el efecto positivo o negativo de las acciones desarrolladas sobre el estado de los servicios ecosistémicos.

## **7. INTERRELACIONES CON OTRAS CORRIENTES HETERODOXAS**

### **7.1 Economía Feminista**

La Economía Feminista al igual que la Economía Ecológica pretende visibilizar dimensiones ocultas dentro del proceso económico. Si volvemos a consultar la Ilustración 3 podemos identificar el campo de estudio de la Economía Feminista con el denominado “Espacio de Desarrollo Humano”.

En este sentido, el trabajo de la economía feminista y su crítica hacia la economía ortodoxa por invisibilizar, ocultar y dejar fuera de análisis a dinámicas que son fundamentales para la economía, pero sobretodo para la vida, y que sin embargo se ignoran, es similar al que realiza la economía ecológica respecto la miopía de la ciencia económica con el medio ambiente. De ahí que la economía feminista y la economía ecológica encuentren puntos en común en los que trabajar por conseguir un cambio de paradigma hacia otra ciencia económica. Además, ambas corrientes económicas buscan la superación del sistema económico actual para alcanzar un equilibrio de la vida con la vida buscando el bienestar y la igualdad, un equilibrio entre la vida y la naturaleza.

### **7.2 Economía Marxista**

La Economía Marxista y los trabajos desarrollados por Karl Marx (1818 – 1883) se encuadran dentro de la Economía Clásica pero con un indiscutible carácter crítico de la Economía y las problemáticas sociales que genera el sistema económico.

Tal y como se puede comprobar en el libro tercero de El Capital, Marx (1981, 611 – 613) es consciente del nivel de presión que produce el modo de producción capitalista sobre los recursos naturales, sobretodo en el suelo agrario, destacando la necesidad de reponer lo consumido de la naturaleza, ya que si ese reposicionamiento no tiene lugar, puede desembocar en el agotamiento de las fuentes duraderas de fertilidad.

A pesar de que en la obra de Marx podemos encontrar algunos fragmentos en los que da cierta importancia de relieve a la naturaleza, al razonar éste su sistema económico bajo el mismo esquema clásico, el marxismo mantuvo el divorcio entre la ciencia económica y la naturaleza que se impone en los razonamientos económicos a partir del Adam Smith. El trabajo teórico y conceptual de Marx no aporta las herramientas necesarias para poder integrar a la naturaleza en los términos en los que pretende la Economía Ecológica.

En la segunda mitad del siglo XX, se han ido desarrollando las tesis del Ecosocialismo, que propugnan que el capitalismo es un sistema inherentemente dañino al ser humano y a la naturaleza. Basado en lo anterior se hace necesaria una relación diferente entre seres humanos y naturaleza, garantizando el bienestar de las generaciones presentes y futuras. El ecosocialismo se plantea como una propuesta de solución global de los problemas ambientales y como una alternativa al capitalismo. Esta corriente, tiene importantes lazos con el Decrecimiento ya que también adoptan la necesidad de abandonar la senda del crecimiento ilimitado o estacionario.

Frente el marxismo de Marx y Engels, el Ecosocialismo sí podría considerarse una corriente dentro de la Economía Ecológica al compartir rasgos fundamentales de su enfoque metodológico respecto a la naturaleza.

Para profundizar en el Ecosocialismo, recomendamos la lectura del libro “El Socialismo puede llegar sólo en bicicleta” de Jorge Riechmann, publicado en el año 2012 por la editorial los Libros de la Catarata.

### **7.3 Economía del Desarrollo**

Dentro de las corrientes de la Economía del Desarrollo, el postdesarrollo realiza una crítica a la economía ortodoxa, al desarrollo sostenible y al crecimiento económico que son plenamente compatibles con la Economía Ecológica. De hecho, el Decrecimiento se pueden considerar una corriente dentro de teorías del Postdesarrollo.

Una de las principales aportaciones del Postdesarrollo es que trata de romper con el eurocentrismo de las políticas del desarrollo, de forma que ninguna región o pueblo está “subdesarrollado”. Por lo que se hace necesario la representación de la diversidad cultural, la pluralidad de realidades y recuperar las sabidurías tradicionales para que cada pueblo no tome como objetivo a alcanzar las mismas metas que occidentes, sino que impulsen sus propias necesidades, alejándose de las prácticas de crecimiento ilimitado, alejándose del extractivismo de recursos naturales y de políticas que generan desigualdad y sufrimiento.

## 8. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES

La ciencia económica convencional tiene una concepción simplificada del mundo que ofrece serias limitaciones a la hora de afrontar serios retos de la humanidad. Como hemos visto, no siempre la ciencia económica ha dado la espalda a la naturaleza por lo que existen corrientes de pensamiento económico que ya incorporaban la dimensión ambiental en el esquema de razonamiento económico. Además, hemos aprendido a realizar una lectura crítica de la información que indicadores muy comunes como son los precios o el PIB, nos puede estar dando una información errónea sobre lo que está sucediendo en la naturaleza.

El primer paso que debe dar la economía convencional es reconocer sus limitaciones para afrontar los retos ecológicos que están fuera de su marco de estudio, pero cuyas actuaciones tienen serios impactos ambientales. Hoy día existe evidencia científica de que la actividad humana ha impactado en el planeta hasta el punto de iniciarse una nueva era geológica y que además, el nivel de uso de los recursos está por encima de la capacidad de regeneración del planeta.

El segundo paso debe ser abrir la ciencia económica a otras disciplinas, sin renunciar al rigor de los análisis económicos y de la investigación necesaria de las problemáticas económicas, pero incorporando los conocimientos sobre el sistema social y el sistema natural tienen otras disciplinas. El cambio para el cambio de paradigma necesario para

incorporar la dimensión ecológica en la ciencia económica pasa de la mano del trabajo conjunto con otras corrientes de pensamiento económico heterodoxo.

La necesidad de abrir la economía, reconocer sus limitaciones y comenzar a pensar en la dependencia que existe de la actividad económica con la naturaleza y el impacto al que sometemos al medio ambiente es de vital importancia para el progreso de la ciencia económica, en particular, y de la sociedad y la vida en general. Los retos son múltiples, el momento urge y el futuro del planeta y la vida está en juego.

## 9. EPÍLOGO (sobre alternativas)

La Economía Ecológica no es solo teoría, sino que pretende un cambio en el orden económico para alcanzar un equilibrio imprescindible entre el ser humano y la naturaleza. Las alternativas que emanan de la Economía Ecológica son una amalgama abierta con continuas incorporaciones:

- Es necesario promover el principio de suficiencia para adaptar el uso de recursos a la disponibilidad. Vivimos en un planeta finito y nuestra actividad tiene que acoplarse a los recursos disponibles sin agotarlos. Además, la actividad tiene que satisfacer las necesidades de la población, garantizando la vida digna y el buen vivir, eliminando lo superfluo, disminuyendo las actividades despilfarradoras de recursos y se potenciará el compartir y el uso de lo público o comunitario. No es suficiente con que la simplicidad se realice de forma voluntaria e individual, se requiere de los planes colectivos y políticos.

- Cierre de los ciclos de materiales. La producción y el consumo se debe de orientar de forma que aprovechen al máximo todos los materiales y energía. La cultura del usar y tirar es un derroche prohibitivo e insolidario. Hay que aumentar la vida útil de los productos, facilitar su reparación y reutilización, el reciclaje máximo de todos sus componentes y por supuesto, el uso racional sin acaparar ni acumular.

- De la escala global a lo local. Es muy sencillo, acortando las distancias, se reducirá el impacto y consumo de la energía fósil, las economías se adaptarán a los recursos de sus entornos y se reduciría la deuda ecológica.
- Realizar una transición del modelo energético hacia las energías renovables.
- Prohibir políticas que propicien el efecto rebote.
- Reparto de los tiempos de trabajo acompañados de un cambio en los comportamientos de ocio para que estén más ligados a actividades culturales, deportivas y con la naturaleza.
- Rediseño de las ciudades, con espacios verdes y cercanos a los servicios ecosistémicos, donde se fomente la cercanía entre el hogar y el centro de trabajo, donde prime el transporte público, los espacios peatonales y la bicicleta.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Assadourian, Erik, Renner, Michael. (2012): *La situación del mundo 2012: hacia una prosperidad sostenible*, Informe Anual del Worldwatch Institute, Icaria.

Bermejo, Roberto. (2011): *Manual para una economía sostenible*, Los Libros de la Catarata.

Castro, Juan Marcos (2004): *Indicadores de desarrollo sostenible: una aplicación para Andalucía*, Instituto de Estadística de Andalucía.

Carpintero, Óscar (1999): *Entre la economía y la naturaleza*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Carpintero, Óscar (2005): *El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955 - 2000)*, Fundación César Manrique.

Carrasco, Cristina (2011): “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.

Fernández, Ramón. (2011): *La quiebra del capitalismo global: 2000- 2030. Preparándonos para el comienzo del colapso de la Civilización Industrial*, Virus Editorial-Libros en Acción.

Galbraith, John K. (2007): *Historia de la economía*, Akal, (10<sup>a</sup> impresión).

George, Rose (2014): *Noventa por cierto de todo*, Capitan Swing.

Malthus, Thomas Robert (1990): *Ensayo sobre el principio de la población*, Akal, Madrid.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1971): *La Ley de la Entropía y el proceso económico*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid.

Herrero, Yayo, Cembranos, Francisco y Pascual, Marta (2011): *Cambiar las gafas para cambiar el mundo: una nueva cultura de la sostenibilidad*, Libros en Acción.

Latouche, Serge. (2009): *La apuesta por el decrecimiento: ¿cómo salir del imaginario dominante?*, Ed. Icaria.

Martínez – Alier, Joan. (1993): “Valoración económica y valoración ecológica”, en, Naredo, José Manuel. y Parra, Fernando. (1993): *Hacia una ciencia de los recursos naturales*, Siglo XXI, Madrid.

Martínez – Alier, Joan (1995): *Los principios de la Economía Ecológica. Textos de P. Geddes, S.A. Podolinsky y F. Soody*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid.

Martínez González - Tablas, Ángel (2007): *Economía política mundial. i. Las fuerzas estructurantes*, Ariel, Barcelona.

Marx, Karl (1981): *El capital. Tomo 3, volumen 8. El proceso global de la producción capitalista*, Siglo XXI, (2<sup>a</sup> edición).

Max-Neef, Manfred (1994): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Icaria.

Millennium Ecosystem Assessment (MEA). 2005. *Ecosystems and Human Well-Being: Synthesis*. Island Press, Washington.

Naredo, José Manuel (2003): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI, 3<sup>a</sup> edición.

Naredo, José Manuel (2010): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Siglo XXI, 2<sup>a</sup> edición.

Naredo, José Manuel y Valero, Antonio (dirs.) (1999): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Visor – Fundación Argentaria, Colección Economía y Naturaleza, Madrid.

O’ Brien, D. P. (1989): Los economistas clásicos, Alianza, Madrid.

Perdices de Blas, Luís. (ed.) (2004): *Historia del pensamiento económico*, Editorial Síntesis, (1<sup>a</sup> reimpresión).

Ramos Gorostiza, José Luis (2005): “Medio natural y pensamiento económico: historia de un reencuentro”, en revista *Principios*, nº 2, pp. 47 - 70.

Riechmann, Jorge (2012a): *El socialismo puede llegar sólo en bicicleta*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Riechmann, Jorge; González, Luís; Herrero, Yayo; Madorrán, Carmen (2012b): *Qué hacemos hoy cuando nos encontramos frente a la amenaza de una crisis mayor que la económica: la ecológica*, Akal, Madrid.

Santos Redondo, Manuel (1994): *Los límites físicos de la economía en la historia del pensamiento económico antes de la revolución marginal*, Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Documento de trabajo nº 9413.

Schmidt, Alfred (1976): *El concepto de naturaleza en Marx*, Siglo XXI, Madrid.

Schumpeter, Joseph Alois (1995): *Historia del análisis económico*, Ariel Economía, (1<sup>a</sup> reimpresión).

Tanuro, Daniel (2011): *El imposible capitalismo verde*, La Oveja Roja - Viento Sur, Madrid.

# Economía Feminista

**Amaia Pérez**

Doctora en Economía Internacional y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.

**Astrid Agenjo**

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



**Universitari@s por una Economía más Justa II**

*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





Economistas  
sin Fronteras

## ECONOMÍA FEMINISTA

*Astrid Agenjo Calderón*

*Amaia Pérez Orozco*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

#### Píldora 1:

¿Cómo llegamos a tener nuestra comida en la mesa? Esta es la pregunta fundamental de la economía. Puede parecer simple, pero en realidad se trata de una cuestión extremadamente compleja (...) Cuando Adam Smith se sentaba a cenar, pensaba que si tenía la comida en la mesa no era porque les cayera bien al carnicero y al panadero, sino porque estos perseguían sus propios intereses por medio del comercio. Era, por tanto, el propio interés el que le servía la cena. Sin embargo, ¿era así realmente? ¿Quién le preparaba, a la hora de la verdad, ese filete a Adam Smith?

*¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? (Marçal, 2016)*

#### Píldora 2:

“Las mujeres y feministas reunidas en el V Congreso Estatal de Economía Feminista de Vic (...) vemos en las políticas neoliberales un ataque directo a las condiciones de vida de las personas en las diferentes partes del planeta, a la soberanía de los pueblos y una amenaza a todas las propuestas que defendemos desde la economía feminista. Frente a todo esto nosotras aquí reunidas apostamos por un nuevo modelo socioeconómico que ponga la sostenibilidad de la vida en el centro y hacemos una llamada a continuar creando conocimiento crítico, propositivo y diverso, y fortalecer las prácticas y articulaciones feministas.”

*Declaración aprobada en la asamblea del V*

*Congreso Estatal de Economía Feminista,*

*Vic (Barcelona), 2015*



## 1. JUSTIFICACIÓN

En este capítulo abordamos los enfoques feministas de la economía. *Enfoques*, en plural, porque lo que llamamos Economía Feminista (en adelante, EF) no es un cuerpo único de ideas, sino un “abanico de posicionamientos” (Carrasco, 2014) que cuestiona la disciplina, introduciendo el *género* como una categoría fundamental de análisis. La EF es una teoría económica, y es también acción:

- **Teoría:** La EF es una teoría que nos ayuda a entender el mundo. Es una escuela de pensamiento económico, distingible de otras, que se enmarca dentro de la economía heterodoxa o crítica. Tiene sus propios conceptos, marcos analíticos y metodología. Con ellos, busca entender los procesos económicos que sostienen la vida y qué desigualdades de género los atraviesan.
- **Acción:** La EF es también práctica, una forma diferente de organizar el sistema económico. Hay maneras de organizar los trabajos y los procesos de satisfacción de necesidades que responden a criterios feministas. Cuando miramos la cotidianidad de mujeres populares y campesinas que se resisten al modelo de *desarrollo* hegemónico en América Latina, vemos que están haciendo una economía distinta, una economía feminista. También en el estado español hay muchas personas que intentan construir economía feminista vinculada a la economía social y solidaria.

El mundo es muy amplio y complejo; una única mirada nunca puede abarcarlo todo. Este manual está muy marcado por el origen de quienes lo hemos escrito: el Norte global. Aunque hacemos referencia a la EF en otros lugares del mundo, esta es una historia parcial, que no hace justicia a la diversidad global. En este texto, enfatizamos las ideas con más fuerza en el estado español, y priorizamos textos y autoras cercanos. Nuestro propósito es facilitar un acercamiento parcial a una manera feminista de comprender (y poner en práctica) la economía. Entendemos que éste es un primer paso a partir del cual incorporar otras miradas<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Libros clave para pensar la EF desde América Latina son León (comp.) (2003), Girón (coord.) (2010) y GEM LAC (2012).

En la primera parte nos centramos en la EF como teoría, mientras que en la segunda aplicamos las herramientas teóricas para entender la crisis. Finalizamos con un breve recorrido por las propuestas políticas y prácticas alternativas ligadas a la EF.

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

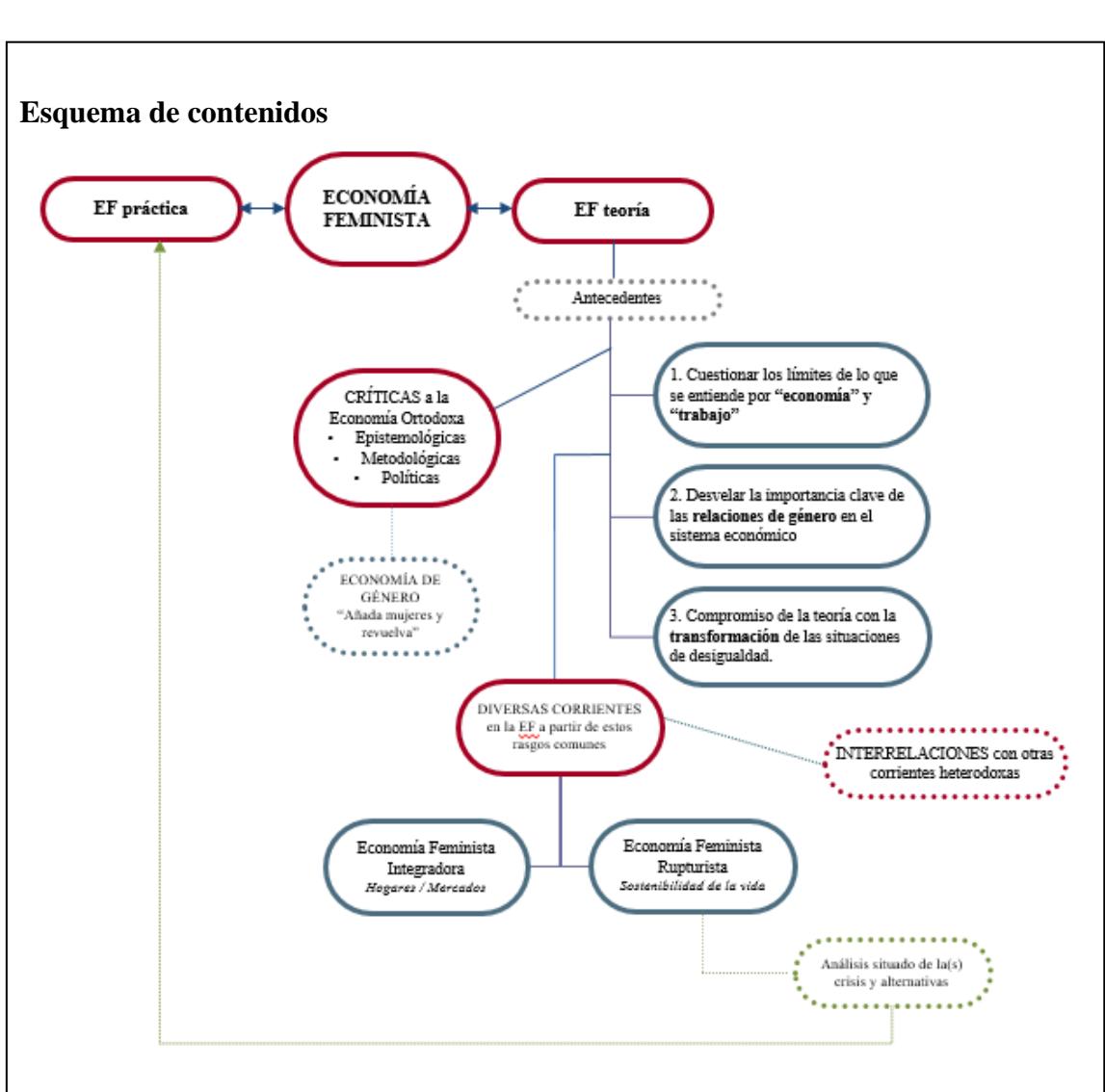
Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo de las actividades de aprendizaje, el/la estudiante deberá ser capaz de:

- Identificar los sesgos androcéntricos de las teorías económicas que impiden tener una comprensión integral de la economía y de los procesos de inclusión/exclusión que en ella se producen, especialmente de los marcados por el género.
- Obtener herramientas conceptuales y metodológicas para revertir dichos sesgos y aplicar una perspectiva feminista a la comprensión de fenómenos económicos, desplazando el eje analítico de los mercados a los procesos que sostienen la vida.
- Conocer los fundamentos teóricos comunes a las diferentes líneas de pensamiento económico feminista y las interrelaciones con otras corrientes heterodoxas.
- Reflexionar sobre los procesos y políticas económicas actuales recuperando las esferas invisibilizadas de la economía y preguntándose cómo el funcionamiento del sistema económico interactúa con la desigualdad entre mujeres y hombres.

## 2. ÍNDICEY ESQUEMA DE CONTENIDOS

### Índice:

3. Antecedentes de la EF
4. Principales críticas a la economía ortodoxa
5. Aportes conceptuales y metodológicos
6. Repaso de debates y corrientes
7. Interrelaciones con otras corrientes heterodoxas
8. Conclusiones: Recapitulación e implicaciones
9. Epílogo sobre alternativas



### 3. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

¿Desde cuándo existe la EF? Podemos decir que desde que existe la economía como *ciencia*. Ha estado siempre a caballo entre las reivindicaciones del movimiento feminista (a raíz de cambios históricos en los roles de género) y las formulaciones teóricas. Para realizar un breve recorrido histórico utilizaremos la clasificación en torno a las *Grandes Olas del Feminismo*<sup>3</sup>, viendo qué debates económicos se afrontaban en cada periodo<sup>4</sup>.

Durante la denominada **Primera Ola del Feminismo** (Siglo XIX - mediados S. XX) y frente a los pensadores clásicos, los debates económicos feministas giraban en torno al derecho al empleo de las mujeres y las desigualdades salariales de la mano de autoras como Barbara L. Bodichon, Charlotte Perkins o Harriet Taylor. En estos años también surgieron debates sobre los nuevos valores de la maternidad y las políticas familiares, los cuales van a estar en la base de las primeras reivindicaciones del *salario para las amas de casa* de finales del siglo XIX. En esta época se produce un cambio fundamental para la vida de las mujeres en los países industrializados, a quienes se transfiere la carga del cuidado del hogar a partir de una operación política de enorme alcance: por un lado, el proceso de industrialización fue vaciando a las familias de sus funciones productivas, las cuales se trasladaron al mercado, convirtiendo a los hogares en un espacio exclusivamente de consumo y de cuidados. Al mismo tiempo, se va generalizando el modelo de familia del *hombre como ganador de pan/mujer ama de casa* a partir de una idea de *domesticidad* de las mujeres bajo la cual pasarían a encargarse del cuidado de criaturas, personas ancianas y/o enfermas y también de los varones adultos para que estos pudieran ofertar su trabajo en buenas condiciones en la fábrica (una vez *liberados* de su cuidado y del cuidado de otros, tenían una disponibilidad y movilidad que se convirtió en *norma* de lo que se consideraba y aún considera trabajo).

---

<sup>3</sup> Esta clasificación y la historia de la EF que va asociada está centrada en Europa, por lo que no puede expandirse para lo que sucedió en aquellos momentos en otros lugares del mundo.

<sup>4</sup> Un repaso por los debates históricos puede verse en Borderías et al. (1994), Carrasco et al. (2011) o Gálvez et al. (2016).

En la **Segunda Ola del Feminismo** ('45-'70 del siglo XX) hubo un auge de la crítica feminista al capitalismo. En esta época se producen de nuevo cambios históricos en los roles de las mujeres: la domesticidad de las mujeres (la especialización *natural* en el trabajo doméstico y de cuidados) comienza a cuestionarse políticamente y a ser objeto de análisis científico, ya que en paralelo se produce la irrupción de la teoría feminista en las Ciencias Sociales: el objetivo era tratar de *descubrir* y visibilizar las tareas realizadas en el ámbito doméstico, enfatizando su importancia para la provisión de bienestar y el funcionamiento del sistema económico en su conjunto. Un debate histórico que tiene lugar entre las feministas de tradición marxista de la época es el denominado *Debate sobre el trabajo doméstico*, donde las aportaciones fueron más allá de las discusiones sobre el salario y el trabajo. Este debate, de la mano de autoras como Margaret Benston, Christine Delphy, Susan Himmelweit o Peggy Morton, analiza el trabajo realizado por las mujeres en los hogares con el fin de determinar la base material de la opresión femenina y proponer vías políticas de emancipación. Supuso un hito fundamental para la economía feminista posterior.

Durante la **Tercera Ola del Feminismo** (desde los '80 del siglo XX) que caracteriza los últimos años, se ha producido el desarrollo de la EF como línea de investigación propia y como cuerpo teórico específico. De hecho, el nombre concreto de *economía feminista* surgió a principios de los '90, recibiendo un espaldarazo con la creación de la *Asociación Internacional de Economía Feminista*<sup>5</sup>. Se inicia con fuerza la crítica metodológica y conceptual a las tradiciones existentes. Más que incluir a las mujeres en el marco de supuestos y axiomas legitimados en la disciplina, se pretende desafiar el orden social existente. Esta importante contestación teórica hay que entenderla en el marco de un conjunto de fenómenos económicos, culturales y sociales que se han retroalimentado mutuamente en las cuatro últimas décadas, con la crisis sistémica como hito clave en las nuevas reivindicaciones económicas feministas.

---

<sup>5</sup> Con sede en EEUU [www.iaffe.org](http://www.iaffe.org). En el estado español, desde el año 2000 hay un área de EF en las Jornadas de Economía Crítica y desde 2005 se celebra cada dos años el Congreso de Economía Feminista.

## 4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

Una vez abordados los antecedentes, y antes de adentrarnos en los fundamentos de la EF en sí misma, es necesario destacar las críticas generales que esta corriente realiza a la economía neoclásica dominante<sup>6</sup>. Para ello nos centraremos en cinco aspectos clave e interrelacionados: una crítica *epistemológica* (poniendo en cuestión las *gafas androcéntricas* con las que se mira la economía); una crítica al propio *objeto de estudio* de la economía (reducido a los aspectos mercantiles); a los *métodos* utilizados (con una primacía de las matemáticas y la lógica hipotético-deductiva); a la *pedagogía* (la enseñanza de la economía unidireccional y “en singular”); y, por último, un cuestionamiento *político*, desentrañando las implicaciones de la estrategia capitalista que sustenta esta corriente de pensamiento.

### a. Crítica epistemológica: las gafas androcéntricas con las que se mira la economía

Las bases de la economía neoclásica se asientan en la epistemología patriarcal que subyace a la ciencia moderna -y sus principios mecanicistas y deterministas-, entendiéndose que la economía contiene sus propias leyes materiales, las cuales son objetivas e independientes de la voluntad de las personas que intervienen en ella. Así, se sostiene que la sociedad puede lograr el equilibrio económico y la armonía entre sus miembros de forma automática, siempre que se permita que cada individuo persiga en forma egoísta su máximo beneficio a través del intercambio y la competencia en el libre mercado.

La crítica feminista pone en cuestión todas estas premisas y sus implicaciones. En primer lugar, se realiza una crítica a la *separación sujeto-objeto de estudio*: para la EF el sujeto que investiga no puede ver la realidad desde un punto de vista neutral, imparcial y universal porque es un ser social, con contexto histórico, cuerpo, sexo, conflictos e intereses que son inseparables del objeto que se estudia. Se entiende que la economía no es neutra sino que está construida socialmente a partir de un proceso plagado de sesgos

---

<sup>6</sup>Entre los primeros textos de crítica a la economía ortodoxa están Ferber y Nelson (eds.) (1993) y Nelson (1995).

y cargas valorativas. Esto implica que la economía ortodoxa está esencialmente atravesada por las relaciones de poder imperantes: se trata de una concepción histórica eurocéntrica y androcéntrica, a partir de las circunstancias de un espacio concreto (los países de industrialización avanzada) habitado por un sujeto particular (el blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual, al que irónicamente denominamos BBVAh) que se ha pensado a sí mismo como el centro del saber (sujeto epistemológico) y como el único objeto de estudio posible. Esto explica que en el enfoque neoclásico las mujeres estén excluidas como creadoras de conocimiento económico pero también como sujeto político-económico, es decir, como protagonistas de la vida social y económica y, por tanto, objeto de estudio de la economía.

Así, la segunda crítica a esta epistemología patriarcal es que está basada en una **estructura de pensamiento dicotómica y androcéntrica** que excluye sistemáticamente lo feminizado: el enfoque neoclásico nunca ha tomado ni las experiencias femeninas ni las diferencias de género como objetos de estudio propios de su discurso económico. Un ejemplo de esta invisibilización lo encontramos en el agente representativo de los modelos neoclásicos, el *homo economicus*: un individuo racional, con unas preferencias completamente desarrolladas, activo, autosuficiente y egoísta, a quien la sociedad no le influye y que interactúa sólo por interés propio a través de un mercado ideal en el cual los precios forman el único y necesario medio de comunicación. Un agente que, ante unos deseos ilimitados y unos recursos que son escasos, siempre optimiza exitosamente sus elecciones (¿os suena la historia de Robinson Crusoe?). Las críticas de la EF a esta figura señalan, por un lado, que las cualidades que se le atribuyen al *homo economicus* son las que nuestra cultura asocia tradicionalmente a la masculinidad, mientras que carece de todo aquello asociado con la feminidad: sentimiento, cuerpo, dependencia, comunidad, abnegación, ternura, naturaleza, imprevisibilidad, pasividad, conexión. El enfoque neoclásico presupone que las personas que interactuamos en el mercado somos seres autosuficientes, olvidando que nacemos de mujeres, que somos cuidadas durante nuestra niñez, vejez, enfermedad o cuando necesitamos apoyo, que creamos círculos sociales en grupos familiares y comunitarios, y que, por tanto, somos perpetuamente interdependientes respecto al resto de seres humanos y eco-dependientes de la naturaleza. La ortodoxia omite estos aspectos de la vida humana bajo las bases de que

carecen de importancia, son intelectualmente poco interesantes, o meramente naturales. La EF, por el contrario, sostiene que a partir de estas omisiones se está creando teoría sobre un sujeto que directamente no existe. La EF también sostiene que la racionalidad en base al interés propio no es la única motivación *económica*, ya que también entran en juego otras racionalidades basadas en el altruismo, la compasión o la solidaridad, la responsabilidad, la coerción... Por ello, la propuesta feminista es trasladar esta idea del homo economicus como agente representativo a una idea amplia de *individuo relacional* (una economía que considere a los seres humanos en su relación con el mundo y la naturaleza), teniendo en cuenta la multiplicidad de racionalidades económicas existentes y la importancia de las normas sociales.

**b. Crítica al objeto de estudio: la primacía de los mercados capitalistas**

La EF denuncia que el objeto de estudio de la teoría ortodoxa está profundamente marcado por su concepción capitalista del mundo, desde la cual busca comprender los problemas de elección e intercambio que se producen en mercados organizados e impersonales, sobre todo aquellas cuestiones relacionadas con el bienestar individual (*utilidad*) o con la consecución de la rentabilidad máxima. Desde la EF se cuestiona este interés exclusivamente mercantil que relega a la invisibilidad la naturaleza, la infancia, la vejez, las necesidades del cuerpo o las relaciones humanas sin tener en cuenta aspectos esenciales como la reproducción del poder (en base a la clase, el género, la raza, etc.), aspectos que se consideran como algo externo a lo económico.

En la EF, por el contrario, las relaciones de poder y desigualdad (particularmente las que se dan entre mujeres y hombres) adquieren una importancia central. El objetivo último de la EF es comprender cómo se recrean estas desigualdades en el funcionamiento de la economía. La EF critica que el foco de estudio sea la utilidad y la productividad marginal, ya que entiende que la economía ha de centrarse en comprender el proceso de reproducción ampliada de la vida. En consonancia, se critica el concepto de trabajo reducido al trabajo asalariado/remunerado, y se propone ampliarlo para englobar todas las actividades necesarias para el sostenimiento de la vida. También se cuestionan conceptos macroeconómicos como el progreso, el bienestar o el desarrollo

equiparados únicamente a la expansión mercantil. Y se cuestiona la idea de *neutralidad* de las políticas económicas, las estadísticas, la contabilidad nacional o los presupuestos, entendiéndose que cualquier intervención que se haga en la economía tendrá un impacto de género.

### c. Crítica al método: enfoque deductivo y apriorístico

El método neoclásico sigue un proceso global de inducción-deducción-contrastación. Partiendo de una hipótesis inicial que es necesario contrastar, se elaboran *modelos* que pretenden representar de forma simplificada algún proceso económico. En estos modelos se abstrae el comportamiento humano con el fin de trasladarlo a una representación matemática que permita establecer causalidades entre las variables definidas y poder así realizar predicciones. La calidad de este método se sostiene en el rigor matemático, el cual es valorado por encima de otro tipo de trabajo empírico, entendiéndose que es el que garantiza la objetividad. Para la EF, el uso de las matemáticas no es el problema en sí; el problema es que, para su utilización, estos modelos convierten en axiomas las ideas sobre la conducta humana, omitiendo muchos detalles de la realidad social bajo el pretexto de *poder ver lo que es realmente importante*. La EF sostiene que este método no es en absoluto *aséptico*; desde la elección de la hipótesis, pasando por la medición y valoración de los datos, hasta la propia contrastación, cada etapa recibe una fuerte influencia de los juicios de valor preexistentes, del contexto social y de la propia ideología del sujeto que estudia.

En suma, la EF reclama el uso de una metodología específica para cada objeto de estudio. Es decir, que el objeto de estudio no se establezca en función de un método rígido y axiomático sino al contrario: que el método sea escogido en función del objeto<sup>7</sup>. Asimismo, se critica que los conceptos básicos en base al individualismo representan estrategias excluyentes que evitan el contacto con otras disciplinas. Se reclama así la importancia de las metodologías no cualitativas y la necesidad de una interdisciplinariedad que conjugue saberes: sociología, historia, política, antropología...como cruces fundamentales para entender la realidad económica.

---

<sup>7</sup> Sobre la crítica metodológica puede verse Robeyns (2000).

**d. Crítica a la pedagogía: unidireccional y en singular**

Habitualmente, la enseñanza de la economía se entiende como la transferencia de conocimiento preadquirido en base a una única escuela de pensamiento (neoclásica), que, como hemos visto, contiene insuficiencias fundamentales. La EF apuesta por promover la habilidad para pensar crítica, analítica y creativamente, en base a una pedagogía diferente que valore la diversidad de saberes y la importancia de la práctica personal, cotidiana y colectiva. Sostiene que no se trata de impartir verdades únicas, sino de generar el diálogo y la búsqueda común de propuestas para pensar y construir, en el marco de procesos participativos. Esto abre una pregunta fundamental sobre las formas alternativas de conocimiento: la importancia que el enfoque ortodoxo concede a lo axiomático y a la verdad distanciada tiene su contrapartida en la devaluación del cuerpo, las emociones, el lenguaje, la comunidad y la cotidianidad. La EF se replantea para qué se genera el conocimiento, entre quiénes y cómo. Desde este cuestionamiento reivindica la necesidad de romper las barreras que encorsetan el saber a los ámbitos oficialmente legitimados como creadores de conocimiento y política, entendiendo que el conocimiento crítico, propositivo y diverso se construye en colectivo, dialogando desde una multiplicidad de ámbitos (universidad, movimientos sociales, instituciones...).

**e. Cuestionamiento político: el capitalismo neoliberal como estrategia**

La economía neoclásica ha pretendido convertirse en una ciencia *positiva*, es decir, una ciencia independiente de cualquier posición ética o juicio normativo y, por tanto, sin una propuesta política o normativa propia. La EF no cree en esta distinción entre economía *positiva* y *normativa*. Plantea que hay que prestar atención a las estrategias políticas que se derivan de esa economía supuestamente aséptica que, al reducir la economía a una mera técnica la convierte en un instrumento al servicio de los intereses dominantes. Afirma que la economía neoclásica tiene un correlato político *neoliberal* que ha influido directamente sobre las lógicas productivas y distributivas actuales, acentuando la inestabilidad social y ambiental de la economía mundial. Esta estrategia está en la base de fenómenos como la globalización o la financiarización, de cuya combinación surge el mundo que nos rodea y las principales contradicciones que lo atraviesan, con un impacto fundamental sobre la vida de las personas.

Frente a ello, las propuestas feministas debaten entre mantener lo que hay – mejorándolo–, recuperar el modelo económico y social que había antes de esta estrategia neoliberal, o como sostenemos aquí, sentar las bases de una transformación sistémica, caminando hacia una forma de organización social centrada no sólo en la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino también a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida digna para el conjunto de la población.

### **ACTIVIDAD 1**

**Te proponemos un ejercicio de traducción creativa de un problema de microeconomía. Es el siguiente:**

*Dada una economía de intercambio puro formada por dos individuos con las*

$$\begin{aligned} \text{siguientes preferencias y dotaciones iniciales: } U_A &= X_{A1}^{1/2} X_{A2}^{1/2} & W_A &= (1,2) \\ U_B &= X_{B1}^{1/2} X_{B2}^{1/2} & W_B &= (3,2) \end{aligned}$$

*Calcular el óptimo social (en términos de asignaciones) correspondiente a la siguiente función de bienestar social:*  $W = U_A \cdot U_B$

**No te proponemos que lo resuelvas matemáticamente sino que reflexiones en torno al enunciado y los objetivos del problema:**

- ¿Qué imagen te evocan los "Individuos" a los que se hace referencia?
- ¿A qué se refieren exactamente los conceptos de Preferencia, Utilidad y Óptimo social?
- ¿Qué cuestiones se están teniendo en cuenta a la hora de valorar el bienestar social y cuáles no?
- ¿Qué cuestiones añadirías?

## 5. APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

La EF se define por asumir un compromiso expreso con la comprensión y superación de las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito económico, partiendo de una idea clave: no podemos entender (ni superar) estas desigualdades si no incorporamos los trabajos no remunerados. Se diferencia así de la *economía del género*, que es una subcorriente ortodoxa caracterizada por intentar erradicar los sesgos androcéntricos sin cambiar el discurso neoclásico; y por intentar acabar con la desigualdad sin cuestionar el capitalismo. Este enfoque, que definimos como “añada mujeres y revuelva” (Hewitson, 1999), se distingue de la EF en tres cosas: sigue restringiendo el análisis a las dimensiones monetizadas de la economía; le preocupa el género, pero lo considera una construcción ideológica, que impacta en la economía pero que no es parte en sí de la economía; y aspira a realizar *buena ciencia, no manchada por la política*.

A este respecto la EF afirma tres cosas: *economía* sí es más que mercados, el género sí importa y el conocimiento sí es político. A continuación, vamos a discutir estos tres elementos definitorios; después, los aplicaremos para revisar el funcionamiento del sistema económico, que caracterizamos como capitalista y heteropatriarcal.

### f. Tres elementos definitorios

#### 5.1.1- *Economía es más que mercados*

Frente a la mirada ortodoxa centrada en los mercados, la EF apuesta por ampliar la noción de economía para entender el aprovisionamiento social. Se entiende que economía son todos los procesos de generación y distribución de recursos que permiten sostener la vida, satisfacer las necesidades de las personas y generar bienestar, pasen o no por los mercados. Por su parte, trabajo son todas las actividades humanas que sostienen la vida, no solo aquellas que se realizan a cambio de un salario u otro tipo de ingresos. En este punto, la EF se diferencia de la economía ortodoxa, y también de numerosas corrientes heterodoxas que usan la frontera mercantil para definir lo económico y reducen la noción de trabajo a trabajo asalariado.

A nivel analítico, la EF quiere comprender todos los procesos mediante los cuales generamos y distribuimos los recursos necesarios para la vida (incluyendo los procesos mediante los cuales dificultamos o atacamos la vida). A nivel político, apuesta por mejorar el funcionamiento de la economía para que todas las personas tengamos acceso a una vida digna de ser vivida. Por eso decimos que la EF pone la “sostenibilidad de la vida” en el centro. Esto tiene dos implicaciones metodológicas que ya hemos mencionado: apostar por la interdisciplinariedad y por un método flexible que responda al objeto de estudio y no lo limite.

### **5.1.2- *El género sí importa, y mucho***

La EF introduce las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico. Se pone cuerpo a la teoría, reconociendo que los agentes económicos no son *homos economicus* abstractos, sino sujetos marcados por el género, la raza/etnia, la clase social, la condición migratoria, la orientación sexual y la identidad de género<sup>8</sup>, etc. La EF desvela que el Robinson Crusoe del que hablábamos no es la metáfora universal del ser humano, sino el símbolo del sujeto privilegiado en el sistema económico dominante: el BBVAh sin diversidad funcional, urbano, occidental. Esta figura convierte a todo el resto de personas en *el otro*.

La EF también se diferencia de las corrientes heterodoxas que consideran que la economía es solo escenario de un enfrentamiento de clases y dedican una atención nula o secundaria a las desigualdades de género<sup>9</sup>. Para la EF las relaciones de género sí son económicamente relevantes. Algunas marxistas lo argumentan afirmando que entre mujeres y hombres hay una relación de clase definida por las relaciones de producción en lo que denominan el modo de producción doméstico. Otras argumentan que el heteropatriarcado es un sistema que organiza la economía, ya que regula no solo el funcionamiento de los trabajos no remunerados, sino la interacción entre las esferas monetizada y no monetizada.

---

<sup>8</sup> La identidad de género se refiere a la autopercepción que una persona tiene sobre sí misma y el género en que se reconoce, más allá del que le haya sido socialmente asignado al nacer.

<sup>9</sup> Uno de los primeros textos de crítica a tanto la ortodoxia como gran parte de la heterodoxia por dejar fuera el género es Folbre y Hartmann (1988).

Desagregar datos por sexo es fundamental, pero no suficiente. El género no es solo una variable, sino una categoría de análisis, una lente para observar las dimensiones heteropatriarcales del sistema económico y de la teoría económica. Así, para entender la situación necesitamos ampliar el concepto trabajo y comprender cómo las políticas y las instituciones económicas reconstruyen la desventaja de las mujeres y el privilegio de los hombres.

Por ejemplo, en el Estado español de los 2,5 millones de personas empleadas a tiempo parcial en el Estado español, el 73% son mujeres. ¿Qué implica esto? Implica desigualdad: peores salarios y derechos parciales. ¿A qué se debe? El 20% de las mujeres (y el 2% de hombres) tienen esta jornada por responsabilidades de cuidados u obligaciones familiares. Es decir, en ausencia de servicios públicos, ellas asumen la responsabilidad sobre los cuidados, lo cual incide negativamente en su inserción en el mercado laboral. Así, las desiguales tasas de parcialidad esconden una desigualdad en la distribución de los cuidados no remunerados, unas políticas económicas que reconstruyen la desigualdad y un mercado laboral organizado en torno a un modelo de trabajador estándar *libre de cuidados* en el que no encajan la mayoría de las mujeres, pero sí la mayoría de los hombres.

### **5.1.3- *El conocimiento es siempre social y político***

Como explicábamos anteriormente, la EF afirma que la producción de conocimiento, en tanto que proceso social, está afectada por los conflictos sociales y responde a un fin político<sup>10</sup>. Una tarea importante para la EF es desvelar que la economía ortodoxa no es inocente, sino útil para el mantenimiento del status quo y la desigualdad de género. Una segunda tarea es redefinir los criterios que validan el conocimiento, dado que no se cree en la objetividad como neutralidad valorativa. La EF apuesta por lo que denomina la objetividad reforzada, que se consigue al reconocer la posición desde la que se habla, responsabilizarse de ella e identificar el objetivo político que se persigue. La EF, al reconocerse feminista, no introduce valores donde no los había, sino que los explicita, y,

---

<sup>10</sup> Un buen repaso a las críticas y propuestas epistemológicas feministas, con énfasis en la dimensión económica, está en del Moral Espín (2012).

en ese sentido, es más objetiva que aquellas teorías que pretenden ser neutrales. Al mismo tiempo, da preferencia al conocimiento que emana desde posiciones subordinadas: son puntos de vista preferidos porque hablan de un mundo marcado por el privilegio, pero desde fuera del privilegio.

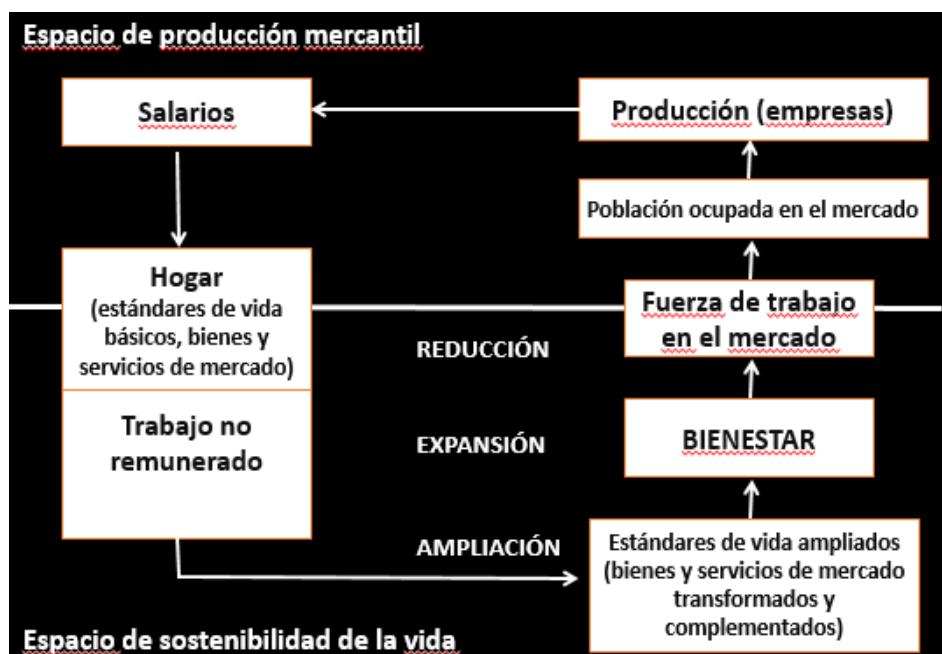
#### **g. El funcionamiento del sistema económico capitalista heteropatriarcal**

A la hora de analizar el sistema económico, para la EF los agentes a tener en cuenta son los mercados, el estado, los hogares y las redes sociales y comunitarias. Mercados y estado conforman la esfera monetizada de la economía, donde se dan el trabajo remunerado (en adelante, TR), flujos monetarios (créditos, remesas, etc.) e intercambios mercantiles. Para entender esta esfera, la EF utiliza muchos conceptos y metodologías desarrollados por diversas escuelas de pensamiento económico crítico. Hogares y redes conforman la esfera no monetizada, a la que podemos llamar “espacio de sostenibilidad de la vida”. Ahí hay multitud de formas de trabajo no remunerado (en adelante, TNR): doméstico, de cuidados, de subsistencia, comunitario, etc. que son imprescindibles para generar bienestar. La EF se propone recuperar esa parte habitualmente invisibilizada y entender la interacción entre ambas. Para ello, incorpora conceptos y herramientas analíticas nuevos. Si miramos el sistema económico desde esta óptica amplia, encontramos algo parecido al siguiente diagrama<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Este diagrama, con ligeras modificaciones, lo usan numerosas autoras, entre ellas: Rodríguez Enríquez (2010), Carrasco (2011), Agenjo (2013), Pérez Orozco (2014).

Diagrama 1: Flujo circular de la riqueza ampliado



Fuente: Elaboración propia a partir de Picchio (2009)

Para comprender el aporte económico del espacio de sostenibilidad de la vida, imaginemos un hogar que compra bienes y servicios en el mercado. Esto le permite cierto estándar de vida básico. ¿Qué pasa cuando las mercancías llegan al hogar? Las funciones económicas que se cumplen en él mediante el TNR son tres:

- Ampliación del bienestar: se logran estándares de vida ampliados complementando esos bienes y servicios con otros producidos en el hogar y dedicando tiempo a adquirir, transformar, adaptar y mantener los comprados en el mercado.

- Expansión del bienestar: los bienes y servicios de mercado no se complementan de cualquier manera, sino asegurando que responden a las necesidades concretas de quienes los consumen y prestando atención a las necesidades inmateriales. Es en el hogar y en las redes sociales donde se accede, finalmente, a bienestar multidimensional.

- Reducción de la población trabajadora: En los hogares se selecciona qué miembros irán al mercado, se les prepara para ello, se les cuida cuando vuelven y se hace todo lo que no pueden hacer mientras están en el mercado. Esta función implica gestionar la relación de la vida cotidiana con el mercado.

En la esfera no monetizada se asume la responsabilidad de que la producción mercantil (sumada a la no mercantil) genere bienestar; ahí se consigue que el conjunto encaje. Esta esfera, hoy por hoy, está protagonizada por los hogares. Para la EF los hogares, a través del TNR, funcionan como el elemento último de reajuste del sistema económico, por lo que son la unidad analítica básica. Los hogares son diversos y dinámicos, no son solo familias nucleares. En ellos se dan negociaciones sobre el uso y control de los recursos y el reparto de los trabajos que están marcadas por relaciones de poder, en gran medida, de género. No son armónicos, sino unidades en conflicto cooperativo<sup>12</sup>.

Hay diversos conceptos para hablar de esa economía no mercantil: trabajo doméstico, cuidados, reproducción... Todos ellos sacan a la luz trabajos invisibilizados, históricamente asignados a las mujeres, realizados de manera gratuita o mal pagada, que son imprescindibles para el funcionamiento de la economía. Son un campo de estudio en el que la EF ha sido pionera y que poco a poco otras economías heterodoxas van teniendo en cuenta.

## ACTIVIDAD 2

Para medir el trabajo que se hace en la esfera no monetizada de la economía, la principal herramienta son las encuestas de usos del tiempo. Estas encuestas permiten conocer las actividades que realizan las personas (TR, TNR, ocio, actividades de cuidado personal). Hay distintas metodologías. Esta tabla es un ejemplo de cómo se han recogido datos en la Encuesta de Empleo del Tiempo en Andalucía (2009-2010).

**Te invitamos a que la rellenes y se lo pidas también a las personas con quienes convives.**

<sup>12</sup> Quienes más ha desarrollado esta idea han sido Amartya Sen y Bina Agarwal (un repaso en Benería, 2008).

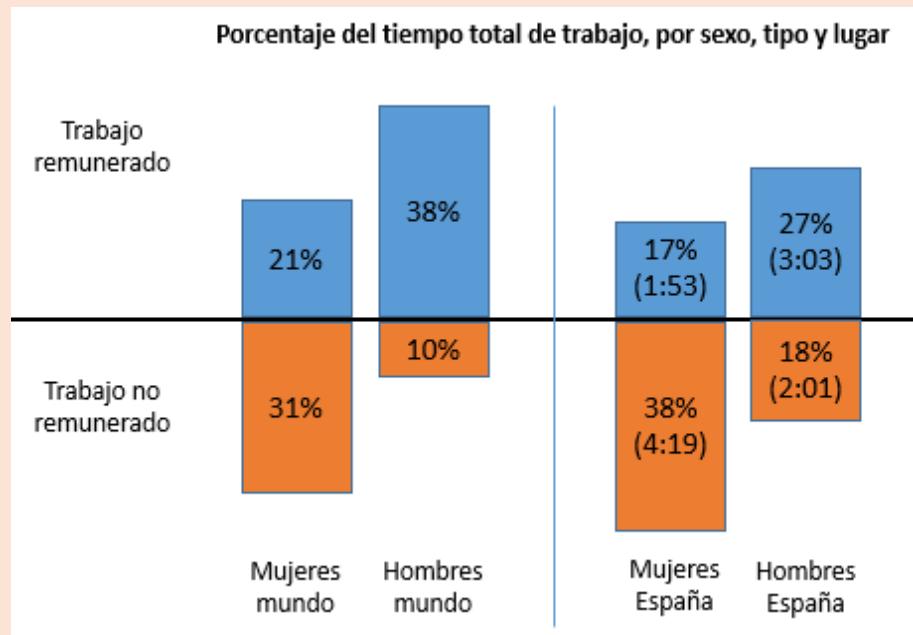
<b>Indicar cuántas horas dedica de media a la semana a las siguientes actividades</b>	
	Horas
1. Trabajo profesional	
2. Estudio	
3. Tareas relativas a la alimentación (excluye el tiempo propio dedicado a comer): comprar y guardar alimentos, preparar, cocinar, atender, fregar vajilla, recoger cocina	
4. Limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura)	
5. Cuidados (no pagados) a otras personas de tu hogar: pareja, niños/as, personas enfermas, mayores dependientes o discapacitadas	
6. Cuidados (no pagados) a otras personas que no viven en tu hogar	
7. Gestiones (bancos, cuentas, impuestos, junta vecinos, colegios) y otras compras (excepto alimentación); Relaciones familiares y representación; Reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado de plantas y animales	
8. Desplazamientos y transportes (incluye todo tipo de viajes y desplazamientos por cualquier motivo)	
9. Actividades de ocio (ir al cine, pasear...), voluntariado, etc.	

**Pasos:**

- a- **Ordena los datos por tipo de trabajo (TR es el 1; TNR es la suma de las categorías 5 a 7)**
- b- **Suma todos los tiempos de trabajo, de todas las personas y todos los tipos**
- c- **Calcula el porcentaje del tiempo total de trabajo según quién lo**

haga (mujeres u hombres) y de qué tipo sea (remunerado o no remunerado)

¿Qué resultados has obtenido? Ahora puedes compararlos con los resultados obtenidos a nivel global y a nivel del estado español (estos últimos incluyen el dato de horas y minutos diarios).



Fuente: Elaboración propia con datos de PNUD (2015) e INE (2010)

A pesar de grandes diferencias entre países y contextos, estas encuestas arrojan datos comunes:

- En la economía, se dedica tanto o más tiempo al TNR que al TR.
- La carga global de trabajo (sumando TNR y TR) de las mujeres es mayor que la de los hombres.
- La mayor parte del tiempo de trabajo de las mujeres se destina a TNR; y de los hombres, a TR.

A partir de aquí, hay que ver diferencias por edad, clase social, tipo de hogar, etc. ¡Pero este es un primer paso importante! Para saber más puedes leer Durán (2012) y Legarreta Iza (2013). O ver estos videos:

[“El trabajo no remunerado ocupa más horas que el trabajo formal”](#) y  
[“Estadísticas sobre tiempo y trabajo no remunerado”](#).

Si miramos al sistema económico de esta manera integral, vemos tensiones de género que lo atraviesan, y que nacen con la Industrialización, tal como hemos explicado al hablar de la Primera Ola del feminismo. Por un lado, la escisión y desigual valoración de los espacios público-producción/privado-doméstico-reproducción, que va ligada a la división sexual del trabajo que masculiniza uno y feminiza el otro. Por otro, la familia nuclear hombre ganador del pan / mujer ama de casaes la estructura micro en la que se concreta esa macroestructura. Este modelo normativo penaliza las desviaciones e implica que se da por hecho un colchón infinitamente flexible de TNR al elaborar política económica y en el funcionamiento del mercado laboral. A nivel macro y a nivel micro, vemos que el sistema económico capitalista es heteropatriarcal.

## 6. PRINCIPALES DEBATES Y CORRIENTES

La EF es muy diversa; los diferentes enfoques concretan de distinta forma cada uno de los rasgos comunes descritos. ¿Es la diversidad un problema? No, porque para la EF el conocimiento se construye mediante el diálogo de verdades parciales y no con teorías omnicomprensivas.

Una manera de clasificar las miradas feministas es en función de su grado de ruptura con el punto de partida de una economía plagada de sesgos androcéntricos. Así, distinguimos la economía feminista integradora (en adelante, EFI), que integra los contenidos feministas en lo que ya sabíamos sobre los mercados y las reivindicaciones que había en torno a ellos; y la de la economía feminista de la ruptura (en adelante, EFR), que introduce rupturas conceptuales, metodológicas y políticas. Vamos a ver algunos debates clave en las tres dimensiones<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup>Por claridad expositiva y por la propia posición de quienes escribimos esto, vamos a dar una explicación en cierta medida lineal, como si desde la EFI se llegara a la EFR, pero es importante señalar que esto no es así; son visiones complementarias y coexistentes. Para profundizar, puede verse Pérez Orozco (2006).

#### **h. ¿Con las gafas moradas lo vemos todo?**

Para la EFI, el paso fundamental es *ponerse las gafas de género*, mirar el mundo desde una posición crítica con las desigualdades de género. Con las gafas moradas puestas descubrimos el *otro oculto* del sistema económico (las esferas no monetizadas), y con ellas podemos captar el conjunto del sistema: el capitalismo y el patriarcado, e identificar las demandas que unifican a todas las mujeres.

La EFR asegura que no es suficiente con ponerse estas gafas, ya que hay muchas formas de ponérselas y tampoco da lo mismo quién se las ponga. El mundo es muy complejo, por lo que es imposible encerrarlo en una única teoría. Lo que podemos observar son *verdades parciales* que, poco a poco, van tejiendo una *cartografía de la complejidad*, un mapa con el que avanzar hacia una economía que sostenga una vida buena para todas las personas dentro de un planeta vivo.

#### **i. ¿El género une a todas las mujeres?**

Lo anterior se vincula con la forma de entender el género: ¿Pensamos que el género automáticamente nos une a todas las mujeres, por encima o al margen de otras relaciones de desigualdad? La EFI considera que hay una base material de opresión relacionada con la división sexual del trabajo y sus efectos negativos en la inserción en los mercados (laboral, del crédito, del acceso a la tierra, etc.) que sí es común a las mujeres.

Desde fuera del Norte global, hay economistas que insisten en que la EF responde a las preocupaciones de un cierto tipo de mujeres: blancas, urbanas, de clase media, etc. Quiroga (2014) reivindica pensar desde las experiencias de “*las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares*”. La EFR quiere comprender mecanismos de discriminación/privilegio desde la intersección del género con la clase social, la etnia, la diversidad funcional, la edad, la identidad sexual y de género, el estatus migratorio, etc. (lo que luego llamaremos el Sistema Moderno/Colonial de

Género). Desde ahí, propone hacer un trabajo político de construcción de reivindicaciones comunes, pero sin dar por hecho, de antemano, que los intereses de todas las mujeres son los mismos.

#### j. ¿Pero entonces qué es la economía?

Todas las miradas feministas toman su sentido inicial en el *descubrimiento del otro oculto* del sistema económico. Pero, ¿cómo hacerlo? Ahí aparecen las diferencias.

##### **5.3.1-Trabajo remunerado no remunerado: el dibujo completo**

La apuesta de la EFI propone un *sumatorio de esferas y trabajos*, mediante un análisis de corte dual: esfera pública (mercado y estado) + esfera privada (hogares), TR + TNR, producción + reproducción. Desde esta mirada, se enfatizan las similitudes del TNR con el TR: se produce lo mismo, pero con relaciones de producción muy distintas (de gratuidad). Se denuncia la injusticia de que mientras uno lleva salario y derechos, el otro sea ninguneado. Esto permite sacar a la luz fenómenos fundamentales hasta entonces ocultos:

**Discriminaciones y desigualdades en los mercados:** en el mercado laboral se observan múltiples y profundas formas de discriminación y desigualdad por razón de sexo, en conexión directa con el reparto desigual de los TNR y su minusvaloración: menores tasas de actividad laboral de las mujeres, mayor precariedad, segregación horizontal y vertical, brecha salarial, desigualdades en el acceso a prestaciones, etc. Más recientemente, se van viendo discriminaciones en otros mercados (por ejemplo, en el acceso al crédito o la tierra)<sup>14</sup>.

**El estado del bienestar:** se ha constituido sobre el modelo del hombre proveedor/mujer cuidadora. El TNR no da acceso a derechos, al mismo tiempo que se da por hecho que estos trabajos se encargarán de todo lo que el estado del bienestar no hace y, más aún, sostendrán su funcionamiento. Esto se ha visto especialmente con la

---

<sup>14</sup> Sobre discriminación laboral, puede verse Borderíaset al. (1994) y este blog: <https://generoyeconomia.wordpress.com/about/> Hay buenos datos e informes en el sitio web de la Organización Internacional del Trabajo <http://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination/gender-equality/lang--es/index.htm>. La situación actual en el Estado español está en el capítulo de Mertxe Larrañaga incluido en Carrasco (ed.) (2014).

crisis. Las mujeres acceden a una ciudadanía de segunda: sin derechos propios (es el proveedor quien tiene derechos directos) o con derechos a medias en la versión más moderna en la que las mujeres están a medias en el empleo mientras siguen con los cuidados<sup>15</sup>.

□ **Sesgos de género de las políticas económicas:** se han identificado cinco tipos: Sesgo deflacionario, al mantener la actividad de mercado por debajo del potencial, las primeras expulsadas son las mujeres, a las que se deriva al TNR. Sesgo privatizador, fomentando el sector privado frente al público, se engrosa el trabajo de cuidados no pagado o mal pagado. Sesgo del proveedor masculino, que refuerza un reparto tradicional de roles hombre proveedor/mujer cuidadora. Sesgo del riesgo, que sucede porque la individualización de los riesgos afecta de manera especialmente negativa a las mujeres. Y sesgo del crédito, que implica que la financiarización, al aumentar la asimetría entre deudores y acreedores, tiene un impacto especialmente negativo en las mujeres. Todos estos sesgos están presentes en el modelo neoliberal impuesto en las últimas décadas a nivel global<sup>16</sup>.

### **5.3.2- *La sostenibilidad de la vida como mirada trasversal***

La EFR propone desplazar el eje analítico desde los procesos de valorización de capital hacia los procesos de *sostenibilidad de la vida*, entendiendo la socioeconomía como un circuito integrado *producción-reproducción*, en el que funcionan múltiples formas de trabajo y agentes económicos<sup>17</sup>; valorando en qué medida genera condiciones para una vida que merezca ser vivida; y comprendiendo cómo las relaciones de poder se reconstruyen mediante su funcionamiento. En este paso adquiere creciente relevancia la noción de (trabajo de) cuidados<sup>18</sup>.

Al dejar de pensar los mercados (masculinizados) como el referente, se ven elementos de los trabajos invisibles feminizados que los distinguen del TR. Por un lado,

---

<sup>15</sup> Un actual repaso a los sesgos del Estado del bienestar, incluyendo propuestas de cambio, es Pazos Morán (2013); otro más pionero es Villota (coord.) (2000).

<sup>16</sup> Sobre los tres primeros: Elson (2002); un análisis de los cinco es Young *et al.* (2011).

<sup>17</sup> La EF elaborada desde fuera del Norte global (que podríamos llamar EFdecolonial) insiste en que debemos pensar más allá de la tríada estado/mercado/hogares (centrada en la experiencia femenina occidental y urbana), para recuperar la economía popular, la campesina, la comunitaria, etc. Sin embargo, hoy por hoy la EFR aún no ha llegado tan lejos.

<sup>18</sup>Ver Carrasco (2011), Carrasco *et al.* (2011) o Gálvez *et al.* (2016).

la relevancia que tiene en los cuidados la dimensión afectivo-relacional (que implica que no exista una perfecta sustituidad entre TNR y consumo mercantil). Por otro, el distinto compromiso con el resultado del trabajo. El TR se hace, por definición, por la necesidad de ingresos; en los cuidados hay un compromiso con el logro de bienestar. Se cuestiona el TR como referente primero y último del trabajo y se critica que, más bien, se trata de “trabajo empobrecido” (Bosch *et al.*, 2005), porque elimina la relación humana como determinante de la actividad.

Al poner los cuidados en el centro se saca a la luz que la vida es vulnerable (si no se cuida, no hay vida) e interdependiente (la única forma de cuidarnos es junto al resto). La economía no se ve como el sumatorio de Robinsons Crusoés autosuficientes, sino como una red de interdependencia. La labor de la teoría económica es entender cómo funciona esa red y hacerlo “sin invisibilizar ninguna experiencia ni negar ningún conflicto” (Sánchez Gil, 2015:70). A partir de aquí, la EFR da una serie de pasos:

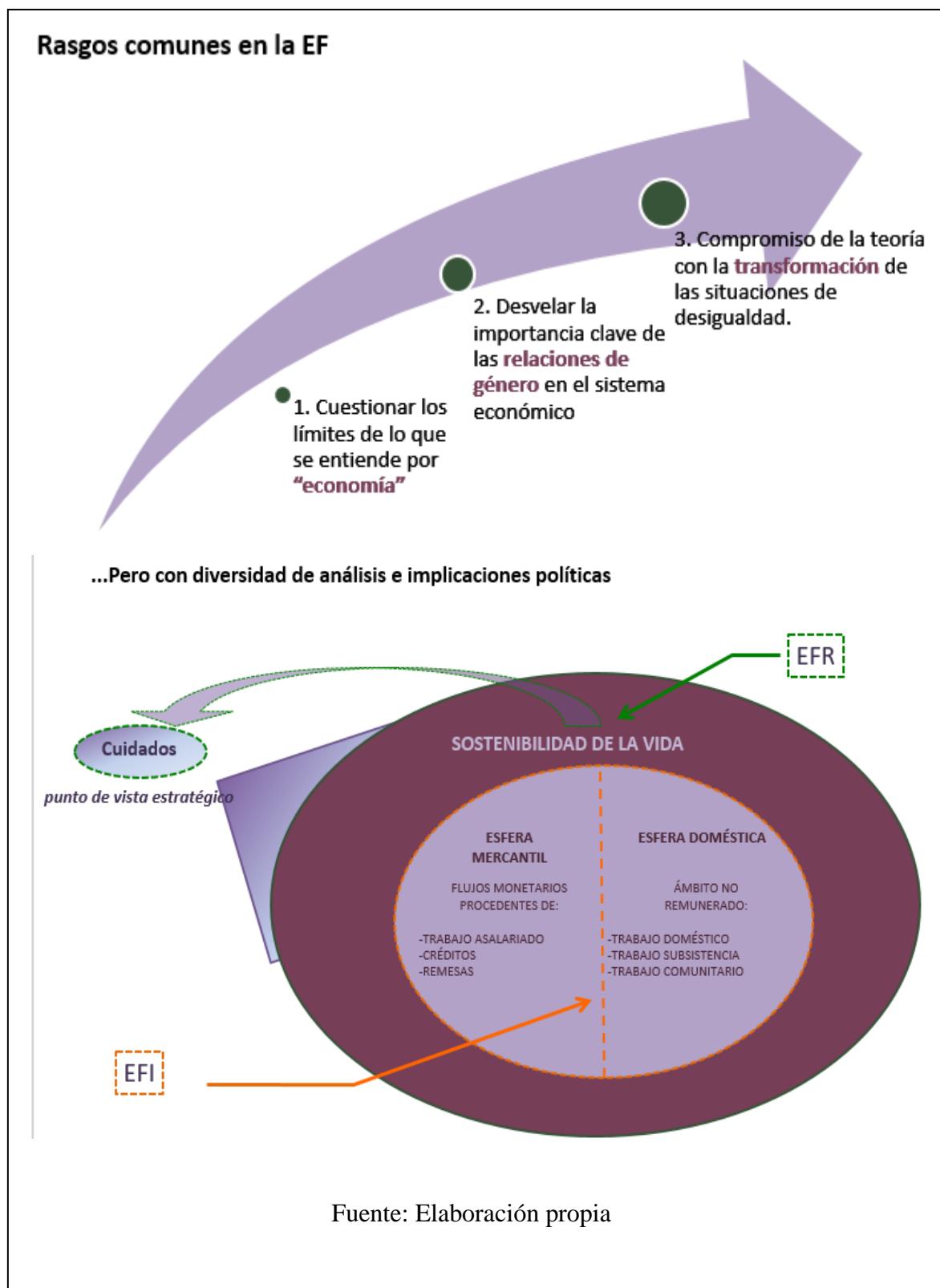
1- Se saca a la luz la tensión fundamental del capitalismo: la “*profunda contradicción [...] entre los procesos de reproducción de las personas y el proceso de acumulación de capital*” (Picchio, 1992: 480). Para la producción, las condiciones de vida son una variable de ajuste y la reproducción de la mano de obra es un coste; para la reproducción el objetivo fundamental son las condiciones de vida y la producción es un medio. Hay una tensión estructural e irresoluble entre el capital y la vida.

2- La acumulación de capital es el proceso priorizado por definición en el capitalismo. El conjunto social está puesto al servicio de los mercados, con lo que no hay una responsabilidad colectiva en generar condiciones de vida dignas y la vida del conjunto social y del planeta está siempre amenazada (puesta al servicio del BBVAh que domina el proceso de acumulación).

3- La siguiente pregunta es cómo logra, mal que bien, salir adelante los procesos vitales que están amenazados por los mercados capitalistas. Es en los hogares y las redes de afinidad donde se asume esta responsabilidad. Los cuidados son aquellos trabajos que reparan el daño hecho por los mercados y hacen todo lo demás necesario para que la vida salga adelante. El heteropatriarcado feminiza estos trabajos (se los impone a las mujeres) y los invisibiliza: la única forma de vivir en un sistema económico donde la vida está amenazada y que el conflicto no estalle es no viendo el

problema. El heteropatriarcado garantiza la existencia de esferas y sujetos subyugados que resuelven la vida que el capitalismo ataca.

**Diagrama 2: Síntesis de las diferencias entre corrientes**



### **ACTIVIDAD 3**

**Distintas propuestas analíticas se asocian también a diversos posicionamientos políticos. ¿Con qué planteamiento te sientes más de acuerdo?**

*El crecimiento económico pasa por la igualdad*

La desigualdad de género es negativa para la economía, porque significa el desaprovechamiento de recursos humanos (del capital humano de las mujeres en el mercado laboral, y del potencial cuidador de los hombres en los cuidados). Para lograr el crecimiento económico necesitamos avances en igualdad.

*La igualdad pasa por poner patas arriba el sistema*

El sistema socioeconómico actual se erige sobre una contradicción irresoluble entre los procesos de acumulación de capital y los de sostenibilidad de la vida. La subordinación de las mujeres es uno de los mecanismos clave para mantener a flote un sistema que ataca la vida. Para lograr la igualdad hay que cambiar el sistema y apostar por el decrecimiento

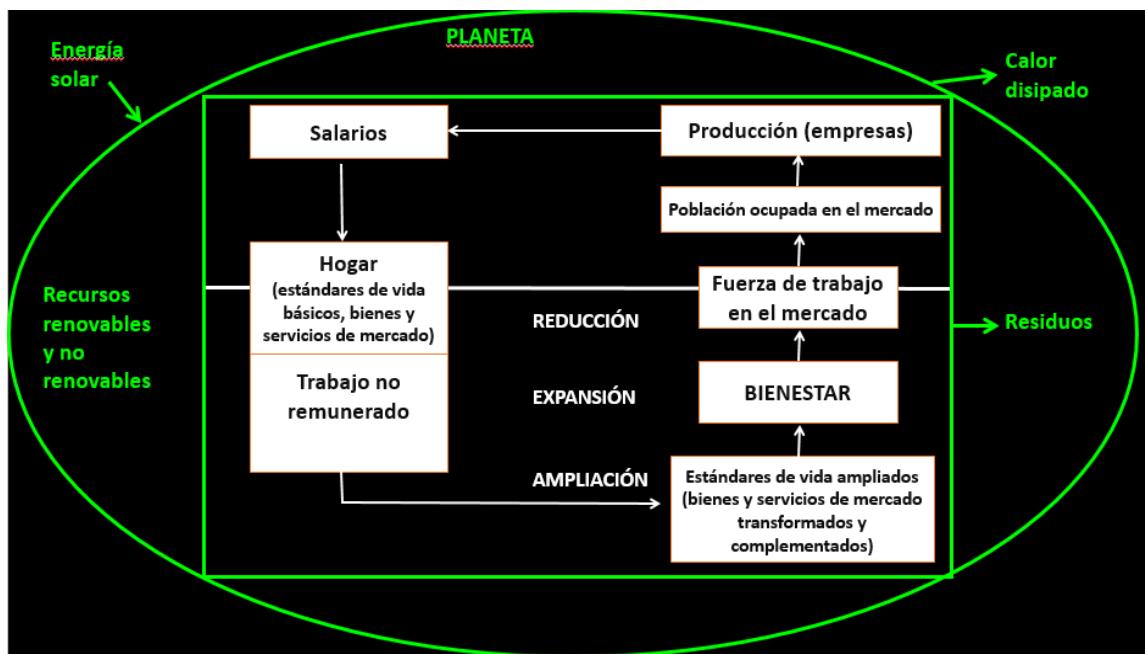
## **7. INTERRELACIONES CON OTRAS CORRIENTES HETERODOXAS**

### **k. Economía ecológica:**

Los nexos de la EF con la economía ecológica (en adelante, EE) son múltiples. Ambas corrientes denuncian la falsedad de la metáfora de un Robinson Crusoe autosuficiente. La EF pregunta quién lo crio, qué pasa si enferma, cómo sostiene su vida si está solo; la EE insiste en que la isla *desierta* no está desierta, sino que es un ecosistema vivo, sin el cual Robinson no subsistiría. La EF recalca la interdependencia y la EE la ecodependencia.

Ambas se preguntan por la sostenibilidad de la vida: la EF pone más énfasis en la vida humana y la EE en la del planeta. Una se centra en los flujos de tiempos que se captan en el diagrama que veíamos antes; la otra añade los flujos de materiales y energía (el metabolismo económico). Juntas, dibujan un panorama más completo:

Diagrama 3: el sistema económico como parte del ecosistema



Fuente: elaboración propia basado en Carrasco (2011)

Ambas corrientes visibilizan dimensiones económicas ocultas: el ecosistema (que contiene el subsistema económico) y los TNR. El sistema actual explota esas esferas, agotando los ecosistemas e invisibilizandolos cuidados. Algunos grupos salen beneficiados a costa de otros, desigualdad que se capta con los conceptos de deuda ecológica (cuando se consumen recursos y energía y se generan residuos por encima de la capacidad de bioregeneración del planeta a costa de depredar a otros países, o a las generaciones futuras) y de deuda de cuidados (cuando no se es corresponsable de las relaciones de interdependencia). Se denuncia que es un sistema que no cuida la vida (ni la humana ni la no-humana) y quees insostenible medioambiental y socioeconómicamente (Herrero, 2011). Prueba de ello son las diversas crisis: ecológica, de cuidados y de reproducción social. Algunos de los planteamientos de la EF y la EE (no todos) apuntan hacia el decrecimiento como respuesta a esta situación.

## **I. Economía institucional:**

El pensamiento institucionalista señala la importancia de las instituciones en la promoción del cambio económico y social, llevando a cabo un análisis específico e históricamente contextualizado de la realidad económica. Esta óptica coincide la importancia que el feminismo otorga a la cultura y la historia. Como sostienen Coello y Delgado en este manual, una sinergia fundamental entre ambos enfoques es el análisis del funcionamiento de las normas de género dentro de las instituciones, y cómo los procesos institucionales construyen y mantienen las dinámicas de poder construidas en base a la desigualdad de género. Los trabajos de Jennings (1993), Mayhew(1999) encuentran importantes semejanzas entre los fundamentos y principios de ambas corrientes. Por ejemplo, defienden un concepto amplio de la economía, que va más allá de la producción para el mercado, integrando las actividades necesarias para el aprovisionamiento de la sociedad, señalando la importancia del TNR como elemento fundamental de dicho proceso. Los instrumentos presentados por la escuela permiten profundizar así en las dimensiones de género de la economía, y en sus vínculos con las culturas en los procesos de transformación social y desarrollo humano loca (Jubeto y Larrañaga, 2011).

## **m. Economía marxista:**

Las relaciones entre feminismo y marxismo han sido fundamentales para comprender las sociedades capitalistas heteropatriarcales, desentrañando aspectos fundamentales como las relaciones bajo las cuales se desarrolla la actividad doméstica, su reconocimiento como *trabajo*, las relaciones que mantiene con la producción capitalista y quiénes son los beneficiarios de este tipo de trabajo<sup>19</sup>. Se desarrollan intereses compartidos en cuanto al interés por las necesidades humanas, la comprensión de las relaciones económicas como relaciones sociales, o la negación de una estricta división entre las esferas de *producción* (para el mercado) y *reproducción* (biológica y social).

Sin embargo, se trata de un “*matrimonio mal avenido*” (Hartmann, 1979). La crítica fundamental al marxismo es su economicismo y las limitaciones para comprender la

---

<sup>19</sup> Una compilación en castellano del “debate sobre el trabajo doméstico” podemos encontrarla en Borderías,Carrasco y Alemany (1994).

subordinación de las mujeres a partir de unas nociones -pretendidamente neutras- de proletariado, explotación, producción y reproducción y la supuesta convergencia de intereses entre hombres y mujeres de clase trabajadora, tratando la división sexual del trabajo como si estuviese biológicamente determinada. Nociones como el *conflicto capital-vida* pretenden ir más allá en el análisis de la explotación, entendiendo que ésta se da desde la acumulación del capital sobre la sostenibilidad de la vida. Desde posiciones feministas decoloniales se plantean nuevas críticas tanto al feminismo como al marxismo hegemónico, cuyas miradas se centran solamente en atender al lugar de la opresión de forma fragmentada (el género, la clase...) sin cuestionar el lugar del privilegio.

#### **n. Economía postkeynesiana**

La economía postkeynesiana centra su análisis de a las economías nacionales, a partir de un cuestionamiento de la capacidad autorreguladora del mercado. Este enfoque es utilizado en ciertos análisis económicos feministas sobre el papel clave de la distribución de la renta, la intervención del Estado o el papel del dinero, en los cuales se lleva a cabo un análisis dinámico en tiempo histórico y en un contexto de incertidumbre (Danby, 2004). Ejemplo de ello son los análisis de segmentación de mercado de trabajo, de la brecha salarial y de ingresos, y/o del efecto de la crisis sobre las mujeres.

#### **o. Economía del desarrollo**

Podemos nombrar tres nexos principales entre la EF y la economía del desarrollo (en adelante, ED). Ambas critican la propia idea de desarrollo. La ED denuncia que quedó “atada al crecimiento económico [subordinando] los temas del bienestar humano” (Gudynas, 2011: 24), en clara sintonía con la crítica feminista a la equiparación de la economía con los mercados. La EF ha realizado aportes a la teoría de las capacidades ligada a la noción del desarrollo humano. Más allá, se suma a la apuesta dejar de buscar alternativas *de* desarrollo, y pensar en alternativas *al* desarrollo. En esta línea van tanto los planteamientos del post-desarrollo, como los debates recientes en América Latina

sobre el buen vivir/vivir bien y las discusiones de corte más occidental sobre el decrecimiento<sup>20</sup>.

Segundo, ED y EF hacen una dura crítica al modelo de desarrollo hegemónico neoliberal. Un asunto de mucho interés fue el análisis del contenido y efectos de los Programas de Ajuste Estructural impuestos desde los 80 en África, Asia y América Latina. La EF ayudó a esclarecer los impactos de género: incremento de la violencia hacia las mujeres, sobrecarga de TNR, deterioro del acceso a salud sexual y reproductiva, feminización de la pobreza, etc. Esta vía de análisis se ha extendido en el tiempo; hoy día se denuncia que el ajuste estructural se ha ido trasladando hacia el norte global y se concreta en las medidas “*austericidas*” (Gálvez, 2013).

Finalmente, ambassacan a la luz las desigualdades globales en las que se basa el *mal-desarrollo*. La EF destaca la dimensión de género de la flexibilización laboral asociada a la liberalización comercial; saca a la luz las cadenas globales de cuidados que conectan la crisis de reproducción social en origen y la crisis de cuidados en destino; y critica los impactos del (neo) extractivismo.

## 8. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES

En este apartado utilizamos algunas herramientas conceptuales y metodológicas abordadas a lo largo del capítulo para hacer una lectura de nuestra realidad más cercana, concretamente del contexto de crisis, desde un posicionamiento cercano a la EFR de la que hablábamos. Para ello tendremos en cuenta: 1) las estructuras sistémicas en la que se inserta la economía; 2) las diversas esferas de actividad que la componen (mercado, estado, hogares, redes sociales y comunitarias) 3) y los sujetos concretos que encarnan la responsabilidad última sobre el bien-estar cotidiano (Pérez Orozco, 2014).

**1) *Estructuras sistémicas*:** Abordar este aspecto nos lleva a replantear la propia noción de *crisis*. No se trata solo de un colapso financiero que ha puesto en jaque a la

---

<sup>20</sup> Sobre EF y teoría de las capacidades, puede verse el número especial de *FeministEconomics* 9 (2-3). Sobre feminismos y buen vivir, Vega (2014). Sobre EF, decrecimiento y buen vivir Pérez Prieto y Domínguez Serrano (2015).

economía global desde 2007, sino de una *crisis sistémica y civilizatoria* que afecta a dimensiones económicas, ecológicas y sociopolíticas desde hace décadas. Hablamos así de una *crisis ecológica* global cuyos impactos clave e interrelacionados giran en torno al cambio climático, el agotamiento de recursos naturales y el colapso de la biodiversidad; una *crisis de reproducción social* como intensificación de la precariedad de la vida (incertidumbre en torno al acceso sostenido a los recursos necesarios para el proyecto de vida elegido), ya asentada en el Sur global, pero que comienza a ser la norma en el Norte Global; una *crisis de los cuidados* que hace referencia al desmoronamiento de los sistemas de cuidados tradicionales; una *crisis de representación política*...y una *crisis económica* que es consecuencia inevitable de un modelo de crecimiento insostenible.

**2) Esferas de actividad:** Mas allá de abordar las consecuencias de esta crisis sistémica sobre los procesos mercantiles en sí mismos, tenemos que ver su impacto sobre las condiciones de vida de la gente, atendiendo a la multiplicidad de esferas de actividad económica. La EF argumenta que las medidas austericidas puestas en marcha con el neoliberalismo tienen como resultado que los propios individuos asuman -de forma privada- la gestión de los riesgos vitales. Hay tres elementos fundamentales para comprender esto: 1) el paulatino desmantelamiento de lo *público*, que implica la transferencia de un importante volumen de recursos efectivos o potenciales del Estado al capital privado en materia de educación, sanidad y protección social; así como la desaparición de los espacios de deliberación y negociación colectivos y de control social sobre las decisiones políticas (Gálvez, 2013); 2) la obstaculización (o eliminación) de los espacios *comunitarios* de intercambio y relaciones; 3) el reforzamiento de lo privado en una doble dirección: por un lado, se otorga más poder a los *mercados* mediante la mercantilización y financiarización de cada vez más dimensiones de la vida cotidiana, y por otro, más responsabilidad a los *hogares* que tienen que afrontarlo con los recursos privatamente disponibles, bien mediante estrategias de consumo (modificación, reducción...) o bien a partir del despliegue de *estrategias de supervivencia* que buscan sacar adelante la vida en cada contexto concreto.

**3) Sujetos concretos:** no existen procesos económicos ni políticas económicas neutros. Las personas por razón de su sexo y cruzadas por otros ejes (clase, edad, etnia,

estatus migratorio, etc.) tienen un acceso y control diferenciado de los recursos y el poder, viéndose afectadas de manera desigual por las coyunturas económicas. Así, ni la intensificación de la precariedad vital nos impacta con la misma gravedad, ni las personas reaccionamos de la misma manera. Las estrategias de supervivencia no solo están privatizadas (en los hogares) e invisibilizadas (no hacemos política desde ellas) sino también protagonizadas por unos sujetos concretos, las mujeres. El nuevo tipo de control social que se deriva de esta situación de precariedad es inseparable de una relectura del papel de las mujeres en las sociedades occidentales. Y se observa una vuelta de tuerca a la *ética reaccionaria del cuidado* que conlleva que las mujeres asuman el rol de protectoras del hogar, garantes del ahorro y responsables últimas (o únicas) del bienestar familiar.

No obstante, en este punto son necesarias ciertas cautelas: ¿Recae esta responsabilidad por igual en todas las mujeres? Obviamente, no. El protagonismo de las mujeres en estas estrategias viene marcado por unas posiciones de subordinación cualificadas por distintos ejes (clase, raza, estatus migratorio, edad...). Cada quien diseña sus estrategias desde su propia posición. Por otro lado, no se trata de idealizar esta capacidad de respuesta de las mujeres, ya que con esas estrategias se contribuye, en parte, a mantener un sistema que funciona sobre la desigualdad y (auto)explotación. Esto no implica alentar el sentimiento de culpa, pero sí de responsabilidad colectiva para escudriñar nuestras propias contradicciones vitales y nuestras opresiones y privilegios, y desde ahí elaborar estrategias que nos permitan transitar hacia esa *otra economía* en la que nuestra vida, la de todxs, merezca ser vivida.

## 9. EPÍLOGO

La EF no es solo teoría, sino una propuesta política y una práctica económica distinta. No hay una única alternativa consensuada, sino múltiples propuestas que se enriquecen entre sí, aunque sobre el telón de fondo de un debate no cerrado: ¿es posible lograr la igualdad sin poner patas arriba el sistema económico? Vamos a hacer un brevíssimo recorrido por algunos planteamientos de acción:

- Frente a las políticas austericidas, se exige dar un vuelco a la *política*

*económica*, con una reforma fiscal progresiva que incorpore criterios de género (entre ellos, que no favorezca al modelo de familia hombre proveedor/mujer cuidadora) y luchando contra el fraude fiscal. La disponibilidad de recursos públicos debe servir para revertir los recortes y llevármás allá el Estado del bienestar, ampliéndolo a personas que hasta ahora han quedado fuera (de manera clave, revirtiendo la ciudadanía de segunda de las mujeres) e implementando nuevas prestaciones y servicios que históricamente se han delegado al TNR (educación infantil, atención a la dependencia, etc.). En esta línea va el “[Plan F: una estrategia económica feminista por una economía sostenible y con cuidados](#)”.

Un terreno especialmente fructífero está siendo las *políticas de cuidados*. Con ellas se buscagarantizar un *derecho al cuidado* multidimensional, que abarca el derecho a recibir cuidados y a elegir si dar o no dar (pudiendo cuidar en condiciones dignas). Aquí se enmarcan procesos amplios como la conformación de un [Sistema Nacional de cuidados en Uruguay](#) y otros concretos como la exigencia de un [permiso igual e intransferible de nacimiento y adopción](#), que sustituya a los actuales permisos de maternidad y paternidad, que se consideran discriminatorios e insuficientes. Este derecho al cuidado va de la mano de las reivindicaciones sobre los [derechos laborales de las empleadas de hogar](#), con especial atención a las trabajadoras migrantes. Un debate subyacente es qué hacemos con los cuidados que hasta ahora se hacían fuera del mercado (ver Ezquerra, 2013). Hay quienes apuestan por convertirlos en empleos profesionalizados, ligados a la expansión del estado del bienestar. Hay quienes confían en formas colectivas de organizar los cuidados en redes de apoyo mutuo y reciprocidad, sacándolos de manos de las mujeres en las casas, pero sin entrar en la dinámica de salarizarlos. Y está también la propuesta histórica de otorgar un *salario para el trabajo doméstico*, que en ocasiones se plantea más como un órdago simbólico y, en otras, como una estrategia vinculada a la lucha contra la pobreza.

Los *presupuestos sensibles al género* son una herramienta para identificar el impacto de género de los gastos e ingresos y diseñar presupuestos públicos que permitan avanzar hacia la igualdad. A menudo se vinculan con la noción de presupuestos participativos. En última instancia, permiten revisar todas las cuentas públicas desde una perspectiva de su impacto en el bienestar para distintos grupos sociales y sujetos (son los llamados presupuestos con enfoque de bienestar). Para saber

más, Jubeto (2008) y <http://www.presupuestoygenero.net/>.

□ La *economía social y solidaria* desarrolla mercados que no se mueven por el ánimo de lucro, sino por una perspectiva de solidaridad, bien común y autogestión de la reproducción. Es un terreno que da mucha cabida a los planteamientos feministas, al poner el bienestar colectivo como prioridad y reorganizar los trabajos pensando en su contenido social. Sin embargo, es imprescindible un esfuerzo específico para que este ámbito permita avanzar en el fin de la división sexual del trabajo y la socialización y revalorización de los cuidados. Los nexos entre EF y economía social y solidaria están explorados en VVAA (2014) y Nobre (2015). La economía social y solidaria se vincula también a la puesta en marcha de *espacios comunitarios de intercambio* (trueque, bancos del tiempo...), que son “*circuitos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en los que no interviene de forma fundamental el dinero de curso legal, siendo éste sustituido por tiempo, afectos y relaciones*” (Del Moral, 2014:17).

□ Hay un proceso fuerte de *resistencia feminista frente a la expansión del modelo de desarrollo neoliberal y de mercantilización de la vida*. Se denuncia que la lógica del lucro llega a nuevas áreas como los afectos, la vida íntima o los cuerpos y la reproducción biológica. Se lucha contra puntas de lanza actuales de dicho modelo como el resurgir de los tratados de libre comercio ([TTIP y CETA en Europa](#), Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica entre países a uno y otro lado del Pacífico). Se resiste el (neo)extractivismo y se defiende el denominado territorio cuerpo-tierra (Cabnal, 2015). Se apuesta por enriquecer desde el feminismo propuestas como la soberanía alimentaria (ver el número especial sobre EF de la [revista Soberanía Alimentaria](#)) y la defensa de los comunes (cuyo cercamiento forma parte de un nuevo envite de *acumulación por desposesión*, tal como explican Ezquerra, 2012 y Federici, 2013).

□ Un elemento de lucha histórica han sido los *derechos laborales*, incluyendo el combate de las formas de discriminación directa e indirecta en el mercado laboral y, cada vez con más fuerza, la lucha por derechos de *conciliación de la vida laboral y familiar*, que cuestionan la idea del trabajador *libre de cuidados*. En este punto, cabe destacar los nexos entre lucha feminista y lucha sindical<sup>21</sup>, si bien esta relación no ha

---

<sup>21</sup> Casi todos los sindicatos tienen un área de género, igualdad o mujeres. Ver [Confederación Sindical Internacional](#). Más difícil es la sindicalización de las trabajadoras en la economía informal, ver <http://wiego.org/>.

sido siempre fácil (Torns y Recio, 2011). Las transformaciones en el mundo del trabajo asalariado de las últimas décadas han implicado nuevos retos: afrontar la precarización de la vida (fenómeno que incluye, pero desborda la precariedad laboral, ver Precarias a la deriva, 2004) y abrir la pregunta de si, más allá de las condiciones laborales, lo que hay que cuestionar no es el propio trabajo asalariado como trabajo alienado. Estos debates actuales se conectan con los históricos sobre la relación entre patriarcado y capitalismo, feminismo y lucha obrera (Arruzza, 2014) y plantean en qué medida el feminismo ha podido ser, indeseadamente, útil para el proyecto neoliberal (Fraser, 2015).

□ Hay múltiples iniciativas que nos permiten tener más y mejor información. Entre ellas, la elaboración de *encuestas de usos del tiempo* de las que hemos hablado. Desde ahí, pueden reformularse los indicadores que miden la actividad económica. Hay cuentas satélites que se incorporan a los sistemas de contabilidad nacional y calculan el valor monetario que el TNR aporta al PIB (sobre todo, la cuenta satélite del trabajo doméstico, que mide en TNR en los hogares; y la cuenta satélite de la salud que mide el TNR dedicado a atender la enfermedad). Más allá, se elaboran *indicadores no androcéntricos de trabajo y de bienestar* (por ejemplo, medir la pobreza por disponibilidad no solo ingresos sino también de tiempo). Sobre indicadores no androcéntricos, ver el capítulo incluido en Carrasco (ed.) (2014).

□ Finalmente, cabe destacar que hay iniciativas que pretenden combinar la *formación en EF* (no tanto desde una óptica meramente teórica, sino de incidencia y activismo) con el propio desarrollo de iniciativas económicas que permitan ir construyendo aquí y ahora otras formas de economía. Un ejemplo claro es la Red de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna que, surgidas en 2003 en el marco de las resistencias al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos y contra el Plan Puebla Panamá. Han desarrollado una sólida experiencia formativa en EF y han ido poniendo en práctica lo que denominan “*iniciativas económicas de resistencia anticapitalista, antineoliberal, antipatriarcal y descolonial*” (para saber más: <http://mesoamericanasenresistencia.com/> y Mesoamericanas, 2014).

## ACTIVIDAD 4

### ¿Has oído alguna vez hablar de una “huelga de cuidados”?

Es una propuesta que parte de la idea de que es imprescindible luchar por cambios en la economía no solo desde el trabajo que se paga, sino también desde los trabajos invisibilizados. Surge también de la constatación de que las formas de protesta construidas en torno a la figura clásica del trabajador asalariado no son útiles para muchas personas cuyos trabajos son más precarios, invisibles, etc.

¿Qué pasaría si hubiera una huelga de cuidados? Esta pregunta ha inspirado ficciones como este falso artículo periodístico [“¿Qué pasaría si las mujeres se declararan en huelga?”](#) y este falso documental [“Un futuro de cuidado”](#). Y se conecta con procesos reales, como el [“Día de brazos caídos”](#) que hicieron las mujeres en Islandia en 1975.

En las últimas huelgas generales en el Estado español, se propuso hacer una huelga de cuidados, para visibilizar la importancia de estos trabajos y reclamar una economía que ponga la vida en el centro. Así sucedió el [29M](#) y el [14N](#) de 2012, por ejemplo en [Madrid](#) y [Sevilla](#).

Finalmente, la idea de la huelga de cuidados se suma a las propuestas de huelga de consumo y de huelga social para lograr, realmente, una huelga general, una [“huelga de todas”](#):

**Curiosea entre los enlaces anteriores y contesta a las siguientes preguntas:**

- ¿Crees que la idea clásica de huelga tiene límites como forma de lucha?**
- ¿Qué te parece la idea de la huelga de cuidados?, ¿crees que impactaría en la economía?**
- ¿Cómo mejorarías la propuesta de la huelga de cuidados?**

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Agenjo, Astrid (2013): “[Economía feminista: los retos de la sostenibilidad de la vida](#)”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, Vol. 8, pp. 15-27.

Arruzza, Cinzia (2014): [Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo](#), Marxismo crítico.

Benería, Lourdes (2008): “[De la ‘armonía’ a los ‘conflictos cooperativos’. La contribución de Amartya Sen a la Teoría de la unidad doméstica](#)”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), pp. 15-34.

Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen (1994): *Las mujeres y el trabajo*, Icaria-Fuhem, Barcelona.

Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005): “[Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo](#)”, en Tello, Enric (ed.) (2005), *La Historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Fundació Nous Horizons-El Viejo Topo, Barcelona.

Cabnal, Lorena (2015): “[De las opresiones a las emancipaciones: Mujeres indígenas en defensa del territorio cuerpo-tierra](#)”, *Revista Pueblos*, núm. 64.

Carrasco, Cristina (2001): “[La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?](#)”, en León, Magdalena T. (comp.) (2003), pp. 58-77.

Carrasco, Cristina (2011): “[La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes](#)”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.

Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) (2011): [El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política](#), Los Libros de la Catarata, Madrid.

Carrasco, Cristina (ed.) (2014): [Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política](#), La Oveja Roja, Madrid.

Danby, Colin (2004): "Toward a Gendered Post Keynesianism: Subjectivity and Time in a Nonmodernist Framework" *Feminist Economics* V ol. 10 (3), pp. 55-76.

Del Moral, Lucía (2012): “[En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional](#)”, *e-cadernos ces*

Del Moral Espín, Lucía (2014): “Trueques e intercambios de tiempo: ¿respuestas inmediatas o propuestas de fondo frente a una crisis multidimensional y sistémica?”, *Economía en colaboración. DossiersEsE*, N° 12, pp. 15-18.

Durán, M. Ángeles (2012): [El trabajo no remunerado en la economía global](#), Fundación BBVA.

Elson, Diane (2002): [“International Financial Architecture: A View from the Kitchen”](#), *PoliticaFemina*,

Ezquerra, Sandra (2013): “[Hacia una reorganización de los cuidados: ¿entre lo público y lo común?](#)”, *Viento Sur*, núm. 130, pp. 78-88

Ezquerra, Sandra (2012): “[Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español](#)”, *Revista de Economía Crítica*, nº14, pp: 124-147.

Federici, Silvia (2013): [Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas](#), Madrid, Traficantes de Sueños.

Ferber, Marianne y Nelson, Julie (eds.) (2004): *Más allá del hombre económico*, Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer (1993).

Folbre, Nancy y Hartmann, Heidi I. (1988): “La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica”, en Carrasco (ed.) (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona: Icaria, pp. 91-124.

Fraser, Nancy (2015): [Fortunas del feminismo. del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal](#), Traficantes de Sueños, Madrid.

Gálvez, Lina (2013): “[Una lectura feminista del austericidio](#)”, *Revista de Economía Crítica*, 15 (1), pp. 80-110.

Gálvez, Lina; Rodríguez, Paula; Domínguez, Mónica, Matus, Mauricio, Agenjo, Astrid; Del Moral, Lucía, Vega, Margarita (2016): [La economía de los cuidados](#), Deculturas, Sevilla.

GEM LAC, Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina (2012): [La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región](#), ONU Mujeres.

Girón, Alicia (coord.) (2010): [Crisis económica: Una perspectiva feminista desde América Latina](#), CLACSO.

Gudynas, Eduardo (2011): “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”, en Lang, Miriam y Mokrani, Dunia(comps.), [Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo](#), Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.

- Hartmann, Heidi (1979): “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo”, *Zona Abierta*, 24, pp. 85-113.
- Herrero, Yayo (2011): “Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas”, *Revista de Economía Crítica*, nº13, pp. 30-54.
- Hewitson, Gillian J. (1999): *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, Edward Elgar Pub, Northampton, Massachusetts.
- Jennings, Ann L. (1993): “Public or private? Institutional Economics and Feminism” en Ferber y Nelson (eds.)(1993), pp. 111–130.
- Jubeto, Yolanda (2008): “Los presupuestos con enfoque de género: una apuesta feminista a favor de la equidad en las políticas públicas”, *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, núm. 43.
- Jubeto, Yolanda y Larrañaga, Mercedes (2011): “Aportes del institucionalismo radical al impulso de la equidad de género en procesos de transformación social” en Larrañaga, M. (coord.): *La cooperación y el desarrollo humano local: retos desde la equidad de género y la participación social*, Hegoa, Bilbao, pp. 39-58.
- Legarreta, Matxalen (2013): “El tiempo como herramienta para la economía feminista”, *IV Congreso de Economía Feminista*, UPO.
- León, Magdalena (comp.) (2003): *Mujeres y trabajos: cambios imposergables*, Porto Alegre: REMTE, MMM, CLACSO y ALAI.
- Marçal, Katrine (2016): *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*, Debate, Barcelona.
- Mayhew, Anne (1999): “Institutional Economics” en Janice Peterson y Margaret Lewis (Eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*, Edward Elgar, Cheltenham, pp. 479–485.
- Mesoamericanas en resistencia por una vida digna (2014), *Procesos de formación y producción de conocimiento Formación política de mujeres en economía feminista*.
- Nelson, Julie (1995): “Feminismo y Economía”, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9 Núm. 2.
- Nobre, Miriam (2015), “Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda”, *Papeles de Economía Solidaria*, núm. 4.
- Pazos, María (2013): *Desiguales por ley: las políticas públicas contra la igualdad de género*, Los libros de la Catarata, Madrid.

Pérez Orozco, Amaia (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía*, Consejo Económico y Social, Madrid.

Pérez Orozco, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*, Traficantes de sueños, Madrid.

Pérez-Prieto, Laura y Domínguez, Mónica (2015), “Una revisión feminista del Decrecimiento y el Buen Vivir. Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana y no humana”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 19, pp. 34-57

Picchio, Antonella (1992): *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge, Cambridge University Press

Picchio, Antonella (2009): “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”, *Revista de Economía Crítica*, 7, pp. 27-54

Precarias a la deriva (2004): *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Quiroga, Natalia (2014): “Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía”, *Voces en el Fénix*.

Robeyns, Ingrid (2000): “Is There A Feminist Economics Methodology?” octubre de 2000.

Rodríguez-Enríquez, Corina (2010): “Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista”, *SaberEs*, Núm. 2

Sánchez-Cid, Marina (2015), “De la reproducción económica a la sostenibilidad de la vida”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 19, pp. 58-76.

Torns, Teresa y Recio, Carolina (2011): “Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, núm. 16.

Young, Brigitte; Bakker, Isabella y Elson, Diane (eds.) (2011): *Questioning financial governance from a feminist perspective*, Routledge.

Vega, Silvia (2014): “Sumakkawsay, feminismos y post-crecimiento: articulaciones para imaginar nuevas utopías”, en Gustavo Endara (coord.) (2014), *Post-crecimiento y buen vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*, Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES – ILDIS pp.353-372

Villota, Paloma de (coord.) (2000):*La política económica desde una perspectiva de género. La individualización de los derechos sociales y fiscales en la Unión Europea*, Madrid: Alianza

VVAA (2014), Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica, REAS Euskadi

## GUÍA DE RECURSOS DIDÁCTICOS

### **VIDEOS:**

#### ***Introductorios:***

- [La economía feminista-Cristina Carrasco](#)
- [Economía Feminista - Repensar la Economía \(UCM\) Amaia Pérez Orozco](#)
- [El destino de la igualdad en un mundo financiero-Nancy Fraser.](#)
- [Enredándonos-Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía.](#)
- [¿A quién le importa?: Trabajo de cuidado \(doméstico\) no remunerado / pobreza / derechos de Mujeres y Niñas](#)

#### ***Sobre trabajos y cuidados***

- [Invisibles](#)
- [Inactiva \(Fragmento de Concilia;qué?\)](#)
- [El mural de los cuidados](#)
- [Cuidado, resbala](#)
- [Historias de cuidados](#)
- [Senda de cuidados](#)
- [Dependencias mutuas: empleadas de hogar y crisis de los cuidados](#)

#### ***Sobre propuestas alternativas:***

- [Actúa con cuidados](#)
- [Aproximaciones a la economía feminista. indagando en las prácticas - Bárbara Boyero](#)

- [Decrecionismoecofeminista: una alternativa política desde el feminismo](#)
- [Decrecimiento en un minuto](#)
- [Economía del cuidado: hacia un cambio de paradigma](#)

- [Economía Solidaria y Feminista: relocalizando la sostenibilidad de la vida](#)
- [Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible- Yayo](#)

#### Herrero

- [Subversión feminista de la economía- Amaia Pérez Orozco](#)

#### **AUDIOS:**

- [El kit de la lucha feminista](#)
- [En las fronteras del feminismo. Medio siglo de rupturas](#)
- [El capital contra la vida. Economías feministas, sostenibilidad y reproducción social](#)
- [¿Cómo coño se sostiene esto? Cuidados, ciudad e infraestructuras de lo común.](#)

### **ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN // APRENDIZAJE//CREACIÓN**

#### **COLECTIVA:**

##### *Escuelas populares*

- [Escuela mesoamericana de mujeres en economía feminista](#)
- [Escuela economía feminista Gipuzkoa](#)

##### *Congresos destacados:*

- [V Congreso Estatal de Economía Feminista](#)
- [IV Congreso de Economía Feminista](#)
- [III Congreso de Economía Feminista](#)
- [II Congreso de Economía Feminista](#)
- [Área de Economía feminista en las Jornadas de Economía Crítica](#)
- [Firad'economía feminista](#)

##### *Asociaciones y grupos de trabajo:*

- [Asociación Economía Crítica](#)
- [Asociación Internacional de Economía Feminista, IAFFE](#)
- [Asociación Internacional para la Investigación sobre el Uso del Tiempo](#)
- [Observatorio de Género, Economía, Política y Desarrollo \(GEP&DO\)](#)

- [Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina y Caribe](#)
- [Grupo de investigación EcoEcoFem \(Universidad Pablo de Olavide\)](#)
- [Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía](#)
- Seminario de Economía Feminista (Universidad de Barcelona)



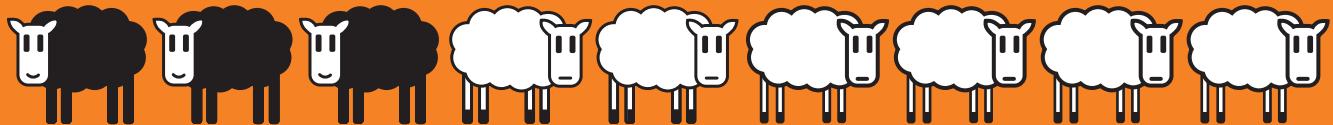
# Economía Institucional

**Raquel Coello.**

Investigadora del área de Género del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).  
Universidad Complutense de Madrid

**Alba Delgado.**

Doctora en Historia del Pensamiento Económico. Universidad Complutense de Madrid



**Universitari@s por una Economía más Justa II**  
*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





# Economistas sin Fronteras

## ECONOMÍA INSTITUCIONAL

*Raquel Coello Cremades*

*Alba Delgado*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

#### Píldora 1:

«En escenarios reales, es difícil saber dónde comienza una situación y dónde termina otra. La vida se presenta como un continuo, en lo que parece ser una tela de araña sin costuras en la que los individuos se trasladan de casa al supermercado y de ahí, al trabajo (situaciones de acción caracterizadas típica y respectivamente por la reciprocidad, el intercambio, la resolución de problemas o la dirección en equipo)».

Elinor Ostrom<sup>22</sup>(2005, p.154)

#### Píldora 2:

«Las innovaciones institucionales "no viajan bien". Aquellas que funcionan en un lugar pueden no hacerlo en otro».

Dani Rodrik (2002, p.3)

---

<sup>22</sup>Elinor Ostrom fue la primera mujer (y hasta hoy la única) galardonada con el Premio Nobel de Economía. Lo recibió en el año 2009 de manera compartida con Oliver E. Williamson.



## 1. JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia, los sistemas económicos han experimentado de forma recurrente cambios institucionales. Estos surgen, por ejemplo, como parte de procesos de reforma de Estado, de privatización, de integración regional o de descentralización, entre otros. Ello ha llevado a un creciente reconocimiento del rol de las instituciones en la vida política, social y económica.

Dentro de la ciencia económica, este reconocimiento se hizo palpable desde sus orígenes, cuando el propio **Adam Smith** apuntaba hacia el importante papel que las instituciones jugaban en el progreso económico de un país. Sin embargo, la economía convencional, en su intento por construir unos sistemas económicos universalizables, ha buscado entender y modelizar la actividad económica dejando a un lado el entorno institucional. Para la ortodoxia económica las instituciones son algo dado. Forman parte del contexto, y son “externas” al sistema, por lo que no deben ser incluidas en el análisis económico. Como consecuencia, el estudio de las instituciones y el cambio institucional ha permanecido prácticamente ausente en las facultades de Economía, a pesar de contar con una larga tradición teórica y epistemológica con la que aportar a la formación de los y las economistas.

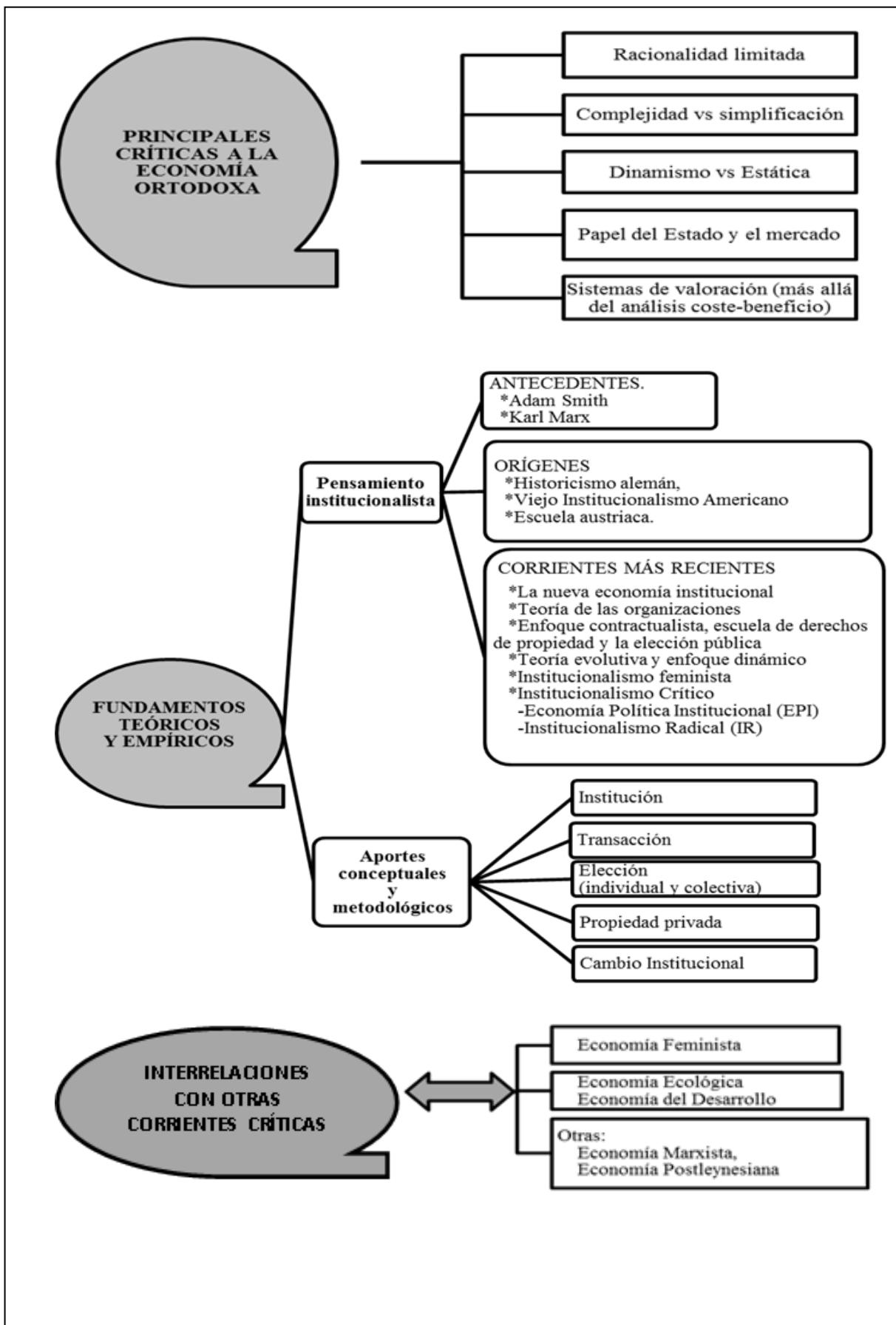
Con el objetivo de contribuir a cubrir este déficit, este capítulo está dedicado a hacer un repaso a las principales contribuciones emanadas del pensamiento institucionalista.

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

**Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo** de las actividades de aprendizaje planteadas, el alumnado deberá ser capaz de:

- Comprender los fundamentos teóricos comunes a las diferentes líneas de pensamiento institucionalista
- Conocer los principales aportes conceptuales vinculados al desarrollo de las instituciones
- Identificar los elementos diferenciadores y críticos del pensamiento institucionalista respecto de la economía ortodoxa
- Establecer algunas de las interrelaciones con otras corrientes de pensamiento económico heterodoxo

## 2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDOS



### 3. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

#### Actividad 1. Preguntas para la reflexión

Alguna vez te has cuestionado....

- ¿Qué se considera hecho económico o actividad económica?
- ¿Cómo y cuánto de relevante es aquello que queda fuera del análisis económico convencional?
- ¿Es posible entender los fenómenos económicos sin estudiar el contexto en el que se desarrollan?
- ¿Podemos explicarlos sin tomar en cuenta la incidencia de las normas, las actitudes o los hábitos en la generación de determinados resultados u otros?

El Pensamiento Económico Institucionalista es un enfoque doctrinal que incluye una gran diversidad de escuelas procedentes de diferentes tradiciones del pensamiento económico. Así, dentro del Institucionalismo es posible encontrar un amplio espectro de líneas de pensamiento que abarcan desde **corrientes de corte convencional**, que buscan añadir las instituciones en sus análisis pero que mantienen muchos de los postulados de la teoría neoclásica, hasta **otras más heterodoxas** que ofrecen un marco interpretativo totalmente alternativo a la visión de la economía. En el medio están un número importante de escuelas que dan prioridad a la construcción de un marco de análisis como paso previo a la creación de un modelo teórico, y que entienden el Institucionalismo como un marco general al que contribuir mediante distintas herramientas operativas. En todo caso, si nos centramos en las corrientes más críticas, es posible señalar algunos elementos comunes entre los que cabe destacar (Coello, 2015)<sup>23</sup>:

- ✓ El objeto de estudio principal se centra en las características específicas de las instituciones y su rol en la promoción del desarrollo económico y social.

---

<sup>23</sup>Elementos tomados de Samuels (1995), Hodgson (1998) y Martínez González-Tablas (2007).

- ✓ En su análisis, utiliza un concepto de agente económico "situado" en su contexto, en el cual prevalece el hábito y la posibilidad de cambiarlo. Se evita así construir un modelo general y a-histórico basado en el agente individual o en el individuo "maximizador" de la utilidad.
- ✓ Se presta particular atención a la evolución económica y social, considerándola fruto de la acción humana y, como tal, sujeta a cambios.
- ✓ Se enfatiza la importancia de los factores culturales. Se desarrolla un interés especial por el análisis de los procesos de formación de valores y su plasmación en las estructuras sociales.
- ✓ Se atribuye gran importancia a las estructuras de poder, considerándolas determinantes en la asignación de recursos.
- ✓ Se busca aplicar un enfoque holístico en la economía. En consecuencia, el análisis es abiertamente interdisciplinario, reconociéndose los aportes de otras ciencias como: la politología, la sociología, la psicología, etc.
- ✓ Se considera que las técnicas estadísticas y matemáticas no son la esencia de la teoría económica, sino que están al servicio de la misma. Por lo tanto, el análisis no parte de la construcción de un modelo matemático, sino de "*hechos estilizados*" y conjeturas teóricas sobre los mecanismos de causalidad, que se sirven de material empírico, histórico y comparativo.

En resumen, la corriente institucionalista se suma a otras escuelas de pensamiento en la crítica al excesivo reduccionismo de la economía ortodoxa y al reclamo de volver a integrar la economía con el resto de disciplinas sociales, de forma que incluya otros métodos como el inductivo y sea capaz de hacer propuestas específicas para cada contexto, valorando el conocimiento empírico e histórico.

En este sentido autores y autoras de este enfoque señalan como característica definitoria de las instituciones su **carácter contextual**, es decir, su ubicación en un momento y lugar determinado, fuera del cual, pierden su significado (Ostrom, Gardner y Walker, 1994). Por ello se afirma que las innovaciones institucionales "no viajan bien". Soluciones que dan resultado en un lugar pueden resultar inadecuadas en otro, al menos, sin el apoyo de normas e instituciones complementarias que permitan su

adaptación (Rodrik, 2005). Por ello, lo que propone el enfoque institucionalista en sus múltiples variantes, es pararse e identificar los aspectos institucionales que hacen diferente un determinado contexto (ya sea a través de los derechos de propiedad, los costes de transacción<sup>24</sup>, la transferencia de derechos, las reglas sociales existentes, etc.). Se busca conocer, describir, analizar y trabajar con un “sistema económico real” lo que desde un punto de vista conceptual y metodológico choca de frente con algunas bases sobre las que se asienta la economía convencional como son las que se detallan a continuación.

*a) Racionalidad limitada*

Aunque no todos los autores institucionalistas coinciden en la crítica al individualismo metodológico (como es el caso de la Escuela Austríaca o el Nuevo Institucionalismo), desde sus distintas líneas de pensamiento se coincide en rechazar el supuesto de racionalidad perfecta del agente económico. El enfoque institucionalista parte más bien de un comportamiento racional limitado (asumiendo distintos grados de racionalidad según los autores) que se refleja en la realización de contratos imperfectos. Esto amplía la visión de un “individuo maximizador de preferencias predeterminadas” y de la búsqueda de equilibrios estáticos, para entender que existen situaciones cambiantes que evolucionan.

*b) Complejidad vs simplificación*

A partir del auge obtenido por la escuela marginalista, el estudio de la economía convencional fue dejando de lado todo aquello que complicase metodológicamente el análisis formal de la dotación de factores (trabajo, capital, recursos, naturales, etc.), ignorando entre otras cuestiones las instituciones. Sin embargo, el Institucionalismo

---

<sup>24</sup> Este concepto fue destacado por Ronald Coase en 1937 y se refiere a los costes adicionales a la producción y transformación de un bien o servicio, que están asociados al proceso de intercambio, como por ejemplo: los costes de información, de verificación, de seguimiento y control de calidad, etc. Estos costes dependen tanto de la estructura institucional, como de la tecnología disponible en la sociedad. Los agentes económicos optan por realizar determinadas actividades en el seno de estructuras organizadas cuando ello disminuye los costes que comporta realizarlas fuera de las mismas. Oliver E. Williamson desarrollará este concepto para aplicarlo al estudio de la empresa como organización. Estudiará cómo afectan a los incentivos de los individuos y a su comportamiento económico.

rompe con dicha simplificación señalando que las preferencias no son autónomas y universales, sino que dependen del entorno cultural y de las instituciones existentes. En palabras de Buchanan (1979):

*“mientras que la situación típica de la economía neoclásica es la de un supermercado donde el consumidor tiene ante sí todos los productos etiquetados, perfectamente conocidos y con su precio marcado, la situación real de la economía se parece más a una feria de ganado, donde un tratante intenta venderle a otro un caballo, el precio no está en modo alguno fijo ni marcado, las características del animal sólo son accesibles a un experto, y el vendedor no desvelará la información que no le favorezca”*

c) *Dinamismo vs Estática*

La adquisición de hábitos es el mecanismo psicológico que conforma la base de las conductas de seguimiento. Dichas conductas acaban creando reglas que se insertan en la vida social y dan forma a las instituciones. Dado que los hábitos son adquiridos en un contexto social, son modificables y cambiantes. El cambio opera en una doble vía. Por un lado, las instituciones a través de los hábitos, tienen el poder de modelar las conductas individuales y por tanto, la capacidad, no sólo de obstaculizar o permitir las aspiraciones de los agentes, sino también de alterarlas. Por otro lado, las transformaciones de hábitos y costumbres de los individuos, inciden en las reglas sociales provocando cambios en las instituciones. Este elemento dinámico y evolutivo de los hábitos, que funciona en doble sentido, es clave para entender el *cambio institucional*(Hodgson, 2006).

Por ello autores y autoras institucionalistas como Ostrom, Gardner y Walker (1994) aluden a la **estabilidad dinámica** como uno de los elementos característicos de las instituciones. Dado que dicha estabilidad depende de los significados compartidos que los actores atribuyen a las reglas y a su aceptación, los cambios registrados por la tecnología, los valores comunes o las circunstancias, acaban generalmente por transformar las propias situaciones que regulan las normas. Por lo tanto, el proceso de

configuración de las instituciones debe entenderse como un proceso histórico de resolución de problemas y aprendizaje colectivo, orientado a mejorar los resultados del pasado. La evolución de las instituciones se determina históricamente a través del desarrollo de las estrategias de los diferentes actores sociales.

d) *El papel del Estado y el mercado*

El planteamiento económico convencional, en su empeño de construir sistemas económicos universalizables, considera que todo lo que se salga del modelo es un “fallo”, que además ha de solucionarse reorientándolo hacia el modo “correcto”. El Institucionalismo aporta una visión más amplia incorporando en la misma el papel del Estado y del mercado e identificando otras instituciones adicionales a través de las cuales se manejan y disponen los recursos escasos mediante la acción colectiva. Se puede ver por ejemplo en palabras de Elinor Ostrom :

*“Ningún mercado puede existir por mucho tiempo sin instituciones subyacentes que lo mantengan. [...] Más que existir en mundos aislados, las instituciones públicas y privadas con frecuencia están entrelazadas y dependen una de la otra”*. (Ostrom, 1990, p.15)

Si bien dentro del pensamiento institucionalista existen diversas perspectivas sobre el papel que el Estado debe jugar tanto en la economía como en la sociedad, la mayoría de autores y autoras coinciden en señalar la necesidad de su intervención en los procesos económicos al considerar que juega un papel en la creación del orden social. En otras palabras, el Estado se considera necesario para resolver los problemas que el sistema económico capitalista genera si se le deja en las manos de las fuerzas del mercado.

Además, el papel del Estado y del mercado va a venir determinado por **las relaciones de poder en la conformación y evolución de las estructuras socioeconómicas**. El poder está integrado en las estructuras básicas de la sociedad como, por ejemplo, las que regulan el acceso a los recursos o las que proveen las reglas que definen la distribución de los excedentes de producción (Bromley, 1991).

Este análisis del “poder” tiene que ver con tener en cuenta las fuerzas y dinámicas que determinan la relación de los individuos y las instituciones existentes entre sí. En este sentido cabe destacar aquí los aportes de Karl Polanyi, un autor que sin ser institucionalista ha ejercido una gran influencia en muchas de sus distintas líneas de pensamiento. Este autor recurrió al análisis de fenómenos económicos, sociológicos, antropológicos y políticos para explicar la crisis económica y social de mediados del siglo XX, contribuyendo a ampliar la mirada del estudio de la economía. En especial llamó la atención sobre la importancia de los aspectos institucionales para entender el funcionamiento de los movimientos económicos o los ciclos productivos. Es considerado de los primeros autores que demuestran cómo desde una posición de poder se puede construir un entramado institucional que haga posible una transformación económica y social. En Polanyi (1944) explica cómo el surgimiento del sistema de mercado en el siglo XVIII en Inglaterra no fue espontáneo sino que se construyó y apoyó para hacer posible su desarrollo y reproducción.

e) *Sistemas de valoración (más allá del análisis coste-beneficio)*

Desde el enfoque institucionalista se cuestionan en general los criterios de valoración únicos, ya que éstos también dependerán del contexto y del resultado esperado. Así, el análisis de variables que expresan valor o que sirven como criterio de selección como son: la eficiencia, el precio, el coste, el beneficio, etc., se verán afectadas por los elementos contextuales relativos a su aplicación. Por ejemplo, los beneficios de la exclusión (propiedad privada) dependerán de la valoración que el mercado haga de los distintos usos de un recurso. Los costes dependerán de la situación, del desarrollo del lugar, del tipo de marco legal existente (Ramos, 2000). Así, la idea de eficiencia se verá afectada en dos aspectos: por un lado dejará de ser el valor único que guie el análisis y por otro, dejará de ser considerada un valor universal o genérico ya que su configuración y significado estará ligado a un contexto institucional específico.

Autoras como Ostrom (2013) hablan en sus trabajos empíricos de **sostenibilidad institucional** de forma que se establece la valoración de los resultados en términos de: **éxito, fracaso y fragilidad institucional**. Los casos de *éxito* son aquellos en los que los

individuos involucrados poseen una autonomía considerable para diseñar sus propias instituciones y éstas son sostenibles en el tiempo. Los casos de *fracaso* recogen las experiencias en las que los participantes no fueron capaces de crear o sostener acuerdos institucionales para resolver los problemas a los que se enfrentaban. Además, como elemento de evaluación adicional se utiliza el concepto de *fragilidad institucional*, que permite matizar los criterios anteriores en el sentido de que se evalúa si un caso de éxito es sólido y si un fracaso institucional se ha debido a que era necesario un cambio no previsto o si por el contrario se ha debido a la poca robustez de las instituciones creadas.

### Actividad 2

Busca ejemplos en el periódico que reafirmen las principales críticas a la economía ortodoxa formuladas desde el pensamiento institucionalista. Para ello:

1. Busca una noticia que te llame la atención;
2. Identifica y anota las variables en juego que consideres “económicas”;
3. Dale otra vuelta y piensa en el contexto específico, ¿qué otras variables crees que son importantes?
4. Piensa en otras situaciones reales que ratifiquen la necesidad de ampliar la perspectiva de la economía ortodoxa desde este punto de vista institucional.

## 4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS BÁSICOS

Como se mencionó anteriormente, el pensamiento Económico Institucionalista es un enfoque doctrinal que abarca una gran diversidad de escuelas procedentes de diferentes tradiciones, aglutinadas en torno a un eje común: **señalar la importancia de las instituciones en la promoción del cambio económico y social**. Sin embargo la concepción tan amplia de “institución” hace que sea difícil crear un marco conceptual, teórico y metodológico único<sup>25</sup>. Es más, como señala uno de sus autores más relevantes, Geoffrey Hodgson (1998), el Institucionalismo no pretende construir un modelo o teoría general, sino que se plantea llevar a cabo un análisis de la realidad económica que sea

<sup>25</sup>Por ejemplo, Guy Peters (1999), ha señalado la existencia de, al menos, seis versiones diferentes del institucionalismo: el normativo, el de la elección racional, el histórico, el sociológico, el empírico y el internacional.

específico y contextualizado históricamente a través del estudio de las instituciones, los hábitos, las reglas y su evolución. En la actualidad, la producción, tanto empírica como teórica del Institucionalismo resulta extensísima e imposible de recopilar dentro de las dimensiones razonables que debe contener un texto de esta naturaleza<sup>26</sup>. No obstante, sin intención de llevar a cabo un recuento exhaustivo, en este epígrafe se pretende recoger algunas de las aportaciones más significativas, iniciando con un recorrido histórico de las escuelas y autores/as más relevantes que dieron origen al pensamiento institucionalista para realizar después un repaso de los principales debates y corrientes más actuales y sus principales aportes teóricos y metodológicos.

#### ***4.1 Antecedentes y origen del pensamiento institucionalista***

Como señalábamos en la introducción, los orígenes del pensamiento institucionalista pueden remontarse a los autores clásicos. Así para **Adam Smith** las instituciones jugaban un papel importante en el progreso económico de un país al definir las condiciones externas para el ejercicio de la vida económica. **Marx** señalaba cómo la ciencia económica describía ciertas leyes que en realidad se referían a una configuración concreta (la de las instituciones capitalistas) y centraba su preocupación en encontrar las claves que permitieran el cambio de dicho entramado institucional.

No obstante, parece existir consenso en ubicar los orígenes del pensamiento institucionalista actual en tres grandes escuelas: el Historicismo Alemán, el Viejo Institucionalismo Americano y la Escuela Austriaca.

❖ Las primeras aportaciones doctrinales al estudio de las instituciones surgen en la **Escuela Historicista Alemana de Economía** dentro de la cual uno de sus autores más reconocidos, Gustav F. Schmoller, formuló una primera definición del término, identificándolas como “un conjunto de hábitos y reglas de la moral, la costumbre y el derecho que están en el centro de un objetivo común, que es compartido entre todos los elementos y que constituye un sistema” (Schmoller, 1900, p.149).

---

<sup>26</sup>Una relación de las contribuciones recientes más relevantes de esta doctrina se encuentra en Alonso y Garcimartín (2008). Estos autores señalan también como referencia el trabajo de Furubotn y Richter (1998).

❖ Poco después, surge el denominado **Institucionalismo Americano**, también conocido como “**Viejo Institucionalismo**”, que es el primero en plantear esta corriente en forma de nuevo paradigma, proponiendo una renovación completa de la Teoría Económica. A esta línea de pensamiento pertenecen autores como Thorstein Veblen o John Commons, quienes situaron la noción de *hábito* como crucial en la formación y sostenimiento de las instituciones. Veblen (1919) consideraba las instituciones como *hábitos de pensamiento* establecidos que tienden a estabilizarse y perdurar en el tiempo. Hábitos que, al convertirse en una parte común de un grupo o cultura social, se transforman en *rutinas* y *costumbres* actuando a través del tiempo como correa de transmisión del conocimiento (Commons, 1934).

Las instituciones son vistas por el Viejo Institucionalismo como una forma de dar forma y coherencia social a la actividad humana, mediante la producción y reproducción continuada de los hábitos de pensamiento y acción. Por ello, juegan un rol esencial para proveer de un marco cognitivo de interpretación de los datos y para facilitar hábitos intelectuales o rutinas que permiten transformar la información en conocimiento útil. De ese modo, las personas consiguen hacer frente a las dificultades utilizando los hábitos, las rutinas y las costumbres para tomar decisiones y enfrentar, de manera sencilla, la incertidumbre y la complejidad de la vida cotidiana. Éste es un camino de doble vía ya que los hábitos humanos se refuerzan y a la vez son reforzados por las instituciones, generándose un círculo de vinculación mutua que dota a las instituciones de una calidad estable (Hodgson, 1989; 1998). No obstante, los hábitos también varían y evolucionan con el tiempo, incidiendo en la visión habitual de las personas sobre las cosas, alterando un punto de vista o una actitud mental transformando las instituciones, es decir generando *cambio institucional* (Veblen, 1899b, 1919).

❖ El tercer pilar con el que se construye el pensamiento institucionalista surge dentro de la **Escuela Austriaca** a la que se le reconoce el haberse ocupado específicamente del entramado institucional. Uno de sus autores más relevantes, Friedrich A. Hayek (1973) asoció las instituciones con el *orden* y las *reglas*. El *orden* representa una estructura social caracterizada por un sentido de permanencia temporal y

un grado de coherencia interna entre sus elementos constituyentes. Puede surgir de manera espontánea y expresarse a través de reglas abstractas o de forma organizada, siendo gobernado por instrucciones jerárquicas y por reglas expresas. Para los autores de esta escuela las instituciones son relevantes porque son las que permiten la creación, transmisión y uso de la información. Hayek sostiene que las instituciones, como pautas de conducta regular, encierran sabiduría y posibilitan la vida social. Son, por lo tanto, un recurso clave para que las personas puedan desenvolverse satisfactoriamente en un mundo que conocen de manera imperfecta (Ramos, 2000).

#### ***4.2 Repaso de principales debates y corrientes más recientes***

Tras los aportes de estas primeras escuelas, la ciencia económica se ha nutrido de una multitud de líneas de pensamiento y enfoques doctrinales que han tenido como elemento común señalar la importancia de las instituciones. Si bien no existe consenso sobre la clasificación a seguir, autores como Roemer (1994) o Alonso & Garcimartín (2008) han tratado de organizar los diferentes aportes agrupándolos de acuerdo a criterios comunes<sup>27</sup>. Sin ánimo de establecer una nueva clasificación y con la intención de mencionar una mayor amplitud de perspectivas, se presentan aquí las corrientes recientes más relevantes tomando elementos de ambas clasificaciones. La Tabla 1 muestra un resumen de sus principales autores y autoras.

---

<sup>27</sup> Roemer (1994) diferencia entre: análisis económico del derecho, la corriente heterodoxa, la perspectiva neoinstitucional y la teoría de la elección pública. Por su parte Alonso & Garcimartín (2008) distingue entre la nueva economía institucional y otros desarrollos más recientes agrupándolos en: la teoría de juegos, teoría de los contratos, economía constitucional, estudios institucionales comparados, teoría de las organizaciones y teoría evolutiva.

**Tabla 1: Principales corrientes y enfoques institucionalistas**

CORRIENTE	AUTORES y AUTORAS
Historicismo Alemán	Gustav Schmoller
Viejo Institucionalismo	Thorstein B. Veblen John R. Commons
Escuela Austriaca	Carl Menger Friedrich von Hayek
La Nueva Economía Institucional (NEI)	Ronald Coase Douglas North Oliver E. Williamson
Teoría de las organizaciones	Herber Simon
Enfoque contractualista, la escuela de derechos de propiedad y la elección pública	James Buchanan
Teoría evolutiva y enfoque dinámico de las instituciones	Geoffrey Hodgson Samuel Bowles Elinor Ostrom
Institucionalismo Feminista	Fiona Mackay Mona Krook Petra Meier
Institucionalismo Crítico	EPI: Ha-Joon Chang, Erik. Reinert, Peter Evans IR: William Dugger, J. Ron Stanfield, Howard J. Sherman, Ann Jennings

**FUENTE:** Elaborado propia con aportes propios y otros tomados de Alonso & Garcimartín (2008).

a) *La nueva economía institucional*

La nueva economía Institucional (NEI), denominada también “nuevo institucionalismo”, surge entre los años setenta y ochenta con la aportación de economistas procedentes de la tradición neoclásica. Es una corriente difícilmente catalogable dentro de la economía heterodoxa pues, en su esencia, asume la mayoría de postulados y aproximaciones metodológicas de la economía convencional. Sin embargo, sin salirse del “núcleo duro” de la economía ortodoxa, aporta a la heterodoxia al flexibilizar los supuestos neoclásicos y su rigidez analítica, para elaborar un tipo de análisis más rico en variables explicativas, entre las que incorporan las instituciones. Dentro de la misma destacan autores como: Ronald Coase, Douglas North, Mancur Olson, Andrew Schotter u Oliver E. Williamson, quienes, con diferentes matices, intentan explicar la relevancia de las instituciones usando como referencia un modelo de conducta racional individual. Esta visión supone una “revisión” de la microeconomía convencional, al incluir elementos como la existencia de costes de transacción (debidos a la información incompleta y asimétrica o a la incertidumbre) o variaciones en los supuestos sobre el comportamiento de los individuos (racionalidad limitada, matices en las preferencias y en la búsqueda de óptimos), sin que ello signifique confrontación plena con el marginalismo.

b) *Teoría de las organizaciones*<sup>28</sup>

Desde esta línea de pensamiento se busca explicar la estructura y el funcionamiento de las organizaciones, partiendo de la base de que su dinámica interna responde a lógicas que van más allá del comportamiento agregado de los individuos que las componen. Sus autores conciben la organización como un **sistema o estructura de decisiones con dinámica propia** (Simon, 1947). En ocasiones, surgen conflictos que pueden estar originados, no sólo porque las personas persigan intereses diferentes, sino porque tienen visiones distintas acerca de cómo alcanzar un objetivo compartido. Por lo

---

<sup>28</sup> En relación a la teoría de las organizaciones, es importante señalar que incluso entre los propios institucionalistas, no existe unanimidad sobre la consideración de las organizaciones como instituciones. Autores como North (1990) realizan una distinción entre instituciones y organizaciones, que no comparten otros como Hodgson (2006).

tanto, dentro de las organizaciones, los procesos de toma de decisión y delegación de responsabilidades deben enfrentar problemas como: la coexistencia de objetivos múltiples y ambiguos que responden a la diversidad de actores implicados, la existencia de procedimientos internos de supervisión y de rendición de cuentas poco claros y formales o la búsqueda de un equilibrio entre delegación/control de los procesos de decisión y entre búsqueda de la eficiencia/reducción del riesgo (Alonso y Garcimartín, 2008).

c) *Enfoque contractualista, la escuela de derechos de propiedad y la elección pública*

La escuela de **la elección pública** tiene su origen en los años 40 en Estados Unidos con autores como James Buchanan y Gordon Tullock (1962) que tratarán de estudiar la ciencia política con los instrumentos de la ciencia económica, influyendo de manera importante en el concepto de Estado. Su objetivo principal es desarrollar un marco institucional que aminore el poder político frente a la sociedad civil. Partiendo del individualismo metodológico, sostienen la premisa de que el comportamiento de burócratas y políticos/as no es diferente al de otros actores económicos y aplican dicho criterio al análisis de votantes, partidos, etc. Dentro de la teoría de la elección pública se pueden diferenciar dos ramas: la elección social (entendiendo que lo sistemas de votación determinan la demanda de bienes públicos) y la oferta de bienes públicos (que entiende que ésta está condicionada por agentes políticos, burócratas y grupos de presión, quienes actúan buscando su propio interés respecto a algo -o “búsqueda de rentas”-, ya sean votos, poder, prestigio o presupuesto).

Buchanan es un autor relevante que se considera también el impulsor del **enfoque contractualista**. Para este autor, las diferentes formas de propiedad (titularidad y contenido) generan incentivos distintos, lo que a su vez se traduce en diferentes comportamientos de los agentes. Por lo tanto, en una sociedad en la que los costes de transacción sean elevados, distintas configuraciones de derechos de propiedad pueden tener impactos muy diferentes en el crecimiento económico. En términos contractuales, lo eficiente es lo que surge del pacto. La estructura básica dentro de la que tiene lugar

nuestra interacción puede modificarse por consenso. En consecuencia, dado que los consensos posibles no se limitan a un solo resultado, no es factible establecer un único conjunto de instituciones óptimas al margen de los acuerdos. Autores posteriores se han basado en su enfoque pero centrándose en tratar de establecer los criterios para evaluar las instituciones existentes estudiando cómo y por qué evolucionan los derechos de propiedad, con el objetivo de poder proponer mejoras o reformas.

d) *Teoría evolutiva y enfoque dinámico de las instituciones*

Esta línea de pensamiento recupera el enfoque evolucionista, subyacente en el pensamiento de Veblen<sup>29</sup> y los “viejos institucionalistas”, para insistir en el carácter cambiante de la realidad social. Uno de los autores más representativos en esta línea de pensamiento es Geoffrey Hodgson, quien plantea la necesidad de refundar la economía para otorgarle el rango de ciencia evolutiva, más preocupada por la lógica del cambio que por el equilibrio estático neoclásico. Para este autor, las instituciones son sistemas de reglas sociales duraderos que estructuran las interacciones sociales. Este autor retoma la importancia dada por los viejos institucionalistas al concepto de hábito, considerándolo un elemento clave para comprender cómo las reglas se insertan en la vida social contribuyendo al mantenimiento de las estructuras institucionales. Por un lado, la adquisición de los hábitos es el mecanismo psicológico que forma la base para las conductas de seguimiento a las reglas y que hace que éstas se inserten en la vida social dando forma a las instituciones. Pero a su vez, las instituciones llevan a regularidades en las conductas. La estructura de las reglas ayuda a crear hábitos y preferencias que son consistentes con su reproducción, dotando de mayor durabilidad y sostenibilidad a las estructuras institucionales. Sin embargo, dado que los hábitos son adquiridos en un contexto social, son modificables y cambiantes. Por lo tanto, las instituciones, a través de los hábitos, tienen el poder de modelar las conductas individuales y la capacidad, no sólo de obstaculizar o permitir las aspiraciones de los agentes, sino también de cambiarlas. Pero también, las transformaciones en hábitos y costumbres de los individuos inciden en las reglas sociales, provocando cambios en las

---

<sup>29</sup>Como se mencionó anteriormente, Veblen (1919) consideraba las instituciones como hábitos de pensamiento que evolucionan a lo largo del tiempo.

instituciones. Este elemento dinámico y evolutivo de los hábitos es clave para entender el *cambio institucional*.

Otro autor relevante dentro de esta línea de pensamiento es Samuel Bowles (2012) quien, partiendo de estos supuestos evolutivos y, haciendo uso del análisis microeconómico sobre la conducta de los agentes económicos, cuestiona la exclusividad del comportamiento oportunista y maximizador de la utilidad individual, introduciendo el altruismo como una de las posibles motivaciones en la conducta humana. Mediante la modelización de procesos dinámicos, este autor desarrolla una teoría sobre cómo las instituciones económicas dan forma a la conducta individual y cómo las instituciones evolucionan debido a las acciones individuales, el cambio tecnológico y los acontecimientos fortuitos. Otra de las contribuciones más importantes realizadas por Bowles es el estudio de las causas y consecuencias de la desigualdad económica, con énfasis en la relación entre las desigualdades de renta, a través del estudio de las instituciones (como los contratos incompletos y la gobernanza de las transacciones económicas en las empresas, los mercados, las familias o las comunidades). Bowles desafía la idea de que la reducción de la desigualdad económica compromete inevitablemente la eficiencia y muestra, mediante datos empíricos, cómo, por el contrario, los altos niveles de desigualdad económica experimentados en muchos países han sido perjudiciales para sus economías. En opinión de este autor, la respuesta pasa por trascender el debate tradicional entre los modelos “idealizados” de igualdad -que ignoran el rol de los incentivos- y los modelos “idealizados” del mercado privado -que hacen caso omiso de la desigualdad-.

Otra autora relevante, aunque difícil de clasificar, es Elinor Ostrom. Sus investigaciones aúnan elementos tanto de la escuela de la elección pública (su trabajo parte de las propuestas de Buchanan y su método de análisis se nutre de la teoría de juegos y la microeconomía), como del enfoque dinámico de las instituciones, ya que el cambio institucional y la búsqueda de los factores que lo hacen posible constituyen la centralidad de su trabajo. Así, una parte de sus trabajos enfatizan la naturaleza multivariada de la interacción entre los seres humanos y los sistemas ecológicos estudiando los elementos que influyen en la posibilidad de auto organización por parte

de las comunidades en relación al desarrollo de relaciones socio-ecológicas sustentables.

e) *Institucionalismo feminista*

Otra línea de aportaciones a destacar dentro del pensamiento institucionalista es la del institucionalismo feminista, dentro del cual autoras como Fiona Mackay, Mona Krook y Petra Meier (Mackay y Krook, 2011; Mackay y Meier, 2003) han estudiado el **funcionamiento de las normas de género dentro de las instituciones**, y cómo los **procesos institucionales construyen y mantienen las dinámicas de poder** construidas en base a la desigualdad de género. Estas autoras señalan también algunas herramientas conceptuales del institucionalismo que pueden resultar de utilidad para explorar de una manera más sistemática las dimensiones y dinámicas de las resistencias o la distribución de poder y los recursos que se generan en función de las identidades de género. A este análisis contribuyen elementos aportados desde el institucionalismo como, por ejemplo:

- ✓ el entendimiento de las instituciones como las reglas del juego y las implicaciones que dichas reglas tienen, a su vez, en la relación jerarquizada entre distintas instituciones<sup>30</sup>;
- ✓ el papel de los procedimientos normalizados de trabajo para explicar la respuesta institucional;
- ✓ la idea de que las organizaciones políticas pueden desglosarse en instituciones que comprenden dimensiones formales e informales; de ahí el rol fundamental jugado tanto por los valores como por las normas;
- ✓ la adecuación y apropiación entre las lógicas dominantes y las alternativas existentes dentro de los marcos institucionales; para entender esta disputa, es útil analizar la interacción entre los diferentes actores políticos y las limitaciones institucionales;
- ✓ la dependencia de la trayectoria previa, es decir, del rumbo establecido por la institución desde sus inicios<sup>31</sup>, a pesar de la cual, es posible reformular los símbolos y

---

<sup>30</sup>En inglés utilizan el término *Nested institutions*, que podría traducirse al castellano por el de “Instituciones anidadas”. Este concepto se refiere a cómo varias instituciones quedan organizadas de acuerdo a algún tipo de orden “jerárquico” y cómo entre ellas se influyen las unas a las otras.

los aprendizajes cognitivos para incorporar nuevos valores y significados y generar cambios institucionales.

f) *Institucionalismo Crítico*

En este apartado agrupamos aquellas líneas de pensamiento y autores que toman como referencia a los considerados como primeros institucionalistas, el “viejo institucionalismo” americano, en especial a Veblen, pero también aquellos que parten de Marx. Dentro de esta corriente pueden distinguirse, al menos, dos líneas: la de la Economía Política Institucional (EPI) y la del Institucionalismo Radical (IR) (García-Quero y Ollero, 2014). Ambas coinciden metodológicamente en que tratan de integrar la economía en el resto de ciencias sociales, especialmente en relación a la Historia, la cual es la base sobre la que realizar el análisis económico.

La EPI busca aportar realismo a la economía positiva mediante un posicionamiento teórico y metodológico en aspectos como la economía, la agencia humana, la política y el cambio institucional (García-Quero, 2015). Tiene sus raíces en autores como Marx, Veblen, Polanyi o Simon, y los autores actuales más reconocidos son Chang y Evans (Chang 2002, 2007; Chang y Evans, 2005). Su enfoque trata de resolver cómo superar la visión convencional de las instituciones como restricciones y cómo ofrecer una explicación más sistemática y general del cambio institucional, sobre todo respecto a la noción de desarrollo. Por ejemplo, Chang defiende que si se utilizase el concepto de desarrollo de Amartya Sen que hace referencia al desenvolvimiento de las libertades y capacidades de forma que todas las personas pudieran vivir con dignidad y auto-realizarse, la funcionalidad de las instituciones sería otra.

Por otro lado, el IR surge como una crítica al Capitalismo Industrial buscando identificar y mejorar los problemas sociales. Para ello subraya la importancia de la cultura en la configuración y evolución de las sociedades y la necesidad de incorporar el análisis histórico para entender, tanto el comportamiento social e individual de la gente,

---

<sup>31</sup>El concepto de “dependencia de la trayectoria previa” (*path dependence*) plantea, fundamentalmente, que el cambio institucional depende en gran medida de del rumbo establecido por la institución desde sus inicios.

como el de las propias instituciones (Jennings, 1992). En el IR destaca así mismo la participación política como un elemento fundamental en los procesos de búsqueda de respuestas a las necesidades y prioridades de una gran parte de la sociedad apostando por los procesos participativos y democráticos para lograr el cambio institucional en las sociedades (Dugger y Waller, Jr. 1992).

#### ***4.3 Principales aportes conceptuales y metodológicos***

Sin bien en el apartado anterior se han ido apuntando algunos de los aportes conceptuales y metodológicos elaborados desde las distintas corrientes, en este apartado se quieren destacar aquellos elementos que, de alguna manera, están presentes como un cuerpo común en la diversidad del pensamiento institucionalista. Cabe señalar que, en algunos casos, no son exactamente aportes específicos de los institucionalistas, sino más bien reinterpretaciones de conceptos ya existentes. Estos conceptos son: institución, transacción, elección (individual y colectiva) y cambio institucional.

##### *a) Institución*

En el lenguaje corriente se asocia la idea de institución a la de un organismo u organización (incluso a la de una entidad que sea pública o relacionada con el Estado). Sin embargo para el institucionalismo las instituciones son el conjunto de reglas que configuran el funcionamiento de una sociedad. Es decir, las normas tanto formales como informales que van delimitando las acciones y decisiones individuales y colectivas. Por ejemplo, el mercado se considera una forma de institución específica, que se construye y funciona sobre la base de unas normas, leyes y conductas socialmente aceptadas. Así, la asignación efectiva de los recursos no viene determinada sólo por el mercado, sino por la compleja interacción de instituciones de una sociedad (su estructura organizativa, la distribución de poder, el sistema económico, etc.).

Se entiende entonces que será necesario estudiar o conocer las reglas<sup>32</sup> que condicionan o permiten las elecciones individuales y colectivas, ya que las normas implícitas o explícitas, sencillas o complejas, son las que dan forma a la interacción humana.

Dentro del institucionalismo existe un espectro amplio respecto a la propia consideración de las instituciones. Ramos (2000) agrupa las ideas alrededor del concepto en tres tipos: (1) acumulación del conocimiento y experiencia, (2) elemento constitutivo de la sociedad y (3) elemento conformador de la acción humana, entendiendo que actúan a la vez como incentivos y como restricciones al comportamiento individual y colectivo.

A continuación se propone una actividad para exponer las principales definiciones aportadas desde distintos autores y autoras y reflexionar sobre sus similitudes y diferencias:

---

<sup>32</sup> La definición de regla también es muy importante dentro de las diferentes corrientes institucionalistas. “El concepto de reglas es central en el análisis de las instituciones (Hodgson 2004a), pero los diferentes autores emplean el término “reglas” para referirse a muchos conceptos con significados bastante distintos.” (VER en: Ostrom, E., 2005, 51-53). “Todas las reglas contienen prescripciones que prohíben, permiten o requieren alguna acción o resultado. Las reglas en uso son las que se usan, supervisan y hacen cumplir cuando los individuos eligen las acciones que realizarán” (Commons, 1957).

### Actividad 3. La institución: un concepto a debate

A continuación se presenta una recopilación de diferentes definiciones que distintos autores institucionalistas han formulado respecto al concepto de institución

¿Qué elementos comunes identificas en ellas? ¿Cuáles serían las principales diferencias?

- ❖ **Commons (1934)** define una institución como “una acción colectiva (deliberada) para el control de la acción individual o, más concretamente, como una acción colectiva para limitar, liberar o expandir la acción individual.” En el sentido de que impone restricciones a la acción individual, pero al mismo tiempo la libera de las acciones de los otros (limita el campo de acción), y la expande porque permite una acción colectiva que le lleva más allá de donde podría llegar la acción individual (le da mucha importancia a las organizaciones como actores corporativos que aúnan acción colectiva)
- ❖ **Bromley (1985)** “define genéricamente las instituciones como el conjunto de acuerdos y reglas colectivas que establecen los estándares aceptables del comportamiento individual y de grupo”
- ❖ **North (1990)** define las instituciones como “las reglas de juego de una sociedad o el conjunto de limitaciones (formales e informales) ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. (...) Las instituciones reducen la incertidumbre, al proporcionar una guía para la vida diaria. (...) El cambio institucional – que es incremental- conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo.”
- ❖ **Ciriacy-Wantrup (1995)** “cree que las instituciones proporcionan reglas de decisión para ajustar y acomodar demandas en conflicto”.
- ❖ **Huerta de Soto (2012)** “considera que una institución social (el lenguaje, la familia, el mercado, el dinero, el derecho, etc.) es todo aquello que supone un patrón, pauta o modelo repetitivo de conducta, con independencia del ámbito en que se lleve a cabo”.
- ❖ **Ostrom (2013)** “son prescripciones que los seres humanos usamos para organizar todas las formas de interacciones repetidas y estructuradas, incluyendo las que acontecen en las familias, barrios, mercados, empresas, clubes deportivos, iglesias, asociaciones privadas y gobiernos a todas las escalas”.

b) *Transacción*

Partiendo de la idea de las instituciones como conjunto de interacciones y acuerdos colectivos basados en reglas, la actividad económica pasa a entenderse como “institucionalizada”. Al convertirse en “institución” no preocupa sólo el resultado sino también lo que ocurre en el camino, es decir, lo que posibilita llegar o no a determinados resultados, ya sea: dinero, acuerdos comerciales, derechos de propiedad, mercado de trabajo, arreglos de división entre el tiempo de trabajo remunerado y no remunerado, etc.

Surge así el concepto de transacción, que podría resumirse como todo aquello que hace posible un intercambio que deriva en un resultado económico. Como ya ocurriera con el propio concepto de institución, alrededor de esta idea existe también división entre unas corrientes y otras dentro del institucionalismo. La concreción del concepto de transacción es una de las grandes diferencias entre las líneas de pensamiento más y menos cercanas a la economía convencional.

De manera general, todas coinciden en entender que los resultados económicos requieren de distintos elementos “intermedios” que hacen posible el resultado final, como por ejemplo: el tiempo de negociación entre colectivos e intereses diversos, el trabajo de cuidados no remunerado que permite la reproducción de la fuerza laboral, la construcción de normas y reglas que regulan los comportamientos o la elección de un determinado conjunto de leyes, entre otros y que suponen un “coste”.

Más específicamente, **los costes de transacción** son aquellos costes adicionales a la producción y transformación de un bien o servicio, asociados al proceso de intercambio, que un sistema económico requiere para poder funcionar, como son: los costes de información, de verificación, de seguimiento, de control de calidad, etc. Pueden ser costes *exante* (por ejemplo la redacción de un contrato) o *expost* (por ejemplo el arbitraje). Estos costes serían los que determinan que se elija un sistema de organización económica u otro (la empresa, el mercado, etc.).

Sin embargo las distintas corrientes se diferencian entre sí en la forma de entender “el coste” que suponen las transacciones y en cómo analizarlo. Así, las líneas de pensamiento más cercanas al Nuevo Institucionalismo ponen el énfasis en su cuantificación monetaria mientras que las corrientes más heterodoxas han estudiado cuáles son esos otros costes o aspectos que no se estaban teniendo en cuenta, fundamentalmente porque el mercado los deja fuera y son difíciles de valorar monetariamente, pero que son fundamentales para entender lo que supone socialmente llevar a cabo la actividad económica y el desarrollo mismo de la vida (como por ejemplo: el trabajo doméstico, los cuidados, la protección del medioambiente, etc).

c) *Elección (individual y colectiva)*

El estudio de las transacciones como unidad básica del análisis por parte del enfoque institucionalista es un cambio importante porque cuestiona la microeconomía convencional y su análisis maximizador en función de preferencias<sup>33</sup>. Para el pensamiento institucionalista, la elección se hace en base a una comparativa de diferentes formas de organización que se ordenan en función del contexto (análisis institucional) y en función de su eficacia (ya sea en términos de costes, tiempos, satisfacción, etc.). Son las instituciones, es decir, el conjunto de reglas, costumbres, hábitos, etc., las que modelan las preferencias de los individuos, y por tanto su elección. Adicionalmente el institucionalismo tiene también en cuenta la acción colectiva, es decir, la que elige un determinado tipo de organización económica de manera conjunta en función de los costes de transacción antes descritos.

Se considera que las instituciones determinan el conjunto de incentivos que guía la acción de los agentes económicos y delimita sus posibilidades de actuación. La importancia de las instituciones radica en que definen las opciones dentro de las cuales los agentes económicos toman las decisiones (que estructuran también los costes y beneficios que se asocian a tales decisiones).

---

<sup>33</sup> A diferencia de la economía neoclásica que estudia las transacciones estandarizadas e instantáneas sin importar quién las lleve a cabo, el neo-institucionalismo se fija en las numerosas relaciones contractuales continuas que tienen lugar en la economía, en las cuales los costes de transacción son importantes.

En este sentido, es conocido el debate que tuvieron Mancur Olson y Elinor Ostrom a propósito de los problemas y dilemas que pueden surgir entre las decisiones individuales y los intereses colectivos, en concreto en torno a la “tragedia de los comunes”<sup>34</sup>. Olson estudió el conflicto existente entre la lógica de la racionalidad individual y la acción colectiva particularmente en casos como la provisión de bienes públicos, donde los agentes se revelan incapaces de articular sus acciones para obtener el resultado deseado, lo que requiere de la intervención de las instituciones. Sin embargo Ostrom demostró a través de casos empíricos alrededor del mundo que no siempre se cumple esta tragedia y que los agentes por sí mismos pueden evitarla, manejando y disponiendo colectivamente de recursos escasos.

*d) Propiedad privada*

Otro elemento importante aportado por diferentes autores y autoras institucionalistas de distintas corrientes es que la idea de transacción permite cuestionar el concepto de propiedad privada como forma universal asumida por la economía convencional. Así, la especificación de los derechos de propiedad ha ocupado el interés de diferentes líneas de pensamiento institucionalistas, si bien existen diferencias entre los distintos enfoques que varían entre aquellos que solo quieren matizar o perfeccionar la garantía de la existencia de derechos de propiedad privada hasta posiciones que cuestionan el predominio de la propiedad privada como categoría básica de las relaciones económicas. Entre los primeros estaría, por ejemplo Buchanan, que entiende la propiedad privada como forma de ganar grados de libertad individual frente a la interdependencia que impone el nexo de mercado. Entre los segundos cabe citar a Chang, que cuestiona que lo más exitoso para garantizar un adecuado desarrollo sea implantar, mantener o proteger a toda costa los derechos de propiedad privada. También a Ostrom, que analiza otras formas de propiedad colectiva que existen y que han

---

<sup>34</sup> La “tragedia de los comunes” descrita en el artículo de Hardin (1968) habla del deterioro que podemos causar individualmente a los bienes públicos que son accesibles libremente para todas las personas como son el aire, el agua o la tierra. Se resume en preguntarse ¿cómo escapar del dilema en el que muchos individuos actuando racionalmente en su propio interés pueden en última instancia destruir un recurso compartido y limitado, incluso cuando es evidente que esto no beneficia a nadie a largo plazo?

contribuido a la sostenibilidad en el tiempo de recursos compartidos. Este planteamiento implica el reconocimiento de una diversidad de “arreglos institucionales” dentro de los cuales estaría la propiedad privada.

e) *Cambio Institucional*

La elección en términos institucionalistas implica la perspectiva de cambio. Por lo tanto a través del estudio del **cambio institucional** desde el institucionalismo se busca conocer cómo se crean, transforman y extinguen las instituciones y analizar la forma en que interactúan los procesos institucionales.

El planteamiento parte de analizar un contexto determinado, con sus instituciones y reglas específicas, para entender cómo se ve condicionada e impulsada la actividad económica y qué hace que esa configuración cambie o se mantenga en el tiempo (por qué se da un cambio institucional y qué lleva a nuevas configuraciones y resultados).

El cambio institucional opera en las reglas formales (el nivel más superficial y visible), pero también en las informales (en un nivel más profundo que no se puede determinar a primera vista), adoptando una gran **diversidad de formas**. Puede proceder del nivel más micro (interpersonal y sub-organizativo) o de los niveles más macro (sociales y globales). Puede producirse de forma paulatina y gradual, mediante un proceso de adaptación progresiva a las circunstancias cambiantes en las que las instituciones operan o, por el contrario, de una manera “discontinua” y repentina (cambio radical).

Desde el institucionalismo se apunta también a que los cambios pueden ser buscados/provocados o surgir de manera espontánea y plantean la existencia de desencadenantes externos (como por ejemplo catástrofes o cambios administrativos legales) como internos (endógenos). Desde algunas líneas de pensamiento se apunta al **proceso de aprendizaje** como elemento esencial del cambio institucional ya que, a través del mismo, las instituciones identifican las circunstancias mutantes de su entorno y luego se adaptan a ellas. Otros autores y autoras institucionalistas señalan como

elementos determinantes del cambio institucional las estructuras de poder existentes entre los diversos actores y las capacidades de negociación dentro y desde las organizaciones.

## 5. INTERRELACIONES (EXISTENTES O POTENCIALES) CON OTRAS

### Actividad 4

Teniendo en cuenta los aportes conceptuales y metodológicos descritos en este apartado, describe en unas líneas: ¿qué entiendes por economía y actividad económica?

Para hacerlo te proponemos crear una definición propia que integre los conceptos institucionalistas a partir de la definición que ofrece Lionel Robbins (1932) en su *Ensayo sobre la naturaleza y la importancia de la Ciencia Económica*:

“La Economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación.”

## 6. CORRIENTES DE PENSAMIENTO ECONÓMICO HETERODOXO

Como se mencionó anteriormente, el Institucionalismo abarca un amplio espectro de líneas de pensamiento entre las que es posible encontrar corrientes críticas con la teoría neoclásica pero que se mantienen cercanas a la economía convencional, con otras más heterodoxas que ofrecen un marco interpretativo totalmente alternativo a la visión de la economía. Entre unas y otras pueden llegar a existir **notables diferencias**, que les lleva a incurrir, en ocasiones, en planteamientos no necesariamente coincidentes (Alonso y Garcimartín, 2008).

No obstante, la existencia de un institucionalismo más heterodoxo ha permitido el desarrollo de diálogos fructíferos con otras corrientes de pensamiento económico crítico. Sin pretender ser un listado exhaustivo, el cuadro que viene a continuación resume algunas de estas interrelaciones.

**Tabla 2: Interrelaciones entre el Institucionalismo crítico y otras corrientes heterodoxas**

CORRIENTE	AUTORES y AUTORAS	REFLEXIÓN GENERAL
Crítica de la economía Ortodoxa	Veblen	Teoría sociológica del Consumo
Economía Feminista	Ferber y Nelson	Sesgos de género de la economía
	Cagatay, Elson y Grown.	Instituciones contienen normas sociales que dan forma al comportamiento de los individuos, lo que hace que sustenten y transmitan sesgos de género
	Mackay, Krook y Meier	Los procesos institucionales construyen y mantienen dinámicas de poder construidas en base a la desigualdad de género.
	Mayhew	Los gustos y preferencias individuales ligados a patrones culturales.
	Jennings	Complejidad y multi-dimensionalidad de las conductas (aspectos económicos, políticos y reproductivos que no pueden separarse).
Economía Ecológica	Ostrom	Gestión Colectiva de bienes Comunes
	Bromley y Aguilera	Relación Falta de democracia y deterioro ecológico
Economía Marxista	Gordon, Bowles, Weiskoppf, Edwards, Kotz, Dugger,	Teoría de las estructuras sociales de acumulación
Economía Postkeynesiana	Galbraith	Instituciones y Falta de Competencia
Economía del Desarrollo	Chang, Reinert, Sherman	Instituciones y desarrollo económico
	Myrdal	Extensión del análisis económico a los aspectos políticos, institucionales, demográficos o educacionales

**FUENTE:** Elaborado por las autoras con aportes propios y otros tomados de Molero (2016).

Dada la imposibilidad de entrar en detalle en todas ellas, en este apartado incluimos una descripción de algunas de las intersecciones que, tradicionalmente han sido menos abordadas por la literatura económica, como son las interrelaciones de la economía institucionalista con la Economía Feminista y la Economía Ecológica y del Desarrollo.

### **5.1 Economía Feminista**

Entre los espacios de confluencia del institucionalismo con otras corrientes de pensamiento económico heterodoxo, cabe destacar el **institucionalismo feminista**. En palabras de Ann Jennings, (1993, p.111) “el institucionalismo brinda a las feministas una oportunidad única de construir una teoría económica. A su vez la teoría feminista proporciona al institucionalismo una posibilidad de ampliar su análisis”. Esta confluencia no es casual, pues ya en los orígenes del institucionalismo, el propio Veblen analizó las construcciones sociales que distinguían a los hombres y las mujeres y señaló cómo la reputación social del hombre dependía de que su mujer se abstuviese de hacer un esfuerzo productivo en público. En consecuencia, la mujer aprendió a ser consumidora, ama de casa y ornamento del hombre, generándose dos conjuntos de actividades humanas con sus correspondientes valores, creencias y significados jerárquicamente diferenciados.

Más recientemente, autoras como Ann L. Jennings (1993) o Anne Mayhew (1999), han analizado las interacciones entre el pensamiento institucionalista y la Economía Feminista, encontrando importantes semejanzas entre sus fundamentos y principios. Entre los principales puntos de encuentro de ambos enfoques, es posible citar los siguientes:

- ❖ Ambos enfoques defienden un concepto amplio de la **economía, que va más allá de la producción para el mercado**, integrando las actividades necesarias para la reproducción y el aprovisionamiento de la sociedad y desde ambas se señala la **importancia del trabajo no remunerado como elemento fundamental de estos procesos**. Desde las corrientes más heterodoxas del institucionalismo el aprovisionamiento es considerado como el proceso necesario para asegurar niveles

apropiados de alimento, cobijo, vestido y cuidados de acuerdo con cada cultura, concepto claramente en línea con la importancia otorgada al trabajo de reproducción social no remunerando como eje vertebrador de la Economía Feminista.

- ❖ Desde ambos planteamientos se critica que el **sistema económico se analice, únicamente, en base a criterios economicistas**. Por un lado, no es posible interpretar el proceso de reproducción social únicamente utilizando criterios mercantiles, entre otros elementos, por la dimensión afectiva relacional que el mismo implica (Carrasco, 2006; Pérez Orozco, 2014). Por otro, tanto en la esfera mercantil, como en la no mercantil de la economía, se cuestiona que la conducta de los agentes económicos esté basada, exclusivamente, en un comportamiento oportunista y "maximizador" de la utilidad, siendo necesario considerar otro tipo de motivaciones de la conducta humana, como el altruismo o los afectos (Bowles, 2004; Folbre y Hartmann, 1988; Elson, 1998).
- ❖ Desde los dos enfoques se apunta al **origen cultural existente en el proceso de adquisición de conocimiento**, lo que hace que el mismo tienda a incorporar prejuicios y a contener relatos inexactos de la conducta y los convenios sociales. Ambos enfoques defienden que la ciencia ha sido socialmente construida lo que, desde las posiciones feministas ha llevado a develar el sesgo androcéntrico que subyace al saber científico.
- ❖ En la misma línea, ambos enfoques plantean que **las percepciones se construyen socialmente**. Las creencias y hábitos de pensamiento jerárquicos entre la superioridad de lo masculino y la inferioridad de lo femenino condicionan los procesos de construcción de normas y rutinas sociales. En consecuencia, las pautas de comportamiento y las instituciones de una sociedad son **específicas a cada cultura**. Son compartidas por la comunidad en la que se han desarrollado históricamente, por lo que, fuera de su contexto, pierden su significado
- ❖ Ambos enfoques proponen analizar los comportamientos institucionales partiendo de la base de que su **dinámica interna responde a lógicas que van más allá del comportamiento agregado** de los individuos que forman parte de las mismas

(Hodgson, 2006). Esto ha llevado a señalar, desde las posiciones feministas, que las instituciones, en tanto que estructuras que median entre los individuos y la economía (considerada como un todo), contienen normas sociales propias que dan forma al comportamiento de los individuos, lo que hace que sustenten y transmitan sesgos de género (Elson, 1994; Cagatay, Elson y Grown, 1995).

❖ Ambos enfoques coinciden también en señalar **la importancia de las relaciones de poder en la conformación y evolución de las estructuras socioeconómicas**. El cambio socio-económico es un proceso en el que el conflicto de intereses conduce a nuevos "valores razonables" (Mayhew, 1999). En consecuencia, tanto para la Economía Feminista como para la institucionalista, el poder es un elemento central para entender tanto las instituciones como el cambio institucional.

## **5.2 Economía Ecológica y Economía del Desarrollo**

Como ya hemos visto en la descripción de las principales ideas institucionalistas, el desarrollo, el medioambiente y los recursos naturales son factores clave a la hora de incluir en el análisis económico la complejidad del entorno. Por lo tanto, se puede decir que la relación de los institucionalistas (en general) con otras corrientes como la Economía Ecológica o la Economía del Desarrollo podría estar de alguna manera implícita en la propia concepción. Sin embargo, esto va a depender de los autores y autoras que se trabajen (dados los matices y diferencias entre líneas de pensamiento anteriormente expuestas). Por eso, para simplificar el análisis, se destacan a continuación algunas propuestas institucionalistas formuladas a partir de las aportaciones de Elinor Ostrom autora destacada con numerosos rasgos en común con las aportaciones más significativas en el ámbito de la Economía Ecológica y del Desarrollo.

❖ Para empezar, el propio **ámbito de estudio**, en el caso de Ostrom un trabajo de campo muy amplio centrado en propuestas institucionalistas para gestionar recursos naturales en su mayor parte en distintos países en desarrollo de todo el mundo (Ostrom, 2011). En sus análisis sobre la gestión común de recursos naturales compartidos, esta autora enriquece el análisis institucional con otras herramientas tanto de la Economía

Ecológica (sistemas complejos, biodiversidad, entorno biológico, etc.) como de la Economía del Desarrollo (dependencia, pobreza, igualdad, etc.). A este respecto conviene señalar que a nivel internacional está reconocida la influencia de la propia Ostrom no solo en el estudio de los problemas sino de las **propuestas de políticas económicas aplicadas** por organismos internacionales en los países en desarrollo.

❖ Siendo uno de los puntos fuertes del enfoque institucional respecto a otras corrientes críticas su **visión integradora** (nace con vocación de incluirlo todo pues el objetivo no es tanto dar una explicación general sino ofrecer soluciones y no dejar nada fuera del marco teórico), desde la Economía Ecológica o la Economía del Desarrollo se ha critica que no queden claramente definidas algunas cuestiones que desde estas corrientes críticas consideran “sistémicas”. Frente a esto, Ostrom ofrece la justificación de que es posible la existencia de **diversidad institucional**. La evolución o el tiempo histórico es relevante para descifrar las instituciones existentes en cada momento. Las reglas, normas y estrategias compartidas son constituidas y reconstituidas por la interacción humana así como por el medio físico en situaciones repetitivas o que se suceden con frecuencia (Ostrom, 2013).

❖ La centralidad de la consideración de **diversidad institucional** hace que el punto de partida sea más abierto, ya que no se busca identificar una forma concreta de organización, sino que se ocupa de observar qué hay y a partir de ahí definirlo en términos de instituciones que afectan al comportamiento de las personas. Esto le ha permitido a Elinor Ostrom **describir formas híbridas de organización**. Si bien para algunos autores de la Economía del Desarrollo esto no serían sino formas específicas de un momento histórico que no afectan a la dinámica interna de acumulación del capital y distribución de la riqueza, Ostrom afirmar que este elemento sí es relevante. La existencia de diferentes tipos de relaciones formales e informales (que se dan por ejemplo alrededor de un recurso compartido), produce cambios en la forma en que se organizan **los derechos de propiedad**, dando lugar a situaciones en las que las partes pueden mantener sus derechos y a la vez compartir una parte de ellos para beneficiarse de ciertos activos existentes o crear nuevos activos para ser puestos en común. Por lo tanto en este punto Ostrom encontraría más elementos en común con la Economía

Ecológica que promueve la necesaria conceptualización de propiedades comunes o globales de los recursos naturales.

- ❖ Más allá de los debates teóricos y conceptuales que la diversidad institucional pueda provocar, a la hora de llevar a la práctica estos planteamientos uno de los puntos de mayor controversia es **el papel que ha de jugar el Estado**. Aquí hay multitud de opiniones que divergen sobre todo cuando se analizan contextos específicos. Sin embargo, el punto en común es que todas ellas reconocen que sería conveniente por repensar el papel del Estado en la sociedad tomando en cuenta de alguna manera a los agentes e instituciones que realizan tareas que, en principio, se presuponían tan solo, o casi exclusivamente, del sector público.
- ❖ El reconocimiento de estas otras formas de organización existentes es clave y en el pensamiento institucional forma parte de las investigaciones en torno a la acción colectiva y la acción individual. Partir del institucionalismo implica la consideración de la existencia de una densidad de **acciones colectivas**, que toman distintas formas por sectores, grupos sociales y territorios, y que crean un fuerte vínculo a través del cual la sociedad condiciona a los distintos órganos del Estado a diferentes niveles (Gallego, 2014).
- ❖ En relación a **la acción individual**, Elinor Ostrom plantea que la participación de cada persona en los procesos e instituciones es lo que hace que existan, por lo que tener en cuenta al conjunto de agentes económicos y sus interacciones es clave. Esta es una preocupación que comparte las corrientes de la Economía del Desarrollo y de la Economía Ecológica que consideran imprescindible tratar con las personas directamente afectadas para poder resolver los problemas medioambientales. Ostrom va un paso más allá al afirmar que las soluciones que sugiere son modificar los criterios de formación y comportamiento de investigadores sociales, funcionarios y políticos, para permitirles valorar mejor tanto las capacidades de autogobierno de los agentes particulares, como las limitaciones e ineficiencias de las reglas generales impuestas desde arriba. Afirma que puede haber un grave riesgo si las reglamentaciones públicas sustituyen a las seleccionadas por los particulares.

## 7. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES

Las teorías institucionalistas han influido notablemente en las perspectivas de desarrollo económico y transformación social a través del análisis institucional y de los procesos de cambio institucional. Esta influencia ha sido generalmente reconocida, incluso aceptada por la ortodoxia económica ya desde principios de los años noventa, generalizándose la idea de que el desempeño económico dependía no solo de la acumulación de capital sino fundamentalmente de factores institucionales. Esto tuvo implicaciones directas en cómo se enfrentaban los análisis económicos y qué tipo de políticas se tomaban. En especial en los ámbitos internacionales respecto a los países menos desarrollados.

Sin embargo, como se ha mostrado a lo largo de este capítulo, existen perspectivas muy diferentes respecto a las cuestiones clave de esta línea de pensamiento como son, entre otros: la naturaleza de las instituciones, el proceso de cambio institucional, el papel del Estado, las estrategias a aplicar y el concepto de desarrollo.

En términos de política económica y siguiendo la pluralidad existente de líneas de pensamiento, el institucionalismo plantea opciones muy diversas que transitan entre los planteamientos cercanos a la NEI, centrados en salvaguardar los derechos de propiedad y definir el tipo de contratos que son necesarios para un correcto desempeño de la actividad económica, hasta los pensamiento más críticos que, mediante marcos interpretativos completamente diferentes a los de la economía convencional, buscan crear nuevos imaginarios para el desarrollo que incluyan la distribución de la riqueza como pieza clave (López Castellano y García-Quero, 2012).

Más allá de estas diferencias, una de las principales implicaciones del pensamiento institucionalista en la formulación de políticas económicas es el hecho de que las soluciones institucionales son inseparables del contexto en el que se desarrollan. De ello se deriva que las alternativas que dan resultado en un lugar pueden resultar inadecuadas en otro, al menos, sin el apoyo de normas e instituciones complementarias que permitan su adaptación.

Este principio contrasta con la tendencia mayoritaria promovida desde la economía convencional, consistente en “cortar y pegar” patrones institucionales de un país a otro sin tener en cuenta su contexto específico. Aproximaciones de este tipo, que buscan la simplificación evitando el análisis previo y que no toman en cuenta a los actores directamente implicados, pueden resultar más fáciles de aplicar en la práctica pero no necesariamente llevan a alcanzar los resultados esperados en un mundo que, lejos de ser sencillo, tiende a complejizarse.

Claramente el institucionalismo implica añadir complejidad. Sin embargo, tomar en consideración las diferentes formas institucionales en un determinado contexto para formular soluciones a los problemas económicos parece haber dado sus frutos al hacer posible un desarrollo que permita crear y redistribuir la riqueza, promover la innovación, y facilitar la cohesión social, entre otros objetivos.

Las posibilidades de transformar la realidad que ofrece este tipo de análisis son varias:

- ✓ Detectar los problemas y plantear posibles soluciones desde diferentes frentes;
- ✓ Legitimar o modificar el sistema económico y político por el que nos regimos y las políticas (públicas) que se apliquen;
- ✓ Entender la complejidad de la realidad social, histórica y económica;
- ✓ Encontrar elementos sobre los que actuar para cambiar los comportamientos individuales;

En definitiva, el institucionalismo lleva a concluir, en primer lugar, que no existen políticas económicas generales que puedan aplicarse en cualquier momento o lugar. Es una visión alternativa sobre lo que es un hecho económico, pero también sobre dónde se inserta, ya que no es un elemento independiente, sino que está interrelacionado con otras variables. La dificultad reside en contar con las herramientas de análisis suficientes para poder definir las instituciones existentes y en acertar al determinar lo que condiciona la creación y sostenibilidad institucional.

## 8. RECURSOS DIDÁCTICOS

### **Textos recopilatorios del pensamiento institucionalista**

- ❖ Alonso, Jose A. y Garcimartín, Carlos (2008): *Acción Colectiva y Desarrollo. El papel de las Instituciones.* ICEI, Editorial Complutense, Madrid.
- ❖ Furubotn, Eirik y Richter, Rudolf (1998): *Institutions and Economic Theory. The Contribution of the New Institutional Economics.* The Michigan University Press, Ann Arbor.
- ❖ Mackay, Fiona y Krook, Mona L. (2011): *Gender, Politics and Institutions: Towards a Feminist Institutionalism.* Palgrave Macmillan, London.
- ❖ Cole, Daniel H. y McGinnis, Michael D. (2015): *Elinor Ostrom and the Bloomington School of Political Economy.* Lexington Books, Lanham (Maryland)
- ❖ **Selección de lecturas** en la Página web del Profesor Domingo Gallego, asignatura *Contexto institucional y economía de mercado. Reflexiones desde la historia económica:* <http://estructuraehistoria.unizar.es/personal/dgallego/>

### **Videos de autores y autoras institucionalistas actuales**

- ❖ Dani Rodrik, *The unusual economist:*  
<https://www.youtube.com/watch?v=Ctk73C3OOZ4>
- ❖ Dani Rodrik web: <http://drodrik.scholar.harvard.edu/videos-0>
- ❖ Nobel Prize, *Interview with Elinor Ostrom and Oliver E. Williamson:* <http://www.nobelprize.org/mediaplayer/index.php?id=1229>
- ❖ Amartya Sen and Elinor Ostrom, *A discussion on global justice:*  
<https://www.youtube.com/watch?v=VQIXwE-0um0>
- ❖ Douglas North, *Why Institutions:*  
<https://www.youtube.com/watch?v=dKFrjKhvV6A>
- ❖ Ha-Joon Chang, *Economics, but not as you know it:*  
<https://www.youtube.com/watch?v=qEVLkXOSSug>

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Federico (ed.) (1995): *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional. Textos de S.V. Ciriacy-Wantrup y K.W. Kapp.* Fundación Argentaria, Madrid.

Alonso, José A. y Garcimartín, Carlos (2008): *Acción Colectiva y Desarrollo. El papel de las Instituciones.* ICEI, Editorial Complutense, Madrid.

Bowles, Samuel (2012): *The New Economics of Inequality and Redistribution.* Cambridge University Press, New York.

Bromley, Daniel (1985): “Recursos y desarrollo económico: un enfoque institucionalista”, *Agricultura y Sociedad*, 35, abril-junio, pp. 49-75

Bromley, Daniel (1991): *Environment and Economy: Property Rights and Public Policy.* Basil Blackwell, Oxford.

Buchanan, James M. & Gordon Tullock (1962): *The calculus of consent: logical foundations of constitutional democracy.* University of Michigan Press, Michigan.

Buchanan, James M. (1979): “Sector público versus sector privado. Una crítica a la teoría del Estado-benéfico”, en Buchanan, Fuentes Quintana y otros, *El sector público en las Economías de Mercado (ensayos sobre intervencionismo).* Espasa-Calpe, Madrid.

Caballero, Gonzalo (2004): “Instituciones e historia económica: enfoques y teorías institucionales”. *Revista de Economía Institucional* 6 (10), pp. 135-157.

Caballero, Gonzalo y Arias, Xosé Carlos (2013): *Nuevo institucionalismo: gobernanza, economía y políticas públicas.* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Cagatay, Nilufer, Elson, Diane y Grown, Caren (eds.) (1995): *World Development special issue on Gender, Adjustment and Macroeconomics* 23(11).

Carrasco, Cristina (2006): “La economía de los cuidados, los estándares de vida y los presupuestos públicos”, en María de la Fuente y Laia Ortiz (eds.) *Els Pressupostos amb perspectiva de gènere, repte pers als governs local*. Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.

Chang, Ha-Joon (2002): “Breaking the moulde: An institutionalist political economy alternative to the neo-liberal theory of the market and the state”. *Cambridge Journal of Economics* 26 (5), pp. 539-559.

Chang, Ha-Joon (2007): *Institutional change and economic development*. United Nations University Press, Anthem Press, Tokyo and London.

Chang, Ha-Joon. y Evans, Peter (2005): “The role of institutions in economic change”, en Gary Dymski & Silvina Da Paula (ed) *Reimagining growth*. Zed Press, London.

Ciriacy-Wantrup (1995). “Los recursos naturales en el crecimiento económico: el papel de las instituciones y de las políticas”, en Federico Aguilera *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional. Textos de S.V. Ciriacy-Wantrup y K.W. Kapp*. Fundación Argentaria, Madrid.

Coello, Raquel (2015): Presupuestos con perspectiva de género en América Latina: una mirada desde la economía institucionalista y feminista. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Cole, Daniel H. y McGinnis, Michael D. (2015): *Elinor Ostrom and the Bloomington School of Political Economy*. Lexington Books, Lanham (Maryland)

Commons, John R. (1934): *Institutional Economics: Its place in political economy*. McMillan. New York.

Demsetz, Harold (1986): *La competencia. Aspectos económicos, jurídicos y políticos*. Alianza Madrid.

Dimaggio, Paul J. y Powell, Walter W. (eds.) (1991): *The new institutionalism in Organizational analysis*. University of Chicago Press, Chicago.

Dugger, William M. y William T. Waller Jr. (ed.) (1992): *The Stratified State. Radical Institutionalism. Theories of Participation and Duality*. M.E.Sharpe: Armonk, New York, London.

Elson, Diane (1994): “Micro, Meso, Macro: Gender and Economic Analysis in the Context of Economic Reform”, en Isabella Bakker (ed.) *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*. Zed Books, North South Institute, London.

Elson, Diane (1998): “The Economic, the political and the domestic: businesses, States and Households in the organization of production”, *New Political Economy*, 3(2), pp. 189–208.

Folbre, Nancy y Hartmann, Heidi (1988): “The rhetoric of self-interest ideology and gender in economic theory”, en Arjo Kalmer, Donald N. McCloskey and Robert M. Solow (eds.) *The Consequences of Economic Rhetoric*. Cambridge University Press, Cambridge [Traducción castellana en CARRASCO, Cristina (1999): *Mujeres y Economía*. Icaria, Barcelona.]

Furubotn, Eirik y Richter, Rudolf (1998): *Institutions and Economic Theory. The Contribution of the New Institutional Economics*. The Michigan University Press, Ann Arbor.

García-Quero, Fernando (2015): “Desarrollo y Economía Política Institucionalista: una reinterpretación del comportamiento del Estado, la política y el cambio institucional”, en Josean Garrues y Juan Antonio Rubio (eds) *Haciendo historia económica: nuevas investigaciones, nuevos investigadores*. Ed Universidad de Granada, Granada.

García-Quero, Fernando y Ollero, Jorge (2014):”Is Neoclassical Economics Scientific Knowledge Detached from Ethics? A Kantian Answer, an Institutional Alternative”, *Review of Radical Political Economics*, 47(1) pp. 1-14.

Gallego, Domingo (2007): *Más allá de la economía de mercado: los condicionantes históricos del desarrollo económico*. Marcial Pons, Madrid.

Gallego, Domingo (2014): “Las distintas caras de la economía institucional”. *Asociación Española de Historia Económica. Documentos de Trabajo (DT-AEHE)*, Nº 1412. Disponible en: <http://econpapers.repec.org/paper/ahedtaehe/1412.htm>.

Hayek, Friedrich A. (1973): *Law, Legislation and Liberty*. Chicago University Press, Chicago

Hardin, Garrett (1968): “The Tragedy of Commons”, *Science* 162: 1243-48.

Hodgson, Geoffrey M. (1989): “Post-Keynesianism and Institutionalism: The missing link”, en John PHEBY (ed.), *New directions in Post-Keynesian economics*. Edward Elgar Publishing Limited, Aldershot.

Hodgson, Geoffrey M. (1998). “The Approach of Institutional Economics”, *Journal of Economic Literature*, 36(1), pp. 166–192.

Hodgson, Geoffrey M. (2006). “What are Institutions?” *Journal of Economic Issues*, 15(1), pp. 1–25.

Huerta de Soto, Jesús (2012): *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*. Síntesis, Madrid.

Jennings, Ann (1992): “Not the Economy: Feminist Theory, Institutional Change, and the State”, en William M. Dugger y William T. Waller Jr. (eds.) *The Stratified State. Radical Institutionalist Theories of Participation and Duality*. M.E. SHARPE, New York.

Jennings, Ann (1993): “Public or private? Institutional Economics and Feminism”, en Marianne A. Ferber y Julie A. Nelson (eds.) *Beyond Economic Man: Feminist Theory and Economics*. University of Chicago Press, Chicago. [Traducción castellana en Ferber, Marianne, A. y Nelson, Julie A. (eds.) (2004): *Más allá del Hombre Económico*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, Madrid].

López Castellano, Fernando y García-Quero, Fernando (2012): “Institutional approaches to economic development: The current status of the debate”. *Journal of Economic Issues* 46 (4), pp. 921-940.

Mackay, Fiona y Krook, Mona L. (2011): *Gender, Politics and Institutions: Towards a Feminist Institutionalism*. Palgrave Macmillan, London.

Mackay, Fiona y Meier, Petra (2003): *Institutions, Change and Gender relations: Towards a Feminist New Institutionalism?*. European Consortium of Political Research 'Changing Constitutions, building institutions and (re)defining gender relations. Disponible en: [http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-08-10\\_M1-MackayandMeier\(2003\).pdf](http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-08-10_M1-MackayandMeier(2003).pdf).

Martínez González-Tablas, Ángel (2007): *Economía Política Mundial. II. Pugna e incertidumbre en la economía mundial*. Ariel, Barcelona.

Mayhew, Anne (1999): “Institutional Economics” en J. Peterson & M. Lewis (eds.) *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Edward Elgar, Cheltenham.

Miller, Gary J. (1992): *The Political Economy of Hierarchy*. Cambridge University Press, New York.

Molero, Ricardo (2016): “Corrientes heterodoxas de pensamiento económico. Fundamentos e interrelaciones”, en Fernando García Quero y Alberto Ruiz Villaverde (coords.) *Hacia una economía más Justa. Una introducción a la economía critica*. Economistas Sin Fronteras, Madrid.

North, Douglas (1990): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press, New York.

Olson, Mancur (1965): *The logic of Collective Action. Public Goods and Theory of Groups*. Cambridge University Press, Cambridge.

Ostrom, Elinor (ed) (2011): *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F:

Ostrom, Elinor (ed.) (2013): *Comprender la diversidad institucional*. KRK Ediciones. Oviedo.

Ostrom, Elinor, Gardner, Roy & Walker, James (1994): *Rules, Games, and Common-Pool Resources*. University of Michigan Press, Ann Arbor.

Pérez Orozco, Amaia (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social. Madrid. Disponible en: [http://sidoc.puntos.org.ni/isis\\_sidoc/documentos/13534/13534\\_00.pdf](http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13534/13534_00.pdf).

Pérez Orozco, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños, Madrid.

Picchio, Antonella (2011): “La reproducción social y la estructura básica del mercado laboral”, en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.) *El Trabajo de Cuidados, Historia, Teoría y Políticas*. Fuhem, CIP Ecosocial, Editorial Catarata, Madrid.

Polanyi, Karl (1944): *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Beacon Press, Boston.

Polanyi, Karl (1957): *Trade and Markets in the Early Empires*. Free Press. New York.

Ramos, José Luis. (2000): *Economía, marco institucional y medio ambiente: la economía de los recursos naturales desde la perspectiva institucional*. Línea 3002. Editorial Complutense, Madrid.

Ramos, José Luis. (2013): “Thorstein Veblen, el inclasificable”. *Revista de economía crítica*, 16, pp. 323-32.

Robbins, Lionel (1932): *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. McMillan and Company Ltd., London.

Rodrik, Dani (2005): *After Neoliberalism, What?* Paper presented at the Conference Alternatives to Neoliberalism Conference May 23-24, 2002, Washington D.C.

Rodrik, Dani (2005): “Growth Strategies”, en Philippe Aghion y Steven Durlauf (eds.) *Handbook of Economic Growth, Volume IA*. Elsevier, Amsterdam.

Roemer, Andrés (1994): *Introducción al Análisis Económico*. Irvin, Madrid.

Samuels, Warren J. (1995): “The present state of institutional Economics: Critical Survey”, *Journal of Economic Literature*, 19, pp. 569–590.

Schmoller, Gustav F. (1900): *Grundriss der Allgemeinen Volkswirtschaftslehre*. [Principios de teoría económica general]. Dunker and Humbolt, Munich.

Schotter, Andrew (1981): *The Economic Theory of Social Institutions: Firms, Markets, Relational Contracting*. Cambridge University Press, Cambridge.

Simon, Herbert. A. (1947): *Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organization*. The Macmillan Company, New York.

Veblen, Thorstein B. (1894): “The economic theory of a woman’s dress”, *The Popular Science Monthly*, 46, pp. 198–205.

Veblen, Thorstein B. (1899a): “The Barbarian Status of Women”. *American Journal of Sociology*, 4.

Veblen, Thorstein B. (1899b): *The Theory of the Leisure Class: An Economic Study of Institutions* and a Social Critique of Conspicuous Consumption. Modern Library, New York.

Veblen, Thorstein B. (1914): *The Instinct of Workmanship and the State of the Industrial Arts*. August Kelley, New York.

Veblen, Thorstein B. (1919). *The place of science in modern civilization and other essays*. Huebsch, New York.

Williamson, Oliver E. (1985): *Economic Institutions of Capitalism*. The Free Press, New York.

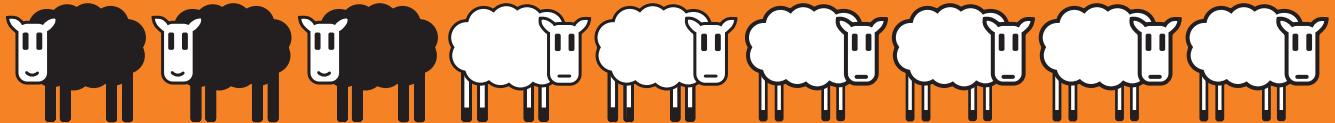
# Economía Marxista

**Fahd Boundi**

MA en Economía Internacional y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.

**Marisa Bordón**

Departamento de Contabilidad y Finanzas. Universidad de Zaragoza.



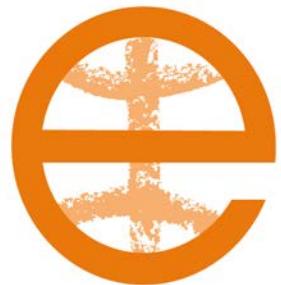
**Universitari@s por una Economía más Justa II**

*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





# Economistas sin Fronteras

## ECONOMÍA MARXISTA

*Fahd Boundi.*

*Marisa Bordón.*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

*La diferencia entre el valor de cambio y el valor de uso de la fuerza de trabajo forma la base de la existencia y del desarrollo de la sociedad capitalista [...] la fuerza de trabajo produce además de su propio valor una plusvalía de la que resultan las diferentes categorías económicas de la economía mercantil como el precio, el beneficio, el interés y la renta de la tierra.*

*Paul Mattick, 1981*



## 1. INTRODUCCIÓN.

En este capítulo abordaremos el estudio de la corriente de pensamiento económico marxista que comparte con el resto de las corrientes heterodoxas una visión crítica del sistema capitalista. Su método de análisis está basado en una concepción histórica de la realidad económica y propone la búsqueda de las causas profundas de los hechos más allá de las apariencias.

Desde esta perspectiva, el análisis marxista incluye variables sociales en su explicación. Su edificio teórico descansa en el vínculo entre las relaciones sociales y el funcionamiento de la economía, por lo que sus aportaciones resultan muy sugerentes, al concebir la realidad económica como parte del devenir histórico de la sociedad.

Su estudio resulta relevante por la riqueza de su método y por su acertado análisis del funcionamiento de la economía capitalista. Comenzaremos, entonces, por adentrarnos en la revisión de sus fundamentos teóricos, para luego comentar cuáles son las principales críticas que desde esta tradición se hace a la economía política y a la economía convencional.

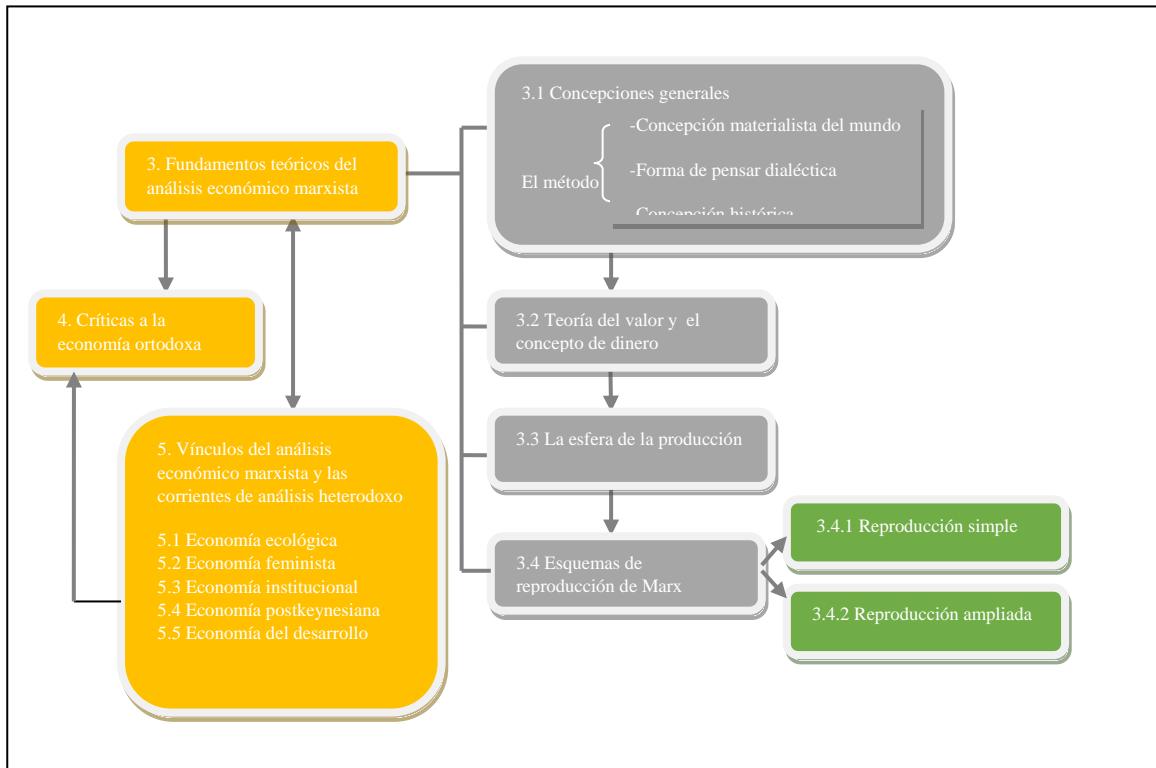
El estudio del análisis marxista de la economía resulta fundamental, por otro lado, debido a que buena parte de los enfoques teóricos críticos han utilizado algunas de sus aportaciones. Así mismo, resulta útil volver a los textos de Marx para tener una mejor comprensión sobre aquellas corrientes que han construido parte de sus argumentos desde una visión crítica de sus concepciones. Al hilo de estas cuestiones, incluiremos los vínculos con otras corrientes heterodoxas.

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

1. Comprender los principales fundamentos teóricos del análisis marxista de la economía.
2. Identificar las críticas a la economía ortodoxa de esta corriente y las relaciones que tiene con otras corrientes de pensamiento.
3. Utilizar aspectos del esquema teórico marxista para el análisis de la realidad.

## **2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDO**

- 1 Introducción
- 2 Índice y esquema de contenido
- 3 Fundamentos teóricos del análisis económico marxista
  - 3.1 Concepciones generales
  - 3.2 Teoría del valor y el concepto de dinero
  - 3.3 La creación plusvalía en la producción y la explotación de la fuerza de trabajo
  - 3.4 Esquemas de reproducción simple y ampliada de Marx
  - 3.5 La ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia y su vínculo en la explicación de las crisis modernas del capitalismo
- 4 Principales críticas a la economía ortodoxa
- 5 Vínculos del análisis económico marxista y las corrientes de análisis heterodoxo
- 6 Conclusiones
- 7 Epílogo



### 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO MARXISTA

#### 3.1 Concepciones generales

La corriente de pensamiento marxista surge a finales del siglo XIX en pleno despliegue de las contradicciones de la economía capitalista y su manifestación política (madurez del movimiento obrero). Su edificio teórico se construye en base al pensamiento de Karl Marx cuya obra más destacada es *El Capital*<sup>35</sup>.

Esta corriente comprende a la economía como la organización de la sociedad para asegurar la producción de sus medios de vida, así como su distribución, consumo, y reproducción<sup>36</sup>. Esta visión se aleja significativamente de la interpretación que se hace desde la economía convencional, como un asunto de asignación eficiente de

<sup>35</sup> El primer tomo fue publicado en 1867. Friedrich Engels publicó los otros dos tomos en 1885 y 1894.

<sup>36</sup> La reproducción, según esta corriente, es la transformación de una parte de los productos obtenidos en la actividad económica en medios de producción, lo que permitirá iniciar continuamente el proceso, que vuelve a crear las condiciones para su continuidad.

recursos escasos. Intenta descubrir las leyes que rigen el funcionamiento del modo de producción capitalista (organización de la actividad económica en la sociedad) y sus correspondientes relaciones de producción y circulación (Gill, 2002). Para ello se sirve de un método basado en una concepción materialista del mundo y en una forma de pensar dialéctica; se trata de un método de análisis que comprende a la economía desde su desarrollo histórico (Arrizabalo, 2014).

El primer elemento, la **concepción materialista del mundo**, implica que la realidad existe como tal antes de ser percibida o interpretada por el pensamiento. Las cosas existen y luego se conocen. Respondiendo a su concepción materialista del mundo, el análisis económico marxista sostiene que la estructura económica (conjunto de fuerzas productivas y relaciones de producción), en otras palabras, la forma en que el ser humano garantiza su mantenimiento y reproducción (producción de sus medios de vida) es en última instancia lo que explica la realidad social. Sobre la estructura económica se levanta la superestructura, que abarca todos los aspectos no económicos de la sociedad (políticos, culturales, jurídicos, etc.). No obstante, existe una influencia mutua entre los aspectos económicos y los de la superestructura: juntos explican la realidad<sup>37</sup>.

Desde su **forma dialéctica de pensar**, interpreta a la realidad en permanente evolución; las cosas cambian, se mueven y este movimiento tiene su impulso en las contradicciones presentes en ella. Esta naturaleza contradictoria creará las bases para que dicha realidad sea superada. Los fenómenos económicos tienen sus causas en un conjunto de elementos y en la forma en que cada uno de ellos se vincula con el resto. Basada en esta concepción concibe la realidad como susceptible de ser modificada, lo que explica el objetivo que persigue esta corriente de pensamiento económico: el conocimiento de la realidad para su transformación.

La **concepción histórica** del análisis marxista, tercer pilar del método, entiende a la economía capitalista como una etapa histórica, una forma concreta que adopta el

---

<sup>37</sup>Con respecto a las críticas al carácter determinista económico del método de Marx consultar José Manuel Naredo (1996) y Razmig Keucheyan (2013). Para una respuesta a estas críticas consultar Xabier Arrizabalo (2014).

proceso económico en un momento de la historia (como lo fue el feudalismo). Cada modo de producción genera las condiciones necesarias para que el nuevo modo de producción pueda existir, es decir, no se trata de una imposición o una implementación que pueda realizarse de forma premeditada, se trata de procesos que se desarrollan en el devenir social.

Marx nos explica que cada uno de los elementos que conforman la realidad presente en cada etapa histórica y, por ende, en cada modo de producción, presenta una *forma* determinada (forma social específica). Es así como las relaciones de producción en la etapa capitalista se caracterizan por ser entre capitalistas y trabajadores/as, la forma que adopta el trabajo es el asalariado, el valor es el tiempo de trabajo socialmente necesario (TTSN)<sup>38</sup>, la ganancia tendrá la forma de plusvalía, los bienes de mercancías, etc. Para el método marxista existen unas categorías que son comunes a todos los modos de producción, pero que en cada uno adoptan una forma histórica concreta.

La principal contradicción que se da en el capitalismo, que explicará su superación, es la que existe entre fuerzas productivas y relaciones de producción (estructura económica). Las fuerzas productivas se basan en la capacidad productiva, que depende a su vez de las combinaciones que se pueden establecer entre el trabajo (de acuerdo a su cantidad y cualificación) y los medios de producción (de acuerdo a su cantidad y progreso técnico) disponibles en la sociedad (lo que implica que no es una cuestión meramente técnica) (Arrizabalo, 2014). Las relaciones de producción, a su vez, son el conjunto de reglas que rigen la producción, son las relaciones entre clases sociales. En la economía capitalista estas clases son la clase capitalista (propietaria de los medios de producción<sup>39</sup>) y la clase trabajadora (que vende su fuerza de trabajo como única forma de sostener su vida), y persiguen intereses opuestos. Su relación se caracteriza por la explotación de la clase trabajadora por

---

<sup>38</sup>El tiempo de trabajo socialmente necesario es el tiempo de trabajo que se requiere para producir cualquier valor de uso en las condiciones de producción normales para una sociedad dada. Más adelante en este texto, definiremos este concepto con más precisión.

<sup>39</sup>Los medios de producción son maquinaria, equipos materias primas, plantas y bienes intermedios

parte de la clase capitalista<sup>40</sup>. Como resultado, el/la trabajador/a cederá parte de lo obtenido en la producción gracias a su fuerza de trabajo. Por su parte, las relaciones entre capitalistas estarán mediadas por la competencia.

El desarrollo de las fuerzas productivas es lo que caracteriza el proceso de producción. En cierto momento, este desarrollo terminará confrontando con las relaciones de producción existentes, lo que generará el aumento de las contradicciones presentes en el modo de producción (en nuestro caso, la economía capitalista) debido a que estas resultarán inadecuadas. Si bien las relaciones de producción ejercen influencia en el desarrollo de las fuerzas productivas, terminarán convirtiéndose en un obstáculo. Finalmente, el conflicto generado entre fuerzas productivas y relaciones de producción llevará al surgimiento en el seno de la sociedad de una nueva forma de provisión de sus medios de vida (modo de producción). Para Marx, el socialismo. Esta contradicción se hace patente en nuestra sociedad, donde las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas permitirían una mejora de los niveles de vida del conjunto de la población. Sin embargo, esa no es la realidad, prueba de la ineptitud del capitalismo para realizar esta mejora en interés de la humanidad.

### **3.2. Teoría del valor y el concepto de dinero**

El análisis marxista define a la economía capitalista como un modo de producción específico de un momento histórico; este momento en el que vivimos se caracteriza por una forma en la que producimos nuestros medios de vida que se rige bajo unas determinadas leyes, correspondientes a esta forma concreta. En el apartado anterior se menciona la intención del análisis marxista de mostrar las relaciones subyacentes a los fenómenos económicos, las causas complejas que los explican más allá de las apariencias.

A través del método de abstracción, Marx (1867) comenzará su análisis en *El Capital* por la mercancía. En el modo de producción capitalista, la riqueza se define

---

<sup>40</sup>El lugar que cada clase ocupa en la sociedad estará definido por el lugar que ocupa en la producción y en el intercambio.

como un “*enorme arsenal de mercancías*”. En definitiva, el capitalismo es la máxima expresión de una economía de mercado y la mercancía la forma concreta que adopta la categoría económica de *bien*, el sustento material de la vida. Las personas acudimos al mercado para comprarlas (por necesidad o deseo) y en ese gesto, de intercambio de un producto por dinero, existen relaciones no perceptibles a primera vista. Detrás de esta relación entre cosas se esconden relaciones entre personas. Por esa razón Marx sostiene que la mercancía tiene un carácter *fetichista*, al mostrar ser en apariencia una relación entre objetos materiales, y esconder que se trata de una relación social entre los mismos seres humanos (Marx, 1867: 38).

Que las mercancías puedan intercambiarse esconde el hecho de que existe un elemento que las iguala. Las mercancías interiorizan una dualidad, son portadoras de valor de uso y valor de cambio. El *valor de uso* es lo que las hace necesarias o deseables, lo que determina que alguien quiera comprarlas. El *valor de cambio* es lo que permite que puedan ser intercambiadas. Esto es posible puesto que poseen algo en común que las hace equiparables. Este elemento en común es que todas son producto de un trabajo y por eso tienen un *valor*. El *valor* (en la economía capitalista) es el *tiempo de trabajo socialmente necesario* para producir tal o cual valor de uso. Así, el valor de cambio de las mercancías es la expresión de este valor en el mercado. El doble aspecto de la mercancía, su valor de uso y su valor de cambio, es lo que permite definir el valor; “*el valor de cambio es la forma de manifestación del valor*”, y a su vez: “*un valor de uso sólo encierra valor por ser la encarnación o materialización de trabajo humano abstracto*” (Marx, 1867: 6).

El trabajo es el gasto productivo del cerebro, músculos, brazos, nervios, etc. Marx lo define como una condición de la existencia humana independientemente de la forma de sociedad, como una necesidad de mediar en la relación orgánica entre el hombre y la naturaleza (Marx, 1867: 10). Pero el trabajo que forma parte del TTSN no es un trabajo concreto (el realizado en una carpintería, en el campo o en una fábrica de ropa) sino que es un trabajo abstracto, despojado de las características o

habilidades propias de cada tipo de trabajo<sup>41</sup>. El TTSN es el tiempo de trabajo que se requiere para producir cualquier valor de uso en las condiciones de producción normal para una sociedad dada, con el grado medio de habilidad y la intensidad del trabajo frecuentes en esa sociedad. Esas condiciones responderán a un nivel de desarrollo de la ciencia y aplicación tecnológica, a un volumen y eficacia de los medios de producción y unas condiciones naturales. Por esa razón, el valor no es algo que se mantenga fijo a través del tiempo, puede cambiar al modificarse cualquiera de esas condiciones.

Vemos que el valor no es una cuestión técnica, es la sociedad a través de sus condiciones la que determina el tiempo que será necesario para producir un determinado valor de uso. Por otro lado, el valor es intangible, aunque puede medirse por ser una cristalización del tiempo de trabajo y se expresa objetivamente a través del intercambio. Su expresión en el mercado es el dinero.

El dinero es una mercancía, es producto de un TTSN, pero es una mercancía "especial" debido a que tiene la capacidad de expresar el valor del resto de mercancías, es decir, es el *equivalente general*. Esta es su función social, sin la cual no podría darse el intercambio, lo que nos revela, a su vez, que el dinero no es otra cosa que un producto del desarrollo del propio intercambio<sup>42</sup>. De su función social surgen las cinco funciones del dinero: medida de valor, medio de cambio o de circulación y reserva de valor (atesoramiento), de la que se desprenden las funciones de medio de pago y moneda universal (medio de pago en las transacciones internacionales). Estas funciones dan cuenta del vínculo que existe con la actividad productiva, la cantidad de dinero que se requiere como medio de circulación está determinada por el valor de las mercancías a circular en la economía.

En la época en la que se desarrolló la concepción marxista del dinero, el oro y la plata respaldaban el dinero papel, lo que justificaba que el TTSN para la producción

---

<sup>41</sup>El trabajo complejo se reduce a trabajo simple, se lo libera de sus cualidades y pasa a ser una cuestión cuantitativa y homogénea.

<sup>42</sup>Esta concepción se aleja de la sostenida por la economía ortodoxa que explica que el dinero surge como consecuencia de la dificultad en la realización del trueque.

de la mercancía dinero fuera igual al que poseía la mercancía por la que era intercambiada. Luego de la abolición del patrón dólar-oro en 1971<sup>43</sup> desaparece ese respaldo, lo que pondría en cuestión la *teoría marxista del dinero*. En este sentido, Arrizabalo (2014:109) afirma que el vínculo que existe entre moneda y valor en la actualidad es indirecto. Las monedas de los países representan la riqueza de las economías que las emiten, y esta riqueza está determinada por la producción y sus condiciones<sup>44</sup>(como la productividad y la cualificación del trabajo). Por esta razón, se prefieren las monedas como el dólar, el euro o el yen para cumplir las funciones del dinero, en especial la de reserva de valor.

Al incluir el dinero en el análisis, se revela que el intercambio en una economía capitalista no se realiza con el fin de obtener valores de uso, sino con el fin de obtener dinero<sup>45</sup>, lo que lleva a concluir que no resulta lógico intercambiar dinero por mercancía para obtener la misma cantidad de dinero. El intercambio se realizaría por una cantidad de dinero mayor<sup>46</sup>, se obtiene más dinero por la venta de una mercancía que fue comprada por menos. En apariencia el propio intercambio generaría valor, teniendo en cuenta que para que este exista se deben poder equiparar los valores y que las personas que intervengan en él querrán como mínimo conservar el valor que ya poseían. Sin embargo, veremos a continuación que es en el proceso de producción donde se crea el valor, no en el intercambio. Cuando se produce la venta de la mercancía, el valor se revela, expresado en el dinero que se da a cambio de ella, de ahí la ilusión de que es en el intercambio donde éste es creado.

### **3.3. La creación plusvalía en la producción y la explotación de la fuerza de trabajo**

En el intercambio se revela lo que todas las mercancías tienen en común, es decir, el valor. Si bien es una parte fundamental de la valorización de capital, no es en la

---

<sup>43</sup>En el marco de los acuerdos de Bretton Woods, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se estableció un sistema cambiario internacional, en el que el dólar mantenía una paridad fija con el oro. A su vez, el resto de monedas debían mantener un tipo de cambio con el dólar dentro de una banda de fluctuación. Este sistema desaparece resultado de la crisis del modelo de posguerra.

<sup>44</sup>Ver también David Harvey (2014: 75)

<sup>45</sup> D-M-D en lugar de M-D-M, donde D=dinero y M=mercancía.

<sup>46</sup> Es decir, D-M-D', donde D=dinero y M=mercancía y D'=D+ΔD.

esfera de la circulación (intercambio) donde se crea este valor, sino en la esfera de la producción.

El capital llevará a cabo diferentes actividades en virtud de la esfera en la que actúe. Así, el capital industrial será el vinculado a la producción de mercancías, y el capital comercial y el capital financiero los que intervengan en la esfera de circulación. El capital comercial realiza su actividad separadamente del productivo por resultar más eficaz para realizar las operaciones de venta. Al centralizar estas operaciones reduce sus costes. A su vez, el capital que devenga interés (capital financiero) contribuirá a superar ciertas contradicciones al acelerar los tiempos de rotación de capital (el cobro de las ventas o la financiación) y permitir inversiones de gran envergadura.

En la economía capitalista el intercambio se realiza con el objetivo de obtener dinero, una cantidad mayor a la (adelantada) invertida por la clase capitalista (propietaria de ese dinero). A través de la compra de las mercancías fuerza de trabajo y medios de producción (maquinarias, insumos, etc.), el dinero se convertirá en capital. Estas mercancías darán lugar, mediante el proceso de producción, a un valor de uso diferente<sup>47</sup>.

A lo largo de este ciclo<sup>48</sup>, el capital adoptará diferentes formas: será capital dinerario (en el momento en que es invertido), luego capital mercantil (cuando se efectúa la contratación de trabajadores/as y la compra de maquinarias, etc. para la producción), capital productivo (una vez iniciado el proceso de producción) y nuevamente capital mercantil cuando se obtiene el producto. En el momento en que acaba el ciclo se produce el intercambio por dinero que volverá a ingresar al proceso, como veremos más adelante. La transformación del capital en distintas formas durante un mismo ciclo es lo que permite caracterizarlo como un proceso.

---

<sup>47</sup> El proceso de producción se puede expresar como sigue: D-M (FT y MP) ...P....M'-D', donde D=capital dinero (adelantado), M=mercancías que se utilizan en el proceso de producción, FT=fuerza de trabajo, MP=medios de producción, M'=mercancía resultado del proceso de producción, D'=D+ΔD, dinero que se obtiene de la venta de la nueva mercancía. Este esquema se conoce como "el ciclo del capital".

<sup>48</sup> Ver nota 13.

El valor adicional que se crea en el proceso de producción, la plusvalía (o plusvalor), es creado por la fuerza de trabajo (capital variable). Los medios de producción (capital constante) no tienen la capacidad de crear valor pues son producto de un trabajo que se realizó en el pasado, ellos sólo pueden transferir parte o todo su valor a la nueva mercancía.

Para que la fuerza de trabajo (la capacidad física, mental y humana) cree valor se deben cumplir dos condiciones en la sociedad: la primera, que los trabajadores y trabajadoras dispongan libremente de su capacidad de trabajo, y la segunda, que la única forma de sostener su vida sea comerciar esta fuerza de trabajo. Lo que se comerciará es un tiempo determinado de su trabajo. En ese tiempo quienes representan al capital estarán en disposición de la capacidad del trabajador/a, lo que quiere decir que controlarán su trabajo y todo lo concerniente a la producción, vigilarán que este trabajo se ejecute "como es debido" y que "los medios de producción se empleen correctamente", y el producto que se obtenga como resultado de este trabajo será de su propiedad.

¿Cómo se crea exactamente la plusvalía? Como ya se ha comentado, las mercancías poseen un precio (valor de cambio) que es expresión de su valor<sup>49</sup>. En el caso de la fuerza de trabajo este valor es la suma de las mercancías que son necesarias para su mantenimiento y reproducción, acorde a un cierto nivel de vida (que variará según circunstancias naturales, sociales, políticas e históricas). Este valor dependerá, a su vez, de las condiciones culturales del país y las condiciones, hábitos y expectativas que se haya formado la clase obrera, además de contener elementos históricos y morales (su valor no es independiente de la historia de la lucha de clases (Marx, 1867)<sup>50</sup>.

La plusvalía surge de la diferencia entre el valor que crea el trabajador en el total de su jornada de trabajo y lo que se le paga (recordemos que lo que se le paga es el

---

<sup>49</sup> La corriente marxista sostiene que el precio de las mercancías fluctúa en torno a su valor.

<sup>50</sup> Su valor incluirá también los medios de vida de los substitutos, sus hijos, así como los gastos en educación y otros aspectos relacionados con su cualificación. Cualquier cambio en los valores de los medios de vida influirá en el valor de la fuerza de trabajo.

TTSN que necesita para mantenerse y reproducirse: su valor). Si una trabajadora produce el valor equivalente a su fuerza de trabajo en cinco horas, el capitalista se apropiará del plusvalor contratándola para trabajar ocho horas y pagándole sólo cinco. En este hecho se pone de manifiesto la explotación de la clase trabajadora.

En la economía capitalista, cuando se realiza una inversión lo que se busca es obtener una ganancia. La ganancia es la forma que adopta la plusvalía en la economía capitalista, y al capitalista le interesará incrementarla. ¿Cómo? A través de ampliar la jornada laboral (plusvalía absoluta) y de mejorar la productividad o aumentar la intensidad de trabajo (plusvalía relativa). Esta última permitirá que se produzcan más unidades de mercancías en el mismo tiempo, el valor de cada unidad se reducirá (TTSN), aunque el valor creado en la jornada laboral sea el mismo.

Una mayor jornada laboral impacta directamente en la cantidad de plusvalor de la que puede apropiarse la clase capitalista. Si en lugar de ocho horas la jornada se extendiera a nueve y se continuara pagando a la trabajadora cinco horas, el capitalista se apropiaría del valor creado en esa hora adicional.

A su vez, la ampliación de la plusvalía relativa mediante la incorporación de nueva tecnología reducirá el valor de las mercancías que consume la trabajadora, así su valor también será menor. Si el valor de las mercancías que sustentan la vida de la trabajadora se produce en cuatro horas, gracias al aumento de la intensidad del trabajo, y la jornada de trabajo se mantiene, habrá una hora adicional para la creación de plusvalía. En este caso, quién introduce la mejora podrá vender la mercancía al precio que corresponde al valor promedio del sector (el TTSN promedio del sector no habrá cambiado). Para comprender mejor este ejemplo, es preciso recordar que la corriente marxista sostiene que el precio de las mercancías fluctúa en torno a su valor. Como produce en un TTSN menor, recibirá una plusvalía adicional. Veamos un ejemplo para una mercancía producida en ocho horas cuyo precio, en relación a su valor, es de 8€. El valor de la fuerza de trabajo es de 5€ (cinco horas), el valor transmitido por los medios de producción es de 1€ y la plusvalía obtenida equivale a 2€. Si ahora esa misma mercancía se produce en siete horas (pues se necesita menos

TTSN para producir el valor de la fuerza de trabajo), su valor será de 7€ (4€+1€+2€, siguiendo el orden anterior). Al mantenerse el precio en el sector podrá venderse a 8€, obteniéndose una plusvalía de 3€ (1€ adicional). Esta situación no perdurará en el largo plazo, ya sea por el estado de la oferta y la demanda, que dificultará la venta de más producto o por la implementación de la misma tecnología por parte del resto de la clase capitalista, al sucumbir a la presión de la competencia.

Podría darse, también, una tercera vía; que el capitalista simplemente redujera el salario de la trabajadora y, de esta forma, le pagara por debajo de sus necesidades (el equivalente a cuatro horas, en lugar de las cinco horas que corresponden a la producción del valor de las mercancías que sustentan su vida). Esto permitiría la ampliación de la parte de plusvalor de la que se apropia el capital (plusvalía relativa), aunque se estaría pagando a la trabajadora por debajo de lo que necesita para cubrir sus necesidades básicas.

La ampliación de la plusvalía relativa forma parte de una de las contradicciones principales del funcionamiento de la economía capitalista, como se verá más adelante en este texto. La incorporación de nueva tecnología (capital constante) es una tendencia del capitalismo por la exigencia impuesta por la competencia. Si un capital no puede mantenerse competitivo, corre peligro de extinguirse. Pero al reducirse la proporción de capital variable (fuerza de trabajo) se crea menos plusvalía (ganancia) lo que dará lugar a una crisis del sistema.

Los diferentes capitales dedicados a la esfera de circulación (capital comercial y capital que devenga interés) no participarán en la creación de plusvalía, aunque sí obtendrán parte de la ganancia que la contiene. En el caso del capital comercial<sup>51</sup>, el capital productivo cederá parte de ella para que su mercancía sea realizada.

Con respecto al capital que devenga interés<sup>52</sup>, es la máxima expresión del fetichismo del capitalismo, pues la ilusión se potencia, ya no hablamos del intercambio de cosas que esconde relaciones sociales, sino de una fantasía que

---

<sup>51</sup> El ciclo del capital comercial es D-M-D'.

<sup>52</sup> Su ciclo se reduce a D-D'.

esconde el propio proceso en el que se desarrollan estas relaciones. Para el capital que devenga interés el dinero genera una cantidad de dinero mayor, es la ilusión de que se crea valor sin el proceso que media entre D y D' (Marx, 1894: 499). Pero esto no es así. El capital que devenga interés es adelantado por bancos y otras entidades financieras, financiación por la que el capital productivo y comercial pagarán unos intereses que tendrán su origen en la plusvalía creada en el proceso productivo. Pese a parecer independiente, este capital mantiene un vínculo con el proceso productivo al ser el origen de su beneficio. Así mismo, este capital conserva el potencial de dirigirse a actividades meramente especulativas, en donde la ilusión de desconexión es todavía mayor y donde el capital suele refugiarse ante dificultades en el ámbito de la producción. Estamos hablando de los mercados de capital donde los precios de los valores y las rentas financieras parecen regirse de forma independiente respecto de la actividad y los resultados de las empresas a las que representan. Esta ilusión se desvanece cuando, ante la falta de liquidez, los precios de los activos financieros caen, dejando al descubierto que estos no se corresponden con la actividad en la “economía real”.

Actualmente, enormes cantidades de capital financiero son drenadas del ciclo industrial, como parte de la lógica habitual de la economía capitalista. Esta es la tendencia desde la crisis de los países avanzados de principios de los años setenta, cuando la tasa de ganancia comenzó su camino descendente. Como parte de la solución surgió la estrategia neoliberal, de la que forman parte las medidas de privatización, desregulación y la liberalización comercial y financiera. Estas medidas llevaron a un ajuste salarial que no hizo más que agravar la situación de la demanda agregada, la cual se intentó recuperar a través del impulso del endeudamiento de hogares, empresas y Estado.

La dependencia del préstamo para el funcionamiento de las economías necesita que el atractivo de los activos financieros se mantenga, lo que lleva al crecimiento permanente de la esfera financiera. Sus mercados reciben aquellos capitales con dificultades para valorizarse en el sector productivo (dadas las tensiones en la demanda agregada). Teniendo en cuenta que en la circulación el capital no se

produce valor, estas enormes cantidades no intervienen en la producción de plusvalía, pero acceden a las ganancias que la contienen, lo que genera tensiones que se expresan en la interrupción del proceso de producción (crisis) con sus consecuentes efectos en la creación de empleo y en la distribución de la renta (presión sobre el salario). Como resultado, se acentúan las dificultades en la valorización propias del sistema capitalista.

### **3.4. Esquemas de reproducción simple y ampliada de Marx**

Los esquemas de reproducción de Marx (1885) recogidos en la tercera y última sección del libro II de *El Capital*, tienen por objeto analizar el proceso de circulación del capital y el flujo dual entre las industrias de medios de producción y las industrias de bienes de consumo.

Conviene resaltar, primeramente, que el grado de abstracción de dichos esquemas es extremadamente alto, en la medida en que soslayan cuestiones como los efectos del comercio exterior en el intercambio, las desviaciones entre valores y precios, el crédito, la importancia del Estado, entre otras.

En segundo término, es de hacer notar que el valor de los esquemas de reproducción simple y ampliada de Marx reside en el hecho de que estos giran en torno a la explicación de la *dependencia cuantitativa* entre sectores, especialmente presente en el moderno análisis input-output<sup>53</sup> de Wassily Leontief.

Asimismo, vale la pena reseñar que los esquemas de Marx distinguen, al igual que el moderno sistema de cuentas nacionales, el producto total o social de la renta nacional o valor agregado.

A este respecto, cabe destacar que en la economía política clásica dicha distinción se encontraba ausente, en la medida en que tanto Adam Smith como David Ricardo

---

<sup>53</sup> El análisis input-output consiste en agrupar en una matriz de transacciones los flujos intersectoriales con el objeto de medir las variaciones que experimenta la demanda final de un sector ante aumentos de la producción bruta de otra rama productiva. De este modo, a través del análisis input-output de Leontief se cuantifica el grado de dependencia que existe entre los diferentes sectores que conforman una economía nacional.

consideraron indistintamente el producto total como la renta nacional; esto es, el producto anual se resuelve en la mera suma de salarios más ganancias.

De tal suerte, se comprende por qué Marx pudo analizar el proceso de circulación del capital y no así sus predecesores. Baste decir que en el análisis marxista se incluye la reposición del capital constante o, en sentido de la economía moderna, la depreciación de los elementos de capital fijo y capital circulante consumidos a lo largo de un período contable.

Recapitulando, pues, tenemos que el producto total anual de una economía nacional, medido en *tiempo de trabajo socialmente necesario*, se compone de: i) el valor de medios de producción consumidos en un año o *capital constante* ( $c_i$ ); ii) el valor de la fuerza de trabajo utilizada a lo largo de un año o *capital variable* ( $v_i$ ); y iii) el excedente producido en un año y apropiado por los capitalistas en forma de *plusvalor* ( $p_i$ ).

De acuerdo con la terminología marxiana, se tiene:

$$\text{Producto total} = P_t = c_i + v_i + p_i \quad (i = I, II) \quad (3.4.1)$$

La *renta nacional* es, por tanto, el *valor agregado total*:

$$\text{Renta nacional} = VA_t = v_i + p_i \quad (i = I, II) \quad (3.4.2)$$

Dividiendo la economía en dos grandes sectores como hace Marx, tenemos que el sector I corresponde a las industrias de medios de producción (maquinaria, equipos, plantas, materias primas y bienes intermedios), en tanto que el sector II se ocupa de la producción de bienes de consumo y bienes de lujo para trabajadores y capitalistas:

$$I. c_I + v_I + p_I = P_I$$

$$II. c_{II} + v_{II} + p_{II} = P_{II}$$

$$T. c_T + v_T + p_T = P_T$$

Con el objeto de hacer la explicación lo más clara y concisa posible, se prescindirá de cualquier ejemplo numérico, tanto para la reproducción simple como para la reproducción ampliada.

Comenzando por la reproducción simple de capital, se tiene que la demanda total de medios de producción ha de ser exactamente igual a la cantidad necesaria para reponer los medios de producción consumidos a lo largo de un año por ambos sectores. Por ende, se tiene que la demanda total de medios de producción es igual al producto total del sector I:

$$c_I + c_{II} = c_I + v_I + p_I \quad (3.4.3)$$

De la ecuación (3.4.3) se llega a la *condición de equilibrio*:

$$c_{II} = v_I + p_I \quad (3.4.4)$$

El *valor agregado* del sector I es igual al valor de los medios de producción consumidos por el sector II durante el lapso correspondiente a un año. Vale decir que dicha condición de equilibrio es fácilmente demostrable a partir de la ecuación de demanda agregada de bienes de consumo y bienes de lujo:

$$v_I + v_{II} + p_I + p_{II} = c_{II} + v_{II} + p_{II} \quad (3.4.5)$$

O, lo que lo mismo:

$$v_I + p_I = c_{II} \quad (3.4.6)$$

Debe advertirse que las igualdades (3.4.5) y (3.4.6) son características de la reproducción simple de capital. La abstracción que supone la reproducción en la misma escala permite tal posibilidad como consecuencia de que los capitalistas de los sectores I y II consumen improductivamente todo el *plusvalor* apropiado. En otras palabras: la propensión media al ahorro de los capitalistas es nula.

Empero, en la reproducción ampliada se introducen dos condiciones *sine qua non* para que exista acumulación de capital, a saber:

1) El *plusvalor* de los sectores I y II se divide en tres partes: i) *capital constante* adicional o acumulación en forma de *capital constante* ( $p_c$ ); ii) *capital variable* adicional o acumulación en forma de *capital variable* ( $p_v$ ); y iii) fondo de consumo para capitalistas o *consumo improductivo* ( $p_g$ ).

2) La oferta de fuerza de trabajo ha de ser, en términos relativos, ilimitada. Esto es: la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo deberá ser mayor que la del capital, o, en todo caso, que la oferta de fuerza trabajo se adapte con celeridad a su demanda.

Bajo estas dos condiciones, el esquema de Marx se convierte en un modelo dinámico en el cual se desprende que el ahorro es una variable endógena determinada por la inversión, lo cual lo convierte en un avanzado predecesor de los modernos modelos keynesianos y postkeynesianos.

De una manera harto simplificada, se obtiene un esquema de reproducción ampliada de las siguientes características:

$$\begin{aligned} I. \quad & c_I + v_I + p_{c_I} + p_{v_I} + p_{g_I} = P_I \\ II. \quad & c_{II} + v_{II} + p_{c_{II}} + p_{v_{II}} + p_{g_{II}} = P_{II} \\ T. \quad & c_T + v_T + p_{c_T} + p_{v_T} + p_{g_T} = P_T \end{aligned}$$

En este caso, no puede derivarse una condición de equilibrio como en la reproducción simple de capital, por cuanto el valor agregado del sector I es mayor que el capital constante consumido por el sector II:

$$v_I + p_I > c_{II} \quad (3.4.7)$$

Se infiere, por lo tanto, que la parte del plusvalor no consumida improductivamente por los capitalistas permitirá ampliar los medios de producción y contratar un mayor número de trabajadores en los sectores I y II para expandir la producción.

Finalmente, cabe decir que aun cuando los esquemas de reproducción muestran un enorme grado de abstracción, se desprende de los mismos lo siguiente:

- 1) El equilibrio entre sectores no es una característica propia de la dinámica capitalista. Lo que prevalecen son los desequilibrios y el desarrollo desigual, tanto a nivel industrial como regional.
- 2) El origen del desempleo de la fuerza de trabajo no es exógeno al sistema, sino que nace merced a la naturaleza de la producción y circulación de las mercancías.
- 3) La diferencia entre producto social y renta nacional anticipada por Marx, es de vital importancia para la ulterior comprensión de la dinámica del modo capitalista de

producción. Esto conecta los esquemas marxianos con el moderno análisis input-output y el sistema de contabilidad nacional.

4) Los esquemas de reproducción de Marx tienen la virtud, en contraposición al análisis input-output de Leontief, de permitir identificar el origen de la capacidad adquisitiva que da lugar a la circulación de capital y mercancías en el proceso de producción.

En relación con el punto cuatro, debe indicarse que la dependencia cuantitativa entre el sector I y el sector II se define como un flujo dual. Así, por ejemplo, en el momento en que el sector I vende medios de producción al sector II para reponer la maquinaria y equipos gastados a lo largo de un año, acontece un flujo de mercancías del sector I que va al sector II.

Asimismo, del sector II fluye dinero al sector I. Ahora bien, inicialmente el dinero del sector II nació de la venta de bienes de consumo para los trabajadores del sector I. Ello, en conclusión, involucra un flujo dual de mercancías y dinero entre los sectores I y II que caracteriza la dinámica del modo capitalista de producción.

### **3.5. La ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia y su vínculo en la explicación de las crisis modernas del capitalismo**

Uno de los aspectos más relevantes, a la par de polémico, del sistema teórico de Marx es la explicación de las crisis merced a las contradicciones inherentes que alberga en su seno el modo capitalista de producción. Si bien es cierto que la economía política clásica tuvo a bien señalar la contradicción que surge entre la acumulación de capital y la tasa de ganancia, Marx (1894) levanta varias objeciones a este respecto, puesto que los clásicos habían reducido el producto total a la renta nacional (salarios y ganancias).

En este sentido, Marx incluye en su análisis el *capital constante*, en cuanto sumatorio del *capital fijo* (maquinaria, equipos y plantas) más el *capital circulante* (materias primas e insumos intermedios).

Esto permitió a Marx diferenciar la tasa de ganancia de la tasa de plusvalor. Es decir, la primera representa la ratio P/K, donde P es el plusvalor y K el sumatorio del *capital constante* más el *capital variable*. Por su parte, la tasa de plusvalor es la ratio P/V, o, lo que es lo mismo, la relación entre plusvalor y capital variable.

A partir de la distinción entre la tasa de plusvalor y la tasa de ganancia comienza a cobrar forma el capítulo XIII del libro III de *El Capital* titulado “Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia”. Aquí Marx (1894) sienta las bases de su teoría de las crisis capitalistas sujeta a las leyes generales de la acumulación. Asimismo, los rasgos principales que describen la acumulación capitalista son: i) concentración y centralización del capital; ii) presencia, en términos relativos, de una oferta ilimitada de fuerza de trabajo; y iii) la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Así, la teoría marxiana de las crisis pone el acento en torno a la creciente mecanización del proceso productivo como corolario del cambio tecnológico. Baste decir a este respecto que la expresión más inmediata es el incremento de la composición orgánica del capital, en cuanto que relación capital constante/capital variable.

Es importante resaltar que la comprensión cabal de la teoría de la crisis vinculada a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia se integra en la teoría de la competencia real de Marx.

Más exactamente, cada capital individual afrontará el cambio técnico a fin de no perecer en el campo de batalla, en la medida en que se encuentran en la necesidad de adoptar técnicas que han de permitir la reducción de los costes unitarios de producción so pena de obtener menores tasas de ganancia.

Dicha guerra de capitales se traduce en que el primero que sea capaz de conseguir reducir sus costes unitarios de producción se garantizará pasa sí una mayor porción del mercado. Por el contrario, sus competidores se enfrentarán al *impasse* de conformarse con una menor tasa de ganancia o no obtener ganancia alguna.

En otras palabras, los métodos que adoptan los capitalistas para elevar la tasa de plusvalor pasan por la intensificación de la jornada laboral y el aumento de la productividad del trabajo.

Así, uno de los rasgos principales del modo capitalista de producción es su tendencia hacia el incremento del plusvalor relativo, tanto más cuanto que alberga la contradicción que conduce al descenso de la tasa de ganancia, a saber: *la elevación de la productividad del trabajo como causa del descenso de la rentabilidad*.

A grandes rasgos, la creciente productividad del trabajo no vendrá acompañada de un aumento proporcional de la masa de plusvalor. O, dicho de otra forma, el descenso tendencial de la tasa de ganancia es consecuencia de la *insuficiente valorización del capital*, en la medida en que cuanto mayor es la cantidad de capital invertido menor será la proporción del plusvalor producido en relación con el total del nuevo producto.

Puesto que la inversión de ampliación se encuentra estrechamente relacionada con la dinámica fundamental de la tasa de ganancia, la *insuficiente valorización de capital* frena la demanda de inversión dando lugar a la sobreacumulación o, en sentido de Marx, a la *pléthora de capital*.

Cabe destacar que la sobreacumulación no ha de interpretarse como un exceso de plusvalor, sino como ausencia de acumulación resultado de la *insuficiente valorización de capital*. Más aún: el *exceso de ahorro* que actualmente padece la Eurozona puede asimilarse a la sobreacumulación o *pléthora de capital*, en el sentido de que una constante acumulación de capital dinero busca recolocarse en inversiones que reportan intereses sin que ello expanda la producción.

Se desprende de la explicación marxista el rechazo de la tesis según la cual las fases descendentes del ciclo económica tienen su origen en la insuficiente demanda agregada. De igual modo, Marx objeta la explicación basada en el estrangulamiento

de las ganancias. Más concretamente, el descenso de la tasa de ganancia derivará del incremento de los salarios reales.

Baste señalar en este respecto que la teoría marxiana hace especial hincapié en la diferencia entre el salario real y el *salario relativo*, definido este último como la participación de los salarios en el nuevo valor creado.

Para Marx el *salario relativo* cae tendencialmente como consecuencia del cambio técnico, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo y la competencia entre capitales. Los mismos factores que conducen hacia el descenso de la tasa de ganancia también son responsables de la disminución de la participación de los salarios en el producto total.

Cabe advertir, sin embargo, que el descenso del *salario relativo* no conlleva la caída del salario real por trabajador, en la medida en que el segundo aumenta con arreglo a una mayor intensidad de la jornada normal de trabajo o bien al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo.

En consecuencia, la *relación de la esencia con la apariencia* impregna el análisis marxiano de las crisis. Una ingente cantidad de mercancías invendibles dan la apariencia de un fenómeno puramente mercantil y localizado en la esfera de circulación, tal y como postula la tesis basada en la insuficiente demanda agregada.

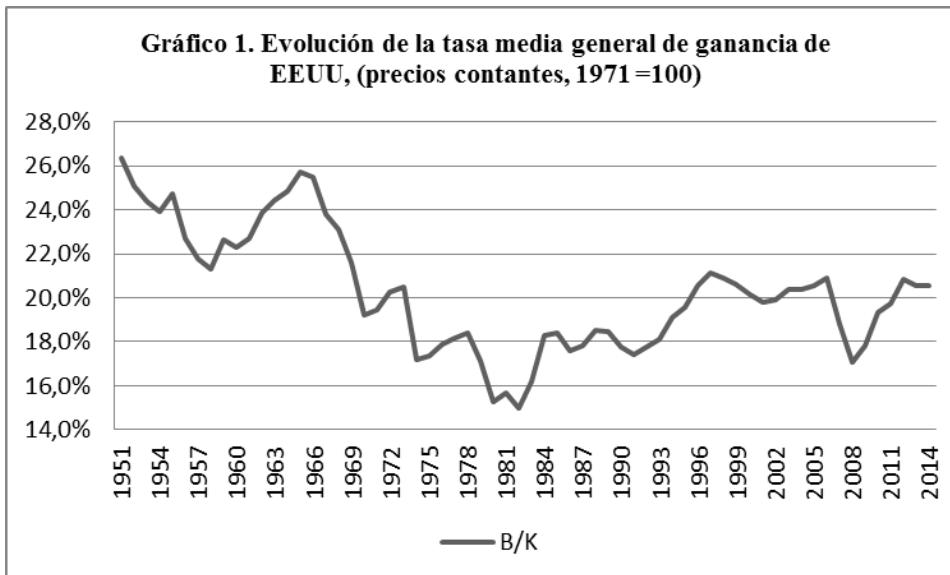
Las crisis capitalistas sugieren causas derivadas del subconsumo, la sobrecapacidad o la desproporcionalidad entre los sectores de medios de producción y bienes de consumo. No en vano, las crisis aun revelándose en la esfera de circulación, tienen su origen en la esfera de producción. Es decir: en la *insuficiente valorización de capital* y la *sobreacumulación de capital*.

Ahora bien, es importante señalar que en el capítulo XVI del libro III de *El Capital*, Marx desglosa las causas que contrarrestan la ley general de la tendencia

decreciente de la tasa de ganancia. Tales factores contrarrestantes del declive de la tendencia de la tasa de ganancia son:

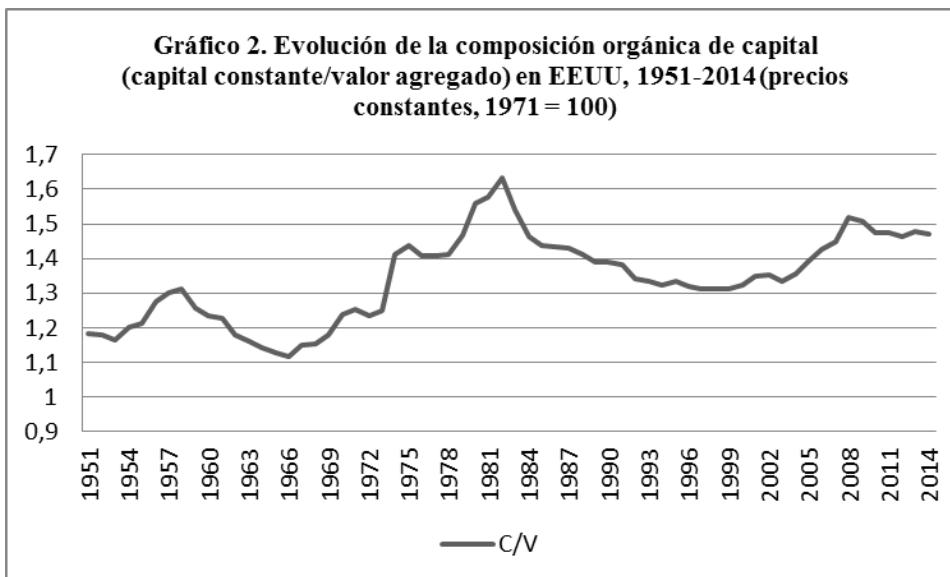
- i) Aumentar la tasa de plusvalor o el grado de explotación de la fuerza de trabajo, bien sea por medio de intensificar la jornada normal de trabajo, prolongar la misma, o ambas.
- ii) Reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Dicho en otros términos, ajustar a la baja los salarios para elevar la participación de los beneficios.
- iii) Abaratamiento de los elementos de capital constante.
- iv) Superpoblación relativa o aumento del excedente de fuerza de trabajo, como medio para disciplinar los salarios en las épocas de crisis.
- v) El comercio exterior permite abaratar los elementos del capital constante y los bienes salarios, e inclusive consiente colocar mercancías invendibles en el mercado nacional.
- vi) Aumento del capital por acciones para dar salida al exceso de ahorro de los capitalistas.

Llegados a este punto, resulta oportuno vincular la teoría de Marx con la crisis de la década de 1970. En este sentido, la dinámica fundamental de la tasa media general de ganancia de los Estados Unidos para el lapso que va desde 1951 hasta 2014 muestra un quiebre o declinación a partir de 1965 (ver gráfico 1).



Fuente: elaboración propia de los autores con datos del U.S. Bureau of Economic Analysis (en adelante, BEA).

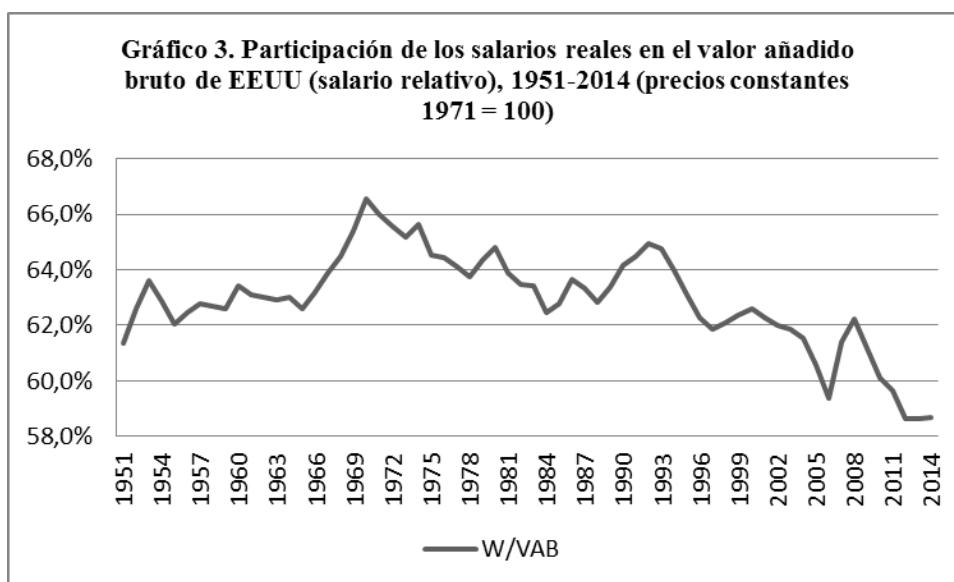
La causa explicativa se encuentra en la fuerte acumulación de capital en los años previos que condujeron a un vigoroso aumento de la composición orgánica de capital (ver gráfico 2).



Fuente: elaboración propia de los autores con datos del BEA.

Como consecuencia necesaria de lo anterior, los capitalistas elevaron los precios en un desesperado intento por mantener los niveles de rentabilidad. Por su parte, el

Estado actuó contrarrestando la caída de la tasa de ganancia elevando el déficit fiscal para mantener el nivel de salarios. Si bien, baste reseñar que la participación de los salarios en la renta nacional comienza a descender resultado del aumento del desempleo y la caída del grado de utilización de la capacidad instalada (ver gráfico 3).



Fuente: elaboración propia de los autores con datos del BEA.

De esta suerte, la monetización de deuda, junto a la rigidez salarial y el aumento de los precios de las mercancías durante la década de 1970, desembocaron en un fenómeno hasta entonces desconocido: la *estanflación*. O, lo que los mismo, el estancamiento económico acompañado de inflación.

No obstante, cabe preguntar: ¿la explicación marxista sirve para analizar la crisis actual? La respuesta es positiva. Las causas de la hoy denominada crisis financiera de 2007 han de inquirirse en la sobreacumulación o pléthora del capital en los años previos a su estallido. Más exactamente: es importante hacer notar que en los inicios de la década de los 2000, las economías más avanzadas se caracterizaron por un bajo ritmo del aumento en el volumen de la inversión productiva.

Esto se debió a que en los primeros años de la década de 1990 hubo un vigoroso aumento de la escala de la acumulación de capital que debilitó la tasa de ganancia quedando reflejada en su declinación a partir de 1997 (ver gráfico 1).

Asimismo, la crisis asiática de 1998 y la brusca caída de la inversión en el año 2000 de los sectores de alta tecnología fueron manifestaciones del debilitamiento de las condiciones de rentabilidad. Tal es el escenario, que la recuperación de la inversión después del año 2001 fue excesivamente débil. Consecuentemente, la sobreacumulación de capital siguió siendo un problema que habían de afrontar las economías capitalistas más avanzadas de Europa, Estados Unidos y Asia.

El exceso de ahorro derivado de la débil inversión y los problemas de la acumulación, hubo de este modo de recolocarse en activos y fondos que nutrieron las burbujas financieras.

Las finanzas no habían sido las causantes de la crisis actual, tal y como sostienen las tesis basadas en la financiarización (variantes postkeynesianas, neomarxistas e institucionalistas), sino que emergieron articulándose bajo la lógica de la producción capitalista condicionada por la sobreacumulación de finales de la década de 1990. Esto es, ante la imposibilidad de obtener mayores tasas de rentabilidad los capitales dirigieron el exceso de sus ahorros a activos financieros, inflando así sus precios hasta su desplome en 2007.

La actual crisis, en suma, ha de comprenderse como una crisis de sobreacumulación cuyo origen se localiza en la década de 1990. Más aún, la crisis financiera de 2007 fue resultado de la contradicción entre el aumento de la escala de la acumulación y la tasa de ganancia. El crédito, por lo tanto, había sido un agravante de dicha contradicción, no su causa.

### Actividad 1

1. ¿Cuáles crees que son las causas que explican que entre 1951 y 1966 el salario relativo aumenta sin que ello erosione la tasa de ganancia?
2. ¿Cree que el descenso del salario relativo en los EEUU ha contrarrestado la caída de la tasa de ganancia? ¿Qué otros factores contrarrestantes pueden haber actuado en la recuperación de la tasa de ganancia de los EEUU a partir de 1982?
3. En el grafico 3 se observa que la tendencia del salario relativo en los EEUU es declinante. Sin embargo, ¿consideras incompatible aquello con el aumento del salario real por trabajador? Justifica tu respuesta.

## 4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

El análisis marxista nace como una crítica a la economía política, término con el que se conocía a la ciencia de la economía hasta finales del siglo XIX<sup>54</sup>. Pese a su crítica a esta tradición, Marx realiza una diferenciación entre la economía política y la "economía vulgar". Mientras la primera se ocupa del análisis *"de la conexión interna de las relaciones de producción burguesas"*, la segunda se centra en las apariencias y presenta a la sociedad capitalista de forma idealizada (Gill, 2002: 73).

En referencia a la economía política la crítica principal es su concepción del capitalismo como un orden dado, inmutable, sin tener en cuenta que se trata de una fase histórica destinada a ser superada. Esta idea de sistema inmutable queda reflejada en las categorías “universales” de la economía política clásica, que no distingue el contenido (elemento común a todas las sociedades) de la forma (forma social específica que adopta ese elemento en cada sociedad). Por ejemplo, los medios de producción, comunes a todos los modos de producción, toman la forma de capital en la sociedad capitalista. Para los clásicos la forma de capital es la forma normal de toda producción y no sólo de la producción capitalista, afirmación que esconde una cierta ideología (Gill, 2002: 79). En este sentido, “la mano invisible” del mercado

<sup>54</sup> Pertenece a esta tradición Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus, etc.

escondería ciertos intereses, en concreto las necesidades del capital de moverse libremente para ampliar sus beneficios<sup>55</sup>.

Desde la economía convencional (neoclásica), representada en las universidades en sus ramas de microeconomía y macroeconomía, se conserva esta visión del sistema como algo establecido, ambas están orientadas al conocimiento del sistema, no se preguntan su origen ni cuestionan su futuro. Marx coloca dentro de la categoría de “economistas vulgares” a autores como J. Stuart Mill o Jean Baptiste Say, relacionados con la escuela marginalista cuyos principios sostienen el análisis económico ortodoxo de nuestros días (neoclásico). La principal crítica es el análisis superficial que hacen de los fenómenos económicos, obviando las relaciones internas que se esconden detrás de estas apariencias, que son las que pueden suministrar una explicación científica. Sus análisis reflejan percepciones de los agentes burgueses, racionalizando y defendiendo los intereses de esta clase.

Por otro lado, se distinguen de los autores de la economía política por la discusión en torno a la creación de valor. Para ellos el valor de los bienes está determinado por las preferencias de los consumidores que siempre serán racionales. La demanda es lo que determina los precios (esfera de circulación), por lo que son estos los que explican el valor (no el TTSN). Al eludir el conflictivo terreno de la producción social, los neoclásicos presentan a la sociedad como una yuxtaposición de individuos, dejando de lado las distintas posiciones de las clases y sus distintos intereses (Gill, 2002:75-77).

Marx critica, además, la concepción de oferta que crea su propia demanda (Ley de Say), en su lugar afirma que compras y ventas rara vez coinciden en el tiempo. Bajo esta concepción se crea la ilusión de que existe una autonomía de la distribución frente a la producción, las grandes categorías de distribución; renta de la tierra, salario, interés y ganancia retribuyen a los factores de la producción; tierra, trabajo y

---

<sup>55</sup>Mientras que la economía política de autores como David Ricardo representan los intereses de la clase burguesa, la corriente marxista busca representar a la clase opuesta, es decir, la clase trabajadora.

capital. Para la corriente marxista estas relaciones de distribución son siempre el reflejo de las relaciones de producción, el/la trabajador/a asalariado/a participará en la distribución en la forma salario y el/la capitalista en la forma ganancia (Gill, 2002).

La economía política clásica, por su parte, investiga la conexión interna de las relaciones de producción, revelando que los precios son la expresión, en el terreno de la circulación, de unas relaciones sociales de producción y de sus implicaciones. Ricardo elabora una teoría del valor trabajo, pero a diferencia de la corriente marxista, omite la dimensión social en su definición, no asume que esta forma de valor trabajo corresponde a un modo de producción concreto de una etapa histórica (el capitalismo) (Arrizabalo, 2014). La razón por la que las relaciones sociales quedan fuera de la teoría de David Ricardo, responde a la idea base de la económica política de que la producción no se da en sociedad sino que es una cuestión individual. Surge, así, el concepto totalmente alejado de la realidad del *homo economicus*. Este hombre racional, que busca la satisfacción máxima de sus necesidades, no es un producto de la historia sino un dato de la naturaleza y la sociedad una suma de individuos. El análisis marxista de la economía desmiente esta afirmación entendiendo al individuo como un ser social, cuyas decisiones dependen de las relaciones que se establecen en sociedad (Gill, 2002:76).

La teoría neoclásica que comparte la idea de libre mercado con los clásicos, ha sido plataforma teórica del neoliberalismo de nuestros días. Bajo una apariencia teórica, justifica las medidas del FMI (privatización, liberalización comercial y financiera, desregulación) que buscan la reducción de los salarios y la posibilidad de acceder a determinados espacios económicos libres de la lógica del capital.

Ante la crisis de 2007 las tradiciones heterodoxas del análisis económico brindaron una mejor explicación de lo que estaba sucediendo, tanto de las causas como de las posibles consecuencias. En el caso de la corriente marxista de pensamiento económico, parte de esa explicación responde a la concepción del dinero y del lugar que las finanzas ocupan en el proceso económico, ambas

cuestiones se distancian significativamente de las concepciones de la economía convencional.

En este sentido, el análisis marxista concibe al dinero y a las finanzas como elementos que forman parte del proceso económico por su papel en la esfera de circulación (el dinero nace con el intercambio) y por su concepción de la banca como creadora de la oferta monetaria a través del crédito y en base a las necesidades de producción (dinero endógeno). Ese vínculo entre el crédito y la producción se pone de manifiesto en la explicación de la reciente crisis. La crisis financiera afecta severamente a la disponibilidad de crédito y, con ello, al funcionamiento de la economía cada vez más dependiente de él.

La raíz de la crítica a la corriente ortodoxa está en el método, el objeto de estudio de la corriente de pensamiento marxista va más allá del análisis del intercambio y del problema de la escasez, se centra en las relaciones sociales, en las reglas de juego de las que dependen las condiciones de vida de la sociedad.

#### **Actividad 2**

1. ¿Qué implicaría una caída de los salarios desde el punto de vista de la economía marxista? ¿Y desde el punto de vista de la economía ortodoxa?
2. Analiza el significado de un aumento del tipo de interés desde la corriente de pensamiento marxista y desde la corriente ortodoxa. A partir de las diferencias entre ambas interpretaciones, reflexiona sobre el papel del crédito en la economía.

Utiliza bibliografía adicional para responder a estas preguntas.

## **5. VÍNCULOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO MARXISTA Y LAS CORRIENTES DE ANÁLISIS HETERODOXO.**

La economía crítica agrupa a una serie de corrientes de pensamiento con diferentes interpretaciones sobre los fenómenos y problemas económicos. No obstante, la corriente marxista ha sido para muchas de ellas un punto de partida, como contrapunto de algunos problemas que, según se ha argumentado, no han sido suficientemente abordados por dicha corriente, o para obtener de ella ciertos elementos que resultaban útiles para el análisis.

### **5.1 Economía ecológica**

En el caso de la economía ecológica, John Bellamy Foster (2004) busca las raíces de una concepción materialista-dialéctica de la naturaleza. Foster defiende que la visión del mundo de Marx es ecológica basándose para ello en sus aportaciones sobre la agricultura capitalista (degradación del suelo) en el contexto de la segunda revolución agrícola: hay una degradación de hombre y naturaleza.

En otra línea, James O'Connor (2001) afirma que existen dos contradicciones del capitalismo, la primera, que se da entre las relaciones de producción capitalista (y las fuerzas productivas) y la segunda, la que se da entre las condiciones de producción capitalista, o relaciones y fuerzas de reproducción social capitalistas (la relación con la naturaleza). Esta segunda contradicción se basa en los costes que generan el agotamiento o encarecimiento de las condiciones de producción que lleva a una caída de los beneficios. El capital crea sus propias barreras al destruir sus condiciones de producción en su afán por producir una mayor plusvalía basada en “la apropiación destructiva de la naturaleza”.

Elma Altvater (2006) incorpora las dimensiones de tiempo y espacio en las que tiene lugar el proceso de acumulación. En lo que respecta al tiempo, su lógica es la aceleración (aumento de la productividad, plusvalía relativa) lo que permitirá la expansión espacial, propia de la dinámica de acumulación de capital. Para ello

eliminará límites establecidos por las condiciones naturales o de las instituciones políticas. El tiempo que necesita el medio ambiente para reproducirse (mucho más lento) y el que necesita la valorización de capital no coinciden.

Los autores que hemos mencionado rescatan conceptos tratados por Marx y formulan otros a partir de sus aportaciones, a través de los cuales constatan la incompatibilidad entre la lógica de funcionamiento del capitalismo y la preservación de la naturaleza. El vínculo entre ambas corrientes lo encontramos en la denuncia de la explotación que sufren tanto el ser humano como el medio ambiente del que forma parte. Por otro lado, no hay posibilidad de un capitalismo "verde"; debido a su lógica de crecimiento perpetuo (acumulación), una solución ecológica implica su fin.

## 5.2 Economía feminista

Desde la economía feminista se han hecho varios intentos de vincular ambas corrientes. En los años setenta Alisa Del Re y Mariarrosa Dellacosta plantearon que la mujer es explotada por el capitalismo a través del trabajo de cuidados (que produce valor), necesario para que el obrero pueda disfrutar de las mercancías para su reproducción. La mujer es explotada por el capitalismo al producir la mercancía fuerza de trabajo, contribuyendo a la valorización de la mercancía a través de un trabajo específico en la división de trabajo (Azurra, 2010).

Christine Delphy (1982), desde el feminismo materialista, nos plantea que junto con el capitalismo existe el modo de producción patriarcal que determina las relaciones de opresión entre hombre y mujer (clases antagónicas). Heidi Hartman (1980: 3) incorpora la idea de que estos sistemas se entrelazan (capitalismo y patriarcado), "*la acumulación de capital se acomoda a la estructura social patriarcal y contribuye a perpetuarla*", a su vez, la opresión hacia las mujeres adopta formas diversas y se expresa de acuerdo al momento histórico, el lugar y la clase.

Desde una perspectiva más actual, Cinzia Azurra (2010) propone una unión *queer* entre marxismo y feminismo. La teoría *queer* sostiene la deconstrucción del género,

mientras que el marxismo propone una abolición de la sociedad de clases. A partir de este carácter transformador es posible atacar "*conjuntamente la injusticia económica y cultural, ofreciendo respuestas tanto en el plano de la redistribución como en el del reconocimiento*" (Azurra, 2010: 143).

Por último, Amaia Pérez Orozco (2014) plantea que la relación de explotación que caracteriza al "sistema socioeconómico" se da desde la acumulación del capital sobre la sostenibilidad de la vida. Las condiciones de vida se degradan y se multiplican las desigualdades sociales como resultado del control heteropatriarcal y capitalista sobre nuestras vidas (ubicadas en un lugar y momento histórico concreto). Existen esferas de conflicto invisibilizadas (naturaleza y mujeres) en la economía centrada en los mercados. Señala, además, que el conflicto capital-vida es estructural e irresoluble dentro de este sistema.

Desde la economía feminista, teniendo en cuenta las diferencias entre cada una de las propuestas teóricas comentadas, se denuncia la explotación y opresión que sufren las mujeres incorporando al (hetero) patriarcado como sistema que retroalimenta y es retroalimentado por el capitalismo. Al igual que el marxismo, denuncia aspectos ocultos en la economía capitalista que en su superficie presentan una apariencia que esconde una realidad más compleja. Así mismo, ambas plantean que no hay solución a los problemas que analizan dentro de la economía capitalista. Por último, tienen en cuenta en el análisis el momento histórico y las relaciones sociales.

### **5.3 Economía institucional**

Uno de los vínculos entre el análisis institucionalista y marxista es el expuesto por la Escuela de Economía Política Radical, a través de la noción de “estructura social de acumulación” que define los requisitos institucionales para la acumulación de capital dependiendo del momento histórico.

Si bien en un comienzo se planteó que desde las instituciones se impulsaba la inversión y el crecimiento económico, David M. Kotz (2006) sostiene que estas

apoyan al circuito del capital y la apropiación de plusvalía, pero no necesariamente dan lugar a la rápida acumulación de capital. Existen estructuras institucionales liberales y estructuras institucionales reguladas. Mientras que las primeras otorgan ventajas para el aumento de la tasa de ganancia y la buena salud de los capitalistas individuales, no promueven una acumulación rápida ni la estabilidad económica. Las estructuras institucionales reguladas, por su parte, son más adecuadas para la histórica misión del capitalismo: el desarrollo rápido de las fuerzas productivas.

Se realiza un análisis desde las instituciones para determinar su papel en el funcionamiento de la economía capitalista. Tiene en común con la corriente marxista que ambas explican la realidad desde un punto de vista de múltiples relaciones, además de incorporar al análisis, variables sociales e históricas, que están en el origen de las instituciones.

#### **5.4 Economía postkeynesiana**

Con respecto a las relaciones con la corriente postkeynesiana, Piero Sraffa y Joan Robinson han realizado análisis de cuestiones abordadas por el marxismo, pero otorgándoles una lectura diferente. Sraffa plantea que los precios están determinados por cuestiones técnicas de la producción (proporción de trabajo y medios de producción empleados), y por las condiciones de distribución del producto neto entre salario y ganancia. El conflicto capital-trabajo se desplaza del terreno de la producción a la distribución (Gill, 2002). Joan Robinson estudia la acumulación de capital en su relación con la propensión al ahorro y con la tasa de beneficio, y afirma que, en pleno empleo de los recursos al aumentar la propensión a ahorrar de las empresas, cae la producción y cae el empleo, lo que muestra una relación inversa entre el salario real y la tasa de beneficio (Palazuelos, 2000).

El otro punto de encuentro es la noción de oferta monetaria endógena. En este sentido, al igual que la teoría marxista, los postkeynesianos interpretan que no pueden entenderse los fenómenos económicos independientemente de los monetarios. Por el contrario, ambos se encuentran íntimamente ligados dado que el

dinero se integra a la economía por medio del sistema bancario que crea la oferta monetaria a través del crédito, en respuesta a las necesidades de producción (oferta monetaria endógena) (Piégay y Rochon, 2006).

Ambos análisis distan de la concepción de los/as trabajadores/as como un coste de producción, por el contrario, su papel es indispensable para el funcionamiento de la economía capitalista (como demanda para los postkeynesianos, como creadores de plusvalía para el marxismo). También comparten la concepción de dinero endógeno y el estrecho vínculo entre sector financiero y economía real.

## 5.5 Economía del desarrollo

Encontramos algunos antecedentes de las teorías del desarrollo en autores marxistas, como es el caso de Rosa Luxemburgo quien propone, en el marco de su teoría del imperialismo, que el problema de realización de plusvalía por la estrechez de mercados de los países centrales se resuelve con la colocación de sobrantes en las colonias, extrayendo así un beneficio de las mismas. Leon Trotsky, por su parte, situó el problema de los países de la periferia en la inserción mundial subordinada (desarrollo desigual combinado) (Katz, 2016).

Desde los estudios del desarrollo, Paul Baran (1959) busca los elementos esenciales que expliquen las raíces del "atraso" de los países, mediante la aplicación del método de abstracción. Su explicación está en la extracción de excedente de los países "atrasados" por parte de los países "avanzados". El capitalismo penetra en los países "atrasados" de forma tal que se adapta a los objetivos de los países "avanzados", convirtiendo a los primeros en mercados y fuentes de recursos naturales para los segundos. Queda así determinado su lugar en la división internacional de trabajo.

Para Samir Amin el desarrollo desigual de la formación social del centro (autocentrada) y la formación social de la periferia (extravertida) son expresiones del funcionamiento de la acumulación de capital a escala mundial. La existencia de un

sector primario exportador avanzado y el atraso en el resto de los sectores en la periferia, expresan el desarrollo heterogéneo de las fuerzas productivas. Esta asimetría permitiría, a su vez, la existencia de salarios bajos, puesto que la demanda generada por el mercado interno no resultaría significativa para el sector exportador (Vidal Villa, 1976).

Para finalizar, autores ligados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como Theotonio Dos Santos, abordan la temática de la dependencia de los países latinoamericanos integrando elementos de la corriente marxista. Dos Santos realiza una definición de las formas históricas de la dependencia (dependencia colonial exportadora-comercial, dependencia industrial-financiera del siglo XIX - desarrollo hacia afuera- y dependencia industrial tecnológica en la posguerra, materializada en las empresas multinacionales) (Vidal Villa, 1976).

Los teóricos del desarrollo incorporan a las economías periféricas en el análisis de la realidad económica, y encuentran el origen de su condición de "atrasadas" en el propio capitalismo. Comparten en general todas las categorías de análisis marxista, aunque incorporan otras nuevas que permiten contemplar las especificidades de la periferia.

Pese las diferentes interpretaciones y soluciones de los problemas económicos, el diálogo entre las corrientes heterodoxas es posible en tanto exista un fin común. Partiendo del análisis de las relaciones ocultas en el funcionamiento de capitalismo y de su concepción como sistema finito, se pueden emprender acciones que, aunque distintas, permanezcan unidas por ese objetivo compartido: conocer la realidad para su transformación.

### Actividad 3

Escoge alguna de las conexiones teóricas que se han mencionado y utiliza sus aportaciones para elaborar un proyecto de investigación. Debes mencionar las herramientas teóricas que utilizarás, acotar el objeto de estudio y justificar por qué dicho enfoque es apropiado para tu trabajo.

## 6. CONCLUSIONES

Es importante subrayar que la rigurosa aplicación del método de la economía política de Marx lo emplazó a iniciar su análisis por la esfera más *abstracta* del modo de producción capitalista que oculta tras de sí los nexos más *concretos* del capital, los cuales modifican la teoría valor trabajo.

Así pues, debe remarcarse que el fin mismo de la teoría del valor marxiana es desvelar que detrás de las relaciones sociales de producción se oculta una relación de explotación que constituye la base en la que descansa el orden de sociedad capitalista. Esto es, la teoría valor trabajo es una abstracción cuyo objeto es revelar el origen de la ganancia: *la compraventa de la fuerza de trabajo; un intercambio de equivalentes que se desdobra en un intercambio desigual*.

Más precisamente: en tanto que la fuerza de trabajo se intercambia a razón de un salario equivalente al valor de la canasta de bienes de consumo necesarios para el sostenimiento vital, el trabajador, por el contrario, no recibe equivalente alguno por el trabajo excedente que se apropiá el capitalista en forma de plusvalor.

Más aún: la diferencia entre el *valor uso* y el *valor de cambio* de la fuerza de trabajo es el pilar fundamental sobre el que reposa el modo capitalista de producción. El secreto del plusvalor reside, en definitiva, en la habilidad del capitalista de intercambiar el salario real por una tasa inferior a la de la productividad del trabajo. De ello se desprende que el fin último de la producción capitalista es la *valorización del capital*, mas no así la satisfacción de las necesidades de consumo, tal y como arguyen las corrientes neoclásica, austríaca y keynesiana.

El capital, en suma, se define como una relación social de producción entre personas y cosas; objetivada en medios de producción, fuerza de trabajo y dinero. Se trata de la relación social e histórica que media entre el capitalista propietario y el trabajador desposeído, tanto más cuanto que el *perpetuum mobile* de la historia es la lucha de clases. *Grosso modo*, la condición necesaria y suficiente para la existencia

del orden de sociedad capitalista es que entre el capital y el trabajo medie una relación de dominación cuya expresión genuina sea la explotación de la fuerza de trabajo.

## 7. EPÍLOGO SOBRE LAS ALTERNATIVAS: LA NECESIDAD DE SUPERAR EL MODO CAPITALISTA DE PRODUCCIÓN.

En la primavera de 1845, Marx (p. 29) había dejado escrita para la posteridad su *undécima tesis sobre Feuerbach*<sup>56</sup>, la cual rezaba del siguiente modo: “*Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo*”. Vale decir que esta cita anticipa que el objeto mismo de la crítica de la economía política de Marx debía ocuparse de la disolución del modo capitalista de producción para con ello consentir la ulterior transición hacia el socialismo.

Baste reseñar, no obstante, que tanto Marx (1847, 1875) como Engels (1878) fueron especialmente críticos con las concepciones idealistas de aquellos a quienes definieron como *socialistas utópicos*. Para los padres del *socialismo científico*, la transición hacia el orden de sociedad socialista sólo podía acontecer una vez que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas fuese lo suficientemente alto.

Recordemos en este respecto que tal y como se analizó en la parte dedicada a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y su vinculación a las crisis recurrentes del capitalismo, el propio desarrollo de las fuerzas productivas alberga la contradicción que socava el fin último de la producción capitalista: la *valorización del capital*. Ello permitió a Marx comprender que el papel de la maquinaria había de ser la base material de la sociedad socialista.

Más precisamente: mientras que de una parte el cambio técnico y la mecanización del proceso laboral somete al asalariado hasta convertirlo en una mera herramienta; de otra, el gasto de fuerza de trabajo se reduce al mínimo permitiendo así la aparición

---

<sup>56</sup>Las Tesis sobre Feuerbach fueron publicadas por vez primera en 1888 como apéndice de la obra de Engels titulada *Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*.

de individuos polifacéticamente desarrollados para realizar diversas funciones sociales (Rosdolsky, 1968).

El cambio técnico supone, pues, la condición material para la supresión de la apropiación del plustrabajo por parte del capital; la explotación de trabajo ajeno por parte de los capitalistas.

Sólo de este modo puede comprenderse que la alternativa marxista pasa, indefectiblemente, por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, tanto más cuanto que Marx (1867: 649), en su inmortal capítulo titulado la “Acumulación originaria”, dejaba escrito lo siguiente: “*La transformación de la propiedad privada dispersa y basada en el trabajo personal del individuo en propiedad privada capitalista fue, naturalmente, un proceso muchísimo más lento, más duro y más difícil, que será la transformación de la propiedad capitalista, que en realidad descansa ya sobre métodos sociales de producción, en propiedad social*”. O, dicho de una forma más directa: “*¡De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades!*” (Marx, 1875: 25).

Cabe preguntar ahora: ¿cómo es posible dicha transformación de la propiedad basada en la expropiación del trabajo ajeno hacia otro tipo de propiedad privada fruto del propio trabajo? Es importante señalar aquí que el sujeto histórico para Marx es el asalariado y, en cuanto tal, la clase trabajadora pronto tomaría conciencia de sí misma para ulteriormente organizarse como movimiento democrático.

En otros términos: el derrumbe del capitalismo no se dará por causas meramente económicas merced a la caída tendencial de la tasa de ganancia, tal y como erróneamente sostienen algunos intérpretes del marxismo, sino que debe ser la propia clase trabajadora quien afronte la ímproba tarea de transformar la sociedad.

Sin embargo, es de reconocer que en el momento histórico actual la clase trabajadora no parece especialmente entusiasmada con alcanzar el socialismo, habida

cuenta de la impresionante mejora en las condiciones materiales de vida a lo largo de los dos últimos siglos.

Mas, por otra parte, la fuerte crisis mundial iniciada en 2007 confirma que las contradicciones que Marx tuvo a bien analizar no han sido en modo alguno superadas, sino todo lo contrario: la población asalariada mundial ha crecido en número, las relaciones sociales de producción se han internacionalizado y la participación de los salarios en la renta nacional ha perdido terreno frente a las rentas del capital.

En vista de esto, vale preguntar: ¿es plausible una la alternativa marxista para los problemas que hoy en día nos azotan? La respuesta a esta cuestión es afirmativa, si bien es importante diferenciar la posición marxista de las posiciones hoy denominadas como heterodoxas.

En este respecto, desde enfoques críticos de la economía neoclásica, como puede ser el poskeynesiano, se han planteado como soluciones: i) la monetización de deuda; ii) la elevación del gasto público para alcanzar el pleno empleo; iii) la nacionalización del sistema financiero; iv) el control de capitales; v) la redistribución del ingreso nacional a través de los impuestos; vi) el impago de la deuda pública; vii) la introducción de una renta básica universal; o viii) el proteccionismo. Adviértase que dichas alternativas ponen especial énfasis en el papel del Estado como un contrapeso del poder de los mercados.

La concepción marxista, por su parte, choca de plano con este tipo de alternativas *estatistas*, que a fin de cuentas no son superadoras del modo capitalista de producción. Desde muy joven, Marx (1843) había percibido con suma agudeza la contradicción entre el *Estado*, en cuanto realización de la razón y de lo universal, y la *sociedad civil* gobernada por la propiedad privada de los medios de producción. En el capitalismo son las relaciones sociales de producción [sociedad civil], o en sentido de Marx la *infraestructura*, las que toman a la sociedad política [Estado] o *superestructura*.

Sólo de este modo se comprende cabalmente la potente crítica de Rosa Luxemburgo (1899) contra la tesis reformista de Eduard Bernstein, pues la aguda discípula de Marx advierte que la llegada de un socialista a un gobierno, por así decirlo, capitalista, no representa en absoluto una conquista parcial del Estado [capitalista] por parte de los socialistas, sino su opuesto: se trata de una conquista parcial del partido socialista por parte del Estado [capitalista].

Aun con todo, esto no es óbice para que desde el marxismo se defienda alcanzar los objetivos de un programa de mínimos, entendido este último como un conjunto de conquistas de la clase trabajadora factibles de ser realizadas dentro de los límites del modo capitalista de producción.

No en vano, la alternativa marxista no puede agotarse en la consecución de dichos objetivos de mínimos, sino que debe priorizarse el objetivo de máximos: *id est*, la *transición del capitalismo al socialismo*, tanto más cuanto el marxismo no es un *dogma*, sino una *guía para la acción*.

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

Altvater, Elmar (2006): "Existe un marxismo ecológico.", en Atilio A. Boron, Javier Amadeo, & Sabrina González (Eds.), *Teoría Marxista Hoy. Problemas y perspectivas*, CLACSO, Buenos Aires.

Arrizabalo, Xabier (2014): *Capitalismo y economía mundial*, IME, Madrid.

Azurra, Cinzia (2010): *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Izquierda Anticapitalista.

Baran, Paul (1959): *La economía política del crecimiento*, FCE, México.

Bea.gov (2016). U.S. Bureau of Economic Analysis. Recuperado de <http://www.bea.gov/>

Delphy, Christine (1982): "El enemigo principal", en *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, La Sal, Barcelona.

Engels, Friedrich (1878): *Antidühring*, Ediciones Revolucionaria, La Habana.

Foster, John Bellamy (2004): *La ecología de Marx: materialismo y naturaleza*, Editorial El Viejo Topo, Madrid.

Gill, Louis (2002): *Fundamentos y límites del capitalismo*, Editorial Trotta, Madrid.

Hartmann, Heidi (1980): "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta* (24), pp. 85-113.

Harvey, David (2014): *Guía de El Capital de Marx. Libro primero*, Ediciones Akal, Madrid.

Katz, Claudio (2016): *El subdesarrollo en los marxistas clásicos*. Recuperado el 29 de 3 de 2016, de <http://katz.lahaine.org/b2-img/Marxylaperiferia.pdf>

Keucheyan, Razmig (2013): *Hemisferio Izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Siglo XXI, Madrid.

Kotz, David M. (2006): *Institutional structure or social structure of accumulation. Growth and Crises: Social Structure of Accumulation Theory and Analysis*, National University of Ireland, Galway.

Luxemburgo, Rosa (1899): *Reforma o revolución*, Grijalbo, Barcelona.

Marx, Karl (1843): *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Grijalbo, Barcelona.

Marx, Karl (1845): *Tesis sobre Feuerbach*, Progreso, Moscú.

Marx, Karl (1847): *Miseria de la filosofía*, Ediciones Júcar, Madrid.

Marx, Karl (1867): *El Capital: crítica de la economía política*, libro I, FCE, México D.F.

Marx, Karl (1875): *Crítica al programa de Götha*, Progreso, Moscú.

Marx, Karl (1885): *El Capital: crítica de la economía política*, libro II, FCE, México D.F.

Marx, Karl (1894): *El Capital: crítica de la economía política*, libro III, FCE, México D.F.

Naredo, José Manuel (1996): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI, Madrid.

O'Connor, James R. (2001): *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI, Madrid.

Palazuelos, Enrique (2000): *Contenido y método de la economía. Análisis de la economía mundial*, Ediciones Akal, Madrid.

Pérez Orozco, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía*, Traficantes de sueños, Madrid.

Piégay, Pierre y Rochon, Louis Philippe (2006): *Teorías monetarias poskeynesianas*, Ediciones Akal, Madrid.

Ricardo, David (1821): *Principios de economía política y tributación*, Hora H, Madrid.

Vidal Villa, José María (1976): *Teorías del imperialismo*, Editorial Anagrama, Barcelona.



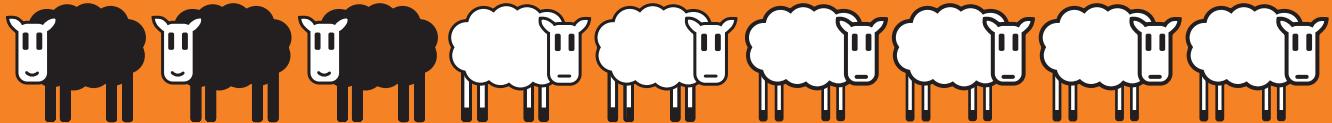
# Economía Poskeynesiana

Iván Ayala

Investigador del área de Estructura y dinámicas europeas del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).  
Universidad Complutense de Madrid.

Luis Cárdenas

Universidad Isabel I de Burgos.



Universitari@s por una Economía más Justa II  
*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





# Economistas sin Fronteras

## ECONOMÍA POSKEYNESIANA

*Iván Ayala.*

*Luis Cárdenas.*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

Píldora 1: Noticia. “Los beneficios de la industria china se aceleraron en octubre” (<http://www.efe.com/efe/espana/economia/los-beneficios-de-la-industria-china-se-aceleraron-en-octubre/10003-3108773>). ¿Qué efectos cree que tendrá para su economía? ¿Por qué?

Píldora 2: Noticia. “Los trabajadores británicos afrontan una “terrible” década de bajos salarios” (<http://www.efe.com/efe/espana/economia/los-trabajadores-britanicos-afrontan-una-terrible-decada-de-bajos-salarios-segun-instituto/10003-3106626>) ¿Qué relación considera que existe entre disminuciones de salarios y aumentos de beneficios?

Píldora 3: Noticia. “Draghi impulsa la política monetaria expansiva” (<http://www.lavanguardia.com/economia/20161118/411965296475/draghi-economia-monetaria-expansiva.html>). ¿Qué efectos tiene la política monetaria en la economía? ¿Es suficiente para garantizar el crecimiento económico y el pleno empleo?



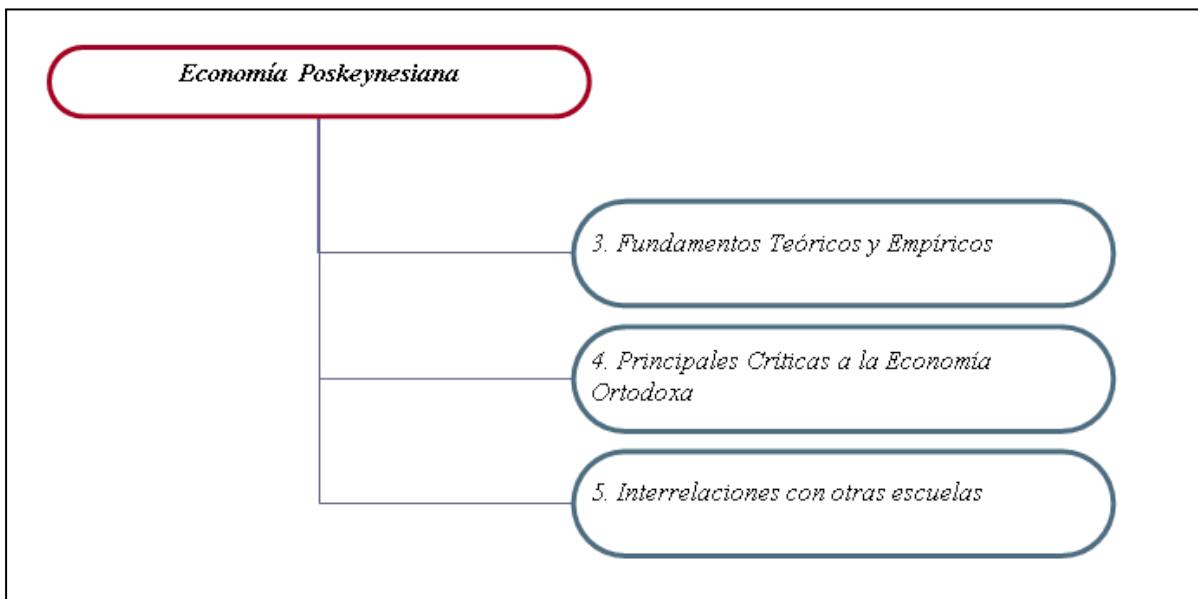
## 1. JUSTIFICACIÓN

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo de las actividades de aprendizaje planteadas, el/la estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer los principales conceptos de la economía poskeynesiana
  - o Demanda efectiva
  - o Incertidumbre y convenciones
  - o La centralidad de la inversión
  - o Endogeneidad de la oferta monetaria
  - o Crecimiento dirigido por los salarios/beneficios
- Entender el proceso de formación de esta escuela de pensamiento y sus principales autores
  - o J. M. Keynes
  - o R. Kahn
  - o J. Robinson
  - o N. Kaldor
  - o M. Kalecki
  - o P. Sraffa
- Identificar políticas económicas que pueden recomendarse desde esta perspectiva

## 2. ESQUEMA O ÍNDICE DE CONTENIDO



### 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS BÁSICOS

Como primera aproximación podemos decir que la tradición poskeynesiana es heredera natural del pensamiento que emana de John Maynard Keynes. Sin embargo no estaríamos dando una definición precisa del término poskeynesiano, pues si bien es cierto que todos los autores que se adscriben a esta escuela utilizan un marco de razonamiento que emana de los elementos de cambio que introduce Keynes, también es verdad que lo transforman y lo llevan más allá de lo que el propio Keynes hubiera podido pensar, por ello no pueden ser considerados simplemente “los seguidores de Keynes”.

En primer lugar porque Keynes no es un autor lineal, es decir, su viaje intelectual le llevó a razonar en términos, primero filosóficos y luego más tarde, económicos. Keynes empezó estudiando filosofía y su primer gran texto académico, “*A Treatise on Probability*” publicado en 1921, pretendía ofrecer una solución al tradicional problema filosófico de la inducción planteado por Hume en 1721 a través de una teoría objetiva de las probabilidades. Posteriormente, su actividad profesional le llevó al mundo de las finanzas y su creación intelectual poco a poco va tornándose hacia la economía. Pero aun así, el Keynes que hoy llamamos “keynesiano” es el que

emana de la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* publicada en 1936, pues es donde aparecen los principales elementos de la escuela que hoy conocemos como poskeynesiana.

En segundo lugar, porque el pensamiento poskeynesiano no emana exclusivamente de los avances planteados por Keynes sino que, como Lavoie (2015) argumenta, está compuesto por las aportaciones de diferentes autores. Concretamente, los poskeynesianos modernos añan las aportaciones de diferentes autores asociados a la escuela de Cambridge, como Joan Robinson, Nicholas Kaldor, Michal Kalecki y Piero Sraffa.

Por tanto, debido a estas razones, la escuela poskeynesiana no se circunscribe al pensamiento del propio Keynes, sino que es mucho más plural en su construcción (Lavoie, 2015). No obstante, el pensamiento de Keynes supuso un antes y un después en la ciencia económica. Se plantea pues la duda de si existe una escuela poskeynesiana como tal, y, si es así, qué la diferencia tanto verticalmente (de otras escuelas fuera del pensamiento keynesiano), como horizontalmente (de otras escuelas dentro del pensamiento keynesiano) para hacerla singular.

### **3.1 Antecedentes: Keynes y sus seguidores**

Keynes escribe la *Teoría general* en medio de la Gran Depresión, que supuso una destrucción productiva, incremento del desempleo y caída de la producción en todo el mundo sin precedentes. Para explicar la crisis, los autores neoclásicos se basaban en la llamada Ley de Say -un principio fundamental de la economía neoclásica formulado por el francés Jean Baptiste Say. Say apunta que lo que alguien gasta en la compra de un producto, a su vez, viene de la venta de otro producto (o su fuerza de trabajo). Por tanto, para este autor, la producción abre la puerta a la demanda. La contrapartida a este hecho en los mercados financieros era que la inversión era siempre igual al ahorro. En palabras de Keynes esta ley implica que: los bienes retirados así de la provisión del consumo se inviertan en la producción de riqueza en forma de capital y equivale a lo mismo" Keynes, (1936, Cap. 2).

Este principio hacía que la Gran Depresión se interpretase como un problema de oferta de forma que para poder incrementarla, era necesario reducir los costes de producción (salarios, por ejemplo). Keynes sin embargo dio la vuelta a esta interpretación y a la forma de entender un suceso como una crisis. Keynes apunta no solo que si es posible que la demanda no sea suficiente para toda la oferta, sino que además este hecho es la principal causa de las recesiones (principio de demanda efectiva). En esta situación, una bajada de salarios solo podría incrementar la insuficiencia de demanda, y por ende, profundizar la recesión. En la economía neoclásica el desempleo solo existe desempleo involuntario, es decir, personas que no quieren trabajar al salario vigente. Sin embargo en la visión de Keynes, puede haber una demanda insuficiente para poder vender toda la oferta, - cuya contrapartida es que la inversión no será igual al ahorro- y por tanto existirá desempleo involuntario. Mientras que la economía neoclásica estaba promulgando bajar los salarios, Keynes pedía una intervención del estado en términos de política fiscal expansiva, para absorber esa parte de la oferta que el mercado no era capaz de absorber. Esto modifica completamente la forma de ver la economía, abriendo paso a lo que hoy conocemos como macroeconomía.

Las nuevas escuelas de pensamiento nacen como respuesta a la escuela dominante en ese momento. En economía esto no es diferente, y Keynes genera su pensamiento en pleno dominio de la escuela neoclásica. Él mismo fue alumno de Alfred Marshall, el economista neoclásico por excelencia. Cambridge era una universidad en la que estaban desarrollándose críticas de cierto calado al núcleo central de la economía neoclásica. De hecho Keynes fue un paso más –y definitivo- a la crítica de la economía neoclásica y la revolución keynesiana que se estaba produciendo en Cambridge –y en otros lugares del mundo. Frederic Lee (2009) fecha la creación de esta escuela en 1970, cuando se creó una comunidad que se reconocía como tal, se crearon las dos revistas académicas: “*Journal of Post-Keynesian Economics*” (Davidson y Weintraub en 1978) y ”*Cambridge Journal of Economics*” (1977); y se publicó el primer artículo intentando definir el paradigma (Eichner y Kregel en 1975).

En cualquier caso, la realidad es que Keynes da la vuelta a la forma de entender la economía atacando lo que él llamó los autores “clásicos”, es decir, todos aquellos que venían antes que él. En una conferencia que dio en la BBC describía a la economía neoclásica como una ciudad amurallada –reconociendo que él mismo había crecido como economista dentro de ella- contra la que los economistas heterodoxos atacaban continuamente. El ambiente de Cambridge de esa época había llevado a varios economistas a transitar por este ataque a la economía neoclásica, entre los que se encontraba Roy Harrod, que intentó convencer a Keynes de no publicar algunos de sus postulados más incendiarios. Diferentes economistas formaron lo que se dio en llamar el “Cambridge Circus”, donde se forjó un consenso revolucionario dentro del pensamiento económico. Entre estos autores encontramos a Austin Robinson, Richard Kahn, Joan Robinson y Piero Sraffa. Profesores y estudiantes de Cambridge, estos autores entretejieron diferentes críticas.

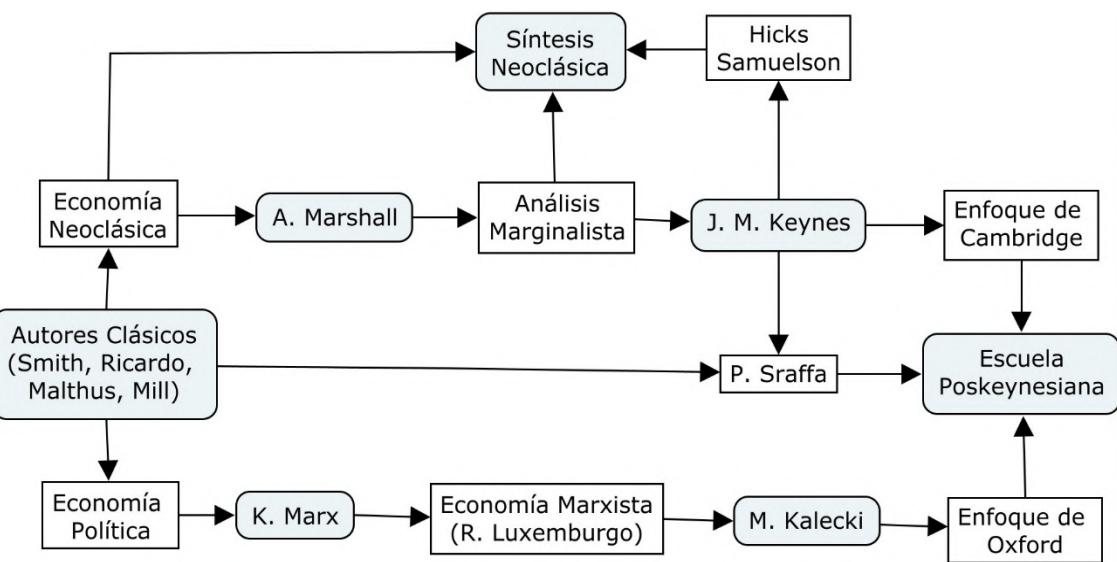
Keynes articuló buena parte de su trabajo en 1925, en un trabajo sobre Alfred Marshall, atacando principalmente su teoría del valor y los conceptos de economías internas y externas. En su planteamiento tuvo especial incidencia el trabajo de Sraffa, y su devastador análisis sobre la teoría del valor de Marshall. De hecho las clases de Sraffa también influyeron fuertemente a Kahn, dedicando un trabajo a aplicar el análisis a largo plazo de Sraffa y a demostrar la imposibilidad de la competencia perfecta. Austin Robinson por su parte demostró en que los rendimientos crecientes y la competencia imperfecta era un lugar común. Joan Robinson en su “Teoría de la competencia imperfecta”; por último formalizó y extendió el trabajo de Sraffa. Para cuando se publica la ”Teoría general”, el Cambridge Circus ya es un conjunto homogéneo de pensadores que comparten postulados y conclusiones, generando una afinidad intelectual propicia para la aparición de otro paradigma económico.

A esta primera generación le siguió una segunda con ideas propias aunque compatibles con el paradigma radical de la escuela de Cambridge (King, 2009). Además se unió a la discusión Michael Kalecki, un economista polaco que tuvo igualmente relación con Keynes a través de Joan Robinson. Este autor es interesante pues descubrió el principio de la demanda efectiva de forma independiente; la

diferencia más importante –y tal vez más llamativa- es que mientras que Keynes deriva este principio de la economía Marshalliana – es decir, de la escuela neoclásica-, Kalecki lo hace desde la economía marxista. Este principio nos dice que los empresarios invertirán –y por tanto contratarán trabajadores- si y solo si tienen pensado que su producción se venderá en el mercado. No serían por tanto los costes de producción –como los salarios- los que determinarían el nivel de empleo, sino la demanda efectiva; lo que hace que el pensamiento poskeynesiano esté basado en la demanda -en oposición a la “economía de la oferta” que emana de la economía neoclásica-, que es la que determina el nivel de inversión y por ende, el nivel de empleo de una economía. Esto hace que algunos de los autores más relevantes de la escuela poskeynesiana defiendan el enfoque de Kalecki frente al de Keynes (Lavoie, 2015), debido a que el planteamiento de este último hereda algunos elementos básicos de la escuela neoclásica (Gráfico 1).

Muchos modelos poskeynesianos están principalmente basados en la obra de Kalecki, donde la naturaleza de las empresas es diferente. Operan en un contexto de mercados donde algunas empresas tienen poder de mercado para afectar al conjunto de la industria. Al contrario que en la economía neoclásica, los precios no se determinarían por tanto por las “fuerzas del mercado” representadas en un subastador walrasiano imaginario, sino por el poder de mercado y las interrelaciones surgidas de las estrategias competitivas.

Gráfico 1. Tradición y orígenes en la Escuela Poskeynesiana



Fuente: Elaboración propia

Ambos autores tenían en común la idea de que una economía capitalista de libre mercado no puede de manera eficiente llegar a un equilibrio de pleno empleo. Igualmente, ambos pensaban que lo que determina ese equilibrio, era el nivel de inversión, de forma que si éste es demasiado bajo existirá desempleo involuntario. Sin embargo, Kalecki y Keynes diferían en algunas cuestiones, como la política monetaria, donde el economista polaco defendía que la cantidad de dinero y la política monetaria eran endógenas al ciclo, es decir, que la circulación del dinero está determinada por la inversión, y no la política crediticia. Por su parte, Keynes nunca dejó completamente de lado el marco marshalliano dejando entrever que de alguna manera el ciclo puede verse controlado por la política monetaria. Certo es que la política fiscal es la protagonista del pensamiento de Keynes, pero el papel de la política monetaria difiere en ambos autores. Kalecki además es reivindicado por reconocidos economistas poskeynesianos (Joan Robinson, Geoff Harcourt, Malcolm Sawyer, Marc Lavoie) como un autor dentro del paradigma.

Estas interrelaciones se observan claramente en la obra de Hyman Minsky, siendo uno de los autores que más profundizaron en la obra de Keynes (Minsky, 1975), amplió el “*principio de riesgo creciente*” de Kalecki (que sostiene que cuanto mayor es el apalancamiento, es decir el volumen de crédito adquirido sobre los activos propios, más riesgo existe), formulando la hipótesis de la fragilidad financiera. La cual afirma que en las fases de expansión la percepción del riesgo se reduce, lo que lleva a asumir cada vez mayores riesgos (pasando de situaciones cubiertas a directamente especulativas y Ponzi). Pero llegado un momento, generalmente cuando la expansión empieza a decaer, la liquidez se reduce y los agentes venden sus activos, generando una caída de los índices financieros que puede llegar incluso a una crisis financiera<sup>57</sup>.

Posteriormente, la visión de la economía que emana de este núcleo fundacional empieza a chocar con la visión dominante de la economía neoclásica en lo que se ha conocido como “el debate sobre la controversia del capital”. El Cambridge (Reino Unido), representado por Joan Robinson y Piero Sraffa, se enfrentó en una serie de artículos a Paul Samuelson y Robert Solow, profesores de Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos). El debate principal giró en torno a si el capital es completamente intercambiable entre industrias, como supone la función de producción neoclásica. Los autores ingleses defendían que esto no era posible, ya que las técnicas una vez empezado el proceso de producción no se podían cambiar. Mientras que la escuela inglesa defendía que el capital no siempre tenía rendimientos decrecientes, para los estadounidenses esta era una premisa que no se podía renunciar. A pesar de que ambas escuelas defienden su victoria sobre la otra, es cierto que los autores estadounidenses no pudieron defenderse contra la acusación de que el capital no puede ser tratado como un bien homogéneo<sup>58</sup>. El debate además sirvió para demarcar dos formas de pensar dentro de la economía, abriendo el

---

<sup>57</sup> Esta teoría ha sido aplicada para explicar la crisis financiera del 2008, en el que durante el período de expansión financiera se fueron debilitando los balances de las instituciones financieras, fomentando el apalancamiento de los agentes privados (hogares y empresas) a la par que se incrementaba el volumen de los mercados financieros y los instrumentos especulativos; todo ello llevó a la fragilidad de los balances y la sobreexposición de riesgos que provocó una crisis financiera mundial.

<sup>58</sup> Aunque puedan parecer anticuadas, las controversias de las dos Cambridge (EEUU vs RU) siguen siendo plenamente vigentes porque las funciones neoclásicas, como la Cobb-Douglas, siguen siendo incapaces de resolver las críticas planteadas entonces (Felipe & McCombie, 2013)

espacio académico internacional en el que luego se asentaría la economía poskeynesiana.

Tabla 1. Evolución de la temática poskeynesiana

Décadas	Temática
1930-40	Desempleo:Nicholas Kaldor (1934),Richard Kahn, Joan Robinson (1937), John Maynard Keynes (1936).
1950	Distribución de la renta: Kalecki (1949, 1956), Kaldor (1956), Pasinetti (1962), Steindl (1952).
1960	Controversia del capital: Joan Robinson (1952, 1956), Piero Sraffa (1960), Pasinetti (1966).
1970	Teoría de la empresa: Eichner (1976), Hicks (1974), Chandler (1977), y del precio: Kalecki (1971). Teoría del empleo y definición del paradigma poskeynesiano: Eichner y Kregel (1975).
1980-90	Modelos kaleckianos de crecimiento: Rowthorn(1981), Dutt (1990), Bhaduri y Marglin (1990). Dinero endógeno: Basil Moore (1986, 1988), Paul Davidson (1978), Lavoie (1984). Hipótesis de la fragilidad financiera: Minsky (1986, 1992).
2000	Política económica, globalización, financiarización: Palley (1996a), Lavoie (2006b), Norman (2008),Jan Toporowski (2000)
2010	Modelos de stock-flow: Godley and Lavoie (2007). Inestabilidad financier: Keen (2014), Wage-led economies: Onaran y Stockhammer (2013). Economía ecológica, Douthwaite (2012), Fontana y Sawyer (2013), Kronenberg (2010).

Nota: Las referencias completas pueden consultarse en Lavoie (2015)

Fuente: Lavoie (2015)

A estas alturas la división entre poskeynesianos y neoclásicos es ya clara y notoria, siendo los primeros un pequeño grupo de autores importantes, que empezaban a generar una verdadera escuela de pensamientos con elementos propios y diferenciados. Una escuela cuya principal variable es la inversión, que a su vez determina la demanda. La inversión tiene un componente subjetivo muy importante, es decir, depende de los “animal spirits” o expectativas de los empresarios. Esto introduce una forma de entender la economía donde la incertidumbre juega un papel fundamental. El contexto en el que se realizan las decisiones empresariales no es como el de la economía neoclásica, de previsión perfecta, sino un contexto donde los

empresarios toman decisiones de carácter irreversible. Esto hace que la racionalidad de los agentes poskeynesianos sea radicalmente diferente a la de los agentes neoclásicos, ya que ambos se desenvuelven en contextos diferentes (previsión perfecta o incertidumbre).

Este marco, y el marco de las teorías del crecimiento y de los ciclos económicos, hacen que las relaciones de distribución cobren especial importancia, algo que en la economía neoclásica no tiene casi relevancia. La idea básica de la teoría de distribución neoclásica es que el valor de la producción se reparte entre los factores de producción (capital y trabajo) en función de su aportación al producto total, es decir la ley de Say. En términos modernos, el capital y el trabajo son retribuidos por su productividad marginal. Sin embargo si esta ley se rechaza –como hace el marco poskeynesiano- la distribución del ingreso nacional necesita ser explicado. Aquí cobra especial importancia el impacto de la globalización y de la financiarización de los últimos años, donde los poskeynesianos han provisto de un marco teórico muy potente que permite explicar el auge de la esfera financiera y el impacto de la distribución de la renta sobre el crecimiento económico.

### **3.2        *Principales aportes metodológicos***

#### **3.2.1. La ontología de los hechos sociales**

Muchas de las cuestiones que acabamos de tratar en el apartado anterior se refieren a la ontología, en el sentido de que tratan acerca de la existencia de una cosa o un ente, en este caso, de los hechos económicos. Podemos decir que la ontología estudia la existencia de las cosas, y por tanto, una ontología determinada establece o define la existencia de las cosas que componen el mundo. Pero la ontología también estudia las relaciones entre esas cosas que componen el mundo, así como sus características. Dependiendo de cómo definamos ese mundo, las cosas que lo componen y las relaciones entre las mismas estaremos habilitando un tipo de razonamiento u otro. Uno de los elementos que diferencian a la escuela poskeynesiana es precisamente una forma de entender el mundo concreta, es decir

una ontología particular que no fue explícitamente definida por Keynes, sino que proviene de una intuición que recorre todo su pensamiento.

Desde la antigüedad griega "La Verdad" –como ente- existía de manera autónoma e independiente, aunque cada autor tuviera una forma de definirla y capturarla. Sin embargo la modernidad introduce la idea de la verdad, y por tanto de la realidad, como una construcción subjetiva, es decir destruye el concepto de verdad única. De esta forma construimos redes lógicas que generan tapones intelectuales, cierres lógicos, que construyen red este sentido y que nos permiten dar una estructura a la realidad. Este es el punto de partida de la fundamentación occidental moderna de la verdad y por tanto de la construcción de sentido que afecta a la manera de describir el mundo que tiene cada escuela de pensamiento económico. La visión subjetivista de Keynes viene a romper con la comprensión mecanicista de la realidad que hereda la ciencia económica de los clásicos, y ésta a su vez de la revolución newtoniana. Los autores clásicos –incluyendo a Marx- compartían ese interés newtoniano por descubrir las leyes subyacentes en el sistema económico.

En Lawson (2015) encontramos una diferenciación entre la ontología filosófica, que se dedica a estudiar la naturaleza de lo que es o existe, y de todas las relaciones entre las cosas, y la ontología científica, que se centra en las cosas o entidades que son más frecuentemente utilizadas en un amplio espectro científico. Si nos atenemos a las ciencias sociales, la ontología social científica sería según este autor el estudio de las entidades más significativas o cosas que pertenecen al ámbito social, es decir los hechos de las ciencias sociales.

Keynes llevaba produciendo intelectualmente elementos relevantes en el ámbito de la filosofía desde su "A Treatise on probability", donde argumentaba que los seres humanos toman las decisiones en base a la construcción de probabilidades lógicas. Por tanto siempre y cuando la toma de decisión se haga en base a estas probabilidades lógicas, a las cuales el ser humano accede a través de la intuición, el comportamiento será racional. Frank P. Ramsey atacó esta teoría de las probabilidades objetivas lo que produjo un impacto en el pensamiento keynesiano

que se dejaría notar en trabajos posteriores (Ayala y Palacio-Vera 2015). El pensamiento de Keynes fue trasladándose poco a poco desde la filosofía que había impregnado sus primeros años de estudio, hacia la economía que era en realidad hacia lo que su práctica profesional derivó. Es en 1936 cuando Keynes publica su “*Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero*”, donde se plasma una concepción subjetivista de los hechos económicos. Su pensamiento se traslada desde un *intuicionismo* individualista, capaz de acceder a un pensamiento único y verdadero representado en esas probabilidades lógicas, hacia un pensamiento intersubjetivo, donde de la realidad que perciben los agentes en base a la cual toman sus decisiones es una construcción colectiva.

Para Keynes los estados del mundo no son completamente predecibles debido a que en él interactúan personas con disposiciones y psicologías diferentes. Convierte en uno de los puntos fundamentales de su teoría económica la incertidumbre con la teoría de la preferencia por la liquidez y los “animal spirits” sus expresiones más visibles. Pero esta incertidumbre se deriva de la incapacidad del ser humano para determinar todos los estados posibles de la realidad en un futuro. La teoría de la preferencia por la liquidez expresa la situación de incertidumbre a la que se enfrentan los agentes en los mercados financieros, y es en última instancia el mecanismo mediante el cual se establece el tipo de interés de una economía. Por su parte los “animal spirits” representan una especie de impulso interno de naturaleza psicológica o incluso fisiológica que determina el estado de ánimo de los empresarios en torno a las previsiones que hacen de demanda agregada.

### **3.2.2. Epistemología**

La epistemología es la rama de la filosofía que estudia cómo se genera el conocimiento. Es evidente que la epistemología viene dada por la ontología que se asume, o dicho de otro modo, la manera de obtener conocimiento del *mundo* depende de cómo definamos ese *mundo*. Como hemos dicho, Keynes pasa por un proceso de transformación intelectual que le va hacer llegar hasta un pensamiento económico intersubjetivo convencional que caracteriza a la escuela poskeynesiana.

Concretamente algunas de las críticas que se habían hecho a su trabajo sobre las probabilidades objetivas, principalmente la que provenía de Ramsey, hicieron que Keynes transformara su planteamiento intelectual y filosófico. Este cambio es tan pronunciado que Davis (1994) defiende que Keynes pasó del intuicionismo inicial al convencionalismo como fuente epistemológica. Esta transformación hacia el convencionalismo se acompañó de un cambio en la concepción de Keynes sobre el juicio individual. Mientras que el intuicionismo está más asociado a una concepción individualista de la realidad, el convencionalismo está inscrito en la dinámica social y por tanto se reemplaza el carácter individual del juicio por una ontología social de la toma de decisiones.

La psicología cognitiva (Gigerenzer, 2008) ha fundamentado cómo el cerebro trabaja en condiciones de incertidumbre fundamental dando la razón a la visión poskeynesiana sobre la neoclásica. Gigerenzer muestra que la racionalidad en condiciones de incertidumbre son simples heurísticas. Mientras que en un contexto con previsión perfecta lo racional es acumular toda la información posible, en un contexto de incertidumbre fundamental lo racional es establecer heurísticas sobre las que tomar decisiones. Gigerenzer pone un ejemplo para mostrar este hecho, cuando un jugador de béisbol trata de coger la pelota que el bateador ha lanzado. Gigerenzer muestra que el jugador en vez de calcular la trayectoria matemáticamente en función de la fuerza, la velocidad del viento, el efecto, etc., simplemente se pone a correr en dirección de la pelota corrigiendo su trayectoria a medida que la pelota va cayendo. De la misma forma, Keynes define la convención por excelencia afirmando que el agente económico “supone que el presente estado de cosas continuará indefinidamente, excepto que se tengan razones específicas para esperar un cambio” (Keynes, 1936, capítulo 12).

Esta interpretación de la racionalidad en condiciones de incertidumbre choca de frente con la racionalidad optimizadora de la economía neoclásica, o dicho de otro modo, para los poskeynesianos un agente optimizador no es un agente que viva en este mundo. Las convenciones por tanto son una fuente de conocimiento utilizada en contextos de incertidumbre, y para el pensamiento keynesiano, la formación de

expectativas en este contexto es un elemento central. Este tipo de racionalidad además es compatible con la “racionalidad procedural” término que acuñó el Nobel de economía H. A. Simon para enfatizar la racionalidad como un proceso que lleva a la toma de decisiones. Parece más que evidente que las heurísticas de las que nos habla Gigerenzer y la escuela cognitiva, y las convenciones de las que nos habla Keynes y los poskeynesianos son el mismo hecho, aunque desde diferentes perspectivas. La formación de las heurísticas y de las convenciones es la misma, y depende del contexto intersubjetivo en el que los agentes se mueven.

### **3.3 Principales aportes teóricos**

Si bien la economía poskeynesiana ha tratado prácticamente todos los temas de la economía contemporánea (véase Bhaduri, 1990; Chick, 1990; Hein & Stockhammer, 2011; Hein, 2014, Lavoie, 2015), dos grandes áreas han tenido especial atención por parte de estos autores. Los fenómenos monetarios y los modelos de crecimiento que enfatizan la distribución de la renta y la acumulación de capital. A continuación se abordan estas dos cuestiones.

#### **3.3.1. Teoría de la endogeneidad de la oferta monetaria**

La teoría monetaria ha sido una de sus principales preocupaciones, si bien sus orígenes se remontan a los debates entre la *“Currency School”* y la *“Banking School”* en la Inglaterra del siglo XIX, es desde los años 70 y a partir de una serie de propuestas teóricas de Nicholas Kaldor (1982) cuando empiezan a ganar más relevancia los estudios monetarios.

El dinero juega un papel central en el marco teórico debido a que es considerado una institución social que se encuentra plenamente integrada en la actividad real de la economía. Siguiendo el *“Tratado sobre el Dinero”* (1930) de Keynes (Chick, 1990), en un primer momento el dinero tiene distintos usos y orígenes es el Estado el que crea el dinero moderno, esto conlleva las funciones habituales del dinero, o medio de pago (deudas e impuestos), medio de cambio, reserva de valor (depósito de riqueza),

patrón de valor (unidad de cuenta). Pero destacando que la principal fuente de creación es el “dinero bancario”, lo que conlleva el enfoque de doble entrada (todo activo tiene una contrapartida como pasivo), y el papel protagonista del sistema financiero en la gestión monetaria.

Los conceptos claves del pensamiento keynesiano son la «preferencia por la liquidez» y la incertidumbre. El principal aspecto interpretativo es que, debido a sus características, la perfecta liquidez del dinero y a la incertidumbre existente, las decisiones de los agentes se toman en función de variables monetarias, pues los agentes no pueden predecir (principio de no ergodicidad) la evolución de los precios y todos los contratos se realizan en términos nominales. Por ello, el comportamiento del dinero tiene efecto tanto en el corto plazo como en el largo plazo, puesto que incide en las decisiones que determinan la demanda agregada, esencialmente el consumo y la inversión. Siendo este el elemento que Keynes (1936) introduce para desarticular la teoría neoclásica.

El análisis del dinero es bastante intuitivo, el razonamiento parte de considerar que en las economías actuales la demanda de dinero efectivo (monedas y billetes) es una proporción de los depósitos bancarios, porque generalmente para que el público obtenga el dinero en efectivo primero debe existir un depósito bancario. La suma de ambas cantidades es lo que los bancos centrales denominan como el agregado M1, que refleja la masa monetaria de mayor liquidez, es decir, la que más rápidamente se puede convertir en dinero efectivo.

De tal forma que su análisis se centra en considerar cómo se determina la cantidad de depósitos ya que son el principal elemento de esta masa monetaria. Para ello consideran por qué los bancos comerciales querrían ampliar los depósitos que tienen en sus cuentas, ya que para ellos suponen un coste al tener que dar cierta rentabilidad para que alguien les conceda esos fondos. La respuesta es inmediata, los bancos comerciales demandan depósitos en función del volumen de préstamos que quieren realizar. Como el de cualquier empresa, el balance de los bancos comerciales debe estar equilibrado, por tanto, cuando conceden un préstamo amplían sus activos

(obtienen el principal más los intereses a cobrar) y tienen que conseguir la misma cantidad de pasivo (los depósitos) para equilibrar su balance.

La creación monetaria comienza entonces en la decisión de los bancos de realizar préstamos, que lógicamente dependerá a su vez de la demanda solvente (que el prestatario cumpla unas condiciones de solvencia) y de las condiciones en las que realicé esa oferta crediticia, principalmente los tipos de interés (aunque por supuesto también inciden los plazos, comisiones, etc...). Siendo aspectos muy vinculados a la propia evolución de la actividad económica, la solvencia, las expectativas de pago, y la demanda de créditos se encuentran influenciadas por la propia evolución del ciclo económico. La interacción de ambos, solvencia y tipos de interés determina el volumen crediticio total.

La pregunta siguiente es entonces cómo se fija ese tipo de interés bancario, la forma más sencilla de expresarlo es simplemente como la aplicación de un margen comercial sobre un tipo de interés de referencia, por ejemplo el tipo de interés interbancario o el del banco central. Por ello sus ingresos dependen de la diferencia entre los intereses que cobran y los que pagan por financiarse. En la práctica aunque existen multitud de productos de crédito, los préstamos suelen estar referenciados al mercado interbancario (en el caso europeo el Euríbor).

Veamos ahora cómo se determina ese tipo de interés. Cuando los bancos ven aumentar su activo (porque conceden préstamos) o disminuir su pasivo (porque se cancelan depósitos) acuden al mercado de crédito entre los propios bancos, el interbancario, allí la oferta y demanda de crédito determina el precio, pero con una diferencia fundamental, el banco central como prestamista de última instancia fija las bandas en las que fluctúan esos tipos.

Esto es consecuencia de la política monetaria, el banco central ofrece financiación a los propios bancos comerciales a un tipo de interés (lo que se denomina facilidad permanente de crédito), lo que conlleva fijar la banda superior. Ningún banco comercial aceptará pagar un interés más alto que ese, ya que siempre podrá acudir

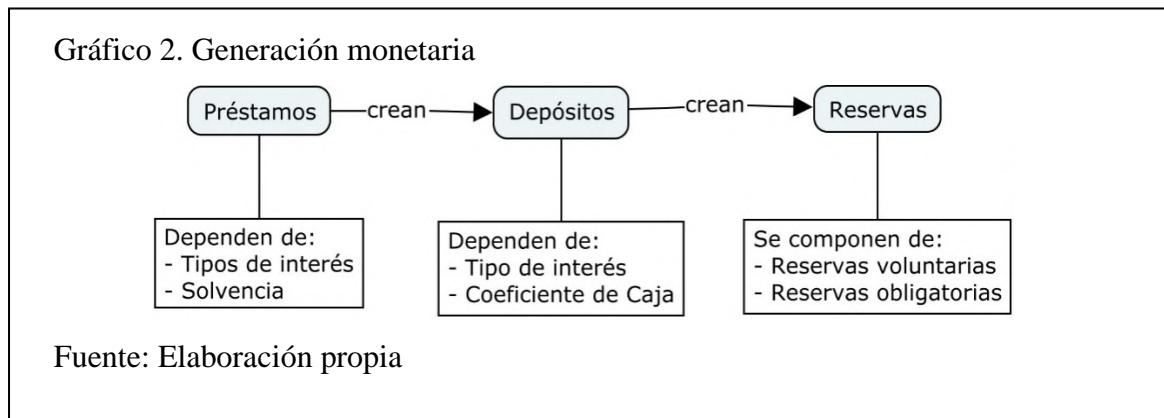
allí para solicitar la financiación que necesita. De igual forma, el banco central ofrece a los bancos comerciales que le realicen depósitos (la facilidad permanente de depósito) fijando así la banda inferior, ningún banco aceptará que le paguen menos que ese tipo por hacer un depósito.

Entre ambas bandas se encuentra el tipo principal de financiación, que cobra por prestar en las subastas de liquidez que realiza de forma regular (las operaciones de mercado abierto), que es considerado como la referencia en el interbancario. Por ello, de forma simplificada puede considerarse que el tipo de interés de los créditos concedidos por la banca son el tipo oficial fijado por el banco central más su margen comercial.

Una vez que hemos establecido como se determinan los préstamos, es sencillo observar cómo se consiguen los depósitos. Cada vez que un banco concede un crédito obtiene un activo, pero el dinero prestado se ingresa en otro banco, que a su vez obtiene un depósito, un pasivo. Ambos necesitan ahora equilibrar su balance, por lo que acudirán al mercado interbancario para demandar (ofertar) un depósito (préstamo). Lógicamente los bancos reciben tanto ingresos como salidas a lo largo del día, por lo que estas interacciones son dinámicas. Pero qué ocurre si un banco no ha conseguido equilibrar su balance, entonces es cuando acude a la “ventanilla” del banco central para que le facilite lo que necesita, es por ello que se le denomina “prestamista de última instancia”. Para el sistema en su conjunto en realidad es como una cámara de compensación, los créditos a unos quedan compensados por los ingresos de los otros (en la Eurozona se le denomina sistema TARGET2).

Para garantizar que los depositantes puedan retirar el dinero de un banco comercial, el banco central exige unas reservas obligatorias en función del volumen de depósitos que tenga (el coeficiente de caja o encaje bancario). Surge aquí otro concepto importante, este coeficiente supone un *divisor del crédito*, es decir, el volumen de créditos concedidos lleva asociada una fracción del mismo que será la cantidad de reservas obligatorias. Siguiendo con el razonamiento, estas reservas se derivan de la cantidad que tenga depositada el banco, y esta deriva a su vez del

volumen crediticio que haya concedido el mismo. Tenemos por tanto, la relación de causalidad destacada por los economistas poskeynesianos: “*los créditos crean depósitos, y los depósitos crean las reservas*” (Gráfico 2).



Recapitulando, recordemos que la masa monetaria, M1, es la suma del dinero en efectivo y los depósitos, dado que los préstamos determinan el volumen de depósitos, se deduce que lo que determina la M1 son los préstamos concedidos. A su vez, el dinero en efectivo (que es función de los depósitos) más las reservas obligatorias (que también son función de los depósitos) forman la *base monetaria*, queda claro también que esta base monetaria está determinada a su vez por el volumen crediticio.

A esta situación, se la denomina “*oferta monetaria endógena*”, para resaltar el hecho de que la oferta monetaria se origina por un factor interno al sistema monetario y financiero, la concesión de créditos por parte de los bancos comerciales. Esto implica que aunque el banco central tenga el monopolio de emisión de la moneda su capacidad de que esa emisión se integre en la economía es limitada, porque debe transcurrir principalmente por el sistema financiero.

En otras palabras, aunque emita la moneda no puede obligar a los bancos a que incrementen sus depósitos si ellos no quieren conceder los créditos correspondientes, especialmente si estos consideran que no hay una demanda solvente de los mismos, por ejemplo, en situación de crisis económica. Por ello, la base monetaria está integrada por otra categoría más, las reservas no obligatorias (los bancos comerciales también pueden realizar reservas voluntarias en el banco central), de tal forma, que

las inyecciones de liquidez no deseadas quedan neutralizadas al volver al propio banco central por esa vía.

### Actividad 1.

Discuta la siguiente afirmación de Keynes (1930, p.26):

*“He tratado de demostrar que la controversia en cuanto a cómo y por quién los depósitos bancarios están 'creados' es irreal. No puede haber ninguna duda de que todos los depósitos son 'creados' por los bancos que los poseen. No es cierto que los bancos estén limitados para la creación de esos depósitos, a que los depositantes vayan por su propia iniciativa a ingresar dinero en efectivo o cheques. Pero es igualmente claro que la velocidad a la que un banco individual crea depósitos está sujeta a ciertas reglas y limitaciones: tienen que mantener el ritmo de creación con los otros bancos y no pueden incrementar sus propios depósitos con relación a los depósitos totales más allá de su participación en el negocio bancario del país. Por último, el 'ritmo' común a todos los bancos miembros se rige por la suma de sus recursos de reserva.”*

¿Considera que J. M. Keynes sostiene un enfoque endógeno de la creación del dinero? ¿Por qué razón/es?

### 3.3.2. La distribución de la renta y la acumulación

Para conocer los modelos actuales dentro de la economía poskeynesiana, es útil repasar brevemente su evolución histórica para ver la coherencia interna que han mantenido a lo largo de los años y las transformaciones, mejoras y ampliaciones que se han producido con los mismos. Para ello distinguiremos entre el enfoque de Cambridge y el enfoque de Oxford.

La primera generación de economistas de Cambridge desarrolla las ideas fundamentales con nuevas perspectivas, esencialmente, la introducción de la idea de dinámica y la pugna en la distribución de la renta. Los tres modelos más relevantes

del “enfoque de Cambridge” son el de Harrod-Domar, el de Kaldor-Pasinetti y el de Joan Robinson.

El primero de estos modelos, los de Roy Harrod y Evsey Domar (1946), se desarrollaron de forma independiente y venían a recoger el principal planteamiento de Keynes (Chick, 1990), la inversión en función de las expectativas conduce mediante la demanda efectiva la actividad económica, y en términos del largo plazo conduce el crecimiento. A partir de esta idea se enfatiza la importancia de la inversión, en este caso como determinante de la demanda agregada, mediante el “efecto multiplicador” expuesto por Richard Kahn (1931) y el propio Keynes (1936). Y a su vez, como generador del stock de capital (la visión dual de Domar, 1946) y la capacidad productiva de una economía (el lado de la oferta). De tal forma que consideran que la función de agregada es de coeficientes fijos, la función de Leontief<sup>59</sup>.

Dado que es un modelo keynesiano, la demanda crea la oferta, o en este caso la demanda de inversión genera el ahorro ( $I=S$ ). La cantidad del ahorro será una proporción de la renta agregada ( $S=s*Y$ ), donde “s” es la propensión a ahorrar de la economía o tasa de ahorro, que está dada exógenamente (supuesto que se aborda más adelante). Tomando estas relaciones en cuenta, se llega a la solución del modelo, igualando ahorro e inversión ( $s*Y=dK$ ), y recordando la relación constante entre capital y renta ( $dK= v* dY$ ) se obtiene que la tasa de crecimiento de la renta ( $g=dY/Y$ ) depende de la relación entre la tasa de ahorro y la relación capital-producto ( $s/v= dY/Y$ ), siendo este su principal resultado.

Veamos dos consideraciones de estos resultados, por una parte, el modelo incorpora la incertidumbre; si en vez de considerar la relación entre capital y producto como perfectamente predecible, se plantea que en realidad es una relación

---

<sup>59</sup> Esta función de producción es la única variante que no se encuentra sujeta a las críticas realizadas al resto en el contexto de las controversias de las dos Cambridge (EEUU vs RU), ya que no implican ninguna determinación a priori de la renta ni la sustituibilidad de factores. Siendo el producto resultante la combinación mínima de esos factores ( $Y = \min[(K, L)]$ ). Lo cual es coherente con los planteamientos de Piero Sraffa y de Luigi Pasinetti. Por brevedad, las contribuciones de estos autores al análisis de oferta, a pesar de su relevancia, no serán tratados en profundidad en esta exposición.

esperada ( $v^e = dK^e/dY^e$ ). Que es aquella en la que se cumplen las expectativas de las empresas y los inversores ( $g^e = dY^e/Y^e = s/v^e$ ), denominada como *tasa garantizada*. Esto implica que la inversión depende esencialmente de las expectativas, si en un período la tasa efectiva queda por debajo de la esperada ( $g < g^e$ ) se reducirá la inversión en el período siguiente lo que reducirá la tasa de crecimiento de la renta, por el contrario si la tasa esperada era inferior a la que realmente se produjo se estimulará el crecimiento.

Además, la tasa de crecimiento efectiva de la renta ( $g$ ) puede no coincidir con la necesaria para garantizar la plena ocupación de factores o natural, es decir aquella que garantiza que no exista desempleo porque absorbe tanto el crecimiento de la población activa como el de la productividad laboral y el progreso técnico ( $g^n = dY^n/Y^n = dn + dp$ ). Por tanto, siempre que la tasa efectiva sea inferior a la necesaria ( $g < g^n$ ), existirá desempleo. A estos resultados se les denomina el efecto del “filo de la navaja”, ya que en cualquier momento puede darse esa situación al no existir un mecanismo que garantice la igualdad entre la tasa de crecimiento efectiva y la esperada, ni tampoco que si estas dos coinciden que lo hagan también con la necesaria para obtener el pleno empleo. El principal problema del modelo de Harrod-Domar era considerar que la tasa de ahorro se determina exógenamente. Es en este supuesto el que será abordado por los modelos de Cambridge, siendo los más destacados los de Kaldor/Pasinetti<sup>60</sup> y el de Joan Robinson, para tratar de endogeneizar esa variable.

Una vez que se han establecido los factores causantes de los beneficios ( $P$ ), mediante la ecuación de Cambridge ( $P = I/s_c$ ), también puede expresarse en términos de la tasa de acumulación ( $r = I/s_c K$ ) y la rentabilidad ( $r = P/K$ ). Esa relación también puede reformularse como una función de ahorro, que depende positivamente de la

---

<sup>60</sup> Kaldor propone un modelo keynesiano en el que la principal diferencia es la distinción de dos grupos sociales, trabajadores y capitalistas. Bajo este supuesto el ahorro debe distribuirse entre ambas ( $I = S = s_Y = s_w W + s_p P$ ). Si suponemos que la propensión a ahorrar de los perceptores de rentas del trabajo es nula entonces se obtiene la «Ecuación de Cambridge» ( $P = I/s_p$ ). El resultado es bastante intuitivo, cuanto mayor sea la propensión a ahorrar de los capitalistas menos se incrementarán los beneficios ante cambios en la inversión, llegando al resultado de una «paradoja del ahorro». Posteriormente, Luigi L. Pasinetti (1962), demuestra que las conclusiones obtenidas por Kaldor siguen siendo válidas sin el supuesto de ahorro nulo por parte de los trabajadores (considerado inadecuado por distintos autores), en el conocido como “Teorema de Pasinetti”.

rentabilidad y la propensión de ahorro ( $I/K=S/K=s_c \cdot r$ ). Es con estos elementos con los que Joan Robinson (1965) propone su conocido “diagrama de la banana” (ibid., p. 59) en el que combina la función esa función de ahorro con una función de inversión. La idea sobre los determinantes de la inversión es bastante intuitiva, la inversión depende de la rentabilidad que se espera obtener, así cuanto mayor sea la rentabilidad esperada mayor será el deseo de invertir ( $I=f(r^e)$ ).

Estas ideas quedan reflejadas en la interacción entre la rentabilidad y la acumulación ( $dK=I/K$ ). Así la curva A representa la de rentabilidad esperada, como una función de la tasa de acumulación que la produce ( $r=f(I/K)$ ). Como hemos visto la pendiente de la curva A es bastante simple, la inversa de la proporción ( $1/s_c$ ). Por el contrario, es necesario representar la curva I de forma no lineal ( $I/K=a+b \cdot r^e$ ), en este caso el parámetro b refleja que cuando la acumulación se incrementa cada vez es más necesario una mayor rentabilidad, es decir, el parámetro se reduce porque el efecto positivo de la inversión también se reduce. Vemos que así se producen dos puntos de equilibrio, el punto S y el punto D.

De esta forma, cuando la tasa de acumulación presente es menor de la que estaría justificada por la tasa de rentabilidad que conlleva (la posición situada entre los puntos S y D en el diagrama), las empresas planearán aumentar más la inversión. Si se sitúan por debajo del punto S, la tasa de acumulación es insuficiente para garantizar la rentabilidad, es por ello un punto inestable, ya que entrará en un círculo vicioso cada vez con menos inversión y menos rentabilidad. Por el contrario, el punto S se denomina la tasa deseada de la acumulación, ya que es la que permite una mayor rentabilidad. Para alcanzar este punto se produce una dinámica virtuosa, la rentabilidad esperada genera una mayor inversión. De esta forma enfatiza los comportamientos de los grupos de agentes y no las condiciones de equilibrio, Robinson (ibid. 47) señala que: “*El capitalismo desarrolla el espíritu de emulación; si no existiera un estímulo competitivo para crecer, no podría prosperar el capitalismo administrativo de nuestra época*”.

## **Actividad 2.**

Analice la anterior frase de Joan Robinson, y el siguiente video que refleja los comportamientos bursátiles ([https://www.youtube.com/watch?v=0\\_Tx5qRie9k](https://www.youtube.com/watch?v=0_Tx5qRie9k)).

- ¿Cómo afecta la emulación de los agentes a los determinantes de la inversión y la acumulación de capital?
- ¿Cómo crees que afecta esta emulación al modelo de crecimiento propuesto por Joan Robinson sobre el crecimiento económico?
- ¿Qué relación guarda con el axioma de no-ergodicidad y el “Beauty Contest” Keynesiano?

Por otra parte, lo que podemos denominar el enfoque de Oxford<sup>61</sup>, fuertemente inspirados en la obra de Kalecki, se ha convertido en la columna vertebral de la moderna macroeconomía poskeynesiana, y ha influido en otras escuelas de pensamiento. Los modelos kaleckianos difieren en dos cuestiones fundamentales de los modelos de crecimiento del keynesianismo de Cambridge. En primer lugar, presuponen que existe un entorno en que las empresas tienen un poder de mercado y pueden fijar sus márgenes de beneficios por encima de los costes de producción para generar fondos que se destinan a la inversión. En segundo lugar, los nuevos modelos tratan la utilización de la capacidad como una variable endógena, incluso en el largo plazo. Como resultado, los salarios reales y las tasas de utilización de la capacidad, de acumulación y de beneficio están relacionados tanto en el corto como en el largo plazo, superando la dicotomía existente en los modelos de Cambridge. Ambos aspectos se encuentran interrelacionados, el poder de mercado se da como consecuencia esencialmente de la subutilización de la capacidad, y las empresas no operan a plena capacidad para tener capacidad de maniobra ante cambios en la demanda.

---

<sup>61</sup> Por haber coincidido sus dos principales figuras, Michal Kalecki y Josef Steindl, en el “Oxford Institute of Statistics” durante la Segunda Guerra Mundial, y presentar una influencia menor de las ideas de Keynes.

Kalecki es considerado como uno de los fundadores de la teoría de la demanda efectiva, al destacar como factor clave la demanda de inversión y considerar que la oferta de bienes es lo suficientemente elástica para satisfacer a la demanda. Por simplicidad, los fundamentos teóricos se pueden resumir en las siguientes propiedades:

- 1) La inversión es la variable central para comprender la dinámica macroeconómica y la acumulación de capital, pero en un mundo con incertidumbre basado en convenciones, las decisiones de invertir en manos de los capitalistas (propietarios y gestores del capital), dependerán de la rentabilidad esperada. La distribución de la renta afectará a esta rentabilidad (vía beneficios). Por tanto, existe una relación de causalidad circular entre inversión y beneficios, el argumento lógico es que los capitalistas pueden decidir cuánto invertir pero no cuál va ser el beneficio.
- 2) El principal concepto financiero de la teoría es el “principio del riesgo creciente”, que se basa en la idea de que mayor será el riesgo cuanto mayor sea la inversión, y aún mayor será el riesgo si se incrementa la financiación externa en relación al capital previo.
- 3) El «grado de monopolio» es una variable socio-institucional clave en la determinación de la distribución funcional de la renta. El proceso de determinación de precios se desarrolla en mercados con una organización competitiva monopolística, que tienen como principal característica la existencia poder de mercado. El cual se explica principalmente por la concentración de la industria, el esfuerzo de ventas, las variaciones de los costes de producción y la fuerza de los sindicatos.
- 4) Las empresas no operan a plena utilización de la capacidad instalada, existe subutilización como una característica de la competencia monopolística (las empresas pueden adaptar así las estrategias competitivas). Por tanto, la oferta de bienes y servicios es elástica a corto plazo, de ello se deriva que a corto plazo un aumento de demanda se compensa un mayor grado de utilización, y no necesariamente con situaciones inflacionistas. Asimismo, no existe ningún

mecanismo que garantice la existencia de pleno empleo. Como en todos los autores keynesianos el empleo depende de la demanda efectiva (Chick, 1990).

Con estos elementos, la dinámica de la inversión se basa en la idea que las decisiones dependen positivamente del ahorro interno de las empresas y el crecimiento de los beneficios pero negativamente del capital existente, i.e., que la propia creación de capital supone un límite a la inversión. El primero de estos aspectos es el volumen de ahorro, o inversión realizada, es igual a la suma de la inversión, las exportaciones netas y el déficit público (*ibid.* p. 51). Mientras que los beneficios son la parte de las empresas de esta suma. A partir de estos planteamientos se desarrollan distintos modelos que tratan los elementos temáticos más habituales, por ejemplo considera que la presión del aumento de los márgenes sobre la renta total (*ibid.* p. 245) puede verse mitigada por otros factores como la reducción de la utilización, la intervención del Estado, el progreso técnico y la expansión de la demanda por la vía del comercio exterior.

Respecto a la formalización matemática de estas características, generalmente se considera que un modelo es kaleckiano o neo-kaleckiano cuando incorpora los siguientes componentes<sup>62</sup>.

- Una función de inversión, que en su formulación canónica incluye la rentabilidad y el grado de utilización:  $I/K = \gamma_0 + \gamma_1 r + \gamma_2 u$
- Una función de ahorro, basada en la ecuación de Cambridge:  $S/K = s_c r$
- Una ecuación de precios basada en el grado de monopolio:  $p = (1 + \mu) w L/Y ; m = (\mu/(1 + \mu))$

Es sencillo demostrar que en el equilibrio ex-post entre ahorro e inversión ( $I=S$ ), la rentabilidad del capital va a depender por el lado de la oferta de la productividad

---

<sup>62</sup> Otras ecuaciones están implícitas, como la función de producción de Leontief, una ecuación de determinantes de la evolución de la productividad (generalmente la ley Kaldor-Verdoorn (que establece una relación positiva entre la demanda y la productividad) o el efecto Webb (que establece la relación positiva entre salarios y productividad), la distribución de la renta entre trabajadores y capitalistas, las identidades del ahorro, etcétera. Además, pueden incluirse distintas ampliaciones como la «ley de Thirlwall», que sostiene una restricción del crecimiento por la vía de la balanza de pagos.

del capital y del grado de monopolio que puedan aplicar las empresas, y por el lado de la demanda, del grado de utilización del período y, especialmente, las elasticidades relativas de la propensión a ahorrar y la respuesta de la inversión a los distintos determinantes (“animal spirits”, rentabilidad y grado de utilización).

$$r = \left( \frac{\mu}{(1 + \mu)} \right) \left( \frac{Y}{K} \right) = r^D = \left( \frac{(\gamma_0 + \gamma_2 u)}{(s_c - \gamma_1)} \right)$$

El principal resultado es la «paradoja de los costes», que implica que un aumento salarial conjunto conlleva una mayor utilización de la capacidad, crecimiento e inversión. De tal forma, que la disminución salarial no disminuye el desempleo y que el aumento de la propensión al ahorro no supone, necesariamente, un aumento de la inversión. Se observa también que evita una falacia de la composición, si una empresa reduce la remuneración salarial obtiene más beneficios porque su demanda se mantiene, pero si todas las empresas lo hacen, cae la demanda y también los beneficios. Esta paradoja rompe la dicotomía clásica entre remuneración del trabajo y del capital, un aumento de la remuneración del trabajo también aumenta la del capital, a través de la tasa de ganancia; este efecto se debe a una subutilización<sup>63</sup> de la capacidad productiva.

### **3.4 Repaso de principales debates y corrientes**

Una vez expuestos los fundamentos metodológicos y de contenido, cabe plantear ahora uno de los principales debates que se han producido en el ámbito de los modelos de crecimiento, la controversia entre los modelos de crecimiento dirigidos por los salarios (wage-led) y los de crecimiento dirigido por los beneficios (profit-led).

---

<sup>63</sup>Hay que tener en cuenta que estos resultados sólo operan con subutilización de la capacidad productiva, en situaciones próximas a la plena utilización existiría una situación de tipo *inflationist* (Rowthorn, 1982), en la que los beneficios aumentan por el proceso inflacionario.

La síntesis post-Kaleckiana<sup>64</sup>, iniciada en los años 90, combina las ideas del principio de demanda efectiva y el conflicto distributivo<sup>65</sup>, mediante la concepción de la distribución de la renta como determinante fundamental de la demanda. Así, la demanda agregada juega un papel central en el corto y en el largo plazo (principio de demanda efectiva), pero se defienden conjuntamente las teorías de la crisis de insuficiencia de la demanda agregada y del estrangulamiento de ganancias (nivel de empleo demasiado alto para permitir la acumulación de capital), pudiendo existir conflictividad o cooperación en función de las relaciones que predominen (Bhaduri & Marglin, 1990).

Los salarios tienen un carácter doble, como soporte de la demanda y como coste para las empresas, el problema es que mientras que el primer aspecto depende del salario que pagan las otras empresas, en el segundo depende de la propia empresa. De igual forma, los beneficios suponen una fuente de ahorro y un incentivo para invertir, si no son lo suficientemente altos se frena la acumulación de capital. Existe por tanto un problema de coordinación entre los comportamientos individuales y los colectivos.

Según la teoría de la demanda de inversión, el determinante de la inversión es la rentabilidad esperada, las variables *proxy* en la percepción de los inversores son la actual cuota de beneficios y el grado de utilización (como consecuencia de que a corto plazo la relación output-capital depende de la utilización):

- Tasa de beneficio:  $r = \frac{P}{K} = \left(\frac{P}{Y}\right) \left(\frac{Y^*}{Y^*}\right) \left(\frac{Y^*}{K}\right) \approx \pi u$
- Función de inversión:  $(I/K = g'(y_0, r^e(\pi, u)) = y_0 + y_1\pi + y_2u)$ .

---

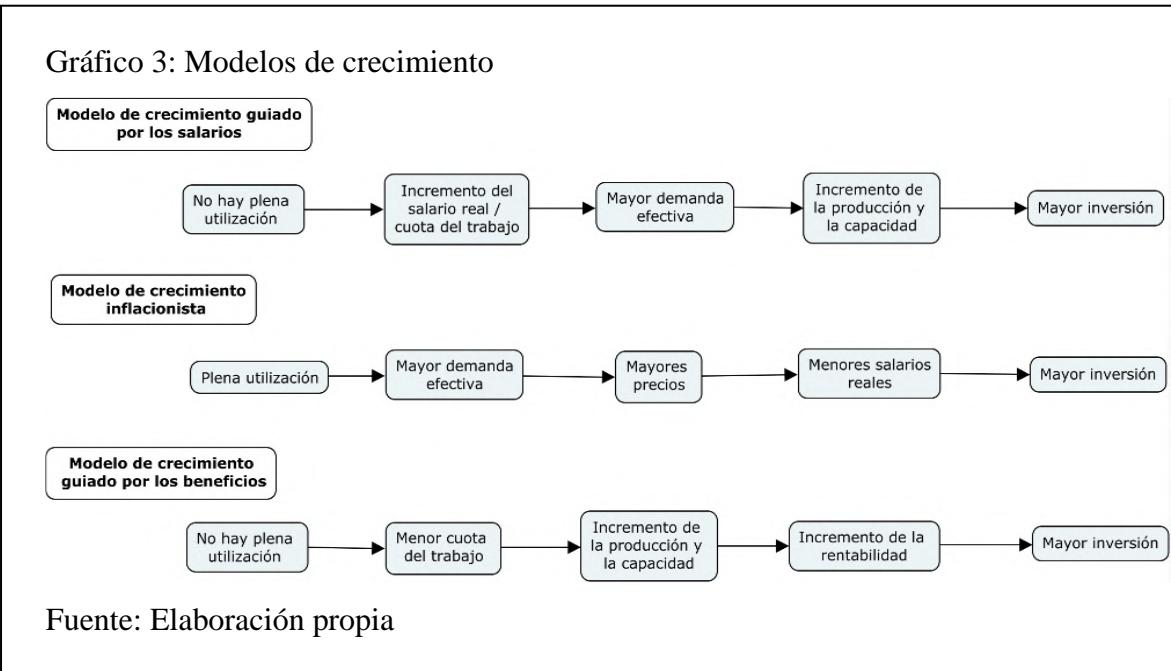
<sup>64</sup> Algunos autores (Hein, 2014, Lavoie, 2015) definen como modelos neo-Kaleckianos aquellos en los que un incremento de la participación de los beneficios sólo puede tener un efecto negativo, y como modelos post-Kaleckianos aquellos en los que puede tener efectos positivos o negativos. Seguiremos esas definiciones.

<sup>65</sup> El concepto de conflicto ha estado bastante vinculado a los trabajos post-keynesianos, especialmente a la obra de Kalecki, y su conocido artículo de 1943, tanto como a los trabajos pioneros de Richard Goodwin sobre el conflicto distributivo como motor del ciclo económico y a la teoría de estrangulamiento de las ganancias que ha sido integrada en el corpus teórico post-keynesiano.

Los distintos estados van a depender de los efectos que predominen, si es un régimen de tipo estímulo o de guiado por los beneficios. Se pueden desagregar los distintos resultados en función de la respuesta de la inversión al aumento salarial:

- Si el efecto de la rentabilidad es débil (en relación con el efecto de consumo y el efecto acelerador), el aumento de los salarios reales supone un incremento de la inversión y la producción, teniendo tanto efectos a corto plazo (mayor grado de utilización), como a largo (más inversión más acumulación de capital). Por lo tanto, es un régimen de demanda agregada (estancamiento) e inversión o crecimiento guiado por los salarios (*wage-led*).
- Si el efecto de la rentabilidad disminuye la función de inversión de tal forma que el aumento de los salarios reales provoca una reducción de la producción real y de la inversión, se encuentra en un régimen de demanda e inversión guiado por los beneficios.

Por tanto, existen distintos modelos de crecimiento (Gráfico 3) en función de cómo la distribución de la renta afecta a las decisiones de inversión, y con ello a la dinámica de la economía.



#### 4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

En función de lo expuesto hasta ahora, existen notables diferencias con el pensamiento neoclásico. En primer lugar, mientras que los economistas neoclásicos aplican métodos de optimización que permiten averiguar el valor de las variables en el margen, lo que a su vez determina el valor de la variable en sí misma. Esta concepción sólo puede sostenerse en base a un mundo ideal o perfecto, donde las relaciones son objetivas, estables e independientes de los agentes, de forma que existe un punto de referencia llamado equilibrio en base al cual podemos identificar cuán lejos o cuán cerca del mismo está la economía, tomando las acciones necesarias para acercarla a éste<sup>66</sup>.

Desde el punto de vista keynesiano sin embargo no existe punto alguno de referencia objetivo, o natural, sino que los puntos de referencia en base a los cuales se interpretan los hechos económicos se construyen a través de un proceso intersubjetivo. Los mercados financieros con un ejemplo de este proceso, y Keynes lo identifica con uno de los ejemplos más conocidos, llamado el “beauty contest”, o concurso de belleza un concepto para explicar este hecho que aparece en el capítulo 12 de la *Teoría general*. Estos concursos eran generalizados en los periódicos de la época en la que vivía Keynes, y consistían en proponer a los participantes escoger las seis caras más atractivas entre cientos de fotografías. Aquellos que escogieran las 6 caras más populares –que habían sido más votadas entre todos los participantes- eran los que ganaban el premio. En uno de los ejemplos más conocidos de Keynes, éste explica que los participantes no siguen una estrategia puramente racional, es decir, no escogen las 6 caras más bellas –o que ellos consideran más bellas-, sino que intentan averiguar qué 6 caras escogerán el resto de participantes.

---

<sup>66</sup> En un mundo neoclásico, con relaciones objetivas y equilibrios, cuanto más conozcamos del mundo más acertaremos en nuestras decisiones. Esto es así pues si todas las relaciones están dadas, son independientes y estables a lo largo del tiempo. Ahora bien si cada decisión individual tiene efectos en cascada sobre todos los demás agentes, el agente se enfrenta a un mundo cambiante, donde le será imposible cognitivamente atrapar todos los elementos necesarios. O lo que es lo mismo, el agente en un mundo poskeynesiano nunca puede conocer el modelo completo de la economía.

En un mundo neoclásico, dado que la “belleza” sería un atributo objetivo, e independiente del participante daría lo mismo escoger las caras más bellas o intentar adivinar aquellas que todos los participantes considerarían más bellas. Aplicado a los mercados financieros, los inversores no tratan de averiguar el “valor fundamental” de una variable, sino que intentan averiguar qué decisión tomarán los demás inversores para tomar la suya. El concepto filosófico de incertidumbre tiene su reflejo matemático en el concepto de “no-ergodicidad” (los agentes no pueden predecir adecuadamente porque no pueden establecer distribuciones de probabilidad independientes sobre el futuro).

En segundo lugar, la ontología de los hechos sociales desde un punto de vista poskeynesiano incorpora la existencia de incertidumbre. Esto implica que la realidad es una construcción intersubjetiva, de forma que el mundo que emana es abierto, no determinista, donde el estado de las cosas se determina en cada momento por la acción de los diferentes actores que interactúan en la realidad. Las posibles relaciones entre los objetos que pueblan el mundo no son estáticas, sino que se mueven a lo largo del tiempo, y principalmente lo hacen por la actuación de los seres humanos que viven en él. Esto se debe al hecho de que el comportamiento individual está basado en convenciones que por su naturaleza pueden cambiar.

Esta visión es radicalmente opuesta a la economía neoclásica, donde el mundo está dado, las relaciones son cerradas y la decisión de un agente es independiente de las de los demás. En el mundo neoclásico es posible conocer el sistema económico completo donde el agente toma las decisiones pero en el mundo poskeynesiano la complejidad de las relaciones intersubjetivas hace que el ser humano no tenga capacidad cognitiva para poder conocer la totalidad del sistema económico y su funcionamiento.

Tabla 3. Principales diferencias de la escuela poskeynesiana y la escuela neoclásica:

Escuela Poskeynesiana	Escuela Neoclásica
Desequilibrio	Equilibrio
Incertidumbre fundamental	Previsión perfecta
Convenciones	Hipótesis de expectativas racionales
Principio de la demanda efectiva	Economía de la oferta
La inversión produce el ahorro	El ahorro produce la inversión
Endogeneidad del dinero	Dinero exógeno
Importancia de la distribución de la renta	La distribución de la renta no es importante

Fuente: Elaboración propia

Por ejemplo, la hipótesis de la “equivalencia ricardiana” establece que cuando el Estado incrementa el gasto público, dado que los agentes conocen perfectamente el modelo de la economía, en vez de incrementar su consumo lo reducirán o lo mantendrán constante en previsión del aumento de impuestos que vendrá en ejercicios posteriores para financiar el incremento de gasto en el ejercicio actual. Esto no es posible en un mundo poskeynesiano, pues los agentes no pueden conocer el modelo de la economía –si es que éste existe- y nadie puede prever de aquí a dos años qué puede ocurrir, o cómo evolucionarán las principales variables de la economía –crecimiento, deuda, consumo, empleo, tipo de gobierno, etc.- como para adivinar qué actuación del gobierno se producirá en los próximos ejercicios. De esta manera podemos decir que la economía neoclásica intenta acomodar la realidad –a través de los supuestos- a la ontología que emana de su teoría, mientras que la economía poskeynesiana –a través de sus supuestos- intenta acomodar su ontología a la realidad.

En tercer lugar, debido a estas diferencias sobre la ontología de los hechos sociales y el enfoque epistemológico, las teorías que se formulan son radicalmente distintas. Como se ha comentado el principio de demanda efectiva (el punto de corte entre oferta y demanda) sostiene que la demanda dirige la economía; de tal forma que se puede afirmar que la oferta es condición necesaria la demanda es condición necesaria y suficiente. En términos de ahorro e inversión, será la inversión la que

determine al primero porque este es un mero residuo (Keynes, 1936, cap. 7). En términos monetarios será la demanda de dinero, la que determinará el volumen total de efectivo. Y en términos de bienes y servicios será la capacidad de compra respaldada con capacidad de pago la que determine el producto nacional. A su vez, la distribución de la renta (los salarios y los beneficios) afecta a las decisiones de inversión y a la dinámica económica. En suma, en el pensamiento keynesiano se comienza razonar desde la demanda, en un mundo de incertidumbre y en el que el conjunto es diferente a la suma de las partes; posiciones claramente contrarias a las defendidas por la economía neoclásica.

## **5. INTERRELACIONES CON OTRAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO ECONÓMICO**

La economía poskeynesiana se encuentra estrechamente relacionada con otras tradiciones de pensamiento, a modo de ejemplo, cabe señalar la clasificación elaborada por Lavoie (2015) sobre escuelas afines, en las que incluye a los autores marxistas, junto con los economistas radicales norteamericanos y neo-marxistas; los institucionalistas, estructuralistas, evolucionistas, socio-economistas, las teorías francesas del circuito y la regulación; asimismo cabe incluir vínculos con otras corrientes como los neo-schumpeterianos (Escuela de Sussex), la economía ecológica y la economía feminista. Los vínculos con estas escuelas nacen de la misma (o similar) concepción ontológica de la realidad y la coincidencia en las distintas áreas de estudio (Tabla 4).

Tabla 4: Interrelaciones entre las distintas escuelas

Métodos/axiomas compartidos	Contenidos comunes
1. Economía ecológica	
Sistemas e interrelaciones	Energía como factor productivo
Procesos dinámicos	
2. Economía feminista	
Racionalidad procedural	Producción y reproducción (en vez de intercambio)
Ontología	
Realismo	
3. Economía institucionalista	
Agentes sociales (no atomismo)	T <sup>a</sup> monetaria (Commons, Ayres, Polanyi)
Marco institucional (embeddedness)	T <sup>a</sup> de los ciclos económicos (Mitchell, Buns)
Incertidumbre	T <sup>a</sup> Consumo (Veblen, Galbraith)
Tiempo histórico (visión historicista)	T <sup>a</sup> de la Empresa (Galbraith, Chandler)
Patrones observables (no leyes universales)	Segmentación mercado laboral (Piore, Doeringer)
4. Economía marxista	
Existencia de grupos sociales	Centralidad de la inversión/rentabilidad
Conflictos en la distribución de la renta	T <sup>a</sup> de los ciclos económicos (profit squeeze)
Relaciones de poder (Economía política)	Esquemas de reproducción (Demanda efectiva)
Dinámica interna (dialéctica)	T <sup>a</sup> del Monopolio (fijación de precios)
Énfasis en los procesos productivos (no Ley de Say, no óptimo paretiano)	Moneda y finanzas (financiarización)

Fuente: Elaboración propia

- ***Economía ecológica***

Probablemente la principal relación entre la economía ecológica y la poskeynesiana sea la incorporación de la energía como elemento productivo. Debido a las controversias del Capital, los economistas poskeynesianos reconocen que la única utilidad de la función de producción es establecer los requisitos mínimos ex post requeridos para la producción; por lo cual las características termodinámicas de

las producción pueden ser fácilmente incorporadas a modelos poskeynesianos estándar (Fontana & Sawyer (2016).

- ***Economía feminista***

Si bien los vínculos entre la economía feminista y poskeynesiana aún se encuentran en un punto inicial, comparten gran parte de la visión ontológica de los hechos sociales, la limitación del análisis basado en agentes optimizadores y representativos, el énfasis en los procesos productivos y reproductivos en vez de simplemente el intercambio en el mercado. Para un análisis sobre las posibles interrelaciones entre economía feminista y poskeynesiana (véase Austen & Jefferson, 2010).

- ***Economía institucional***

Por su parte, los vínculos con la economía institucionalista son muy estrechos, de hecho algunos autores (Lavoie, 2015) incluye a sus principales autores/as dentro de la economía poskeynesiana. Esto es consecuencia de un proceso de convergencia entre ambas tradiciones, dada su elevada compatibilidad ontológica (prácticamente idéntica) y la posibilidad de aplicar esos principios a las principales teorías, como son el ciclo económico (analizado de forma pionera por Wesley Mitchell) donde predomina la relación rentabilidad-inversión, la teoría monetaria basada en la misma idea de endogeneidad derivada del marco institucional, una teoría del consumo no basada en la utilidad marginal (como la economía neoclásica), y que el trabajo no es como cualquier otra mercancía, por lo que existe una “segmentación del mercado de trabajo” que guarda estrecha relación a distintos factores, como la raza, el género, la familia de origen, etc...

- ***Economía marxista***

Con la economía marxista existen más diferencias, especialmente respecto de aquellos autores/as con mayor apego a la teoría del valor trabajo y la teoría de la caída tendencial de la tasa de ganancia. Por el contrario, existen fuertes vínculos con aquellos marxistas que adoptan una visión minimalista de la teoría del valor trabajo o

directamente la rechazan y realizan sus planteamientos en términos de precios (como los neo-marxistas, radicales o regulacionistas). De tal forma que la economía poskeynesiana es especialmente próxima a su teoría del ciclo, también basada en la inversión y los beneficios, aunque es contraria a la tesis de la sobreacumulación o incremento de la composición orgánica del capital como causa de las recesiones o crisis, por encontrarla excesivamente reduccionista y mecanicista. De igual forma, las teorías del monopolio son, en esencia, compatibles con la teoría de la fijación de precios basada en márgenes suscrita por los autores poskeynesianos.

### **Actividad 3.**

Varias economistas han contribuido sensiblemente al pensamiento poskeynesiano. Busque la biografía y principales contribuciones de las siguientes economistas:

- Rosa Luxemburgo
- Joan Robinson
- Victoria Chick
- Sheila Dow
- Krishna Bharadwaj
- Maria da Conceição Tavares

Se recomienda utilizar el “A Biographical Dictionary of Dissenting Economists” y King (2009).

## **6. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES.**

Como hemos visto, el Keynesianismo genera un vuelco en la economía dominante a través de una red de pensadores que comparten una forma de mirar el mundo radicalmente diferente a la neoclásica. Igualmente hemos visto que no es simplemente Keynes el autor que fundamenta esta escuela, aunque establece muchos de los cimientos sobre los que se basa el edificio poskeynesiano. Sin embargo hemos comprobado como el contexto intelectual de Cambridge permitió generar una corriente de pensamiento contraria a la ortodoxa, que se extendió por todo el mundo y empezó a ramificarse en diversos campos teóricos. A efectos didácticos se han

clasificado los modelos de crecimiento poskeynesianos en dos grandes bloques, aquellos que incorporan el grado de monopolio y la subutilización de la capacidad (Oxford) y los que no lo hacen (Cambridge). Gran parte de las ideas de estos últimos han sido recogidos por los primeros. De tal forma que en ambos casos la distribución del ingreso juega un papel central en la determinación del crecimiento, y la acumulación de capital.

Desde los modelos poskeynesianos no se pueden aceptar lugares comunes en la economía ortodoxa. Algunos de los más conocidos y sus respuestas son los siguientes:

1) “La economía es como una familia, si se quiere aumentar la riqueza hay que ahorrar más”. Para el conjunto de una economía este razonamiento no tiene en cuenta, por un parte que la sociedad está compuesta por individuos interdependientes y que el conjunto es distinto a la suma de las partes, y por otra parte que el ahorro iguala a la inversión ex post. En consecuencia, si se desea aumentar el ahorro lo que se requiere es un mayor volumen de inversión, que eleve la capacidad productiva y con ella la renta y la riqueza del país.

2) “Los incrementos de la oferta monetaria generan inevitablemente inflación”. En las economías actuales, el banco central no puede controlar automáticamente la oferta monetaria porque se encuentra esencialmente determinada por los créditos bancarios. El comportamiento de la inflación se determina en el proceso de fijación de precios de las empresas, si decidieran incrementar de forma continuada los precios, entonces aumentaría la base masa monetaria.

3) “Los mercados financieros son eficientes, una regulación estricta supone introducir rigideces y costes que terminan pagando los usuarios”. La dinámica de la economía es cíclica y se genera de forma interna, las percepción de solvencia y los riesgos que se asumen en las operaciones financieras también son cíclicas y se forman internamente; la hipótesis de inestabilidad financiera establece que en las etapas de estabilidad se relajan los criterios y termina habiendo un exceso de apalancamiento, un debilitamiento de balances, y finalmente, una crisis. Una

regulación y controles estrictos son necesarios para conseguir la estabilidad monetario y financiera.

4) “La solución al desempleo pasa por reducir salarios, porque en todos los mercados el exceso de oferta (desempleados) se soluciona reduciendo precios (el salario)”. Las empresas contratan en función de la producción que desean, y esta depende de la demanda efectiva. Si aumenta la demanda, aumentará el empleo (la demanda de trabajo es una derivada de la demanda de bienes y servicios). En la mayoría de economías, los aumentos salariales incrementan la utilización de la capacidad y la inversión, y con ellas la demanda y el nivel de empleo (frecuentemente sin afectar a la competitividad exterior, Hein, 2014, Lavoie, 2015). Por ello las políticas de rentas en contra de los salarios (“devaluaciones internas”) llevadas a cabo en las últimas décadas agravan los problemas de desempleo.

## 7. EPÍLOGO SOBRE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

No existe un único plan de política económica desde el enfoque poskeynesiano como consecuencia de las distintas corrientes que conviven dentro de esta tradición. Quizás la principal propuesta de recuperación económica ante la crisis iniciada en el 2008, es la reducción de desigualdad de la renta en el marco de un “New Deal keynesiano global” de crecimiento basado en los salarios que permita la reducción de los desequilibrios globales y la inestabilidad financiera. Siguiendo a Hein (2014, p. 438), esta reforma consistiría en los siguientes aspectos: i) la re-regulación del sector financiero con el fin de evitar futuros excesos financieros y las crisis financieras; ii) la reorientación de las políticas macroeconómicas para estimular y estabilizar la demanda interna, en particular en los países con superávit por cuenta corriente; iii) la reconstrucción de la coordinación de políticas macroeconómicas a nivel internacional y un nuevo orden financiero mundial con el fin de prevenir las estrategias mercantilistas de "empobrecer al vecino" (beggar-my-neighbour).

Sobre el cambio en la orientación de las políticas económicas; la política monetaria en la actualidad se encuentra regida por la creencia que los movimientos de los tipos de interés pueden afectar sensiblemente a la evolución de la actividad económica, siendo este el principal instrumento para el NCM (ya que el enunciado de “equivalencia ricardiana” impide un papel significativo de la política fiscal). Esta política es fuertemente contradictoria con los planteamientos Keynesianos, el propio Keynes (1930) criticó esa concepción, ya que tiene importantes efectos en la distribución del ingreso (a favor de las rentas del capital financiero) e impide explorar el potencial de la política monetaria como motor del desarrollo y, con ello, de la creación de empleo (Epstein, 2007). Además, sería necesario una recuperación de los mecanismos de gestión de la demanda agregada y de inversión en sectores que permitan un desarrollo a largo plazo de los países, para conseguir situaciones cercanas al pleno empleo. También de marcos institucionales que permitan afrontar los “problemas de coordinación” de las economías de mercado.

En ocasiones, se critica que la economía poskeynesiana ofrece soluciones “reformistas” que no abordan las contradicciones de las economías capitalistas. Esta creencia es sencillamente errónea, ya que muchos economistas poskeynesianos han estudiado los límites de dichas economías (véase Domar (1946) o Kalecki (1943)). Por tanto, parece evidente que en la economía poskeynesiana se encuentran justificadas un amplio rango de políticas económicas, que van desde la gestión macroeconómica, la creación de marcos institucionales, como una mayor participación de los trabajadores en las empresas, y modelos de crecimiento favorables a los salarios, con objeto de obtener el pleno empleo; hasta políticas de inversión en sectores no necesariamente productivos pero que generan mejoras de bienestar (como la sanidad o la economía de los cuidados), e incluso marcos de planificación democrática que permitan afrontar los desafíos sociales y ecológicos de largo plazo.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Austen, S., & Jefferson, T. (2010). "Feminist and post-Keynesian economics: challenges and opportunities". *Cambridge journal of economics*, 34(6), 1109-1122.
- Ayala, I. H., & Vera, A. P. (2015). "Algunas reflexiones acerca del enfoque popperiano sobre la racionalidad y sus implicaciones para las ciencias sociales". *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, (3), 1-62.
- Bhaduri, A. (1990). *Macroeconomía: la dinámica de la producción de mercancías*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bhaduri, A. & Marglin, S. (1990). "Unemployment and the real wage: the economic basis for contesting political ideologies". *Cambridge journal of Economics*, 14, 375-393.
- Chick, V. (1990). *La macroeconomía según Keynes: una revisión de la teoría general*. Madrid: Alianza Editorial.
- Davis, J. B. (1994). *Keynes's philosophical development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Domar, E. D. (1946). Capital expansion, rate of growth, and employment. *Econometrica, Journal of the Econometric Society*, 137-147.
- Epstein, G. (2007). "Bancos centrales, régimen de meta de inflación y creación de empleo". Oficina Internacional del Trabajo.
- Felipe, J., & McCombie, J. S. (2013). *The Aggregate Production Function and the Measurement of Technical Change: "Not Even Wrong"*. Edward Elgar Publishing.
- Fontana, G., & Sawyer, M. (2016). "Towards post-Keynesian ecological macroeconomics". *Ecological Economics*, 121, 186-195.
- Gigerenzer, G. (2008). *Rationality for mortals: How people cope with uncertainty*. New York: Oxford University Press.
- Hein, E., & Stockhammer, E. (Eds.). (2011). *A Modern Guide to Keynesian Macroeconomics and Economic Policies*. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Kahn, R. F. (1931). "The relation of home investment to unemployment". *The Economic Journal*, 41(162), 173-198.
- Kaldor, N. (1982). *The scourge of monetarism*. Oxford: Oxford University Press.

Kalecki, M. (1943). "Political aspects of full employment". *The Political Quarterly*, 14, 322-330.

Kalecki, M. (1956). *Teoría de la Dinámica Económica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Keynes, J. M. (1921). *A Treatise on Probability*. London: Macmillan.

Keynes, J. M. (1930). *A Treatise on money: Pure theory of money Vol. I*. Cambridge University Press (The Collected Writings Volume 5, 2012). London: Macmillan.

Keynes, J. M. (2014[1936]). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura económica. 1<sup>a</sup> Edición: "The Theory of Employment Interest and Money". 1936, London: Macmillan.

King, J. E. (2009). *Historia de la economía poskeynesiana desde 1936*. Madrid: Ediciones AKAL.

Lavoie, M. (2015). *Post-Keynesian Economics: New Foundations*. Northampton: Edward Elgar Publishing.

Lawson, T. (2015). *Essays On: The Nature and State of Modern Economics*. London: Routledge.

Lee, F. (2009). *A History of Heterodox Economics: Challenging the mainstream in the twentieth century*. New York: Routledge.

Minsky, H. P. (1975). *John Maynard Keynes*. New York: Columbia University Press.

Pasinetti, L. L. (1962). "Rate of profit and income distribution in relation to the rate of economic growth". *The Review of Economic Studies*, 29(4), 267-279.

Robinson, J. (1965). *Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica.

## 9. GUÍA DE LECTURAS Y RECURSOS

Vídeos:

Conferencia de Jan Toporowski sobre Kalecki:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZdQ9EJDhOgM>

Keynes para principiantes:

<https://www.youtube.com/watch?v=4dMOeKVXsIg>

Modelo Keynesiano: [https://www.youtube.com/watch?v=Bhs1\\_T0ws2c](https://www.youtube.com/watch?v=Bhs1_T0ws2c)

El multiplicador de Keynes:

<https://www.youtube.com/watch?v=K1mK1TshQUU>

Webs:

Web de economía heterodoxa:

<http://www.heterodoxnews.com/HEN/home.html>

The Forum for Post-Keynesian Economics: <https://www.postkeynesian.net>

International Post Keynesian Conference at UMKC:

<http://www.pkconference.com>



# Economía del Desarrollo

**Fernando García-Quero**

Departamento de Teoría e Historia Económica. Universidad de Granada.

**José Miguel Ahumada**

Doctor en Estudios de Desarrollo. Universidad de Cambridge.



**Universitari@s por una Economía más Justa II**

*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





# Economistas sin Fronteras

## ECONOMÍA DEL DESARROLLO

*Fernando García-Quero*

*José Miguel Ahumada*

### “PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

Píldora 1: “*Debemos emprender un nuevo programa que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas [...] El viejo imperialismo, explotación para el lucro extranjero, no tiene cabida en nuestros planes [...] La mayor producción es la clave para la prosperidad y la paz [...] La clave para producir más es una aplicación más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno*”. Harry S. Truman (1949).

Píldora 2: “*Nuestro PIB tiene en cuenta, en sus cálculos, la contaminación atmosférica, la publicidad de los cigarrillos y el recorrido de las ambulancias que recogen heridos en nuestras carreteras. (...) Incluye la producción de napalm, armas nucleares y vehículos blindados que utiliza nuestra policía antidisturbios para reprimir los estallidos de descontento urbano. (...) En cambio, el PIB no refleja la salud de nuestros hijos, la calidad de nuestra educación, ni el grado de diversión de nuestros juegos. No mide la belleza de nuestra poesía, ni la solidez de nuestros matrimonios. (...)*” Robert Kennedy (19/03/1968), citado en Serge Latouche (2009: 64).

Píldora 3: “*Para decir 'si', para afirmar y aceptar, los brasileños dicen 'no'- pois não. Nadie se confunde. Al enraizar su lenguaje en su propia cultura y jugar con las palabras para que hablen en sus contextos, los brasileños enriquecen su conversación. Al decir 'desarrollo', sin embargo, la mayor parte de la gente dice actualmente lo contrario de lo que quiere expresar. Todo el mundo se confunde. Por usar sin sentido crítico esta palabra sobrecargada, ya condenada a la extinción, se está transformando su agonía en una condición crónica. Han empezado a emanar todo género de pestes del cadáver insepulto del desarrollo. Ha llegado el tiempo de revelar su secreto y verlo en toda su desnudez*”Gustavo Esteva (1996: 52).

## 1. JUSTIFICACIÓN

Por lo general, cuando se pregunta a estudiantes de los últimos cursos de Economía sobre qué entienden por *Desarrollo* y estudios del *Desarrollo*, aluden rápidamente a conceptos tales como crecimiento económico, renta nacional, producto interior bruto, excedente o productividad. Rara es la ocasión en que conocen de la existencia de la Economía del *Desarrollo*, una sub-disciplina de la Ciencia Social que están estudiando destinada específicamente a analizar cuáles son los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales e institucionales que determinan la riqueza y la pobreza de las naciones. El poco conocimiento de la sub-disciplina a lo largo de los estudios de Economía no es de extrañar y responde principalmente a dos causas.

La primera hace referencia a la enseñanza de la ciencia económica. Si bien desde el comienzo de sus estudios el alumnado se familiariza rápidamente con modelos más o menos sofisticados para calcular producciones de equilibrio y/u optimizar funciones de producción, mínimas son las referencias a las instituciones sociales, políticas o culturales sobre las que se cimientan dichos análisis. La ciencia económica actual busca, básicamente, comprender la relación entre cantidades y precios, sin problematizar en los elementos que configuran la base del intercambio económico (instituciones, clases, intereses, cuidados, naturaleza, relaciones de poder, etc.). Hoy la disciplina es eminentemente pecuniaria o, siguiendo a Aristóteles, crematística, puesto que está enfocada principalmente en cómo multiplicar el dinero. De esta forma, la arena de la producción, la tecnología, sus despliegues y los factores que la empujan o limitan, quedan ocultos bajo la búsqueda de equilibrios estáticos.

La segunda está más relacionada con el origen y la evolución de la Economía del *Desarrollo*. Aunque pareciese que en las últimas décadas existe un consenso para definir el *Desarrollo* como un proceso de transformaciones estructurales de carácter multidimensional, en el lenguaje político y académico actual continúa identificándose reiteradamente con crecimiento económico e ingreso per cápita. Sin embargo, la Economía del *Desarrollo* es un área de estudio inherentemente

multidisciplinaria cuyas discusiones abordan temáticas que van desde la cooperación internacional, el papel de los organismos multilaterales y la sociedad civil, hasta el medio ambiente, el heteropatriarcado, el colonialismo, la epistemología del conocimiento o las necesidades, libertades y capacidades humanas.

Por desgracia estos y otros debates relacionados con la sub-disciplina aún no han sido incorporados a los planes de estudios de Economía. En este capítulo pretendemos ayudar humildemente a suplir este déficit ofreciendo un texto asequible e introductorio que facilite su inserción paulatina en las mallas curriculares.

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo de las actividades de aprendizaje planteadas, el alumnado deberá ser capaz de:

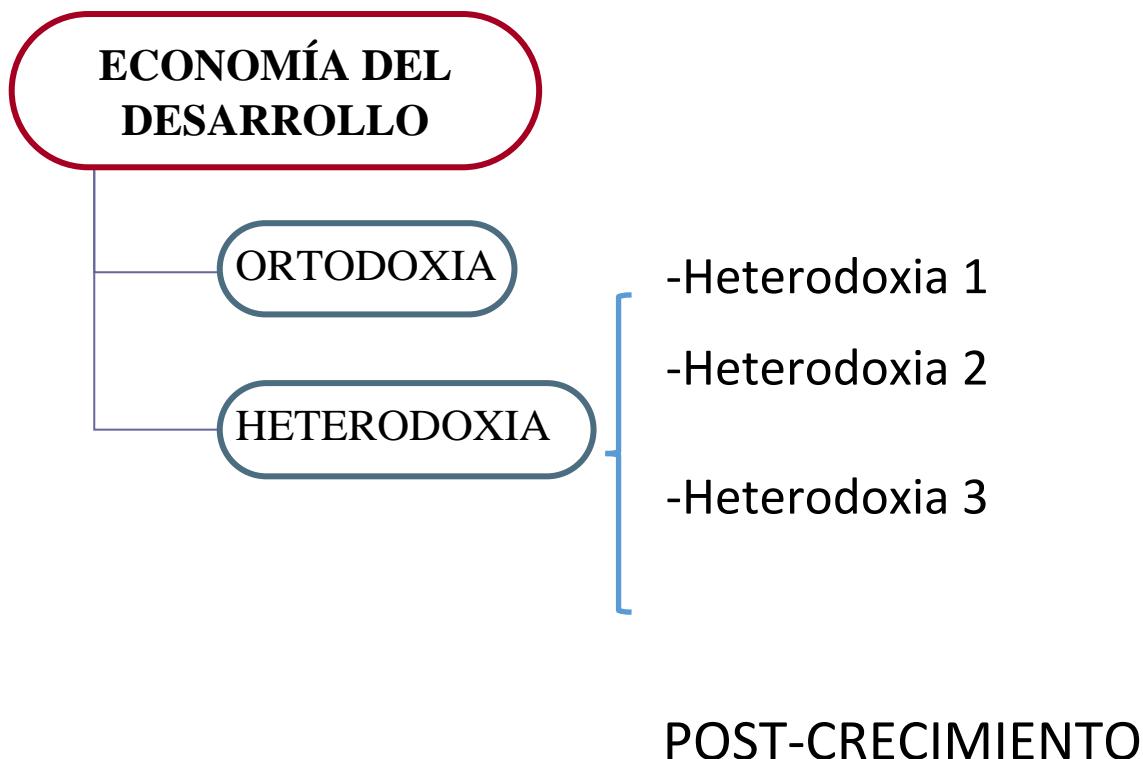
- Conocer las diferentes teorías económicas del *desarrollo*.
- Diferenciar entre ortodoxia/s y heterodoxia/s del *desarrollo*.
- Analizar críticamente las diferentes teorías del *desarrollo*.
- Comprender los distintos significados del concepto *Desarrollo*.
- Conectar la evolución histórica de las teorías económicas del *desarrollo* con las discusiones políticas actuales.

## **2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDO**

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDO**
- 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS BÁSICOS**
  - 3.1. Antecedentes y origen de la Economía del *Desarrollo*
    - 3.1.1. Breve repaso por la ortodoxia del desarrollo
    - 3.2. Principales debates y corrientes heterodoxas: discusiones conceptuales y metodológicas.
      - 3.2.1. Heterodoxia 1. Cuando el mercado es el problema: el Desarrollismo anglosajón de los pioneros. Nurkse, Ronsenstein-Rodan, Hirschman y Gerschenkron.
        - a. La trampa de la pobreza
        - b. “Gran Impulso”
        - c. Encadenamientos productivos
        - d. La historia como ejemplo: Alexander Gerschenkron
      - 3.2.2. Heterodoxia 2. Del estructuralismo y la dependencia a la conexión asiática.
        - a. El estructuralismo latinoamericano
        - b. Teoría de la dependencia
        - c. La Conexión Asiática: el nuevo desarrollismo
      - 3.3.3. Heterodoxia 3: El Buen Vivir, más allá del desarrollo
  - 4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA**
  - 5. INTERRELACIONES EXISTENTES O POTENCIALES CON OTRAS CORRIENTES HETERODOXAS**
  - 6. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES**
  - 7. EPÍLOGO (sobre alternativas)**
  - 8. BIBLIOGRAFÍA**
  - 9. GUÍA DE RECURSOS**

## ESQUEMA DE CONTENIDO

Figura 1. Esquema



### 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS BÁSICOS

Las diferentes teorías que han girado en torno al campo de la Economía del *Desarrollo*<sup>67</sup> durante las últimas seis décadas configurarán el hilo argumental de este apartado. Su exposición no sigue un orden exclusivamente cronológico puesto que también se ha tenido en consideración el tipo de enfoque en el que hayan sido agrupadas. En este sentido hemos diferenciando entre enfoques ortodoxos y

<sup>67</sup> Las diferentes escuelas de pensamiento que se irán presentando en el capítulo han ido modificando el significado del concepto *Desarrollo*, ampliéndolo e incluyendo nuevas variables que anteriormente no habían sido consideradas. Este hecho nos ha llevado a emplear la cursiva cada vez que aparece la palabra *Desarrollo* para hacer alusión a la imposibilidad de ofrecer una única visión del mismo. Al final del apartado 3 expondremos un cuadro resumen sintetizando los significados que dan al *Desarrollo* las teorías presentadas en a lo largo del capítulo.

heterodoxos del *desarrollo*. Por enfoques ortodoxos entendemos aquellas trayectorias teóricas que parten del núcleo duro de la economía neoclásica y entienden que el mercado y su expansión son los motores fundamentales del *Desarrollo*. Los enfoques que no responden a ese patrón han sido calificados como heterodoxos. Esta clasificación nos lleva a considerar como heterodoxia propuestas teóricas de índole muy diversa, por lo que hemos distinguido tres tipos de heterodoxias (ver figura 2).

**Figura 2. Ortodoxias y heterodoxias del desarrollo**

Años	Ortodoxia	Heterodoxia1	Heterodoxia2	Heterodoxia3
1945-1978	-Liberalismo clásico (Ventajas comparativas, armonía de intereses en el mercado)	-Pioneros del <i>Desarrollo</i>	-Estructuralismo Latinoamericano -Teoría de la Dependencia -Teorías Neomarxista	
1978-Actualidad	-Enfoque neoclásico (Consenso de Washington) -Neo-institucionalismo* -Economía experimental* ( <i>field experiments</i> )	- <i>Desarrollo Humano</i> ** - <i>Desarrollo Sostenible</i> **	-Explicaciones geográficas -Teorías regulacionistas -Neoestructuralismo -Nuevo desarrollismo -Sistema-Mundo	-Post- <i>desarrollo</i> -Decrecimiento -Buen Vivir - <i>Desarrollo</i> a escala humana -Transdesarrollo -Post-extractivismo -Espistemologías decoloniales

Fuente: Elaboración propia

\*Si bien flexibilizan algunos supuestos y entienden que es necesario introducir incentivos y regulaciones en algunos casos, continúan partiendo de los axiomas principales del análisis neoclásico como por ejemplo el individualismo metodológico.

\*\*Va más allá de la idea de *desarrollo* como progreso material. Sin embargo, no cuestiona los medios y está inserta en el discurso convencional del desarrollo.

La Heterodoxia 1 critica la visión ortodoxa no por su objetivo (incrementar el bienestar material vía un proceso de transformación productiva), sino por su medio, (la liberalización del mercado) y su método (estático y ahistorical). Esta heterodoxia promueve un rol activo del estado (desarrollismo) en controlar mercados fundamentales (financiero, comercio exterior) para guiar las fuerzas económicas hacia nuevas industrias. La Heterodoxia 2, aunque también aboga por la intervención estatal, incluye causas globales en la comprensión de la pobreza (imperialismo, colonización, empresas transnacionales, enriquecimiento de los países *desarrollados*, extracción de las élites, etc.) que no son consideradas ni por la ortodoxia ni suficientemente desarrolladas por la heterodoxia 1. La heterodoxia 2, también ha ampliado la concepción del *Desarrollo*, incluyendo libertades y capacidades humanas y/o la sustentabilidad del ambiente (*Desarrollo Humano* y *Desarrollo Sostenible*). Al igual que la ortodoxia y la heterodoxia 1, ésta perspectiva también pone su énfasis en los procesos de crecimiento económico e industrialización como recetas para alcanzar el bienestar. La Heterodoxia 3, sin embargo, va más allá del paradigma modernizador compartido por la ortodoxia y las heterodoxias anteriores, abogando por una transición post-capitalista que ponga en el centro la vida de los seres humanos e incluya a la naturaleza como sujeto de derecho. Esta última heterodoxia defiende el establecimiento de formas productivas ajenas a la acumulación que rompan con la dicotomía Estado-Mercado y con el imaginario colonizador del concepto *desarrollo*.

### **3.1. Antecedentes y origen de la Economía del *Desarrollo***

La Economía del *Desarrollo*, como subdisciplina de la Economía, nace después de la segunda guerra mundial y se constituye formalmente a final de la década de 1940. Aunque resulta anecdótico ofrecer una fecha concreta para situar el comienzo de un área de estudio, existe cierto consenso en establecer el día en que tuvo lugar el discurso de investidura del presidente norteamericano Harry S. Truman (20 de enero de 1949) como el punto de partida de la naciente Economía del *Desarrollo* (ver

píldora 1)<sup>68</sup>. Por primera vezlos denominados “países pobres”, “empobrecidos”, “atrasados”, “del Sur”, “en vías de desarrollo”, “menos desarrollados”, “subdesarrollados”, “periféricos” o del “Tercer Mundo”, se convierten en el objeto de estudio de los científicos sociales<sup>69</sup>.

**Actividad 1:** Ordena cronológicamente los acontecimientos que se mencionan a continuación y establece conexiones entre ellos. ¿Tienen importancia a la hora de estudiar la Economía del *Desarrollo*? ¿Por qué? ¿Cuáles destacarías?

*Segunda guerra mundial; hegemonía económica y militar norteamericana; Guerra Fría, “descolonización”; planes de reconstrucción posguerra (Plan Marshall, Plan MacArthur); creación organismos internacionales (FMI, BM, ONU, FAO, Comisiones regionales ONU, OTAN); Sistema Bretton Woods; Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

<sup>68</sup> Los referentes teóricos de la Economía del *Desarrollo* están presentes en diferentes tradiciones del pensamiento económico moderno, tales como la mercantilista, clásica, marxista, historicista, institucionalista, neoclásica, keynesiana o shumpeteriana (T. Mun, F. Quesnay, A. Smith, D. Ricardo, T. Malthus, J. S. Mill, K. Marx, F. List, T. Veblen, J. M. Keynes, J. A. Schumpeter, entre otros muchos). Aunque es cierto, como describe Bustelo (1999:104), que los economistas de estas tradiciones poco se interesaron por los problemas de las *áreas atrasadas*, sus aportaciones teóricas, metodológicas e instrumentos analíticos han tenido y continúan teniendo una contribución indirecta importante a la Economía del *Desarrollo*. En la segunda parte del libro de Bustelo (1999: 45-99) aparece un interesante análisis sobre los antecedentes a la Economía del *desarrollo* en los economistas clásicos.

<sup>69</sup> En líneas generales estos calificativos intentan aglutinar a un conjunto de países con una serie de condiciones comunes: nivel muy bajo de ingresos de la mayoría de la población, altos índices de analfabetismo y mortalidad, baja esperanza de vida, dependencia económica de otras economías, etc. Muchos de los adjetivos utilizados para referirse a este tipo de países tienen una gran carga estereotipada y despectiva. En este capítulo los denominaremos indistintamente como países del Sur o países empobrecidos. Somos conscientes de que no todos los países que cumplen estas condiciones se encuentran en el hemisferio Sur.

**Actividad 2:** En el texto se argumenta que muchos de los adjetivos utilizados con normalidad para denominar a los “países del Sur” tienen una alta carga estereotipada y despectiva (ver nota al pie 5). ¿Por qué? Ponga algunos ejemplos al respecto, busque otras acepciones y discuta la posibilidad de su utilización.

### 3.1.1. Breve repaso por la ortodoxia del desarrollo

A diferencia de lo que ocurre con el resto de corrientes presentadas en el manual, en este capítulo nos vemos obligados a realizar un breve repaso de la evolución de la que hemos considerado como ortodoxia del *Desarrollo*. En lo que respecta a la Economía del *Desarrollo* la ortodoxia surge como reacción a la heterodoxia puesto que el surgimiento de la sub-disciplina, como consecuencia de la irrupción de la llamada “revolución” keynesiana, se produce en un escenario de ruptura con la hegemonía neoclásica (ver sección 3.2.1). Por ello, no podemos hablar propiamente de ortodoxia del *desarrollo*, en los términos descritos en el apartado anterior, hasta finales de los años 70 cuando la visión neoclásica del *desarrollo* emergió como visión dominante de la sub-disciplina<sup>70</sup>.

Si bien es cierto que desde mediados de los 50 había resurgido una tendencia que abogaba por la necesidad de insistir en el mercado como mecanismo principal de *desarrollo* y asignación, su consolidación no tuvo lugar hasta los años 80 cuando el conocido como Consenso de Washington se articuló como “nueva” agenda de políticas de *Desarrollo* para los países del Sur<sup>71</sup>. La emergencia de la “visión

---

<sup>70</sup> Las fuentes de esta perspectiva neoclásica, sin embargo, se encuentran en liberalismo clásico del siglo XVIII, particularmente en las visiones de Adam Smith respecto a la mano invisible del mercado y la visión de las ventajas comparativas de David Ricardo. Aquella escuela enfatizaba en que para permitir el despegue de las naciones era necesario que éstas acorde a las fuerzas del mercado y a sus ventajas comparativas determinaran su posición respecto a la división internacional del trabajo.

<sup>71</sup> El término Consenso de Washington fue acuñado por Williamson (1990) para describir las prescripciones en materia de políticas públicas que el Fondo Monetario Internacional, el Banco

neoclásica” del *desarrollo* estuvo marcada por su reacción y sus críticas hacia la intervención estatal, las estrategias de sustitución de importaciones, la regulación de los movimientos de capitales y la ‘excesiva’ regulación del mercado laboral (ver heterodoxia 1 apartado 3.2.1 y parte de la heterodoxia 2 apartado 3.2.2).

Las fórmulas clave que impulsó el Consenso fueron reducir el gasto público y el rol del Estado, controlar los salarios, bajar la tasa de inflación, privatizar las empresas estatales, incentivar la apertura comercial y liberalizar el sector bancario, las tasas de cambio y los tipos de interés (Stiglitz, 2002). Estas medidas fueron posibles mediante el fortalecimiento de un tipo específico de políticas, que presentaban las mismas características en el mayor número de países posible: reducción de las actividades gubernamentales y racionalización de la gestión de los servicios públicos (disminución gasto público), control de grupos de presión (especialmente los sindicatos), tasas de interés elevadas, desmantelamiento de las políticas de pleno empleo, desgravaciones fiscales en beneficio de la iniciativa privada. La aplicación de estas políticas aumentó la desigualdad, la inseguridad, el endeudamiento y la fragilidad de los países en las que se llevaron a cabo, dando lugar a un retroceso en las condiciones de vida de sus poblaciones (Rusia, Egipto, Túnez, Perú, Ecuador, Argentina, México, África Subsahariana, etc.). Las fallidas políticas del Consenso originaron una reacción intelectual que algunos autores han denominado como “Economía del *desarrollo Post-consenso*” (ver López Castellano, 2007). En este debate hubo un resurgir de enfoques heterodoxos del *Desarrollo* (ver apartado 3.2.2.a), como también una “renovada” interpretación ortodoxa del *Desarrollo* ligada en los años 90 al surgimiento del denominada corriente “Neo-institucionalista”.

El neo-institucionalismo se integra definitivamente en la ortodoxia del *desarrollo* durante la primera década del siglo XXI (López Castellano y García-Quero, 2012). Para esta orientación el Estado cumple la función clave de asegurar los derechos de propiedad y garantizar el cumplimiento de los contratos para reducir los costos de

---

Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos promovieron entre muchos países empobrecidos. El contexto de crisis internacional de los años 80 hizo que muchos países se vieran forzados a buscar ayuda financiera en el ámbito internacional teniendo que ceder a las condiciones impuestas por los organismos internacionales.

transacción, y así, aumentar la riqueza y el crecimiento. La persistencia de problemáticas interpreta como un fracaso de los Estados a la hora de crear instituciones eficientes para permitir el *Desarrollo*. Los políticos son vistos como “depredadores” maximizadores de renta que socaban los derechos de propiedad y los incentivos para permitir inversiones productivas eficaces. Uno de los argumentos centrales del discurso dominante es que las instituciones clave para el *desarrollo* son las que “salvaguardan los derechos de propiedad” y garantizan el cumplimiento de los contratos. De ahí se deriva la existencia de “instituciones estándares globales” basadas en una imagen idílica de los países enriquecidos. Este enfoque ha dominado el debate del *desarrollo* hasta la actualidad.

### **3.2. Principales debates y corrientes heterodoxas: discusiones conceptuales y metodológicas.**

#### **3.2.1. Heterodoxia 1. Cuando el mercado es el problema: el Desarrollismo anglosajón de los pioneros. Nurkse, Ronsenstein-Rodan, Hirschman y Gerschenkron.**

La crisis de 1929 no sólo impactó a nivel de políticas económicas en los países periféricos, sino que también abrió el debate a nuevos enfoques críticos a los consensos de la época. Mientras la revolución keynesiana puso en jaque la premisa del mercado como mecanismo tendiente al equilibrio (la famosa ley de Say) y mostró en la incertidumbre de las inversiones una causa endógena de inestabilidad, diversos académicos comenzaron a cuestionar la premisa básica del enfoque liberal relativo al *Desarrollo*: la idea del mercado libre (y su extensión) como fuente de dinamismo. Dicho eje de cuestionamiento dio paso a un nuevo corpus teórico: el desarrollismo de “los pioneros”<sup>72</sup>.

En EEUU, durante los años 1940 y 1950 un conjunto de economistas (en su mayoría exiliados de países de la periferia europea), inspirados por el fracaso del

<sup>72</sup> Estos hechos explican la paradoja de que las primeras corrientes del *desarrollo* sean consideradas como “heterodoxas” puesto que rechazan la tesis de la mono-economía al concebir que el análisis económico tradicional (economía neoclásica) tiene que modificarse para analizar las características específicas de las regiones más pobres del mundo (Hirschman 1980: 1057).

experimento liberal de América Latina y los procesos de industrialización europeos durante el siglo XIX, cuestionaron que la apertura del mercado fuera una fuente de transformación productiva y elaboraron una nueva caja de herramientas conceptuales para dar cuenta de aquellos relatos. Las principales aportaciones vendrían de la mano de Ragnar Nurkse, Paul Rosenstein-Rodan, Albert Hirschman, y Alexander Gerschenkron. Si bien cada uno aportó novedosas ideas, el punto que los aglutinaba era el común diagnóstico de que, en los países empobrecidos, las dinámicas de mercado (donde el nivel de inversión agregado vendría dado por el libre juego de oferta y demanda) generaban (de no mediar elementos exógenos, como la intervención gubernamental) un *equilibrio sub-óptimo*.

Al igual que el keynesianismo indicaba que el mercado podía generar un equilibrio económico con desempleo involuntario, dejando recursos no utilizados y, por lo tanto, no óptimo en términos de eficiencia, esta naciente escuela desarrollista enfatizaba, de la misma manera, que el mercado en los países “subdesarrollados” generaba equilibrios económicos que dejaban capitales y fuerza laboral desempleados y restringían las potencialidades de desarrollo. Sin embargo, mientras para el keynesianismo el tema central era la existencia del desempleo como un fenómeno permanente en las economías capitalistas, para el desarrollismo el tema central era la incapacidad del mercado de desplegar capacidades productivas que incrementaran la riqueza material de las sociedades (nuevos bienes de capital, industria, infraestructura, educación, etc.) (ver Sánchez-Ancochea, 2007). De esta forma, mientras ambas escuelas ven en el estado un actor que tiene la capacidad de romper dicho equilibrio sub-óptimo, el keynesianismo enfatiza políticas centradas en aumentar la demanda agregada, mientras el desarrollismo se centra en políticas que despliegan la oferta agregada (o sea, el conjunto de medios de producción, en su sentido amplio, bienes de capital, inversión en conocimiento, infraestructura, etc.).

En cuanto a la interrogante de ¿cómo se genera este ‘equilibrio sub-óptimo’? Los pioneros del desarrollo han brindado tres causas explicativas, que a continuación procederemos a explicar: la trampa de la pobreza, el “Gran Impulso” y los encadenamientos productivos.

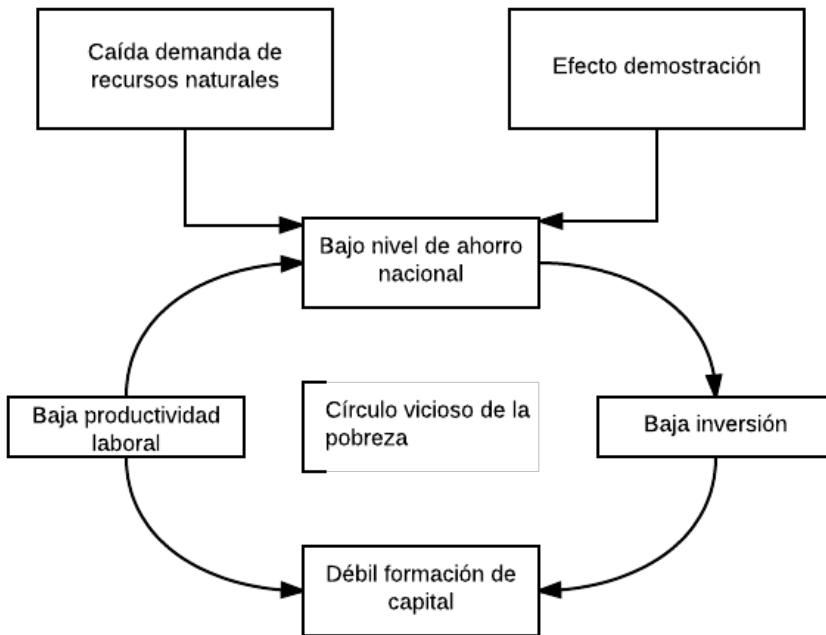
### **a. La trampa de la pobreza**

De acuerdo a Ragnar Nurkse (1960), la base para un crecimiento sostenido era el aumento del ahorro agregado de la economía. Mayor ahorro implicaba mayor capacidad de inversión, un aumento de la inversión en bienes de capital llevaría a un aumento de la productividad laboral y dicha productividad sería una fuente endógena de crecimiento económico sostenido.

Sin embargo, las economías subdesarrolladas, de acuerdo a Nurkse, estaban presas de lo que denominó “*la trampa de la pobreza*”. Ésta consistía en un *círculo vicioso* donde la poca capacidad de ahorro de dichas economías generaba baja productividad de la fuerza laboral y ésta repercutía en lento crecimiento económico que, a su vez, se traducía en bajo ahorro/inversión. El bajo ahorro inicial era generado por dos factores, uno externo y el otro interno. El primero era el estancamiento que Nurkse veía en la demanda mundial de recursos naturales (ver en siguiente sección teoría de Prebisch-Singer). De esta forma, un crecimiento guiado por las exportaciones de dichos bienes sería contraproducente y llevaría únicamente a una caída de los precios y estancamiento en el ahorro interno. El factor interno hace referencia a que el poco nivel de ahorro de la economía, derivado del primer factor, no se condensaría en nuevos bienes de capital, sino en un aumento del consumo de la élite.

Las élites, influenciadas por el patrón de consumo de sus pares del mundo desarrollado, invertirán parte medular de sus ahorros en bienes de lujo para equiparar, vía el consumo, sus formas de vida. Así, se generaba un “*efecto demostración*” que restringiría aún más la inversión agregada. Ambos factores (especialización primaria y consumo conspicuo de la élite) restringían la formación de capital interno de los países y construían un círculo vicioso que carecía de las fuerzas endógenas para superar su condición. Una síntesis se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Figura 3. Círculo vicioso de la pobreza**



Fuente: Elaboración propia en base a Nurkse (1960).

La salida de este círculo vicioso para Nurkse era un conjunto de *políticas fiscales e industriales* que permitieran desplazar los excedentes del consumo de la élite a nuevas inversiones en manufactura. Primero, una reforma tributaria que aumentase considerablemente el impuesto a las élites económicas, de manera de que se pudiera tener control sobre parte del excedente. Este excedente, a su vez, iría a una banca pública pro-desarrollo que brindaría subsidios y créditos a sectores con potencialidad industrial que, junto con protecciones arancelarias, pudieran construir una industria manufacturera que, en el mediano plazo, modificara la matriz de especialización en recursos naturales.

#### b. “Gran Impulso”

Una visión en la misma línea pero más radical en sus implicaciones vendría de la mano de Paul Rosenstein-Rodan (1976, 1943), quien defendería la idea de una política de “*gran impulso*”. Según él, el problema de los países empobrecidos era su

incapacidad de desplegar sus potencialidades económicas internas. El patrón liberal de inserción construía un conjunto de **problemas de coordinación** entre sectores que impedían sacar el mayor provecho a las inversiones, resultando en bajas tasas de ahorro, frágil crecimiento económico e incapacidad de superar la pobreza.

Los problemas de coordinación hacen referencia a que las decisiones de los agentes económicos respecto a dónde y cuándo invertir impactan necesariamente en la estructura de oferta y demanda de otros agentes. De esta forma, la suma de las decisiones económicas de los agentes se retroalimentan de forma tal que generan una particular articulación de inversiones, demandas y precios que, a su vez, establecen el marco de decisiones de dichos agentes. Lo central es que diferentes marcos generan resultados económicos diferentes. De algunos marcos emergen resultados subóptimos en relación a otros más eficientes. De esta forma, se denominará “fallas de coordinación” al equilibrio entre decisiones de agentes que llevan a tasas de ahorro e inversión menores al que se dan en otros equilibrios (ver Todaro & Smith, 2009).

En los países empobrecidos existe una fuerte carencia de infraestructura y de inversiones que pudieran complementarse con las inversiones existentes para incrementar la producción. Por ejemplo, ante una ausencia de industria de acero, las empresas manufactureras tenían que obtener sus insumos del exterior. Aquello, junto a una carencia de carreteras que conectaran la producción con otras regiones y países y, a su vez, bajo una fuerza laboral con baja cualificación, impactan negativamente en sus costos de producción. En ese contexto, la empresa manufacturera carecería de una tasa de acumulación que le permitiera sobrevivir en el mediano plazo. Esa situación de ausencia de **inversiones complementarias** sólo podía ser resuelta si existía un agente con los recursos y visión de largo plazo necesaria para tomar tal nivel de riesgos. Sin embargo, los capitalistas eran incapaces de realizar dichos desafíos, debido a que dentro de sus consideraciones de inversión no estaba el “cuánto aportará mi inversión en el total de crecimiento de la economía”, sino el cuánto sería la ganancia individual de corto plazo y el riesgo de su inversión. El óptimo privado, de este modo, pierde relación con el óptimo social o, en otros

términos, el mercado carecía de las fuerzas internas para llevar la economía en su conjunto a su máximo nivel de producción.

La solución ante esta falla de coordinación del mercado era, de acuerdo a Ronsenstein-Rodan, un fuerte impulso de inversiones complementarias que permitiera generar **rendimientos crecientes de escala y externalidades positivas** a lo largo de sectores económicos. Así, la salida al círculo vicioso de la pobreza venía de un amplio proceso de inversiones en diferentes sectores económicos que bajaran los costos de producción de las empresas, generaran un aumento de la demanda y estableciera sinergias inter-empresariales que desplegaran un nuevo círculo virtuoso de crecimiento sostenido. Rosenstein-Rodan sostenía que el único agente que tiene, potencialmente, la capacidad organizacional, recursos y capacidad de pensar sus inversiones tomando en consideración el óptimo social y no la ganancia en el mercado, es el Estado. Para poner un ejemplo: supongamos que un Estado decide iniciar un conjunto de inversiones en diferentes áreas de la economía. Se opta por construir un sector metalúrgico, fuertes inversiones en carreteras, puertos y una amplia inversión en cualificación laboral.

El desarrollo de una industria metalúrgica generará *externalidades positivas* en sectores consumidores de metales, digamos, productores de bienes intermedios y de capital. La caída en los costos de producción de dichos bienes afectará positivamente a sectores manufactureros productores de bienes de consumo. Dichos sectores aprovecharán la nueva fuerza laboral cualificada, la que repercutirá (junto con los bienes de capital más baratos) en un aumento de la producción. Aquello aumentará la producción agregada de las ciudades, aumentando, a su vez, la demanda de bienes agrícolas, impactando positivamente en la agricultura. En tanto se ha construido una amplia red de carreteras, los bienes pueden desplazarse con bajos costos, lo que acelera la circulación de las mercancías, aumentando el tiempo para la producción. Junto con ello, la existencia de puertos colabora con abrir nuevos mercados al nuevo boom productivo<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup>Estas teorías tienen derivadas prácticas bien importantes. Algunos casos fueron rotundos fracasos, mientras que otros casos han generado importantes éxitos. Por ejemplo, muchas de las políticas del ‘gran impulso’ se aplicaron en América Latina durante el periodo de industrialización

En síntesis, mientras Nurkse plantearía un conjunto de políticas fiscales y protecciones para proveer incentivos para que agentes privados inviertan en industria, Rosenstein-Rodan propondrá un Estado que ejerza un rol de planificador de inversiones que permita generar nuevas sinergias y complementariedades entre sectores como forma de establecer un nuevo círculo virtuoso y un nuevo equilibrio óptimo. Uno es un estado proveedor de incentivos a empresarios, el otro es un estado en sí mismo empresarial.

Sin embargo, esta estrategia tenía para Albert Hirschman (1981 [1958]) ciertos problemas. Primero que todo, aquello demandaba un tipo de estado que difícilmente existía en los países empobrecidos. No sólo se requerían altísimos recursos para realizar dicho ciclo de inversiones, sino también de un aparato organizativo y un equipo burocrático que pudiera tomar decisiones respecto a dónde y cómo invertir recursos. Ninguna de esas condiciones era fácil de encontrar en las economías periféricas. Sin abandonar el objetivo de un desarrollo industrial que fuera más allá de los dictámenes del mercado, Albert Hirschman (1981) aborda dichos elementos y propone una **estrategia sectorial de desarrollo**.

### c. Encadenamientos productivos

Junto con Rosenstein-Rodan, Hirschman considera que el problema esencial del *subdesarrollo* es uno de fallas de coordinación, pero su alternativa es diferente tanto a la de él como a la de Nurkse. Su perspectiva consiste en las políticas de **encadenamientos productivos**. Por ellos entendemos los lazos de oferta y demanda que tienen las empresas entre sí y que se dividen entre encadenamientos “hacia atrás” y “hacia delante”. Por ejemplo, una empresa de calzado demanda un conjunto de insumos para la producción, como cuero, plástico, cordones, hilo, tacos, suelas, etc. Aquello implica un encadenamiento hacia atrás con empresas proveedoras (conexión producto-insumo). Por otro lado, la misma empresa de calzado requiere de cadenas de comercialización que hagan llevar su producto hacia el consumidor (desde el

---

por sustitución de importaciones (1930-1980) con resultados mediocres, mientras que países asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Vietnam) lograron importantes despegues económicos y un fuerte proceso de industrialización (Gereffi, Wyman, 1990).

transporte de la mercancía hasta su localización en centros comerciales), a eso se le denomina encadenamiento producto hacia delante (conexión producto-consumidor).

La idea de Hirschman era que el mundo *subdesarrollado*, como sosténía Rosenstein-Rodan, tenía capacidades “dormidas” que podían ser activadas vía inversiones en sectores específicos que tuvieran capacidades de desplegar una gran cantidad de encadenamientos productivos tanto hacia atrás, como hacia adelante. En vez de inversiones inter-sectoriales que generen un “gran impulso”, Hirschman propuso hacer inversiones en sectores específicos (en tanto los recursos son escasos) que tengan potencialidad de demandar diferentes tipos de insumos y cadenas de comercialización. Así por ejemplo, una fuerte inversión manufactura produciría una fuerte demanda de diferentes tipos de insumos, activando sectores estancados debido a una baja demanda. De esta forma, una inversión produciría un efecto inducido sobre otras empresas, las que, a su vez, ampliarían su producción, impactando positivamente en empleo, ingresos, etc.

Como se puede apreciar en las diferentes explicaciones de los desarrollistas anglosajones acerca de las causas del *subdesarrollo* se presentan un conjunto de conceptos para criticar la hegemonía liberal respecto al desarrollo: problemas de coordinación, círculo vicioso de la pobreza, pesimismo exportador, efecto demostración y equilibrios sub-óptimos nos hablan de la incapacidad del mercado de producir endógenamente ciclos de innovación tecnológicos que saquen a los países subdesarrollados de su condición. A su vez, asignaron un rol muy importante al Estado como agente que logra gobernar las fuerzas del mercado para construir un equilibrio económico que aproveche todas sus potencialidades.

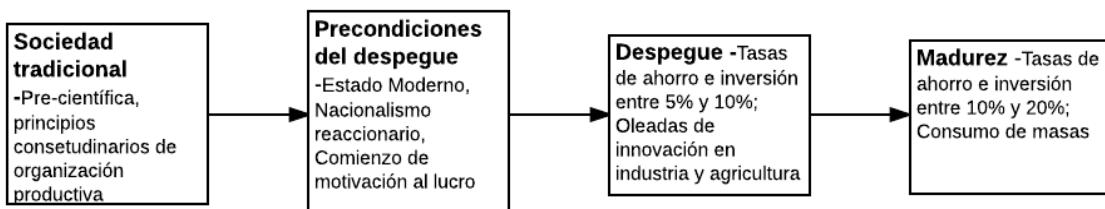
Sin embargo, esta escuela aún hablaba del desarrollo en términos abstractos, sin anclarlo a procesos históricos. En el fondo, necesitaba de un relato que enfatizar la relación entre desarrollo productivo y la historia económica.

#### d. La historia como ejemplo: Alexander Gerschenkron

Los primeros en dar acercamientos a las trayectorias históricas del subdesarrollo fueron Walt Whitman Rostow y Alexander Gerschenkron. El primero estableció una línea evolutiva a lo largo de la cual diferentes naciones se posicionaban. Esta visión fue la que dominó el debate durante los años cincuenta y sesenta, pero recibió una fuerte crítica de la mano de Gerschenkron que buscaba comprender cómo la evolución histórico-industrial de los países afectaba las posibilidades de desarrollo de otros, desmantelando la visión de Rostow sobre la evolución natural y lineal de desarrollo.

De acuerdo a Rostow (1961), la humanidad se movía en un camino marcado por cinco etapas: *sociedad tradicional, precondiciones del despegue, el despegue, madurez y era del consumo masivo*. Aquellas etapas constituyan un camino desde sociedades ancladas en una cultura pre-científica y bajo relaciones económicas pre-capitalistas hacia la conformación de un Estado moderno, con competencia capitalista y altas tasas de consumo.

**Figura 4. Esquema de Rostow**



Fuente: Elaboración propia en base a Rostow (1961).

Si bien el enfoque de Rostow brindaba una historia que superaba el economicismo de la época e incluía variables políticas y culturales en el análisis del ‘despegue’ de los países, excluía un conjunto de elementos críticos. En primer lugar, su enfoque era absolutamente lineal: había una trayectoria evolutiva que venía dada de antemano y donde uno podía ubicar a los países de acuerdo a su etapa. Aquello era muy problemático en tanto su marco no explicaba el por qué habían países más pobres que otros, sino que únicamente los ponía en una línea de desarrollo y, partir de allí,

leía los pasos que “deberían” dar para lograr el objetivo final (“consumo en masa”): aumento del ahorro, reinversión productiva, cultura empresarial, etc.

A su vez, su marco era completamente eurocéntrico en sus premisas. ¿Por qué considerar las sociedades de consumo en masa (Inglaterra y Estados Unidos) como los objetivos históricos de todas las naciones? Aquello asumía un objetivo que estaba lejos de ser asumido por la población. Finalmente, su lectura excluye factores internacionales a la hora de explicar la pobreza de los países. Rostow asume que las causas del atraso son nacionales antes que globales, sin considerar elementos como el imperialismo, el colonialismo o el rol de las empresas multinacionales en presionar por el estancamiento económico.

Alexander Gerschenkron (1962) brinda algunas soluciones que el esquema de Rostow no pudo generar. Siguiendo las premisas desarrollistas, Gerschenkron considera el desarrollo industrial no como un resultado de las fuerzas del mercado, sino como el resultado de un conjunto de innovaciones organizacionales (desarrollo estatal, de la banca, etc.) e institucionales (políticas industriales) que permiten el despegue. Ahora bien, el despegue económico de un país no es neutral en su efecto sobre el resto. Por el contrario, el despegue de un país modifica radicalmente el contexto internacional y aumenta la “vara” de reformas institucionales y movilización de recursos que los países atrasados deben realizar para sus específicos despegues. De esta forma, contra Rostow, el ‘despegue’ de un país modifica el escenario y las políticas que deben implementar el resto de los países. No hay una línea dada de desarrollo, sino que cada despegue modifica los patrones necesarios de *desarrollo* del resto, tanto para bien, como para mal. Para bien, sostiene Gerschenkron, porque el desarrollo tecnológico del país que despega puede ser adoptado por los países atrasados sin necesidad de pasar por el proceso de desarrollar dichas tecnologías. De esta forma, los países atrasados pueden aprovechar las invenciones sin asumir los costos del mismo (situación de beneficiarios sin costos o ‘free rider’). Esto es lo que Gerschenkron denomina “**las ventajas del atraso**”.

Por ejemplo, el despegue de Inglaterra a fines del siglo XVIII (en base a artesanos y naciente burguesía sin un marco institucional fuerte) generó tecnologías que los países como Alemania adoptaron sin haber tenido que lidiar con el proceso de su construcción. Sin embargo, para adoptar dichas tecnologías y desarrollar las propias, se requería de cada vez mayores y novedosas innovaciones institucionales. Este aumento de los costos del despegue (producto de los despegues anteriores) y la demanda de cada vez mayores niveles de coordinación y planificación, implica un efecto negativo para el resto de los países (en tanto aumenta el nivel de costos y riesgos al aumentar el nivel de recursos que deben ser re conducidos por el Estado). Francia a mediados del siglo XIX adoptó las tecnologías inglesas pero con un marco institucional más intervencionista, anclado en el desarrollo de una banca industrial que proveía de créditos de largo plazo para el financiamiento de industria pesada. Posteriormente, Alemania, para alcanzar a Francia e Inglaterra tuvo que desarrollar mayores niveles de coordinación y de organización para el despegue, incluyendo un fuerte sistema financiero y el activo apoyo de un Estado centralizado en el establecimiento de cárteles industriales (ver Gerschenkron, 1962). Rusia desde fines del siglo XIX, por su parte, ante un escenario de grandes naciones industriales, tuvo que establecer un nivel de planificación y organización más denso y extenso. Rusia vio en el Estado el agente principal no sólo en brindar créditos, sino en ser él mismo el inversor en nuevos sectores.

La siguiente tabla provee un resumen del modelo histórico de Gerschenkron:

**Figura 5. Esquema de Gerschenkron**

Temporalidad	País e innovación institucional
<b>Mediados de 1880's</b> “Área del atraso extremo”	<b>Rusia</b> Estado + banca + fábricas: Estado militar asume rol de agente principal de innovación vía inversiones industriales
<b>1870's</b> “Área del atraso moderado”	<b>Alemania</b> Banca + fábricas: Bancos centralizados y dirigidos por el Estado articulados con la construcción de cárteles industriales
<b>1860's</b> “Área del atraso moderado”	<b>Francia</b> Bancos + fábricas: Banca industrial provee préstamos de largo plazo para financiar industria pesada.
<b>1780's</b> “Área del atraso moderado”	<b>Inglaterra</b> Uso de tecnologías primitivas por empresas y artesanos con pocos recursos y sin colaboración financiera.

Fuente: Selwyn (2014: 86)

Así, Gerschenkron trae de vuelta la variable internacional (despegues de naciones y su efecto sobre el resto) y supera el análisis lineal (la forma en cómo despegó Inglaterra no servirá de modelo para los siguientes despegues) y termina con una hipótesis bastante radical: “*mientras más atrasado un país, más probable es que su industrialización proceda bajo alguna forma de dirección organizada; dependiendo del grado del atraso, la base de esa dirección puede ser encontrada en bancos de inversión, en bancos de inversión actuando bajo la tutela del estado, o en controles burocráticos. De esta forma, la historia industrial de Europa aparece no como una serie de repeticiones de las “primeras” industrializaciones, sino como un sistema ordenado de graduales desviaciones.*” (Gerschenkron, 1962:44).

El desarrollismo anglosajón termina siendo un fuerte corpus teórico que destrona al liberalismo a la hora de explicar la riqueza y pobreza de las naciones. Mientras Nurkse, Rosenstein-Rodan y Hirschman desmontan las premisas del liberalismo

(mercado como fuente de dinamismo, rendimientos decrecientes, competencia perfecta) y vuelven al Estado como un actor empresarial (contra el cortoplacismo de las decisiones del capitalista), Gerschenkron proveen un análisis histórico e inductivo que se presenta como alternativa al análisis deductivo y formal de la economía neoclásica.

Sin embargo, el desarrollismo anglosajón (que durante los 1940-50s le quitará el trono al liberalismo como enfoque dominante para comprender el *subdesarrollo*) tenía sus propios puntos ciegos o grietas sobre las cuales un nuevo paradigma (esta vez venido no de la periferia europea sino de la periferia latinoamericana y africana) emergió y pondrá luz sobre las contradicciones tanto del desarrollismo anglosajón como del liberalismo: nos referimos al estructuralismo y la teoría de la dependencia.

### **3.2.2. Heterodoxia 2. Del Estructuralismo y la dependencia y la conexión asiática.**

A pesar de las diferencias entre Rostow y Gerschenkron, ambos tenían una visión diacrónica del desarrollo, esto es, miraban los países como unidades que, o corrían a distinta velocidad un mismo sendero de desarrollo (Rostow) o los más rápidos modifican la ruta de los lentos. Sin embargo, ninguno de los autores estableció conexiones entre la riqueza de los países *desarrollados* y la pobreza de los empobrecidos. ¿Puede ser que la riqueza de uno restrinja el *desarrollo* del otro? ¿Puede que exista una estructura que conecta los países de forma tal que presione al empobrecimiento de unos y el desarrollo de otros?

#### **a. El estructuralismo latinoamericano**

El estructuralismo latinoamericano fue el primero en plantear esa problemática. Criticando tanto al liberalismo como al desarrollismo anglosajón, sostuvo que la arena internacional no era una mera suma agregada de Estados, sino un orden jerárquico que dividía a los países entre dos polos: el **centro y la periferia**. De esta forma, la vista debía ser puesta no en las naciones y sus instituciones, sino en los resortes estructurales a nivel internacional que establecían dicha polarización. Los

centros gozaban de un amplio desarrollo tecnológico, con un tejido productivo disperso por toda la sociedad y altos salarios, mientras la periferia carecía de tecnología propia y poseía una **heterogeneidad estructural** (donde el sector exportador y sus ganancias no se esparcían sobre el resto de la estructura productiva, generándose una dualidad entre un sector dinámico y una mayoría estancada económicamente).

Dicho enfoque nació después del fracaso del modelo “primario-exportador” de América Latina durante la crisis de 1930. Raúl Prebisch (1949) buscó explicar qué hacía que el giro exportador de la región no derivara en un ciclo de innovación y crecimiento económico sostenido. Criticando la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, Raúl Prebisch y Hans Singer (1950), elaboraron la **teoría del deterioro de los términos de intercambio** de los países periféricos. Con esta teoría, Prebisch y Singer presentaban el mecanismo que, de acuerdo a ellos, explica cómo el mercado internacional, en vez de asegurar el crecimiento y desarrollo, estanca a los países periféricos en sus regímenes productivos precarios.

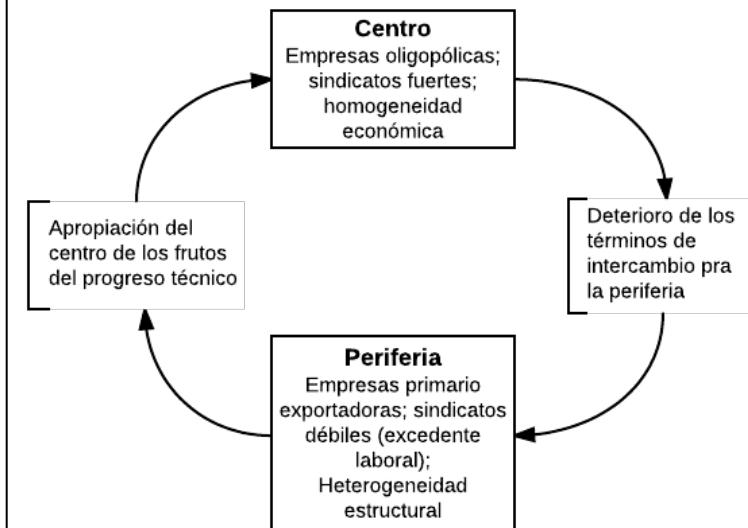
De acuerdo a Prebisch-Singer, desde 1870 existe una tendencia de largo plazo a que los términos de intercambio de la periferia (la relación entre el índice de precios de las exportaciones con el de importaciones) se tornen en contra la periferia. En otros términos, los precios de las exportaciones de materias primas de la periferia se deterioran en relación con los precios de los bienes manufacturados importados de los países centrales, lo que deriva en que, para importar los mismos bienes del centro, se necesitarán cada vez más exportaciones de la periferia.

Prebisch y Singer plantean dos causas para explicar esta tendencia: una relativa a la demanda y otra a la oferta. Por el lado de la **demand**a, se sostiene que el centro y la periferia poseen distintos niveles de elasticidad-ingresos de la demanda de importaciones. Así, a medida que aumentan los ingresos de los centros, una menor proporción del gasto va a importaciones de recursos naturales de la periferia (a mayor desarrollo tecnológico la demanda por recursos naturales es menor), mientras que lo contrario sucede con las periferias: a mayor crecimiento mayor es la proporción que se destina a importaciones de bienes de consumo y de capital del

centro. Por el lado de la oferta, el argumento toma la teoría de los ciclos económicos y sostiene que los ciclos iniciados en el centro impactan negativamente sobre las periferias. Ante el ciclo ascendente, los salarios en la periferia se estancan debido a la existencia de excedente de mano de obra, mientras los salarios en el centro aumentan. Durante los ciclos descendentes, los salarios y ganancias caen estrepitosamente en la periferia debido a la ausencia de sindicados fuertes y una alta competencia entre productores de recursos naturales (con baja capacidad de diferenciación), mientras que en los centros los salarios y ganancias se mantienen (o caen levemente) debido a fuertes sindicatos y estructura oligopólica empresarial.

A su vez, los frutos de los aumentos de productividad durante los ciclos ascendentes se distribuyen en forma desigual. En tanto los centros poseen amplios sindicatos y oligopolios, los aumentos de productividad no se traducen en precios más baratos para los consumidores (periferias), sino en altos salarios y ganancias para dichos agentes. *Ergo*, los frutos del progreso técnico son acaparados por el centro. Por el contrario, los aumentos de productividad en la periferia, en tanto hay débil poder sindical y empresas bajo libre competencia, se traducen en precios más bajos, lo que beneficia directamente al centro (el fruto del progreso de la periferia es apropiada por el centro vía caída de precios) (ver Prebisch, 1949 y Figura 6).

**Figura 6. Esquema Centro-Periferia de Prebisch**



Fuente: Elaboración propia en base a Prebisch (1949).

Esta teoría llevaba en su seno una estrategia económica radical: el inicio de la industrialización de la región guiada por sus propias fuerzas y sustentada en la demanda interna. Mientras el liberalismo enfatiza que las decisiones de inversión deben ser realizadas en base a su eficiencia estática dadas por las ventajas comparativas (esto es, se producirá el bien X sólo en tanto su costo de producción sea inferior a su precio internacional), Prebisch sostiene que el criterio fundamental debe ser la eficiencia dinámica (cuánto aumento en productividad puede sostener una inversión industrial en relación a la matriz exportadora dada), aunque pudiera ser ineficiente en el corto plazo<sup>74</sup>.

Aquella visión brindaba una justificación teórica al periodo denominado de “industrialización por sustitución de importaciones” que América Latina experimentó durante 1930 y 1980. Sin embargo, el intento de desarrollo industrial de la región comenzó ya en los 1950s a presentar tensiones tanto externas (déficit

<sup>74</sup>Chang (2012) explica este principio en forma simple. La ‘eficiencia estática’ de mercado de un niño de 10 años es trabajar en un puesto de baja remuneración y cualificación. El que los padres no envíen a sus hijos a dichos trabajos es porque prefieren asumir el costo de no exponerlos al mercado laboral a temprana edad para darles conocimientos y saberes que les permitan, en el largo plazo, ser más productivos y obtener mejores empleos (eficiencia dinámica).

comerciales crónicos), como internas (conflictos de clases)<sup>75</sup>. De acuerdo al mismo estructuralismo, el proceso de industrialización no estaba solucionando el problema de los términos de intercambio: la naciente industria requería cada vez más bienes intermedios y de capital del centro, mientras las exportaciones no daban las divisas necesarias para dichas importaciones. El estancamiento exportador junto a la incapacidad de la industria latinoamericana de pasar a nuevas etapas productivas (de bienes de consumo a de capital) hacían el modelo insustentable en el largo plazo. Internamente, el proceso inflacionario reflejaba las tensiones de clase entre un sector agrícola (hacienda) improductiva que era incapaz de satisfacer el *boom* de demanda proveniente de las ciudades, junto con una estructura estatal que no lograba obtener los ingresos fiscales (estructura impositiva regresiva y dependencia de comercio internacional) para las nuevas políticas sociales demandadas por la naciente clase obrera (un buen resumen de dichas críticas estructuralistas se encuentran en Kay, 1989).

### **b. Teoría de la dependencia**

Basándose en la teoría centro-periferia de Prebisch, surge una visión radical de las causas del *subdesarrollo*, denominada “teoría de la dependencia”. Siguiendo a Kay (1989), se puede dividir la escuela en dos vertientes: la escuela marxista o radical y la reformista. Según Dos Santos, dependencia hace referencia a “*un situación en la cual la economía de un conjunto de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía de la cual la primera está sometida.*” (Dos Santos, 1970:231).

Los dependendistas marxistas (André Gunder Frank o Ruy Mauro Marini entre los más conocidos), bebiendo del análisis de Paul Baran (1957), enfatizan la extracción del excedente económico producido en las periferias por los centros y/o el uso improductivo del excedente por las clases dominantes internas. La repatriación de utilidades por las empresas multinacionales junto con el uso improductivo de excedentes de la iglesia y el consumo conspicuo del ahorro por parte de las clases

---

<sup>75</sup> Las estrategias de sustitución de importaciones consistían en fomentar la producción nacional en determinados sectores para disminuir la dependencia de exportaciones del exterior y poder abastecer el mercado interno con producción propia.

dominantes implican que los recursos que pudieran haber sido utilizados para incrementar capacidades productivas, terminan desvaneciéndose entre las manos de los centros y las élites económicas.

Así, las economías periféricas carecerían de la capacidad de desplegar un crecimiento autónomo, guiado por el desarrollo de sus propias capacidades productivas y estarían en un estado de permanente desarticulación (heterogeneidad estructural) y expliación de sus excedentes por parte de los centros. Las burguesías nacionales de América Latina no son, como sostenía el desarrollismo de los pioneros y, en cierta medida, el estructuralismo, agentes que pueden llevar en sus hombros un proceso de transformación productiva en contra de las oligarquías y los centros. Por el contrario, de acuerdo a Gunder Frank (1970), las burguesías nacionales son parte de la relación centro-periferia y las bases de valorización de su capital yacen en dichas conexiones de dependencia. En otros términos, las élites económicas se benefician de la condición periférica.

Esto explica, a juicio del dependentismo radical, el fracaso de la sustitución de importaciones y las alianzas nacional-populares. La burguesía y la hacienda no sólo no eran ajenos a la relación centro-periferia, sino que eran sus resultados y se lucraban con dicha posición. De esta forma, carecían de intereses por un proceso de desarrollo endógeno y, más aún, boicoteaban dicho proyecto. Así visto, la única salida al subdesarrollo, en contra el optimismo desarrollista, era un quiebre con el orden capitalista y la transición al socialismo. Si todos los agentes relacionados con el capital eran incapaces de hacer un uso productivo del excedente, la solución política pasaría por una ‘socialización de la inversión’, o el control colectivo del excedente, lo que implica necesariamente la abolición del control capitalista de la propiedad del uso de la inversión.

Cardoso & Faletto (1969) critican al dependentismo radical por su incapacidad de ver la diversidad de patrones de dependencia dentro de las periferias, ocultándolas bajo una condición homogénea de dependencia que se impone férreamente. Así, el análisis radical sería excesivamente mecanicista, restando importancia al cómo las

configuraciones políticas y sociales de cada periferia impactan, a su vez, su relación con los centros. El dependentismo reformista aporta con un énfasis en las estructuras de Estado y bloques políticos (elementos en gran medida ausentes en el desarrollismo en general) y sostiene que los patrones de desarrollo de los países son el resultado de una interacción dialéctica entre las presiones internacionales y las estructuras de poder internas.

De esta forma, por ejemplo, la “primera etapa de la sustitución de importaciones” (anclada en la producción de bienes de consumo para el mercado interno), tenía como base política la alianza nacional-popular entre el movimiento obrero, la burguesía industrial y la hacienda. La segunda etapa de crecimiento económico (el paso a la producción de bienes de capital y el giro exportador) implicaba un cambio fuerte en la alianza política: los salarios debían caer para incrementar la competitividad internacional, mientras que se requerían mayores sumas de inversión extranjera que movieran recursos para nuevos sectores intensivos en bienes de capital. Aquello no sólo traería consigo un aumento de la desigualdad, sino la salida del movimiento obrero de la alianza (y el comienzo de la represión política durante el ciclo de gobiernos burocráticos-autoritarios desde mediados de los 1960s), y la penetración de las empresas multinacionales como agentes políticos.

El resultado fue una nueva alianza entre el Estado, la burguesía nacional y las empresas multinacionales (la ‘**triple alianza**’ como la denominó Evans (1979) en su análisis del caso de Brasil) que, contra el pesimismo de Gunder Frank, logró construir un “**desarrollo dependiente**” (Evans, 1979) que, aunque mantuvo la heterogeneidad estructural y amplios sectores marginados, construyó un tipo de crecimiento con una base industrial considerablemente superior al periodo anterior.

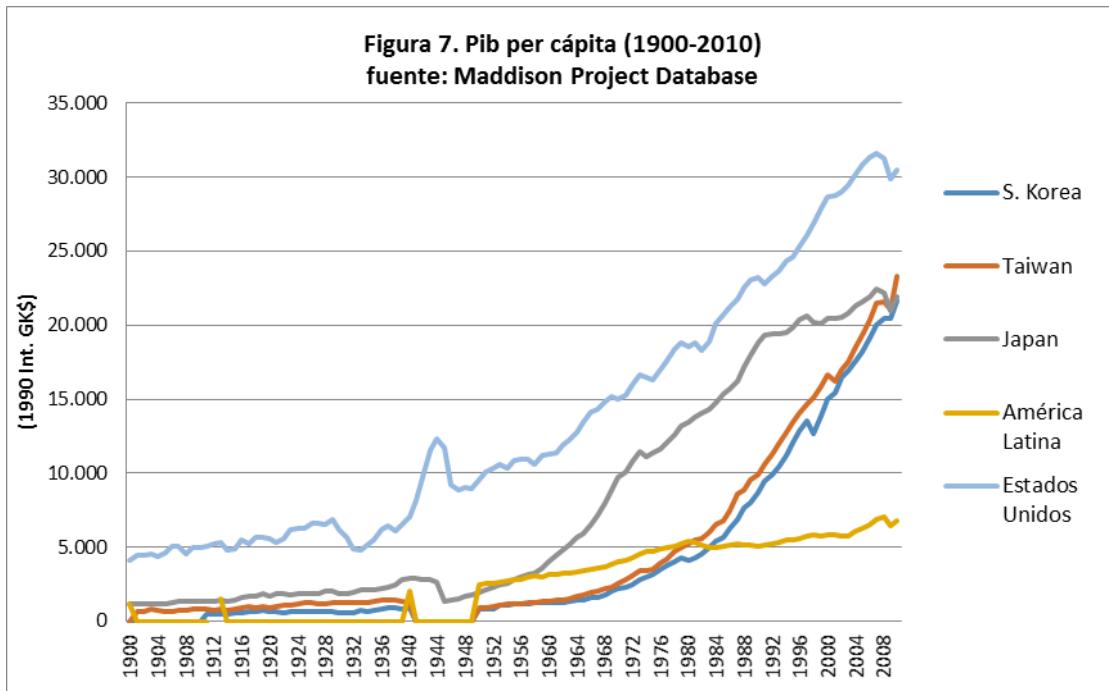
Ahora bien, tanto el estructuralismo como las diferentes versiones de la dependencia comenzaron a ver el proyecto general de industrialización en América Latina y África tambalear hasta fracasar completamente. Los ciclos de reformas neoliberales no sólo cambiaron las políticas económicas de las regiones hacia una vuelta al discurso liberal centrado en las virtudes del mercado y la especialización

anclada en las ventajas comparativas, sino que se construyó un nuevo corpus teórico que destronó el desarrollismo en general de la posición dominante en la academia.

Un nuevo periodo de hegemonía neoliberal implicó un rearme del pensamiento desarrollista en los 1980s (ver apartado 3.1.1). El análisis deductivo, formalista, cuantitativo y neoclásico volvió a dominar las escuelas de economía y desarrollo (hasta el día de hoy). Sin embargo, ya en los 1990s comienza lentamente una reapropiación de las metodologías históricas y multidisciplinarias para comprender nuevos fenómenos de desarrollo que comenzaban aemerger, específicamente nos referimos al “milagro asiático.”

### c. La Conexión Asiática: el nuevo desarrollismo

El pensamiento neoclásico (ortodoxia del *desarrollo*) brindó una respuesta contundente (aunque sujeta a críticas) respecto al fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, fue cada vez más incapaz de explicar el surgimiento económico asiático. ¿Cómo explicar que un conjunto de países del este asiático (Corea del Sur, Taiwán, Japón), vía una serie de políticas industriales, intervenciones estatales, planificación financiera y proteccionismo, hubieran podido, desde los años 1950s-1970s, despegar económicamente de forma tan rápida? (ver siguiente gráfico).



Esa anomalía en el marco teórico ortodoxo abrió las puertas para que un conjunto de académicos volviera al antiguo desarrollismo y sus metodologías para poner énfasis en el rol clave del Estado (ver Amsden, 1989; Chang, 1996 Wade, 1990; Johnson, 1982). El punto central del enfoque es la **vuelta a las instituciones** como eje central de análisis (tradición inspirada en Friedrich List, Alexander Gerschenkron y Karl Polanyi). En este movimiento se abandona el análisis exclusivamente económico en busca de una economía política que le permita avanzar hacia un análisis multidisciplinario del fenómeno del (*sub*)desarrollo.

Si el liberalismo se centra en el mercado y sus virtudes inherentes y el estructuralismo y la dependencia en las presiones endógenas del mercado hacia el *subdesarrollo*, el nuevo desarrollismo afirma que el libre mercado global efectivamente tiende a presionar a los países al *subdesarrollo*. Para esto retoman en gran medida las críticas del desarrollismo anglosajón (ver, por ejemplo, la posición de Chang en Chang y Lin, 2009), pero sostienen que las presiones del mercado global son considerablemente menos determinantes que como las veía el dependentismo. Entre las presiones del mercado internacional y los resultados económicos nacionales media una densa matriz institucional.

El nuevo desarrollismo entiende el **mercado como un orden institucional**, esto es, un conjunto de reglas y normas (tanto formales como informales) que establecen la forma en cómo se construyen derechos de propiedad y relaciones de intercambio de bienes y servicios. En este sentido, el Estado (en tanto establece dichas normativas) juega un rol constitutivo del mercado. De esta forma, y siguiendo la perspectiva institucionalista desarrollada por Karl Polanyi (2004 [1944]), el mercado es una construcción política: está sujeta a modificaciones y diferentes tipos de regulaciones (es decir, no existe “una economía de mercado” sino muchas) por parte del Estado (ver Chang, 2014; Evans, 1995). Así, por ejemplo, las reglas sobre los mercados laborales, financieros, y de bienes y servicios no vienen dados de antemano sino que se constituyen vía acción pública. El tipo de régimen salarial, el grado de control del proceso productivo y los derechos sociales en torno al trabajo son construcciones estatales y configuran un específico mercado laboral. El tipo de regulaciones en torno al flujo de capitales (límites máximos, controles de ingreso y salida, etc.) o el grado de apertura comercial (régimen arancelario) son resultado de decisiones estatales que, a su vez, son la expresión de consensos y acuerdos políticos entre agentes (aquí el enfoque se acerca al del dependentismo reformista).

Lo que explica el éxito asiático, de acuerdo al neodesarrollismo, fue la exitosa construcción de un “**Estado Desarrollista**”. Esto es, un Estado con una fuerte burocracia centralizada, con una gran capacidad impositiva y control sobre la sociedad civil (control sobre medios de violencia y amplio aparato burocrático disperso sobre el territorio). Este Estado se propuso como objetivo un fuerte desarrollo industrial que logró imponerse sobre los grupos económicos dominantes. Las políticas industriales implementadas permitieron conducir las fuerzas del mercado hacia inversiones en nuevas industrias, infraestructuras e impidieron que los grupos capitalistas “colonizaran” al Estado produciendo rentas improductivas. El común denominador de las políticas de aquellos países fue:

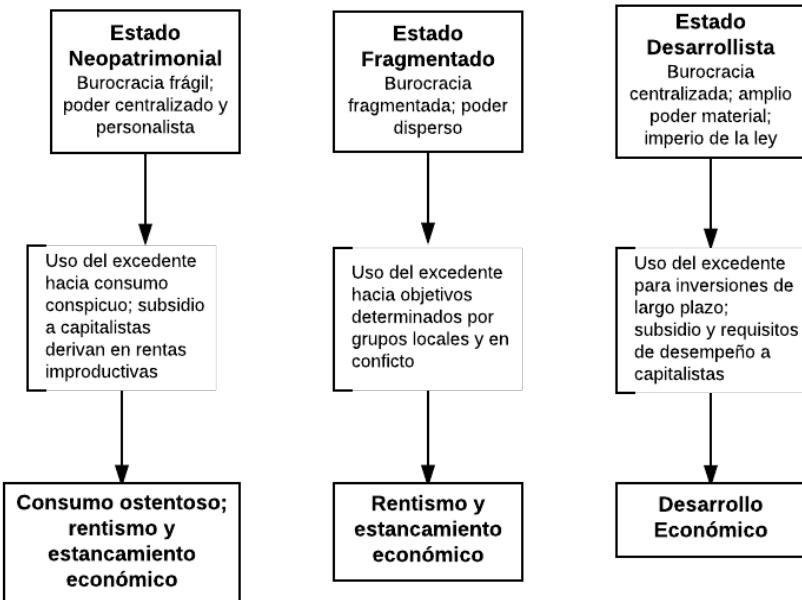
**Figura 8. Políticas industriales del Estado Desarrollista**

Fallas de mercado	Instrumentos políticos utilizados
Fallas de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Subsidios a las exportaciones</li> <li>-Reintegro de aranceles</li> <li>-Políticas de clusters</li> <li>-Inversiones en infraestructura</li> <li>-Uso estratégico de aranceles</li> </ul>
Externalidades de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesoramiento público a empresas</li> <li>-Subsidio a créditos</li> <li>-Uso estratégico de aranceles</li> <li>-Subsidio a emprendimientos</li> <li>-Permisos selectivos a patentes</li> </ul>
Economías de escala/dinamismo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso estratégico de aranceles</li> <li>-Requisitos de transferencia tecnológica</li> <li>-Joint ventures</li> <li>-Inversión pública en I+D</li> <li>-Licencias obligatorias para patentes</li> <li>-Permisos selectivos a patentes</li> <li>-Contratación pública</li> </ul>
Formación de capital humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación pública</li> <li>-Empleos a fuerza de trabajo local</li> <li>-Becas de estudio en extranjero</li> </ul>

Fuente: Kumar & Gallagher, 2007.

En esa línea, América Latina y África fracasaron en su intento de utilizar políticas industriales para el desarrollo porque sus tipos de Estado eran diferentes. Parte importante de los países africanos poseían un **Estado neo-patrimonialista**, con líderes personalistas que acumulaban poder arbitrariamente, impidiendo la conformación de mínimas reglas para inversiones y, de hecho, apropiándose de los excedentes para consumo conspicuo. América Latina, por su parte, ha estado presa de un tipo de **Estado fragmentado**, donde el poder centralizado del Estado y su eficiente burocracia se desvanecen en un Estado incapaz de generar políticas de largo plazo, en tanto partes del Estado están apropiadas por élites locales articuladas con los grupos capitalistas (ver Kohli, 2004).

**Figura 9. Tipos de Estado y resultados económicos**



Fuente: Elaboración propia en base a Kohli (2004).

Si la construcción del Estado es la variable central que explica los resultados económicos de las naciones, el siguiente paso del neodesarrollismo era explicar qué llevó a la conformación de los diferentes tipos de Estado. Aquí, el neodesarrollismo pasa de un análisis de ciencia política (tipos de Estado y sus efectos) a un amplio análisis histórico y comparativo, donde nuevos debates han emergido respecto a la influencia de los patrones culturales, las consecuencias de los diversos tipos de colonialismo en la formación del Estado, el poder histórico de ciertas clases sobre el Estado o el impacto de presiones internacionales sobre la formación de las élites (ver Kohli, 2004).

### 3.3.3. Heterodoxia 3: El Buen Vivir, más allá del desarrollo

Cómo exponíamos en la introducción, resulta complejo definir de forma única y definitiva qué entendemos por *desarrollo*, cómo se mide o por qué un país se considera o no *desarrollado*. Desde los inicios de los Estudios del *Desarrollo* hasta nuestros días, son múltiples las definiciones, clasificaciones, indicadores y teorías que han ido apareciendo, así como las modificaciones que éstas han sufrido. Sin

embargo, y a pesar de los más de 70 años de vida de la sub-disciplina, en líneas generales, las corrientes teóricas ortodoxas y heterodoxas presentadas hasta el momento identifican *desarrollo* con crecimiento económico e industrialización (o transformación productiva) y presentan como modelos de referencia el capitalista de producción y consumo de masas, el socialista de producción centralizada o una mezcla de ambos anclada en la idea de aceleración de la acumulación capitalista industrial guiada por el Estado. El indicador por excelencia, en este consenso, para definir si un país está o no *desarrollado* es la renta per cápita (Producto Interior Bruto/número de habitantes). En la siguiente tabla aparece una síntesis de las conceptualizaciones que las teorías expuestas hasta el momento dan al significado de *Desarrollo*, su medición y las políticas necesarias para lograrlo.

**Figura 10. Desarrollo, objetivos y medición**

<i>Desarrollo</i>					
Período	Teorías	¿Qué es?	¿Cómo se alcanza?	¿Quién lo realiza? ¿contra quién/qué?	¿Cómo se mide?
Siglo XIX	Liberalismo clásico	Crecimiento económico, extensión del consumo.	Integración al mercado mundial/giro exportador en base a la especialización en bienes que posean ventajas comparativas.	Mercado	PIB, PIB per cápita.
1945-78	Teoría Modernización (pioneros del desarrollo)	Industrialización	Políticas industriales, comerciales, regulación de flujos de capitales, régimen impositivo progresivo	Estado empresarial	PIB, PIB per cápita, formación bruta de capital, participación de manufactura en el PIB.
1945-78	Estructuralismo	Industrialización	Nuevo régimen internacional de cooperación, Regionalismo de países periféricos, Reforma agraria, Políticas industriales, comerciales, regulación de flujos de capitales, régimen impositivo progresivo	Estados periféricos cambiando los términos de intercambio con el centro	PIB, PIB per cápita, formación bruta de capital, participación de manufactura en el PIB.
1945-78	Dependencia	Industrialización	Socialismo	Estados periféricos liderados por alianza obrero/campesina contra las burguesías nacionales y el imperialismo	PIB, PIB per cápita, formación bruta de capital, participación de manufactura en el PIB, desigualdad, pobreza.
1980-adelante	Neo-institucionalismo	Crecimiento económico	Defensa derechos de propiedad, reformas institucionales (autoridades independientes), liberalización comercial y de flujos de capitales	Estado contra rentistas	PIB, PIB per cápita, Índice Desarrollo Humano
1980-adelante	Nuevo desarrollismo	Industrialización	Formación de Estado fuerte (burocracia weberiana) unido a activas políticas industriales, controles de capitales, regulaciones a IED.	Estado gobernando al mercado	PIB, PIB per cápita, formación bruta de capital, participación de manufactura en el PIB.

Fuente: Elaboración propia.

En las teorías expuestas si bien no hay acuerdo en qué políticas son adecuadas para crecer económicamente, sí es el imaginario del crecimiento el que las sostiene. Salvo contadas excepciones (*desarrollo* humano, sostenible), desde el discurso ortodoxo y heterodoxo no se cuestiona el Producto Interior Bruto (PIB) como indicador (ver píldora 2). El *desarrollo* se concibe como un proceso deliberado, lineal y gradual que se produce como consecuencia inmediata de que un país crezca económicamente. Las buenas políticas, las buenas instituciones y las buenas actuaciones en materia de *desarrollo* son aquellas que hacen crecer el PIB. En el mejor de los casos se incorporan sus efectos nocivos del bajo el lenguaje de externalidades incluyéndolos en las discusiones de equilibrios óptimos o subóptimos. Los pioneros, los estructuralistas, los dependentistas, e incluso el nuevo desarrollismo se posicionan a favor del *desarrollo* industrial, elemento diferenciador históricamente de los países ricos y pobres.

Más allá de las teorías mencionadas, otras interpretaciones denominadas comúnmente bajo el paraguas de post-desarrollistas o de “alternativas al *desarrollo*” (Escobar, 2010; Gudynas 2011), relacionan el *desarrollo* como un modelo cultural promovido desde occidente para enmascarar conflictos de poder e intereses comerciales y económicos concretos. En el presente texto las hemos englobado bajo el calificativo de heterodoxia 3 puesto que gran parte de las mismas invalidan la utilización del concepto *desarrollo* al ser una expresión vacía, difusa, sobrecargada y carente de todo sentido crítico (Esteva, 1996, ver píldora 3). En estas corrientes conviven el Buen Vivir, la perspectiva ecológica, las teorías eco-feministas, las aportaciones decrecentistas, las epistemologías de-coloniales y los post-extractivismos, entre otras. Aunque con matices distintos todas ellas rompen en cierta medida tanto con los conceptos y los saberes eurocéntricos como con los cánones ortodoxos y heterodoxos expuestos (ortodoxia 1 y 2). Su horizonte es post-capitalista, post-socialista y post-crecentista e implican un modelo societal alternativo de convivencia en armonía con los demás y con el entorno natural<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> Matizar que las propuestas decrecentistas, aunque comparten preocupaciones, diagnóstico e incluso propuestas, están más vinculadas a países ya industrializados principalmente de la órbita de los países enriquecidos. En Unceta (2013) se puede ver un análisis de sus compatibilidades y diferencias con el Buen Vivir. En Latoucce (2009) o Taibo (2010) se presentan las características principales del decrecimiento.

Estos enfoques van más allá de las críticas a las Teorías Económicas del *Desarrollo* y son una alternativa al modelo economicista del *desarrollo*, al universalismo y a la racionalidad modernizadora occidental. Como punto de partida asumen la necesidad de des-colonizar los poderes y los saberes occidentales para lograr modos alternativos de existencia social (Quijano, 2011). A continuación se presentan brevemente los fundamentos básicos del Buen Vivir puesto que en cuestión de una década se han convertido en objeto de debate público internacional y en las discusiones que ha generado se encuentran explícitos los debates entre las tres heterodoxias<sup>77</sup>.

El Buen Vivir (*suma qamaña* en *aymara*, *sumak kawsay* en *quechua*, *ñandareko* en *guaraní*, *kiúmemongen* en *mapuche*, *sin pujut* en *awajún*, etc.) parte de un conjunto de fundamentos y valores que se remontan a las sociedades indígenas americanas precoloniales (cosmovisión andina). Es una propuesta en construcción que toma como referente otro modo de entender el mundo y las relaciones sociales (Acosta, 2013): valor intrínseco de la naturaleza debido a su capacidad para generar vida más allá de su utilidad para los seres humanos (biocentrismo); atención en las colectividades en lugar de en los individuos, derechos colectivos en base a relaciones de poder compartidas, plurales y en consenso (Estado pluricultural y pluriétnico); sentido y acción de comunidad más amplio que incluye a todos los seres vivos del planeta; sentido no lineal del tiempo ni de la vida (Guillén y Phelan, 2013). Para que las personas alcancen el BV es necesario que éstas participen cotidianamente en espacios e instituciones locales de su comunidad. El saber convivir y el apoyo mutuo son claves para la autorrealización de las personas (Albó, 2010). Tiene una aplicación moral, que incluye la paz interna de cada persona con ella misma, la comunidad y la naturaleza.

La novedad que plantea el BV es doble. Por una parte, su procedencia. Proviene de la periferia de la periferia, los pueblos originarios de países andinos marginados desde hace cinco siglos por conquistadores, criollos, neo-conquistadores y sus respectivos aliados en cada etapa (Tortosa, 2012). Por otra parte, su relevancia real

---

<sup>77</sup> Para tener una panorámica más amplia sobre el Buen Vivir ver el dossier de Economistas sin Fronteras coordinado por García-Quero y Guardiola (2016).

en el ámbito práctico. El debate sobre el BV ha tenido un peso muy significativo en la Asamblea Constituyente de Bolivia (2006-2009) y de Ecuador (2007-2008), y posteriormente se incorporó en las Constituciones de ambos países como principio sobre el que regir sus actuaciones de política económica (Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009). El hecho de haber incluido el BV en estas Constituciones no implica ni asegura su puesta en práctica real. En este sentido, algunos autores están planteando serias incompatibilidades entre las actuaciones de los gobiernos ecuatorianos y bolivarianos con el concepto originario del BV, que se correspondería con la que denominada como heterodoxia 3.

Por ejemplo Gudynas (2011, 2013) o Acosta (2011) consideran a las propuestas de diversos gobiernos, entre los que se encuentra el ecuatoriano, como “neo-extractivismos progresistas” puesto que ponen sus énfasis en el crecimiento económico vía explotación masiva de recursos naturales (se correspondería con la heterodoxia 2)<sup>78</sup>. Desde las órbitas gubernamentales, se catalogan estas críticas de infantiles y falaces, argumentando que no existe ninguna incoherencia con el Buen Vivir original puesto que los recursos naturales deben estar en primer lugar al servicio de erradicar el hambre y la pobreza. Esta idea queda bien reflejada en la conocida y citada frase del presidente ecuatoriano Rafael Correa “No podemos caer en la irresponsabilidad de ser mendigos sentados en un saco de oro. La minería correctamente manejada es positiva” (2012). Desde este prisma se argumenta que para alcanzar el BV es necesario un proceso progresivo de *desarrollo endógeno* de medio y largo plazo (horizonte 16-20 años) que lleve a la soberanías energética, alimentaria y financiera (Plan nacional para el Buen Vivir del Ecuador, 2009-2013). Es necesario transitar por 4 momentos o fases para conseguir un cambio en la matriz productiva que lleve al BV: de transición en la forma de acumulación; de la nueva industria nacional; de consolidación de la diversificación y la sustitución de exportaciones; de impulso de los bioservicios y su aplicación tecnológica. Desde el gobierno se argumenta que el país aún está en una primera fase más de acumulación, que busca la protección y consolidación de sectores generadores e intensivos en trabajo y empleo y la satisfacción de necesidades básicas de los ciudadanos. En este momento continúa

---

<sup>78</sup> En su opinión, sus prácticas en lo que respecta a la naturaleza no difieren mucho de las llevadas a cabo por propuestas que encajaría en la que hemos denominado como ortodoxia.

siendo necesario mantener la dependencia de la economía nacional en los ingresos provenientes de la extracción responsable y sustentable de recursos naturales no renovables: hidrocarburos y, eventualmente, la minería, puesto que la prioridad es que grandes bolsas de población consigan salir de la pobreza<sup>79</sup>.

**Actividad 3:** El presidente francés Nicolas Sarkozy reunió al comienzo de la crisis actual a una comisión de intelectuales, formada por varios premios Nobel, con la intención de que investigaran sobre un indicador alternativo al PIB. ¿Qué razones llevaron a Sarkozy a tomar dicha medida? ¿Piensa que ha servido para algo? ¿Aparte de la mencionada iniciativa conoce algún otro indicador que pueda considerarse como una alternativa al PIB? ¿El crecimiento económico implicaría una disminución de las desigualdades en la población española? ¿Qué opinión tienen las teorías post-desarrollistas a este respecto? Ver píldora 2.

---

79 Ver Plan Nacional para el BV del Ecuador 2009-2013 (<http://bit.ly/1jsXOwF>); PLAN Nacional para el BV del Ecuador 2013-2017 (<http://bit.ly/1pauwkz>). Esta orientación está presente en otros países de América latina (Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, etc.) y es respaldada por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA).

#### 4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

**Figura 11. Críticas a la economía ortodoxa por parte de la heterodoxia del desarrollo**

Escuela	Crítica
Pioneros del desarrollo	*No comprende la esfera de producción, sólo se centra en intercambio en el mercado. *No incluye análisis histórico. *Excesiva fe en el mercado como fuente del desarrollo
Estructuralismo	*No comprende la esfera de producción, sólo se centra en intercambio en el mercado. *Visión armónica del comercio internacional, incapaz de ver la tendencia del mercado mundial a la polarización entre centro y periferia.
Dependencia	*No comprende la esfera de producción, sólo se centra en intercambio en el mercado.*No comprende las clases sociales, sus conflictos y las estructuras de Estado. * Incapaz de comprender las relaciones de explotación de centros a periferias.
Nuevo desarrollismo	*No comprende la esfera de producción, sólo se centra en intercambio en el mercado. *No tiene una visión sobre el Estado y su evolución histórica. *Es formalista y ahistórica. *Incapaz de ver el mercado como fuente de fallas y lógicas que tienden a polarizar países en ricos y pobres en forma permanente.
Post-desarrollismos	*Destruye la cultura local a través de la industrialización para la producción, el consumo de masas y la maquinización de la vida. * Implican el sometimiento de la naturaleza, los animales y los seres humanos a la lógica de la acumulación del capital.

#### 5. INTERRELACIONES EXISTENTES O POTENCIALES CON OTRAS CORRIENTES HETERODOXAS

Uno de los elementos distintivos de la Economía del *desarrollo* como subdisciplina es su interés en romper fronteras disciplinarias e interactuar con diferentes teorías y perspectivas. De hecho, los pioneros del *desarrollo* económico (Hirschman, Myrdal, Gerschenkron) eran institucionalistas y estaban muy influidos por la Escuela

Histórica Alemana. De esta forma, el *desarrollo* emerge, desde sus orígenes, de la mano de enfoques heterodoxos.

Junto con ello, el desarrollismo (tanto los pioneros como los estructuralistas) se ven altamente influidos por la revolución keynesiana y adoptan puntos centrales del enfoque (como la posibilidad real de equilibrios sub-óptimos en el mercado, demandando una amplia intervención del Estado). Aún más, autores clásicos del postkeynesianismo, como Kaldor y Kalecki, han dialogado con la problemática del desarrollo, aportando nuevos conceptos para comprender las dinámicas centro-periferia (Kalecki) y el lugar central que ocupa el desarrollo industrial en el progreso económico (Kaldor).

La dependencia, por su lado, emerge como un explícito y profundo diálogo entre el marxismo y el problema de las regiones pobres, trayendo a la disciplina los análisis de clases, conflictos y Estado. La idea del *subdesarrollo* como resultado de la extracción de excedentes de los centros a la periferia es una idea eminentemente marxista y se ha erigido como una causa medular del atraso económico.

La reacción neo-institucionalista de los años 1980s se erige como una radical crítica al Estado y su (in)capacidad de avanzar en el desarrollo, desplegando un análisis institucionalista hayekiano para defender la idea del Mercado como una institución flexible y adaptativa necesaria para el desarrollo. Por su parte, el “Nuevo desarrollismo” contemporáneo es el resultado de un diálogo entre la problemática de las periferias y la sociología histórica weberiana, poniendo el énfasis en la evolución de la formación de estructuras estatales y su interrelación con élites económicas como un eje medular que explica cómo el Estado puede ayudar o no al desarrollo de las naciones. Este “nuevo” desarrollismo liga de lleno con las corrientes institucionalistas críticas deudoras de la vieja economía institucional que se remontan al legado intelectual de autores tan variados como Hegel, Marx, Schmöller, Veblen o Galbraith, entre otros (institucionalismo radical americano, economía política institucionalista). Sus fundamentos teóricos entroncan con un enfoque institucionalista alternativo a la visión convencional en materia de instituciones,

agencia humana, rol del Estado y el mercado, cambio institucional y desarrollo económico<sup>80</sup>.

En cuanto a las corrientes post-desarrollistas, aunque con matices distintos, presentan conexiones con la perspectiva ecológica, el ecofeminismo, interpretaciones decoloniales como los feminismos negros, indígenas y musulmanes, la teoría de la liberación e incluso con el pensamiento crítico musulmán. Muchas de sus ideas conectan directamente con principios filosóficos universales (budistas, marxistas, ecologistas, feministas, cooperativistas y humanistas). No es el objetivo de este trabajo estudiar las influencias de estas visiones en las corrientes post-desarrollistas, sin embargo sí mencionaremos que algunas de ellas pueden verse en los trabajos de Erich Fromm (1900-1980), Georgescu-Roegen (1906-1994), Ernest Schumacher (1911-1977), Manfred Max-Neef (1932), Herman Daly (1938-) o Vandana Shiva (1952-).

Como se puede observar, la Economía del *desarrollo* ha sido el área de la economía donde se han desplegado la mayor cantidad de interacciones entre diferentes escuelas heterodoxas: (post)keynesianismo, marxismo, institucionalismo, ecologismo, feminismo, escuela austriaca y sociología histórica, entre otras.

**Figura 12. Interacciones de las heterodoxias económicas**

Escuela	Interacción
Pioneros del desarrollo	Institucionalismo, Keynesianismo.
Estructuralismo	Institucionalismo, Keynesianismo, Marxismo
Dependencia	Marxismo
Nuevo desarrollismo	Sociología histórica, Institucionalismo Crítico (Vieja Economía Institucional, Radical americano, Economía Política Institucional), Historicismo.
Neo-institucionalismo	Escuela Austriaca, economía neoclásica
Post-desarrollismo	Ecologismo, Feminismo, Ecofeminismo, Pensamiento decolonial, Pensamiento crítico musulman, Teorías de la liberación, Transmodernidad, Transdesarrollo, Postmodernismo,

<sup>80</sup> Esta corriente ha sido denominada por algunos autores como Economía Política Institucional (García-Quero y López Castellano, 2012).

## 6. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES.

A lo largo del capítulo hemos ofrecido un extenso repaso a las diferentes escuelas de pensamiento que han transitado desde el surgimiento de la Economía del *Desarrollo* hasta la actualidad.

Los primeros desarrollistas aportaron al debate el hecho de poner el énfasis en las fallas de mercado y cómo éstas derivan en círculos viciosos de pobreza (contrariamente a la expectativa liberal del mercado como fuente de dinamismo). Del mismo modo revalorizaron el rol del Estado en anular dichos círculos viciosos asignándoles un rol empresarial. Sin embargo, sus explicaciones de las causas del empobrecimiento de los países del Surcontinuaban siendo teleológicas y eurocéntricas (Rostow). Si bien Gerschenkron logró sacar al desarrollismo de esa lectura, enfatizando la interacción entre los despegues económicos y los efectos sobre los horizontes y políticas del resto de los países atrasados, no fue hasta la inclusión de las corrientes estructuralistas y dependentistas cuando se cambiaron los términos del debate entre desarrollistas anglosajones y liberales.

El tema para Prebisch y Singer no era tanto las ‘fallas del mercado’ internas a los países subdesarrollados, como la propia estructura internacional que brindaba una estructura jerárquica dividiendo a los países en dos polos: centro y periferia. Con la teoría de la caída de los términos de intercambio para las periferias, ambos autores encontraron una dinámica estructural que iba más allá de las fallas encontradas por los desarrollistas anglosajones (aún más, aquellas fallas podían ser interpretadas como efectos de la dinámica centro-periferia) y conectaba el subdesarrollo de la periferia con el propio desarrollo de los centros.

La teoría de la dependencia radicaliza los descubrimientos de Prebisch y Singer, y problematiza no sólo los términos de intercambio sino, volviendo a la problemática marxista, el uso del excedente de la periferia. No es que la periferia produzca poca riqueza, sino que la que produce es apropiada o por el centro (en forma de repatriación de utilidades de las empresas multinacionales) o consumida

improductivamente por elites locales (consumo conspicuo de iglesia, hacienda y burguesía protoindustrial). De este modo, la solución no pasa sólo por replantear la forma en que la periferia se integra al comercio internacional, sino en la expropiación de los derechos de propiedad de aquellas elites ineficientes sobre el uso del excedente producido socialmente para iniciar un proceso de desarrollo conducido por los productores (socialismo).

Sin embargo, aquella teoría fue para muchos excesivamente mecanicista y no daba pie a comprender diversas formas de dependencia, unas más productivas que otras. Cardoso y Faletto, en lugar de analizar las tendencias generales de la dependencia, se centraron en las específicas formas que adquiere en una particular configuración histórica social, para, a partir de allí, explicar la dependencia en base a la interacción entre las presiones internacionales y la estructura política y social interna. De esta forma, ambos autores buscan hacer un análisis más sociológico y político del fenómeno de la dependencia abriendo las puertas a ciertos tipos de dependencia más pro-desarrollos que otros.

Tras el fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones, la nueva hegemonía neoliberal retoma la concepción del mercado como elemento de *desarrollo*. Aquello no fue por mucho tiempo, porque pronto un conjunto de académicos (particularmente Chalmer Johnson, Alice Amsden, Ha-Joon Chang y Robert Wade) comenzaron a ver en el despegue asiático un conjunto de fenómenos que en lugar de adecuarse a las teorías y reformas neoliberales lo hacían hacia un Estado fuerte y con alta intervención en la economía, más cercanas a las que se implementaron en América Latina durante la sustitución de importaciones que a las reformas liberales. El debate giro en torno a la pregunta de ¿por qué políticas similares fueron exitosas en Asia pero fracasaron en América Latina?

Las respuestas a la misma giraron nuevamente en torno a las características y las trayectorias históricas del Estado. Las políticas industriales tienen diferentes efectos dependiendo del tipo de Estado que las aplica. El Estado desarrollista asiático, con su centralización, eficiente burocracia y amplio poder material lograba imponer dichas

políticas sin dejarse controlar por los grupos económicos, pero en colaboración con ellos (lo que el sociólogo Peter Evans (1995) denominó “**autonomía arraigada**” del Estado). Los efectos eran que las protecciones que brindaba eran siempre en base a requisitos de desempeño, logrando articular las virtudes de la protección (dar tiempo para formar industria) con los beneficios del comercio (obtener desempeños y no rentismo). Lo contrario sucedía en América Latina y África, donde aquellas políticas implementadas por Estados neopatrimonialistas o fragmentados eran proclives a ser colonizados por el capital y obtener protecciones sin la necesidad de innovar, anclándose en rentismo e inefficiencia. La interpretación de Achille Mbembe (2011) sobre gobiernos privados indirectos y órdenes necropolíticos para el caso de África es reveladora.

Finalmente, la historia de la diversa tradición desarrollista sigue en pie, pero no sin recibir críticas. El punto común entre el liberalismo y el desarrollismo es el objetivo del desarrollo industrial, el crecimiento económico sostenido y el aumento de la capacidad de consumo de la población. Difieren en los métodos y ambos acusan al otro de ser la fuente del empobrecimiento, pero comparten el objetivo clásico de la modernidad: el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico como fines deseables.

Desde los 1990s y con más intensidad desde mediados de la primera década del siglo XXI hasta hoy, han comenzado a surgir una serie de corrientes que critican el objetivo mismo del *desarrollo*, analizando sus consecuencias medioambientales o los impactos culturales en la población. Dichas corrientes (heterodoxia 3) buscan superar los debates sobre el *desarrollo* y descolonizar los saberes eurocéntricos impuestos por el discurso modernizador. Sus interpretaciones abren la puerta a otras fórmulas de vida que en la mayoría de las ocasiones no son tenidas en cuenta en las agendas de los gobiernos. La perspectiva indigenista del Buen Vivir puede ser una alternativa a tener muy en cuenta en el presente, sin embargo será necesario que cada territorio encuentre formas propias de ponerla en práctica, puesto que éstas indiscutiblemente tienen que adaptarse a las realidades locales mediante procesos continuados de reflexión comunitaria.

## 7.EPÍLOGO.

*una innovación tan tardía es, de hecho, la moderna institución del “capitalismo” –la forma predominante de propiedad sobre el capital industrial– y, sin embargo, tan adoptada como hecho fáctico en nuestro esquema de vida, que tenemos cierta dificultad en mirarla en perspectiva, y nos vemos a nosotros mismos dudando entre negar su existencia, por un lado, o afirmar que es un dato de la naturaleza sobre todas las instituciones humanas, por el otro.*

Thorstein Veblen

En nuestra opinión los debates expuestos a lo largo del capítulo son similares a los que de un modo u otro, con una u otra terminología, están teniendo lugar en la actualidad cuando se habla de política económica, *desarrollo* o cooperación internacional. Simplificando la cuestión cuando observamos discusiones de política económica, y actualmente el contexto de crisis por el que Europa lleva transitando durante los últimos 9 años hace que estemos más familiarizados con las mismas, podemos diferenciar tres grandes líneas de propuestas de política económica:

-Las primeras vendrían representadas por opciones políticas de índole más “liberal” y abogarían por centrar las intervenciones estatales en asegurar el libre flujo de capitales y restablecer la confianza empresarial para invertir (vía un equilibrio fiscal y austeridad). Aquí se insertarían las políticas de ajuste estructural que países europeos como España, Grecia, Portugal o Irlanda están sufriendo. Esta situación es similar a la vivida en la década de los 80 cuando las “recomendaciones” del Consenso de Washington fueron impuestas a multitud de países latinoamericanos. Sus propuestas de intervención tendrían cierto paralelismo con las corrientes que a lo largo del capítulo hemos denominado como ortodoxia del *desarrollo*.

-Las segundas propondrían una nueva arquitectura nacional e internacional que gobernara los mercados financieros (controles de capitales nacionales, impuestos a las transacciones financieras internacionales), diera un nuevo empuje al desarrollo industrial como base para salir de la crisis (re-industrialización) y fortaleciera un

Estado de Bienestar garante de derechos y protecciones sociales universales. Dentro de esta orientación podrían encontrarse propuestas de diferente índole circunscritas en las denominadas como heterodoxia 1 y 2. Si bien las opciones políticas que están optando por estas propuestas en países europeos en EEUU irían más hacia líneas marcadas por los pioneros del *Desarrollo*, en ciertos países de la realidad Latino Americana (Ecuador o Bolivia) se asemejarían más a los nuevos desarrollismos y a las interpretaciones neo-estructuralistas.

-Las terceras enlazarían con formas alternativas de pensar la economía que ponen el foco de atención en potenciar las relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad entre individuos, comunidades y naturaleza. Estas propuestas, relacionadas con las visiones expuestas en la heterodoxia 3, están presentes tanto en los denominados países del Sur como en los del Norte y por lo general parten de movimientos locales que abogan por la autogestión y la simplicidad voluntaria. Aquí podrían situarse en lo que respecta a los países europeos las comunidades en transición, las monedas locales complementarias, los bancos del tiempo, las cooperativas integrales, los movimientos “slow life”, las eco-aldeas o diversas prácticas de la economía Social y Solidaria.

A pesar de la introducción de estas “nuevas” discusiones en las Teorías Económicas del *Desarrollo*, el discurso oficial continúa girando en torno a una visión economicista que identifica en gran medida *desarrollo* y crecimiento económico. La realidad a la que nos enfrentamos en la actualidad nos muestra que los resultados obtenidos hasta el momento son decepcionantes. Las cifras de pobreza mundial son altísimas y las diferencias económicas entre las clases más ricas y las más pobres aumentan tanto a nivel internacional como dentro de los propios países. En lo que respecta a la destrucción de la naturaleza, hay multitud de estudios que demuestran la tierra no puede continuar soportando mucho más tiempo el ritmo actual de explotación de recursos. Las soluciones oficiales no solo no están a la altura de los problemas sino que, como muestra la recientemente aprobada agenda 2030 para el *Desarrollo Sostenible* de la Organización de Naciones Unidas, continúan invisibilizando muchas de las causas fundamentales de los mismos. El capitalismo de

producción y consumo de masas continúa siendo interpretado como algo natural y deseable a lo que todos los países pueden y deben aspirar. Se olvida que ese modelo de referencia es una construcción histórica, política y social, producto de una ideología y una visión del mundo concretas. Si bien, la heterodoxia 3 introduce nuevos horizontes hacia los que transitar, sus propuestas aún son muy marginales y no han sido insertadas en las agendas internacionales del *desarrollo*. Aún queda mucho que recorrer aunque no cabe duda de la necesidad urgente de asumir “nuevas” formas políticas, sociales y económicas de organización basadas en el respeto a la naturaleza y en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad entre individuos y comunidades.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier(2010). Suma Qamaña, Convivir Bien, ¿Cómo medirlo?'. En Diálogos, Año 1, No 0:

54–64, (file:///C:/Users/Asus%20PC/Downloads/Art%C3%ADculo%20Xavier%20Alb%C3%B3.pdf).

Acosta, Alberto (2013): *El Buen Vivir: una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria.

Acosta, Alberto (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. Más allá del desarrollo, 83-118.

Amsden, Alice (1989). Asia's next giant, Oxford University Press, Inglaterra.

Bairoch, Paul (1995), Economics and world history, Universidad de Chicago, Estados Unidos.

Baran, Paul (1967), La economía política del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México.

Bustelo, Pablo (Ed) (1999): Teorías contemporáneas del desarrollo económico. Madrid: Síntesis.

Cardoso, Fernando Henriquea; Faletto, Enzo (1969), Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México.

Chang, Ha-Joon (2014), “Instituciones y desarrollo económico: teoría, políticas e historia”, en Revista Encrucijada Americana, Año 7, No. 2, editorial Lom- Universidad Alberto Hurtado, Chile.

----- (2012), 23 cosas que no te contaron del capitalismo, Editorial Debate, España.

----- (2004), Retirar la escalera, Catarata, España.

----- (1996). The political economy of industrial policy, Palgrave Macmillan, Inglaterra.

Chang, Ha-Joon; Lin, Justin (2009), “Should industrial policy in developing countries conform to comparative advantages or defy it? A debate between Justin Lin and Ha-Joon Chang”, Development Policy Review, Vol. 27, No. 5.

Correa, Rafael (2012). Ecuador's Path. New Left Rev. 77, 89–104.

Cypher, James; Dietz; James (2005), The process of economic development, Routledge, Inglaterra.

Erten, Bilge; Ocampo, José Antonio (201e), “Super-cycles of commodity prices since the mid-nineteenth century”, World Development, Vol. 44.

Escobar, Arturo (2005). “El «postdesarrollo» como concepto y práctica social”. En MATO, Daniel (Coord.) Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización: 17-31. Universidad Central de Venezuela.

Escobar, Arturo(2010). Latin America at the crossroads: alternative modernizations, postliberalism,

or post-development? Cult. Stud. 24 (1), 1–65.

Esteva, Gustavo. (1996). Desarrollo. En W. Sachs (editor), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, pp.52-78. PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992). Accesible en: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

Evans, Peter (1995), Embedded autonomy, Princeton University Press, Estados Unidos.

----- (1979), Dependent development, Princeton University Press, Estados Unidos.

Harry S. Truman, “Inaugural Address, January 20, 1949”. Accesible en: [http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr\\_archive/inaugural20jan1949.htm](http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inaugural20jan1949.htm)

Johnson, Chalmer (1982). MITI and the Japanese miracle, Standford University Press, Estados Unidos.

García-Quero, Fernando y Jorge Guardiola (2016) “El Buen Vivir como paradigma societal alternativo”. Economistas sin Fronteras. <http://ecosfron.org/ecosfron/wp-content/uploads/Informe-Econom%C3%ADA-Social-RSE.pdf>

Gereffi, Gary; Wyman, Donald (ed.), Manufacturing miracles, Princeton University Press, Estados Unidos.

Gerschenkron, Alexander (1962), Economic backwardness in historical perspective, Harvard, University Press, Estados Unidos.

Guillén, Alejandro y Phélan, Mauricio (comp.) (2012): *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca (Ecuador): PYDLOS.

Gudynas, Eduardo. (2013). Izquierda y progresismo: la gran divergencia». América Latina en movimiento.

Gudynas, Eduardo (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina, 379-410.

Frank, André Gunder (1971), Lumpenburguesía: lumpendesarrollo, Editorial Prensa Latinoamericana, Chile.

Hirschman, Albert O. (1981 [1958]), La estrategia del desarrollo económico, Fondo de Cultura Económica, México.

Kay, Cristóbal (1989), Latin American theories of development and underdevelopment, Routledge, Inglaterra.

Kohli, Atul (2004), State-directed development, Cambridge University Press, Inglaterra.

Kumar, Nagesh; Gallagher, Kevin (2007), Relevance of ‘policy space’ for development: implications for multilateral trade negotiations, research and Information System for developing Countries Discussion Paper No. 120.

Kingstone, Peter (2011), The political economy of Latin America, Routledge, Inglaterra.

Lapavitsas, Costas; Noguchi, Makoto (2005), Beyond market-driven development, Routledge, Inglaterra.

Latouche, Serge (1998) “Estrategias de autogestión en Grand-Yoff. Ensayo sobre la economía vernácula”, EN: La otra África. Autogestión y apaño frente al mercado global: 189-232. Oozebar, Barcelona, 2007.

Latouche, Serge (2009). *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.

López Castellano, Fernando (2007): “Pensamiento económico y desarrollo: la pérdida gradual de la certeza”. En LÓPEZ CASTELLANO, F. (Ed) Desarrollo: crónica de un desafío permanente, Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 7-58.

López Castellano, Fernando y García-Quero, Fernando(2012). Institutional Approaches to Economic Development: The Current Status of the Debate, Journal of Economic Issues, 46(4). 921-940.

Mbembe, Achille (2011) Necropolítica. Melusina, Madrid.

Molero, Ricardo (2008) Análisis epistemológico del surgimiento de la economía del desarrollo en la historia del pensamiento económico. Una crítica postdesarrollista <http://www.economiacritica.net/wp-content/uploads/2013/10/Molero-Simarro-2008-TI-An%C3%A1lisis-Econom%C3%ADA-Desarrollo-Cr%C3%ADtica-Postdesarrollista.pdf>

Nurkse, Ragnar (1960), Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados, Fondo de Cultura Económica, México.

Prebisch, Raúl (1949), “El desarrollo económico de América Latina y alguno de sus principales problemas”, El Trimestre Económico, Vol. 16, No. 63.

Polanyi, Karl (2004 [1944]), La gran transformación, Fondo de Cultura Económica, México.

Quijano, Anibal (2011):“Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder”, *Revista Ecuador Debate*. 84. 77-88.

Rosenstein-Rodan, Paul (1976), “The theory of the big push”, en Meier, Gerald (ed.), Leading issues in economic development, Oxford University Press, Inglaterra.

----- (1943), “Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe”, The economic journal, Vol. 52, No. 201/211.

Rostow, Walter Whitman (1961), Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista, Fondo de Cultura Económica, México. Primera edición 1960, The Stages of Economic Growth. A non-Communist Manifesto, Cambridge, Cambridge University Press.

Sánchez-Ancochea, Diego (2007), “Anglo-Saxon versus Latin American structuralism in development economics”, en Esteban Pérez Caldentey and Matías Verdengo, *Ideas, Policies and Economic Development in the Americas*, pp. 208-226.Routledge.

Vernengo, Matías, Ideas, policies and economic development in the Americas, Routledge, Inglaterra.

Singer, Hans (1950), “The distribution of gains between investing and borrowing countries”, The American Economic Review, Vol. 40, No. 2.

Stiglitz, Joseph (2002): *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.

Taibo, Carlos (2010): “Doce preguntas sobre el decrecimiento”. En Guardiola, J., Strezlecka, W. y Gagliardini G. (coord.) Economía y Desarrollo humano: visiones desde distintas disciplinas. Pp31-40. Granada: Universidad de Granada.

Todaro, Michael; Smith, Stephen (2009), Economic development, Addison Wesley, Estados Unidos.

Tortosa, José María, (2012). Sumak Kawsay, Buen Vivir, ¿alternativa al desarrollo? <http://bit.ly/PzsUGK>.

Thirlwall, Anthony (2011), Economics of development, Palgrave Macmillan, Inglaterra.

Unceta, Koldo (2013) Decrecimiento y Buen Vivir. ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina. Revista de Economía Mundial 35, 21-45.

Wade, Robert (1990), Gobernar el mercado, Fondo de Cultura Económica, México.

Williamson, John (1990) “What Washington Means by Policy Reform”, en: J. Williamson (Ed) *Latin America Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington DC: institute for International Economics, pp. 5-20.

## 9. GUÍA DE RECURSOS

### -REVISTAS CIENTÍFICAS:

- Journal of Development Studies
- Revista de la CEPAL
- Revista Desarrollo Económico -Revista de Economía Mundial
  - Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo
  - Revista Problemas del Desarrollo
  - Third World Quarterly

### -MÁSTERES, CURSOS Y ESTUDIOS DE POSGRADO:

Universidad del País Vasco e Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

[http://www.hegoa.ehu.es/es/formacion/master\\_oficial\\_en\\_desarrollo\\_y\\_cooperacion\\_internacional](http://www.hegoa.ehu.es/es/formacion/master_oficial_en_desarrollo_y_cooperacion_internacional)

Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y Universitat Jaume I (Castellón)

<http://www.epd.uji.es/web/es/>

Universidad Complutense <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/>

London School of Economics:

<http://www.lse.ac.uk/internationalDevelopment/study/MScDevelopmentStudies.aspx>

Universidad de Cambridge: <http://www.devstudies.cam.ac.uk/>

Universidad de Sussex: <http://www.sussex.ac.uk/development/>

-ASOCIACIONES:

Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES)<http://reedes.org/>

European Association of Development Research and Training  
Institutes (EADI)<http://www.eadi.org/>

Development Studies Association <http://www.devstud.org.uk/>



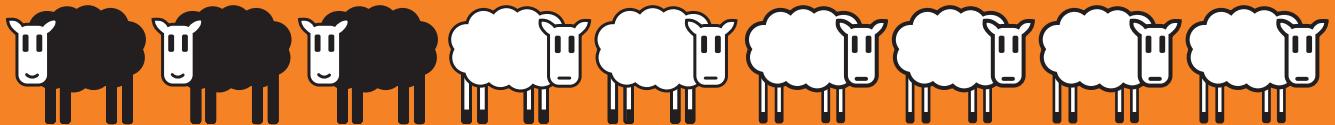
# Epílogo

**Laura de la Villa**

Departamento de Historia Económica Paul Bairoch. Universidad de Ginebra.

**Ricardo Molero**

Departamento de Economía. Universidad Loyola Andalucía.



**Universitari@s por una Economía más Justa II**

*¡Estamos a tiempo!*



Economistas  
sin Fronteras





Economistas  
sin Fronteras

**ECONOMÍA POLÍTICA Y PLURALISMO.  
UNA PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA  
INVESTIGACIÓN  
Y LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA**

*Laura de la Villa*

Investigadora Predoctoral de la Universidad de Ginebra. Impulsora del movimiento Post-Crash Barcelona y del llamamiento International Students Initiative for Pluralism in Economics.

*Ricardo Molero*

Profesor Auxiliar del Departamento de Economía de la Universidad Loyola Andalucía. Fue miembro del movimiento de "Estudiantes por una Economía Crítica" y sigue formando parte del Consejo de Redacción de la revista electrónica *Economía Crítica y Crítica de la Economía* ([www.economiacritica.net](http://www.economiacritica.net)).



## **1. INTRODUCCIÓN: LA NECESIDAD DE TRANSFORMAR LA ECONOMÍA:**

La historia de las manzanas podridas fue una de las primeras reacciones de políticos y académicos después de los escándalos de fraude y mala gestión que acompañaron el estallido de la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos a partir del año 2007. La historieta venía a decírnos que la economía andaba bien pero que unos cuantos participantes del mercado (agencias de calificación, directores ejecutivos de fondos de inversión, vendedores de hipotecas, etc.) habían intentado abusar del sistema y debían ser castigados por ello. Este discurso obviaba que la crisis, consustancial al funcionamiento del capitalismo, en este caso fue el resultado de las políticas neoliberales aplicadas desde los ochenta pero era un relato necesario para mantener a salvo a quienes contribuyeron a hacer las leyes que dejaron un mercado internacional de capitales sin controles. Sin embargo, a medida que el desarrollo de los hechos iba mostrando más claramente la naturaleza sistémica de los problemas y llegaron las grandes decisiones de política monetaria y fiscal, esta explicación de unas cuantas manzanas podridas empezó a quedarse muy corta. Y la pregunta de “¿por qué nadie lo vio venir?” acabó apuntando directamente a los departamentos de economía de las universidades<sup>81</sup>. Todos aquellos modelos basados en los principios neoclásicos altamente sofisticados que hasta el momento habían sido motivo de orgullo y de obtención de empleo de parte del profesorado de economía, ahora eran un papel en blanco para explicar lo que estaba pasando y, lo que es peor, para aportar soluciones para frenar la espiral depresiva.

Los y las estudiantes de economía atónitos por la falta de herramientas analíticas útiles entre las explicadas en las clases se sumaron al descontento abogando por cambios en los planes docentes. De hecho, si por algo es única la economía como disciplina académica es por tener cada día más estudiantes rebelándose en contra de

---

<sup>81</sup> Uno de los casos más conocidos fue cuando la Reina de Inglaterra hizo justamente esta pregunta ante un grupo de economistas de la London School of Economics en noviembre de 2008:<http://www.telegraph.co.uk/news/uknews/theroyalfamily/3386353/The-Queen-asks-why-no-one-saw-the-credit-crunch-coming.html>

los contenidos que se ofrecen en las universidades<sup>82</sup>. En noviembre de 2011, un grupo de estudiantes de la universidad de Harvard se retiró en señal de protesta de una lección magistral de Gregory Mankiw<sup>83</sup>, autor de uno de los manuales más utilizados en los grados de economía de todo el mundo. La noticia dio la vuelta al mundo y poco después nació la Post-Crash Economics Society en Manchester. Pronto empezaron a aparecer nuevos grupos en todo el mundo conectados a través de la ISIPE (International Students Initiative for Pluralism in Economic)<sup>84</sup>. Bajo estas siglas, 42 asociaciones de estudiantes de más de 19 países pusieron de manifiesto la necesidad de entender que no solamente la economía estaba en crisis sino que los planes de estudio de economía también. La falta de pluralidad intelectual, las limitaciones de las herramientas analíticas enseñadas y la necesidad de devolver el mundo real a las aulas, fueron las ideas que lograron captar la atención de los principales medios de comunicación de todo el mundo. Más de dos años después del llamamiento, seguimos aumentando el número de colectivos, académicos, profesionales e instituciones que se suman a la reivindicación.

Cuando esto pasa, lo lógico sería que las cosas cambiaran y que el monopolio de los principios neoclásicos en la investigación y la enseñanza de la economía dejaran paso a otras aproximaciones teóricas y metodológicas. Sin embargo, los departamentos de economía de todo el mundo, en lugar de hacer un ejercicio de responsabilidad y humildad, han seguido la vía de huir hacia adelante y se han puesto a servir como fuente en el argumentario que ha acompañado el anuncio de las regresivas políticas de austeridad y ajuste estructural frente a la crisis. Los y las economistas se han puesto de nuevo el disfraz de tecnócratas, han retocado los fallidos modelos neoclásicos y nos han vuelto a intentar venderla desregulación del mercado de trabajo, el rescate a la banca y la austeridad fiscal como requisitos imprescindibles para hacer funcionar un mercado que supuestamente se autorregula como si de una ley natural se tratara.

---

<sup>82</sup>Este movimiento surgió antes de la crisis con la carta abierta de los estudiantes franceses reclamando una Economía Post-Autística. Para una historia del movimiento, véase: <http://www.paecon.net/HistoryPAE.htm>

<sup>83</sup>“Carta abierta a Gregory Mankiw”, 2011:<http://www.economiacritica.net/?p=732>

<sup>84</sup>“Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista”, 2014: <http://www.isipe.net/home-es>

Sin embargo, las relaciones económicas no siguen las mismas lógicas que el mundo natural y, como tratamos de ilustrar en la sección 2, parte importante del ejercicio que tenemos por delante es redefinir nuestra tarea como economistas tratando de concretar la esencia social e histórica de nuestra disciplina en un programa transversal de investigación y docencia de la economía. Para construir el corpus teórico neoclásico se han invisibilizado características esenciales de la constitución de las relaciones económicas. Precisamente, el pluralismo en la economía es la garantía para recuperar las distintas aproximaciones que se han ocupado tradicionalmente de todas estas dimensiones que atraviesan esencialmente el proceso económico. Como veremos en las secciones 3 y 4, un programa arraigado en el pluralismo requiere el replanteamiento de las lógicas que guían tanto la investigación como la docencia en la economía. Y, para ello, apuntamos en la sección 5 algunas líneas de trabajo que creemos pueden aportar a transformar el estado de nuestra disciplina. En la sección 6, concluimos.

## **2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA TRANSVERSAL:**

Con tal de replantear la base de nuestra disciplina, uno de los objetivos de este capítulo es conocer cuáles son las funciones de la economía, una cuestión muy vinculada a las particularidades que la economía tiene en lo que respecta al carácter social e histórico de su objeto de estudio. Esa cuestión es a la que dedicaremos el primer punto de este apartado. En el segundo, expondremos de qué manera la adopción de una definición “sustantiva” de nuestra disciplina hace posible superar las “invisibilizaciones” de muchos problemas económicos provocadas por la adopción de un paradigma, como el neoclásico, que ha reducido su objeto de estudio al análisis de las relaciones de intercambio a través del mercado. Todo ello nos permitirá comprender, en el último punto de este apartado, por qué es necesario desarrollar ese programa de investigación y docencia más amplio y cómo se podría llevar a cabo, cuestión esta última que se tratará ya en la quinta sección del capítulo.

## **2.1. Las particularidades del objeto de estudio de la economía y la función de los y las economistas:**

Existe un viejo debate en la filosofía de la ciencia entre los denominados “monismo” y “pluralismo” metodológicos, es decir, entre quienes defienden que las ciencias sociales deben compartir el mismo método que las ciencias naturales; y quienes, por el contrario, defienden que el método debería ser diferenciado, tal y como lo es el propio objeto de estudio<sup>85</sup>. Podemos sintetizar estos elementos refiriéndonos a lo que consideramos que son las dos características básicas del objeto de estudio de las ciencias sociales y, en particular de la economía: su carácter social y su carácter histórico.

El hecho de que el objeto de estudio y el conocimiento obtenido tengan un carácter social es consecuencia de que el sujeto investigador forma parte del mismo objeto investigado. Más aún, se podría llegar a afirmar que el objeto de estudio, la sociedad, o en nuestro caso, la actividad económica, es creado por el sujeto investigador, el ser humano. Por lo tanto, es central el conocimiento desarrollado sobre el objeto investigado, es decir, sobre la propia sociedad y, en nuestro caso, sobre las relaciones económicas dentro de ella. Esto provoca que la preocupación por construir una ciencia libre de valores y objetiva, intento a priori factible en las ciencias naturales, en las ciencias sociales, en general, y en la economía, en particular, hace aparecer, en cambio, el problema de la ideología. Y lo hace no sólo como consecuencia de que el sujeto investigador tenga unos intereses como sujeto social, sino, sobre todo, como consecuencia de que sus esquemas de pensamiento y la misma manera de conceptualizar la realidad han sido configurados según los moldes de esa misma sociedad, que es objeto de estudio. Lo cual, finalmente, genera una incapacidad de llevar a cabo una “descentración” del sujeto respecto al objeto, que tan necesaria es para aspirar a un conocimiento relativamente objetivo.

---

<sup>85</sup>Al respecto de ese debate resulta altamente recomendable la lectura del artículo de José Luis Sampedro (1983) “El reloj, el gato y Madagascar”.

Dada esta incapacidad de desarrollar un conocimiento objetivo, la visión del economista como técnico/a experto/a con capacidad para determinar por sí mismo/a qué tipo de organización económica o, más en concreto, qué medidas de política económica son las adecuadas para lograr satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de la sociedad, queda completamente descartada. Por el contrario, el o la economista debe tener un papel protagonista en los debates económicos, por su mayor conocimiento de las implicaciones de unas y otras de esas organizaciones y políticas económicas, pero en absoluto se puede convertir en un monopolizador de los mismos. Es la propia sociedad la que debe determinar democráticamente qué tipo de organización y regulación económicas quiere, a la luz, eso sí, de los análisis desarrollados por economistas. Para asegurar que el debate público es equilibrado, éstos deben asegurarse de explicar de manera transparente las consecuencias que cada decisión económica tomada puede tener en todos los ámbitos, no sólo en el de la eficiencia, o el crecimiento, sino también en el de la sostenibilidad medioambiental o la desigualdad, entre otros.

El hecho de que el objeto de estudio de las ciencias sociales, en general, y de la economía, en particular, tenga una naturaleza histórica significa que dicho objeto, es decir, la sociedad y, por tanto, sus leyes y sus constituyentes fundamentales, evolucionan a lo largo del tiempo. Ante ello surgen tres posturas: la primera, obviar este hecho y plantear una visión determinada y universal de la naturaleza humana a partir de la cual deducir las supuestas leyes que gobiernan lo social (como intenta la economía ortodoxa tratando de emular a la física teórica); la segunda, establecer leyes y conceptos históricos, al mismo tiempo que una ciencia que los trascienda definiendo las leyes que explicarían el cambio o movimiento de una etapa histórica a otra (postura planteada desde algunas interpretaciones del marxismo); y, por último, asumir que, en las ciencias sociales, los conceptos tienen un carácter histórico y que tenderán a verse superados por nuevos esquemas interpretativos de manera interrelacionada con la propia evolución de la sociedad. En la corriente principal de la ciencia económica se tiende a construir teorías generales a partir de rasgos considerados “comunes” o, supuestamente, “naturales”, en vez de partir de los rasgos cultural o históricamente específicos. La abstracción y la simplificación son

imprescindibles para la construcción de cualquier teoría. Sin embargo, las generalizaciones de carácter ahistórico y acultural han dominado también las teorizaciones de contextos económicos particulares, tendiendo a ocultar todas las diferencias culturales, geográficas e históricas existentes entre los distintos sistemas socioeconómicos.

Frente a esta inútil aspiración a conocer las supuestas leyes económicas universales, otra de las funciones clave en la profesión de economista es desarrollar un conocimiento situado cultural, geográfica e históricamente, que permita ofrecer distintas soluciones a los problemas económicos con los que se enfrenta la sociedad particular en la que ejercen su función. Esto implica que, para no dejar de ser útil, ese conocimiento deberá ir evolucionando según lo hacen los citados problemas. Aunque, para dar respuesta a los mismos, el paulatino descubrimiento de patrones regulares puede ser de utilidad, las personas dedicadas a la investigación económica deben tener presente que su función última tiene que ver más con su contribución al debate público, que con su, por definición imperfecta, aportación científica.

## **2.2. La definición de economía y la superación de las invisibilizaciones:**

Según creemos, la mejor manera de cumplir con las funciones que tienen los y las economistas es tomar como punto de partida la definición “sustantiva” de nuestra disciplina, desarrollada por Karl Polanyi<sup>86</sup> en contraposición a su definición “formal”, enunciada por Lionel Robbins. Esta última, tal y como se enseña en la primera clase de cualquier curso de “Introducción a la economía”, entiende la economía como la ciencia que estudia el proceso de asignación de recursos escasos entre fines alternativos. Por el contrario, según la concepción sustantiva, la economía es la disciplina que estudia la manera en que las sociedades satisfacen sus necesidades materiales por medio de distintos tipos de organización del proceso de producción (o transformación) y distribución de bienes (y servicios).

---

<sup>86</sup> Ver su libro *Comercio y mercado en los imperios antiguos* (Labor, 1976) y la recopilación de textos de *El sustento del hombre* (Capitán Swing, 2008)

Esta última definición presenta importantes ventajas. En primer lugar, pone el foco del análisis en la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la sociedad (el que debería ser el objetivo último de cualquier sistema económico), no únicamente en la consecución de la eficiencia en el uso de los recursos (que es a lo que ha reducido el objetivo de la economía marginalista o neoclásica, confundiendo el medio con los fines). En segundo lugar, como corolario de lo anterior, hace posible la evaluación de diferentes tipos de organización de la producción y la distribución en función de su capacidad de satisfacer las necesidades del conjunto de la sociedad, no por su capacidad de maximizar la “utilidad” (concepto utilizado por la economía marginalista para referirse, de una manera *sui generis*, a esa satisfacción de necesidades) con el menor uso de recursos. En tercer lugar, la adopción de una perspectiva sustantivista permite entender los procesos económicos como un conjunto muy diverso de actividades humanas que van más allá del intercambio comercial a través del mercado. De hecho, en cuarto lugar, al considerar esos procesos como actividades más amplias que las de la pura compra-venta, abre el análisis a la consideración de los factores sociológicos, políticos y culturales (y no únicamente los psicológicos) que intervienen de manera decisiva en ellas. Por último, en quinto lugar, el estudio de la producción, la distribución y el intercambio (más allá del mercado) desde un prisma sustantivo hace posible la ubicación de esas actividades en el entorno ecológico dentro del que se llevan a cabo.

Todo ello permite superar las múltiples “invisibilizaciones” que ha generado la reducción del objeto de estudio de la economía llevada a cabo por la escuela neoclásica: desde la invisibilización del trabajo reproductivo y la desvinculación de las actividades económicas respecto al contexto físico-natural en el que se realizan; hasta su falta de comprensión de la dinámica del sistema capitalista y su falta de consideración de las instituciones sociales que lo sostienen; pasando por su ignorancia respecto al papel fundamental que el estado tiene para el funcionamiento del propio mercado y, relacionado en cierta medida con este último, su incapacidad para dar respuesta adecuada a los problemas del desarrollo.

Más aún, partir de la definición sustantiva de la economía hace posible desarrollar un programa de investigación y enseñanza en el que las especializaciones de las distintas escuelas heterodoxas de economía (que se dedican a analizar todas esas cuestiones invisibilizadas por la ortodoxia) quedasen interrelacionadas bajo un paraguas común: el estudio de la capacidad de nuestro sistema económico de satisfacer las necesidades materiales e inmateriales del conjunto de la población mundial de una manera sostenible y en el que las cargas y frutos de los distintos tipos de trabajos se repartan de manera justa.

### **2.3. Una propuesta de transformación: un objeto de estudio transversal para una ciencia social:**

Las dimensiones docente e investigadora de cualquier disciplina están intrínsecamente relacionadas. El monopolio de los principios neoclásicos en la investigación de la economía resiste y se reproduce también en las aulas. Por esto, no podemos concebir una transformación de la docencia de la economía sin replantear la propia transformación de la investigación. Nuestra propuesta se basa, según lo dicho, en dos pilares: uno, la adopción de una definición de economía centrada en la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la sociedad; y, dos, el reconocimiento de que la principal función de la disciplina es la de contribuir al debate público acerca de la mejor manera de lograr dicha satisfacción. Partiendo de ambos, reivindicamos el desarrollo de un tipo de análisis situado social e históricamente y de carácter transversal, en el que la comprensión de cada una de las dimensiones que componen la realidad económica, que constituyen, a su vez, los propios objetos de estudio de las diferentes escuelas de pensamiento económico, se realice de manera interrelacionada. En las dos secciones siguientes tratamos de concretar esta idea en una propuesta concreta de transformación de la investigación y la docencia, respectivamente.

### **3. PRINCIPIOS PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL:**

Como hemos adelantado, el proceso de transformación de la docencia de la economía debería ir acompañado de un replanteamiento de las lógicas que guían actualmente las estrategias investigadoras de los y las economistas. Esta transformación puede resultar incluso más compleja que la de la consecución de una mayor pluralidad docente. No se trata únicamente de que la hiperespecialización y la abstracción se encuentren profundamente interiorizadas en la mente de una mayoría de investigadores/as. Es que además sus carreras profesionales dependen de la capacidad que tengan de asumirlas. No en vano, corren el riesgo, si no lo hacen, de ver sus trabajos rechazados en las revistas que dominan los índices de impacto de la disciplina. Y, como es ya bien conocido, cada investigador necesita publicar en ellas para lograr, no ya una plaza de docente, sino la misma acreditación oficial que necesita para poder concursar a ella. Más aún, la capacidad de obtener financiación pública y privada para poder llevar a cabo sus investigaciones se ve seriamente limitada si no se reproducen esas tendencias, habitualmente vinculadas a las aproximaciones ortodoxas a la disciplina<sup>87</sup>.

Esta realidad impone severas restricciones a la autonomía que cualquier economista tiene de establecer la aproximación que quiere dar a su objeto de estudio, incluso si lo define desde un enfoque crítico. Entre otras cuestiones, la reducción de las temáticas de estudio de la mayoría de revistas a cuestiones consideradas como puramente “económicas” suponen una primera gran limitación: la ruptura de los estrechos vínculos existentes entre esas cuestiones y otras de carácter histórico, sociológico y/o politológico. Más aún, dentro del análisis de contenidos económicos, la acotación de las preguntas de investigación a cuestiones altamente especializadas (y matematizadas) suele acabar dando lugar a un acercamiento de carácter eminentemente técnico, prácticamente tecnocrático, a las problemáticas económicas y sociales a las que dichas preguntas se encuentran asociadas.

---

<sup>87</sup> Respecto a las dificultades de la economía crítica en la universidad se puede ver Carpintero (2014).

Aunque estas tendencias se encuentran ampliamente presentes en la actualidad, nuestra experiencia nos hace pensar que sigue existiendo margen para subvertirlas. Para ello es necesario desarrollar programas amplios de investigación que ayuden a transcender el objeto de estudio de lo que se considera como economía “pura”. Esto permitiría asegurar que la economía cumple las principales funciones que tiene encomendadas como disciplina de estudio y análisis social que es. En concreto, ello ayudaría a enfrentarse en mejores condiciones a la problemática del desarrollo, contribuyendo a generar un paradigma socialmente equitativo y medioambientalmente sostenible que renuncie a la utilización del crecimiento económico como respuesta única para la satisfacción de necesidades. Una vez establecidos los fundamentos de nuestra propuesta de investigación económica transversal, debemos concretar la misma delimitando lo que serían los contornos de ese programa. Para ello vamos a tratar de determinar cuál sería su objeto de estudio general; qué temáticas concretas de estudio cabrían dentro del programa y a qué tipo de preguntas de investigación debería dar respuesta; y cuáles podrían ser los distintos niveles de especialización de los análisis y con qué metodologías se podrían abordar.

### **3.1. Delimitación del objeto de estudio:**

El objeto de estudio de un programa de investigación de carácter transversal podría quedar delimitado por las diferentes dimensiones que componen los objetos de estudio propios de cada una de las escuelas de pensamiento económico heterodoxo, cuyos fundamentos se explican a lo largo de los capítulos de esta monografía, a saber: las economías ecológica, del desarrollo, feminista, marxista, institucional y postkeynesiana. Podemos organizar dichas dimensiones en contraposición al reducido objeto de estudio de la economía neoclásica. Dicho objeto de estudio lo constituye el análisis de la consecución de la máxima eficiencia en la asignación de recursos escasos a través de un mercado que, por principio, se autorregula. Un análisis que asume que la consecución de la eficiencia en el ámbito productivo es el único determinante del crecimiento económico, y en el que la distribución de la renta viene determinada por las supuestas productividades marginales de los factores.

Frente a esta definición reduccionista de las relaciones económicas, el objeto de estudio de nuestro programa de investigación transversal se organizaría partiendo del análisis de las relaciones de producción, distribución e intercambio capitalistas, pero ampliándolo para incluir en el mismo al resto de las dimensiones de las relaciones económicas. En primer lugar, la economía postkeynesiana nos permite recuperar las cuestiones de la producción y el crecimiento en una economía de mercado, tomando en consideración la relación recíproca existente entre éste y la distribución de la renta, la capacidad del Estado para promoverlo a través de la política económica y la centralidad de las finanzas en el ciclo económico. En segundo lugar, la economía institucional nos permite incluir en el estudio el papel jugado por las instituciones y las normas promovidas por ellas en nuestra economía. En tercer lugar, la economía marxista saca a la luz la explotación del trabajo asalariado sobre la que se sustenta el proceso de acumulación de capital y nos permite estudiar la inherente tendencia a la crisis que surge de la propia naturaleza de la economía capitalista. En cuarto lugar, la economía feminista visibiliza la relevancia de los trabajos no remunerados y nos permite entender mejorla complejidad del proceso de reproducción social. En quinto lugar, la economía del desarrollo hace posible comprender la desigual posición de las economías nacionales en la economía mundial y la relevancia de dicha posición para su desarrollo económico. Por último, la economía ecológica es la encargada de volver a conectar en el análisis a la actividad económica con el contexto físico-natural del que forma parte.

De este modo se formaría un objeto de estudio ampliamente extendido que contendría todas las cuestiones económicas clave para poder analizar en su conjunto la organización del proceso de producción, distribución e intercambio.

### **3.2. Temáticas de análisis y preguntas de investigación:**

Este objeto de investigación, en realidad, ya lo están desarrollando, por separado, cada una de las escuelas de pensamiento citadas. La clave para que pueda ser considerado como el objeto de estudio de un programa de investigación transversal radica en la definición de una serie de temáticas de investigación generales, que sean,

sin embargo, analizadas simultáneamente en las diferentes dimensiones de las que se encargan cada una de las escuelas. Estas temáticas incluirían, de manera general, la producción, la distribución, el intercambio, el consumo, la satisfacción de las necesidades, las finanzas, etc., y para el análisis de cada una de ellas se tomarían en consideración sus dimensiones monetaria y ecológica, mercantilizada y no-mercantilizada, nacional e internacional, de clase, de género y de raza, etc. De esta manera, cada una de las escuelas realizaría con su análisis una contribución a la comprensión en toda su complejidad de las problemáticas económicas bajo estudio. No obstante, la aproximación a las temáticas se llevaría a cabo desde un enfoque holista, tratando de superar la relativa falta de diálogo existente hasta el momento entre escuelas.

Para ello las preguntas de investigación planteadas deberían atravesar las distintas dimensiones de análisis. Así, poniendo varios ejemplos sencillos, el análisis del efecto de determinadas políticas económicas (monetarias, fiscales, o laborales) sobre el crecimiento del PIB debería incluir un examen de su impacto medioambiental, así como de sus consecuencias sobre el reparto del trabajo de cuidados; la evaluación de las implicaciones de un proceso de desregulación financiera en un área de integración económica debería incluir su impacto sobre todos los indicadores de bienestar, más allá de los monetarios; o el estudio de los efectos de una determinada política sectorial al nivel de una economía nacional debería incluir su efecto potencial sobre la división internacional del trabajo.

### **3.3. Grado de especialización y metodologías de análisis:**

La enunciación de preguntas que atraviesen las diferentes dimensiones no significa que toda investigación del programa tenga que abarcar el conjunto del objeto de estudio de manera comprehensiva. Por el contrario, lo que proponemos es un análisis que tome en consideración los ámbitos en los que se manifiesta cualquier problemática económica. Es decir, que cada investigador/a siguiera especializado en su temática, pero pasando a analizarla en sus diferentes dimensiones. De este modo,

su análisis se enmarcaría en un debate transversal más amplio y, se enriquecería a través del dialogo con las distintas dimensiones de ésta.

Del mismo modo, las metodologías de análisis a disposición del investigador/a seguirían siendo múltiples: cuantitativas, cualitativas, comparativas (a nivel geográfico o histórico), etc. La elección de unas u otras dependería de la que mejor se adapte a la temática tratada, pudiendo combinarse varias de ellas con el objetivo de poder abordar cada una de las dimensiones a analizar.

#### **4. PRINCIPIOS PARA UNA DOCENCIA PLURAL DE LA ECONOMÍA:**

Una vez establecidos los principios para lograr un replanteamiento de las lógicas que guían actualmente las estrategias investigadoras de los y las economistas, podemos centrarnos ya en debatir la manera de transformar la enseñanza de nuestra disciplina. La elaboración de una propuesta transversal de la docencia plural de la economía pasa por un debate fundamental: el replanteamiento de los principios articuladores del contenido docente. De ello se deriva la necesidad de repensar la distribución de los distintos tipos de asignaturas en los planes docentes y su evaluación.

Por el momento, nuestro objetivo no es dar una respuesta concreta y cerrada a estos debates y, por tanto, no proponemos un currículum académico alternativo. Desde nuestro punto de vista, un compromiso honesto y serio con el pluralismo, esencialmente implica una reformulación radical de la docencia de la economía y, consiguentemente, es un proyecto ambicioso. Es necesario hacer un debate profundo sobre el fondo y la forma y hacerlo con los distintos actores implicados. De este modo, nuestra contribución tan solo aspira humildemente a lanzar algunas ideas sobre las que reflexionar y sobre las que experimentar basándonos en propuestas que ya están encima de la mesa.

Dicho esto, por una cuestión de alcance limitamos la reflexión al contenido habitual delos grados de economía. Sin embargo, los problemas que se identifican respecto al grado se reproducen también, por un lado, en los programas de máster y de doctorado, y, por el otro lado, en la docencia de la economía en otros grados. Es importante identificarlo en tanto que estos también son espacios donde librar batallas e incluso espacios con potencialidades que hasta el momento hemos ignorado.

#### 4.1. Los problemas en la docencia de la economía

El punto de partida de nuestras reflexiones es la diagnosis de problemas presentes, en mayor o menor medida, en el conjunto de planes de estudio de economía<sup>88</sup>que, principalmente, tienen que ver con la falta de pluralismo en las aproximaciones teóricas, en las herramientas metodológicas y la falta de diálogo con otras disciplinas a la hora de plantear y abordar los problemas económicos en clase. La conjunción de estas tres dimensiones subyace a la percepción de los estudiantes de que nuestra disciplina es "autista", es decir, que está desconectada de los problemas del mundo real (de la gente). Sin embargo, estos tres problemas no son independientes entre sí: el currículum académico del grado de economía es el reflejo más claro del núcleo del consenso neoclásico. Este consenso no acepta el debate con ninguna aproximación ni disciplina cuyo análisis no parta de proposiciones formuladas a partir de los fundamentos neoclásicos<sup>89</sup>y que, por tanto, articule respuestas a partir de modelos formales basados en el principio del deductivismo matemático<sup>90</sup>. La otra cara de la moneda es la concepción de que el actual estado de la disciplina recoge el conjunto de proposiciones verdaderas sobre la cuestión y, de este modo, el estudio de la historia del pensamiento económico y de la historia económica queda relegado al campo de la cultura económica general o de la pura curiosidad intelectual.

---

<sup>88</sup>Aunque este texto tiene por público la universidades españolas, estos elementos están presentes en el debate internacional. Una de las principales conclusiones del Informe de diagnostico de Post-Crash Barcelona para el conjunto de las universidades españolas es justamente este. Véase:<https://postcrashbarcelona.files.wordpress.com/2015/09/informe-de-la-ensec3b1anza-de-la-economc3ada-en-las-universidades-espac3b1olas.pdf>.

<sup>89</sup>Christian Arnsperger y Yanis Varoufakis (2006) distinguen tres principios axiomáticos que fundamentan toda aproximación neoclásica de la economía: el individualismo metodológico, el instrumentalismo metodológico y el equilibrio metodológico.

<sup>90</sup> Para una definición completa de este concepto, véase: Tony Lawson (2003), p.5.

¿Cómo se manifiesta ésto en los planes de estudio? En primer lugar, el contenido de los planes de estudio se articula en torno a la aplicación de los principios neoclásicos a los problemas micro y macroeconómicos y la derivación de modelos que van incorporando complejidades mediante la relajación de supuestos a lo largo de los cursos. Estos modelos son únicamente puestos a prueba mediante la aplicación de técnicas econométricas de las hipótesis. En segundo lugar, el grueso de los estudios se concentra en asignaturas de teoría neoclásica y en las técnicas necesarias para construir estos modelos y evaluarlos: es decir, las matemáticas y la estadística<sup>91</sup>.

Todo ello hace que los y las estudiantes de economía finalicen sus estudios sin las herramientas necesarias para pensar críticamente sobre las distintas dimensiones de los problemas económicos y las medidas necesarias para asegurar la subsistencia de las personas. De hecho, lo que se aprende en las facultades de economía tiene que ver únicamente con la derivación matemática de las condiciones de eficiencia en la asignación de recursos escasos en unos mercados ahistóricos y asociales que supuestamente se autorregulan. De ese modo la única respuesta posible que después de su graduación un/a estudiante puede dar a los problemas por los que esté atravesando cualquier economía se limita a proponer medidas liberalizadoras para que la realidad de esa economía se parezca lo más posible a la del modelo abstracto que ha aprendido en clase.

#### **4.2. Propuestas de reforma de la docencia:**

Ante la insatisfacción respecto a la desconexión de la enseñanza de la economía con los problemas del mundo real, han surgido propuestas desde distintos sectores académicos que abordan algunas de las cuestiones identificadas. Una de las más influyentes, que nace de los sectores más críticos dentro de la propia corriente neoclásica, ha sido el proyecto CORE<sup>92</sup> cuyo principal resultado es un manual de acceso abierto que se aproxima a las principales cuestiones económicas a través del diálogo con la historia económica y la visualización y acceso a datos económicos.

---

<sup>91</sup>Hay una parte de los planes docentes que ha evolucionado hacia la incorporación cada vez mayor de asignaturas relacionadas con la gestión y administración de empresas.

<sup>92</sup> Para acceder al manual en linea, véase: <http://www.core-econ.org/>

Aunque es un avance al respecto a los manuales usados habitualmente en los grados en el sentido de que le otorga una mayor importancia a la evidencia empírica, no da respuesta a la necesidad de fomentar un diálogo crítico entre distintas aproximaciones. Otra línea de reforma, con apoyos en sectores más amplios, se basa en dotar de mayor peso a asignaturas como la historia del pensamiento económico o la historia económica. Por último, las propuestas provenientes mayormente de las experiencias de resistencia de las corrientes heterodoxas en departamentos ortodoxos<sup>93</sup>, abordan la problemática justamente proponiendo distintas estrategias en función de las posibilidades: primero, la inclusión de elementos heterodoxos en las asignaturas; segundo, la enseñanza de la ortodoxia y la heterodoxia en paralelo en los cursos y, por último, la inclusión de cursos centrados en la enseñanza exclusiva de corrientes heterodoxas de la economía.

Un programa de estudios que aborde la raíz del problema y, por lo tanto, que fomente la formación de estudiantes con la capacidad y las herramientas suficientes para pensar críticamente sobre los problemas económicos requiere impugnar la economía neoclásica como principio articulador de estos. Las inclusión de asignaturas de pensamiento económico, de historia económica, de corrientes alternativas, de otras disciplinas o de metodología de las ciencias sociales (por mencionar algunas) son todas ellas ventanas de oportunidad, seguramente las únicas que los estudiantes pueden tener a lo largo de sus estudios. Sin embargo, contribuyen limitadamente a crear diálogos entre corrientes distintas y a romper la parcelación. Son, por tanto, también vulnerables al paso del tiempo. No pretendemos minusvalorar estas líneas de reforma y de hecho volveremos a ellas en el último apartado. Ser ambiciosos no implica ser irrealistas y debemos discutir estrategias que avancen a corto y medio plazo. Pero dado que los problemas que mencionábamos anteriormente son esencialmente interdependientes, las soluciones que abordan parcialmente las distintas dimensiones del pluralismo difícilmente constituyen alternativas eficaces.

---

<sup>93</sup> Marc Lavoie (2011).

De ahí que nuestra principal reflexión sobre esta cuestión, compartida por otras voces dentro de la comunidad<sup>94</sup>, sea la de transversalizar la propia articulación del contenido del grado. Como se hacía en el pasado, creemos que la formación debería basarse en la discusión de las grandes preguntas de la economía política, lo cual implica que el estudiante aprenda economía a partir de una serie de debates interrelacionados sobre las teorías alternativas y sus respectivas recomendaciones en materia de política económica. Esto podría dar paso a asignaturas como "desarrollo humano", "límites físicos al crecimiento", "producción", "distribución", "intercambio", "ciclos económicos", "finanzas", "trabajos y bienestar" o "relaciones económicas internacionales". Esta estructura, guiada por preguntas, abre la posibilidad de centrar el contenido en:

- Identificar la presencia del fenómeno económico en cuestión en la actualidad y situarlo históricamente (¿Cuál es y ha sido la relevancia de este problema económico?).
- Interpretar el fenómeno en base al diálogo y contraposición de distintas aproximaciones teóricas (¿Qué dice cada escuela de pensamiento respecto a esta cuestión?).
- Resituar los debates teóricos y sus recomendaciones en materia de política económica en su contexto histórico (político, económico, social y cultural) tejiendo paralelismos y comparaciones (¿Por qué surge tal debate y qué tiene que aportarnos a las cuestiones de hoy?).
- Incluir las aportaciones de otras disciplinas y exponer a los estudiantes a técnicas de análisis poco habituales en nuestro ámbito (el trabajo de archivos, las entrevistas, los grupos de discusión, las encuestas, el análisis textual...).

El replanteamiento del principio articulador de los planes de estudio hacia el abordaje transversal de las grandes preguntas de la economía no puede sino requerir un cambio en la evaluación del estudiante. De lo que estamos hablando es que la persona titulada en economía no debe ser evaluada en base a un conjunto de competencias adquiridas para resolver problemas matemáticos derivados de la formulación de modelos neoclásicos. Un programa como el que aquí planteamos se

---

<sup>94</sup> Ha Joon Chang y Jonathan Alfred (2014).

basa en que el/la estudiante tenga capacidad crítica para identificar un problema económico, analizar sus orígenes e implicaciones y discutir cuáles son las posibles soluciones en base a la experiencia histórica, en base a principios de filosofía política y en base a una reflexión epistemológica coherentes.

## **5. A CONTRA-CORRIENTE: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA TRANSVERSAL DE LA ECONOMÍA:**

### **5.1. Resistencias y oportunidades para la transformación de la economía:**

El desarrollo de un programa de investigación y docencia transversal de la economía política no es tarea fácil. Las corrientes críticas han desarrollado a lo largo de las últimas décadas espacios de resistencia que, en gran medida, constituyen un oasis en medio de un gran desierto. A pesar de las dificultades, las y los investigadores heterodoxos han tejido redes bajo los paraguas institucionales de asociaciones nacionales e internacionales y han dado difusión de sus programas de investigación a través de publicaciones propias y congresos.

Sin embargo, el panorama no es alentador: aquellos y aquellas que han tratado de desarrollar una carrera académica en economía saben que el statu quo tiene mecanismos poderosos de reproducción. Como ya hemos mencionado, el mundo de las revistas académicas es el gran paradigma de esto. Asimismo, la docencia de la economía también tiene mecanismos perversos de reproducción especialmente en el contexto de precarización del profesorado: con la jubilación de algunos de los profesores estables más críticos, las nuevas generaciones de docentes cargan con una dificultad mucho más grande para ofrecer al alumnado una perspectiva más amplia de la economía puesto que trabajan en unas condiciones de mayor inseguridad laboral. Del mismo modo, si los futuros investigadores son formados únicamente y exclusivamente en economía neoclásica, entonces más difícil es promover una

investigación bajo aproximaciones alternativas. Además, una modificación de los planes de estudio supone una amenaza a la trayectoria intelectual y profesional de los que hoy día ostentan posiciones de renombre dentro de los departamentos.

De todos modos, la crisis económica y política abre también nuevas oportunidades que podemos aprovechar. El fenómeno Piketty es sin duda un ejemplo de ello: hacía años que nuestra disciplina había dado la espalda a la desigualdad de la renta y la polarización de la riqueza como problemas económicos y, de la noche a la mañana, *El Capital en el siglo XXI*, con todas sus limitaciones analíticas, pero se ha convertido en superventas, gran tema de debate público y, lo que es más relevante, la desigualdad económica se ha vuelto a ser el tema de moda en las facultades de economía. El resurgir del movimiento internacional de estudiantes por el pluralismo, como versión 2.0 del movimiento francés post-autístico, es otra dimensión del mismo fenómeno, esto es, del descrédito que la disciplina ha acumulado una vez que sus limitaciones quedaron al descubierto con el estallido de la crisis después de más de una década de políticas de desregulación justificadas "científicamente" desde los departamentos de economía de todo el mundo. La gestión neoliberal de la crisis ha creado todavía más desafección y, tal y como muestra el Brexit, la población es cada vez más inmune a las campañas de miedo lideradas por supuestos "expertos" económicos. Como decía Joan Robinson<sup>95</sup>, "las respuestas a los problemas económicos son esencialmente preguntas políticas" y la crisis sin duda ha puesto de nuevo estas preguntas políticas sobre la mesa y los intentos por ignorarlas son cada vez menos efectivos.

Así pues, en un contexto difícil para ir a contracorriente pero a la vez con brechas en las que poder incidir, la gran cuestión que, en términos prácticos, tenemos encima de la mesa es cómo desarrollar estos principios de un programa transversal de investigación y docencia en economía de los que hemos hablado en los anteriores apartados. Y, para ello, subrayamos tres dimensiones en las que avanzar: primera, en la creación de espacios donde las nuevas generaciones de economistas puedan desarrollar carreras investigadoras y docentes sin someterse a la ortodoxia; segunda,

---

<sup>95</sup> J. Robinson (1981 : p. vi), citado en: <http://www.concertedaction.com/2014/01/30/joan-robinson-on-economists/>

en la adopción de planes de estudios, guías docentes y manuales de economía pluralista; tercera, en la ampliación de presencia de las corrientes heterodoxas en el debate público sobre política y organización económicas. Para ello proponemos una serie de líneas de trabajo generales a corto y medio plazo que pueden ser útiles a todos aquellos sectores comprometidos con la trasformación de la disciplina.

### **5.2. Estrategias a corto plazo:**

- Fortalecer las redes existentes de investigadores críticos y, en especial, la Asociación de Economía Crítica en España mediante la promoción de las Jornadas de Economía Crítica y la Revista de Economía Crítica.
- Estrechar lazos desde la universidad con los movimientos y ONGs sensibles a la reivindicación de la transformación de la disciplina. Por mencionar algunos directamente vinculados: Economía Alternativa, Post-Crash Barcelona, Econonuestra, Economistas Sin Fronteras.
- Fomentar cursos temáticos de formación en el seno de la universidad que sirvan como espacios de experimentación de una docencia alternativa, de elaboración de materiales didácticos y de creación de redes interdisciplinares.
- Introducir seminarios de economía crítica para complementar la formación de los actuales estudiantes.
- Crear grupos de lectura y de discusión de textos económicos y sobre actualidad económica en las universidades.
- Aumentar la incidencia y los vínculos con los medios de comunicación alternativos mediante la presencia regular con artículos de análisis económico y participación en tertulias. En España contamos con muchos y diversos medios de información abiertos a los análisis críticos desde iniciativas puramente económica (como el programa EKO de Público TV o la Revista Alternativas Económicas) hasta medios no especializados pero en los que las perspectivas alternativas son bien recibidas.
- Fomentar la proyección internacional de investigadores mediante la publicación en revistas heterodoxas de otros países (Cambridge Journal of Economics, Ecological Economics, Economy and Society, New Political Economy,

Socio-Economic Review, Review of Radical Political Economics, Feminist Economics, Journal of Economic Issues, Development and Change, Review of International Political Economy, American Journal of Economics and Sociology, etc) y la presencia en congresos y conferencias de asociaciones críticas vinculadas a estas revistas.

- Fomentar vínculos y aprovechar recursos de asociaciones internacionales promotoras de la reivindicación del pluralismo como los distintos proyectos y becas del Institute for New Economic Thinking.

### **5.3. Estrategias a medio plazo:**

- Introducir elementos de reflexión en los actuales cursos ortodoxos haciendo hincapié en los supuestos empleados para la elaboración de modelos, la evidencia empírica y apuntes sobre otras corrientes económicas.
- Incluir cursos de pensamiento económico, filosofía política, historia económica y cursos en otros campos de las ciencias sociales en los planes docentes. Asimismo, promover la inclusión de cursos específicos de corrientes alternativas: economía feminista, economía post-keynesiana, ecológica, marxista, institucionalista, etc.
- Promover la docencia de cursos alternativos basados en preguntas económicas abordadas desde el debate entre distintas aproximaciones teóricas y disciplinares, con fuerte vocación empírica.
- Tejer alianzas inter-departamentales y con académicos que provengan de distintas tradiciones económicas. Los departamentos de ciencias políticas, historia económica, sociología, relaciones internacionales o derecho pueden ser espacios en los que economistas con una vocación crítica pueden desarrollar también sus carreras profesionales.
- Promover la contratación de docentes e investigadores con específica formación heterodoxa en los departamentos de economía.
- Participar en los debates de política económica a través de medios de comunicación, debates, formación y trabajo de asesoramiento en el tejido social y sindical y en los partidos políticos.

- Crear cursos de posgrado y doctorado abiertamente heterodoxos puede ser una herramienta eficaz para mantener proyectos de investigación y ofrecer salidas a los jóvenes economistas con vocación académica.
- Creación de grupos de investigación temáticos que fomenten el diálogo entre distintas aproximaciones.
- Promover la reforma de los planes de estudio oficiales.

## 6. CONCLUSIONES:

A lo largo de las páginas anteriores hemos presentado los principios básicos de una propuesta de transformación de la investigación y la docencia de la economía. El diagnóstico del problema hace tiempo que es vox populi: las tendencias actualmente dominantes en ambos ámbitos han dejado a la disciplina reducida al desarrollo y explicación de un único corpus de pensamiento, muy desarrollado formalmente, tanto como alejado de la realidad cuyo funcionamiento trata de describir. Esto supone un problema, no sólo por falta de pluralidad intelectual a la que va asociada, sino también por la incapacidad de dicho corpus para dar explicación y respuesta a los profundos problemas económicos con los que se enfrentan nuestra sociedad actualmente. Como también es conocido, en oposición a esas tendencias, la principal respuesta ha sido la de reivindicar un mayor pluralismo en la enseñanza de la economía<sup>96</sup>. Nuestra propuesta se enmarca dentro de esa iniciativa, pero trata de pensar la manera concreta en la que podría implementarse.

En este sentido, una de las cuestiones que consideramos central es el hecho de que cualquier transformación de la docencia de la economía debe ir acompañada de una transformación igual de profunda de la investigación económica. Por otro lado, pensamos que dichas transformaciones deben basarse en un abordaje de carácter transversal, tanto en la enseñanza, como en el análisis, de los principales problemas económicos. Es decir, a nuestro modo de ver, la cuestión, aunque también importante, es menos la de dar a conocer todos los paradigmas, escuelas y corrientes

---

<sup>96</sup>Para profundizar en el concepto de “pluralismo” ver Heise (2016).

de pensamiento económico existentes, que la de utilizar sus propuestas analíticas para comprender mejor las distintas dimensiones (muchas de ellas aún invisibilizadas) en las que las problemáticas económicas se manifiestan y la manera en que unas y otras se encuentran interrelacionadas. Por último, creemos que es imprescindible volver a vincular la docencia e investigación económicas con las de las restantes ciencias sociales. No es sólo una cuestión de que muchos fenómenos económicos resultan completamente incomprensibles sin tomar en consideración sus dimensiones psico, socio, político y antropológicas, e incluso filosófica, además de las de género, raza o medioambiental. Se trata de que la función principal de los y las economistas es la de plantear posibles soluciones a los problemas de nuestra organización económica, soluciones que, si aspiramos a vivir en una sociedad democrática, tienen que ser, por definición, políticas.

Los principios y estrategias para poder lograr esa transformación de la enseñanza y el análisis económicos que hemos propuesto en las páginas anteriores se encuentran lejos de constituir un proyecto cerrado y/o acabado. Deben entenderse más bien como una serie de propuestas a ser completadas por el conjunto de la comunidad académica, pero también al resto de actores sociales de relevancia, como ONGs, o sindicatos entre otros, cuya lógica interna, aunque está por supuesto abierta a debate, sí creemos que puede servir de guía general en ese proceso de transformación. Nuestro objetivo último es ayudar a poner las bases para lograr que los análisis económicos (y su docencia posterior en las aulas) dejen de ser valorados en función de su elegancia formal y lo empiecen a ser por su utilidad para resolver nuestros problemas como sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Arnsperger, Christian y Varoufakis, Yanis (2006): “What Is Neoclassical Economics? The Three Axioms Responsible for Its Theoretical Oeuvre, Practical Irrelevance and, Thus, Discursive Power”, *Panoeconomicus*, 1, pp. 5-18.

Carpintero, Óscar (2014): “¿Tiene futuro la economía crítica en la universidad? Una propuesta”, *Revista de Economía Crítica*, 18, pp. 204-211.

Chang, Ha Joon y Alfred, Jonathan (2014): “Después del crack, necesitamos una revolución en el modo de enseñar la economía”, *Revista SinPermiso*, 18/5/2014.

Heise, Arne (2016): “Pluralism in Economics: Inquiries into a Daedalean Concept”, *Universität Hamburg Zentrum für Ökonomische und Soziologische Studien Discussion Paper*.

Lavoie, Marc (2011): “La enseñanza de Economía post-Keynesiana en un departamento ortodoxo”. *Revista de Economía Crítica*, nº 12, pp.180-198.

Lawson, Tony (2003): *Reorienting Economics*. Routledge, Londres.

Polanyi, Karl (1957): *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Labor, Barcelona. 1976.

Polanyi, Karl (1977): *El sustento del hombre*. Capitán Swing.2008.

Robinson, Joan (1981): *Marx, Marshall And Keynes, Collected Economic Papers, Volume II*. Blackweel, Oxford.

Sampedro, José Luis (1983). “*El reloj, el gato y Madagascar*”, *Revista de Estudios Andaluces*, 1, pp. 119-126.